

2020

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA MULALILLO



Edgar Aimacaña

CONSULTORA CONSTRUSAT

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	I
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE MAPAS.....	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XI
ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. HISTORIA.....	1
1.2. INTRODUCCIÓN.....	2
1.3. MARCO LEGAL Y DE PLANIFICACIÓN.....	3
1.3.1. Marco legal.....	3
1.3.2. Constitución de la República del Ecuador.....	3
1.3.3. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	5
1.3.4. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (COPFP).....	6
1.3.5. Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (RCOPFP).....	9
1.3.6. Ley Orgánico de Participación Ciudadana (LOPC).....	11
1.3.7. Resolución STPE-2020-022.....	14
1.4. MARCO DE PLANIFICACIÓN.....	15
1.4.1. Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida.....	15
1.4.2. Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida.....	15
1.4.3. Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.....	17
1.4.4. Agenda Zonal.....	19
1.4.5. Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi.....	19
1.5. MAPEO DE ACTORES.....	20
1.5.1. Actores públicos.....	20
1.5.2. Actores privados.....	20
1.5.3. Actores comunitarios.....	21
1.5.4. Incidencia de los actores.....	21
1.6. MESAS TEMÁTICAS.....	24
1.6.1. Evaluación del PDyOT.....	24
1.6.2. Recomendaciones.....	25
1.7. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE MULALILLO.....	26

1.7.1.	Ubicación geográfica.....	26
1.7.2.	Delimitación de la parroquia Mulalillo y sus comunidades.....	26
1.7.3.	Límites geográficos de la parroquia Rural de Mulalillo	26
1.7.4.	Límite urbano de la cabecera parroquial.....	29
1.7.5.	Zonificación de la parroquia Mulalillo.....	31
1.7.6.	División de las poblaciones por zonas altitudinales.....	33
DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO		34
2.1.	COMPONENTE BIOFÍSICO	34
2.1.1.	Recursos renovables	34
2.1.2.	Recursos no renovables	66
2.1.3.	Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	71
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....		92
3.1.	TRABAJO Y EMPLEO	92
3.1.1.	Población económicamente activa.....	92
3.1.2.	Población económicamente activa por actividad económica	93
3.1.3.	Población económicamente activa por actividad económica	95
3.1.4.	Economía popular y solidaria	96
3.2.	SECTORES DE LA ECONOMIA	97
3.2.1.	Uso de suelo y conflictos de uso agrario	97
3.2.2.	Sector primario.....	104
3.2.3.	Sector secundario.....	126
3.2.4.	Sector terciario	127
COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....		141
4.1.	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	141
3.2.5.	Población Total.....	142
4.1.1.	Tasa de crecimiento y proyección de la poblacional.....	143
4.1.2.	Densidad Poblacional.....	144
4.1.3.	Población de la parroquia por sexo	144
4.1.4.	Estructura de la población	144
4.1.5.	Pirámide poblacional	146
4.1.6.	Auto identificación Étnica de la Población	147
4.2.	SERVICIOS PÚBLICOS	148
4.2.1.	Situación escolar	148
4.2.2.	Situación de Salud	152
4.2.3.	Organización política administrativo de la parroquia.....	165
4.2.4.	Movilidad de la población.....	171
4.2.5.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	172
4.2.6.	Reducción de las desigualdades	177
4.2.7.	Grupos de Atención Prioritaria	178

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES. 187

5.1. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL	187
5.2. MALLA RETICULAR:	187
5.3. ESTRUCTURA NUCLEAR Y LINEAL:.....	187
5.4. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	187
5.4.1. Primer Nivel.....	188
5.4.2. Segundo Nivel.	189
5.4.3. Tercer Nivel.	189
5.4.4. Cuarto Nivel.....	189
5.4.5. Quinto Nivel.	189
5.5. EQUIPAMIENTO SOCIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	189
5.6. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DÉFICIT COBERTURA, CALIDAD DEL AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.	190
5.6.1. Agua de consumo humano	190
5.6.2. Eliminación de excretas	193
5.6.3. Recolección de desechos sólidos.	195
5.6.4. Manejo de residuos sólidos	195
5.6.5. Vivienda	199
5.6.6. Redes viales y de transporte.....	199
5.6.7. Medios de transporte	210
5.6.8. Energía eléctrica y telecomunicaciones.....	212

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL. 219

6.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	219
6.2. NIVEL PARTICIPATIVO	220
6.3. NIVEL DE PLANIFICACIÓN	220
6.4. NIVEL LEGISLATIVO	220
6.5. NIVEL EJECUTIVO.....	220
6.6. NIVEL OPERATIVO	220
6.7. TALENTO HUMANO	221
6.8. VEHÍCULO Y MAQUINARIA	221
6.8.1. Vehículo	221
6.8.2. Maquinaria	221

MODELO TERRITORIAL ACTUAL	222
7.1. INTRODUCCIÓN.....	224
7.2. SINTEISIS DEL DIAGNOSTICO	226
7.3. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES, PLAN DE TRABAJO, PDOT VIGENTE, COMPETENCIAS DEL GAD Y ACTORES.....	233
7.4. VISION.....	235
7.5. OBJETIVOS, POLITICAS, ESTRATEGIAS	237
7.5.1. Biofísico	237
7.5.2. Económico productivo	238
7.5.3. Sociocultural.....	239
7.5.4. Asentamientos humanos, movilidad energía y telecomunicaciones.	240
7.5.5. Político institucional.....	241
 METAS E INDICADORES DEL PDYOT	 242
8.1. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS DEL PDYOT A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNDTV.....	260
8.2. PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DEL GAD PARROQUIAL.	277
8.3. BANCO DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS	277
8.4. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS O CONCURRENTES.....	290
 MODELO TERRITORIAL DESEADO –MDT.	 298
9.1. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	301
9.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE BIOFÍSICO.....	303
9.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	306
9.4. MODELO DESEADO: SOCIO CULTURAL	310
9.5. MODELO DESEADO: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES...	311
9.6. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	313
 MODELO DE GESTIÓN	 314
10.1. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN DEL COMPONENTE BIOFÍSICO	316

10.2.	ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	318
10.3.	ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE SOCIO - CULTURAL	320
10.4.	ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	322
10.5.	ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	323
10.6.	DETALLE Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (PERÍODO 2020 – 2025).	327
10.7.	AGENDA REGULATORIA.....	327
10.8.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	329
10.9.	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.	332
10.10.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT DE LA PARROQUIA MULALILLO.....	332
10.10.1.	Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales	
	334	
10.10.2.	Seguimiento a la implementación de las intervenciones.	335
10.10.3.	Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados	335
10.10.4.	Estrategia de promoción y difusión del PDOT	337

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Incidencia de los actores involucrados	21
Tabla 2: Evaluación del PDyOT.....	24
Tabla 3: Zonificación de la parroquia Mulalillo.....	31
Tabla 4: División de las poblaciones por zonas altitudinales	33
Tabla 5 Temperatura de la parroquia Mulalillo	34
Tabla 6 Precipitaciones	37
Tabla 7 Precipitaciones	39
Tabla 8 Precipitaciones	41
Tabla 9 Precipitaciones	43
Tabla 10 Hidrogeología.....	45
Tabla 11 Geomorfología de la parroquia Mulalillo	47
Tabla 12 Geología de la parroquia Mulalillo.....	50
Tabla 13 Fallas geológicas de la parroquia Mulalillo	52
Tabla 14 Pendientes del suelo de la parroquia Mulalillo	54
Tabla 15 Clases suelos de la parroquia Mulalillo	57
Tabla 16 Taxonomía suelos de la parroquia Mulalillo.....	60
Tabla 17 Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	62
Tabla 18 Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	64
Tabla 19 Ecosistemas frágiles de la parroquia Mulalillo	67
Tabla 20 Fauna frágiles de la parroquia Mulalillo.....	70
Tabla 21 Descripción de las amenazas naturales y antrópicas	72
Tabla 22 Intensidad sísmica.....	74
Tabla 23 Movimiento de masas.....	76
Tabla 24 Susceptibilidad a inundaciones.	80
Tabla 25 Susceptibilidad a inundaciones.	84
Tabla 26 PEA de la parroquia Mulalillo.	92
Tabla 27 PEA de la parroquia Mulalillo.	93
Tabla 28 Economía popular y solidaria.....	96
Tabla 29 Cobertura y uso de la tierra.	98
Tabla 30 Conflicto de usos de suelos.	102
Tabla 31 Superficie productiva legalizada	104
Tabla 32 Empresas florícolas de la parroquia Mulalillo	105
Tabla 33 Empresas florícolas de la parroquia Mulalillo	105
Tabla 34 Principales rubros productivos de la parroquia Mulalillo	106
Tabla 35 Categorías de semillas	108
Tabla 36 Categorías de semillas	109
Tabla 37 Comercialización de los productos agrícolas.....	110
Tabla 38 Comercialización de los productos agrícolas.....	111
Tabla 39 Costos de producción de los productos agrícolas.....	111
Tabla 40 Hato bovino	112
Tabla 41 Propósito de la Producción	112
Tabla 42 Comercialización de leche	113
Tabla 43 Otras especies zootécnicas.....	113
Tabla 44 Otras especies zootécnicas.....	114
Tabla 45 Sistemas productivos pecuarios.....	114
Tabla 46 Variación de caudales en los últimos 9 años.....	115
Tabla 47 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 48 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 49 Infraestructura de conducción y distribución de los sistemas de riego de la parroquia Mulalillo....	118
Tabla 50 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 51 Principales cultivos bajo riego	122

Tabla 52 Principales cultivos de verano (sin riego).....	124
Tabla 53 Bares y restaurantes	127
Tabla 54 Minimarkets de la parroquia Mulalillo	128
Tabla 55 Centros tecnológicos	128
Tabla 56 Entidades financieras.....	129
Tabla 57 Atractivos Turísticos de la parroquia.....	132
Tabla 58 Actores de la economía popular y solidaria.....	136
Tabla 59 Diagnóstico Económico productivo - Matriz síntesis de problemas o potencialidades	138
Tabla 60 Proyección de crecimiento de la población de la parroquia Mulalillo, al 2025	143
Tabla 61 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	144
Tabla 62 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	145
Tabla 63 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	147
Tabla 64 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo	149
Tabla 65 Condición de Alfabetismo por grupo étnico	151
Tabla 66 Condición de Alfabetismo por grupo étnico	152
Tabla 67 Mortalidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	152
Tabla 68 Relación de la morbilidad cantonal con el parroquial	154
Tabla 69 Cobertura del servicio de salud de la parroquia Mulalillo.....	157
Tabla 70 Tipología del centro médico de la parroquia Mulalillo	158
Tabla 71 Cobertura del servicio de salud de la parroquia Mulalillo.....	159
Tabla 72 Déficit de equipamiento de los servicios de salud	161
Tabla 73 Espacios públicos de la parroquia Mulalillo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 74 Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo.....	163
Tabla 75 Equipamiento destinado al deporte.....	163
Tabla 76 Espacios públicos destinados para actividades recreativas.....	164
Tabla 77 Autoridades de la Junta Parroquial de Mulalillo periodo 2019-2023.....	165
Tabla 78 Centros poblados entre barrios, comunidades, sectores y haciendas.....	166
Tabla 79 Comunidades Rurales y Barrios Urbanos en conflicto.....	167
Tabla 80 Patrimonio inmaterial.....	174
Tabla 81 Unidad de atención MIES.....	178
Tabla 82 Población por condición de discapacidad	179
Tabla 83 Asiste actualmente a establecimiento de Educación Especial	181
Tabla 84 Personas con discapacidad por tipo	181
Tabla 85 Socio cultural- Matriz síntesis de problemas o potencialidades.....	182
Tabla 86 Jerarquización de los asentamientos humanos	188
Tabla 87 Equipamiento de los asentamientos humanos.....	189
Tabla 88 Equipamiento de los asentamientos humanos.....	195
Tabla 89 Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo.....	200
Tabla 90 Longitud de vías y tipo de calzada.....	201
Tabla 91 Longitud de Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo por comunidad y o sector	202
Tabla 92 Longitud de Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo	205
Tabla 93 Resumen de la Red Vial de la Parroquia Mulalillo	206
Tabla 94 Jerarquización de la Red Vial Rural de la Parroquia Mulalillo	208
Tabla 95 Estado de la red vial dentro de la Parroquia Mulalillo.....	210
Tabla 96 Medio de transporte por el cual se moviliza la producción y las personas de la Parroquia Mulalillo	211
Tabla 97 Acceso y cobertura del servicio de telefonía fija.....	214
Tabla 98 Acceso y cobertura del servicio de telefonía móvil.....	216
Tabla 99 Movilidad, energía y conectividad - Matriz síntesis de problemas o potencialidades.....	217
Tabla 100 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente biofísico	226
Tabla 101 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente económico productivo.....	228

Tabla 102 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente socio cultural.....	230
Tabla 103 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.....	231
Tabla 104 Relacionamiento de acciones, plan de trabajo PDOT vigente, competencias del GAD y Actores..	233
Tabla 105 Visión por componentes del PDyOT	236
Tabla 106 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente biofísico.....	242
Tabla 107 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente económico productivo	244
Tabla 108 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente asentamientos humanos ..	249
Tabla 109 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente socio cultural	256
Tabla 110 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente político institucional.....	259
Tabla 111 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente biofísico	260
Tabla 112 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, económico productivo.....	261
Tabla 113 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.	267
Tabla 114 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente socio cultural.....	273
Tabla 115 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente político institucional.	275
Tabla 116 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente biofísico.	278
Tabla 117 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente económico productivo.....	279
Tabla 118 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.	284
Tabla 119 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente socio cultural.....	287
Tabla 120 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente político institucional.	288
Tabla 121 Competencias exclusivas o concurrentes del componente biofísico	290
Tabla 122 Competencias exclusivas o concurrentes del componente económico productivo.....	291
Tabla 123 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.....	293
Tabla 124 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.....	296
Tabla 125 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.....	297
Tabla 126 Estrategias de coordinación componente Biofísico.....	317
Tabla 127 Estrategias de coordinación componente económico productivo.	319
Tabla 128 Estrategias de coordinación componente socio cultural	321
Tabla 129 Estrategias de coordinación componente Político institucional.....	322
Tabla 130 Estrategias de coordinación componente Político institucional.....	323
Tabla 131 Agenda regulatoria	327
Tabla 132 Participación ciudadana.....	330
Tabla 133 Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales	334
Tabla 134 Análisis de la tendencia de los indicadores anualizado	335
Tabla 135 Análisis de avance físico y/o Cobertura	335
Tabla 136 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.....	336
Tabla 137 Evaluación cualitativa y cuantitativa del PDyOT	337

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Ubicación de la parroquia Mulalillo.....	28
Mapa 2: Rango de temperatura de la parroquia Mulalillo.....	30
Mapa 3: Zonificación de la parroquia Mulalillo.....	32
Mapa 4: Rango de temperatura de la parroquia Mulalillo.....	36
Mapa 5: Rango de precipitaciones de la parroquia Mulalillo.....	38
Mapa 6: Demarcación hidrográfica de la parroquia Mulalillo.....	40
Mapa 7: Demarcación subcuencas hidrográfica de la parroquia Mulalillo.....	42
Mapa 8: Demarcación de las microcuencas hidrográfica de la parroquia Mulalillo.....	44
Mapa 9: Hidrogeología de la parroquia Mulalillo.....	46
Mapa 10: Geomorfología de la parroquia Mulalillo.....	49
Mapa 11: Geología de la parroquia Mulalillo.....	51
Mapa 12: Fallas geología de la parroquia Mulalillo.....	53
Mapa 13: Pendiente de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	55
Mapa 14: Clases de suelos de la parroquia Mulalillo.....	58
Mapa 15: Taxonomía de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	61
Mapa 16: Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	63
Mapa 17: Susceptibilidad a la erosión de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	65
Mapa 18: Ecosistemas frágiles de la parroquia Mulalillo.....	68
Mapa 19: Intensidad sísmica de la parroquia Mulalillo.....	75
Mapa 20: Movimiento en masas de la parroquia Mulalillo.....	77
Mapa 21: Déficit hídrico condiciones de sequía de la parroquia Mulalillo.....	79
Mapa 22: Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia Mulalillo.....	81
Mapa 23: Ocupación y uso de suelos de la parroquia Mulalillo.....	99
Mapa 24: Conflicto de uso de suelos de la parroquia Mulalillo.....	103
Mapa 25: Cobertura del área de riego.....	121
Mapa 26: Principales cultivos bajo riego.....	123
Mapa 27: Principales cultivos bajo riego.....	125
Mapa 28: Atractivos turísticos de la parroquia Mulalillo.....	134
Mapa 29: Rutas culturales y turísticas de la parroquia Mulalillo.....	135
Mapa 30 Principales enfermedades de la parroquia Mulalillo.....	156
Mapa 31 Ubicación de centros médicos de la parroquia Mulalillo.....	160
Mapa 32 Manifestaciones Culturales.....	176
Mapa 33 Cobertura del sistema de agua de consumo humano.....	192
Mapa 34 Cobertura del servicio de alcantarillado.....	194
Mapa 35 Rutas de recolección de desechos sólidos.....	198
Mapa 36 Senderos de uso público de la parroquia Mulalillo.....	204
Mapa 37 Principales vías de la parroquia.....	207
Mapa 38 Clasificación de vías rurales de la parroquia.....	209
Mapa 39 Modelo territorial actual.....	223
Mapa 40 Modelo territorial propuesto.....	299
Mapa 41 Modelo territorial propuesto categorías de ordenamiento territorial.....	302
Mapa 42 Modelo territorial propuesto componente biofísico.....	305
Mapa 43 Modelo territorial propuesto componente económico productivo.....	307
Mapa 44 Modelo territorial propuesto componente económico productivo/ factores de producción sistemas hídricos.....	309
Mapa 45 Modelo territorial propuesto componente económico productivo/ factores de producción sistemas hídricos.....	312

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Temperatura.....	35
Gráfico 2 Rango de precipitaciones (mm)	37
Gráfico 3 Demarcación de las microcuencas hidrográficas	43
Gráfico 4 Hidrogeología de la parroquia Mulalillo.....	45
Gráfico 5 Geomorfología de la parroquia Mulalillo	48
Gráfico 6 Geología de la parroquia Mulalillo	50
Gráfico 7 Clases de suelos de la parroquia Mulalillo.....	56
Gráfico 8 Clases de suelos de la parroquia Mulalillo.....	59
Gráfico 9 Clases de suelos de la parroquia Mulalillo.....	62
Gráfico 10 Susceptibilidad a la erosión de los suelos de la parroquia Mulalillo.....	64
Gráfico 11 PEA por sexo de la parroquia Mulalillo.	92
Gráfico 12 Población en edad de trabajar parroquia Mulalillo	93
Gráfico 13 PEA por actividad económica, de la parroquia Mulalillo.	94
Gráfico 14 Participación de la PEA por sector económico	96
Gráfico 15 Cobertura y uso de la Tierra	98
Gráfico 16 Conflicto de uso de suelos	101
Gráfico 17 Cultivos del sistema productivo familiar.....	108
Gráfico 18 Hato de ganado bovino.	112
Gráfico 19 Comercialización de leche.....	113
Gráfico 20 Variación de caudales en los últimos 9 años.....	116
Gráfico 21 Cobertura de los sistemas de riego.	119
Gráfico 22 Tipo de sistemas de riego.....	122
Gráfico 23 Entidades crediticias que trabajan en Mulalillo.	130
Gráfico 24 FEMICAN acceso a créditos productivos.....	130
Gráfico 25 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.	142
Gráfico 26 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.	142
Gráfico 27 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.	143
Gráfico 28 Población de la parroquia Mulalillo por sexo.....	144
Gráfico 29 Estructura de la población de la parroquia Mulalillo.....	145
Gráfico 30 Pirámide de la población de la parroquia Mulalillo.....	146
Gráfico 31 Auto identificación de la población de la parroquia Mulalillo.	147
Gráfico 32 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo.	148
Gráfico 33 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo.	150
Gráfico 34 Alfabeto por grupo étnico.....	150
Gráfico 35 Analfabeto por grupo étnico.....	150
Gráfico 36 Mortalidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	153
Gráfico 37 Morbilidad de la población de la parroquia Mulalillo.....	154
Gráfico 38 Afectados por la pandemia COVID -19	155
Gráfico 39 Afectados por la pandemia COVID -19	161
Gráfico 40 Inseguridad a nivel comunitario.....	169
Gráfico 41 Origen de la población de Mulalillo.....	171
Gráfico 42 Población por condición de Discapacidad.....	180
Gráfico 43 Asiste actualmente a establecimiento de Educación Especial	180
Gráfico 44 Personas con discapacidad por tipo	181
Gráfico 45 Número de habitantes de los asentamientos humanos.....	188
Gráfico 46 Acceso al agua de consumo humano.....	191
Gráfico 47 Acceso al sistema de alcantarillado sanitario	193
Gráfico 48 Acceso al sistema de alcantarillado sanitario	199
Gráfico 49 Estado de la calzada vial.....	201
Gráfico 50 Cobertura del servicio eléctrico	212
Gráfico 51 Acceso al servicio de telefonía fija	214

Gráfico 52 Acceso al servicio de telefonía móvil	215
Gráfico 53 Talento Humano del GAD Parroquial.....	221

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Enfoque metodológico del PNDTV	16
Ilustración 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	18
Ilustración 3 Lineamientos generales para articular el PDOT a la Agenda 2030 y coadyuvar a la consecución de los ODS	19
Ilustración 4 Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi.....	20
Ilustración 5 Mapeo de Actores Involucrados	21
Ilustración 6 Población en edad de trabajar parroquia Mulalillo.	95
Ilustración 7 Productos FOODASA.	126
Ilustración 8 Principales productos del territorio.	137
Ilustración 9 José Alejandro Chiliquina Mañay.....	172
Ilustración 10 José Javier Mañay	173
Ilustración 11 Eliminación de desechos sólidos domiciliarios en quebradas.....	196
Ilustración 12 Eliminación de desechos sólidos en terrenos baldíos.....	197
Ilustración 13 Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial	219
Ilustración 14 Lineamientos generales para articular el PDOT a la Agenda 2030 y coadyuvar a la consecución de los ODS	225
Ilustración 15 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional	315
Ilustración 16 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional	325
Ilustración 17 Estructura orgánica de la participación ciudadana y control social	326
Ilustración 18 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional	334

ASPECTOS GENERALES

1.1. HISTORIA

Por el año de 1645, toda la región que integraba Mulalillo y Cusubamba se llamada Cunchibamba “Llanura como falda de mujer”

El cacique Zanipatin y Cecilia Zumbahua (matrimonio), tuvieron una hija que se llamó Clara, el cacique Zanipatin planifico el reasentamiento y fundación del pueblo de Mulalillo cuando estaba con 33 años de edad, su periodo de gobierno fue de largo tiempo y falleció en el siglo XVII.

El territorio actual de Mulalillo, se asentó en gran parte en las haciendas con los nombres de Nagsiche y la Provincia que fueron de los Jesuitas conocidos como administrar con gran riqueza en crucifijos de oro, imagen talladas en roble, y demás reliquias religiosas. Se dice que un cobre de ellos se enteró y allí floreció un árbol de eucalipto, que hasta la fecha se conserva en la Hacienda de la señora María Luisa Miño, cuenta la historia que este árbol esta poseído y si alguna vez sus ramas son quemadas se observa las llamas del infierno. Estas haciendas fueron administradas por diferentes propietarios y algunas han pasado por la enajenación sus familiares.

El nombre Mulalillo es el diminutivo de Mulaló que significa en idioma Araucano “LLANURA DE CARCOLES” por lo tanto Mulalillo significa “LLANURITA DE CARACOLES”.

El mencionado nombre apareció el año de 1645, ya que los primeros pobladores de Mulalillo fueron traídos desde Mulaló, por el Cacique Gaspar Zanipatin, respondiendo a un reasentamiento planificado por el referido cacique. Bajo la jurisdicción de Cusubamba tanto en lo civil como en lo eclesiástico, en una visita pastoral realizado por el obispo Blas en el año 1780 al pueblo de Cusubamba, se expresa que Mulalillo es anexo a Cusubamba. Después de un tiempo el obispo ordena la construcción y pronta terminación del templo y la pila bautismal, para que los feligreses de dicho sector (Mulalillo) eviten el largo viaje a Cusubamba a la ceremonia bautismal de sus hijos.

El 29 de mayo de 1861 de acuerdo al Art. 4to. de la ley de división territorial del Ecuador; se eleva a Mulalillo a parroquia, perteneciendo al Cantón Latacunga; luego al crearse el cantón Salcedo pasa a formar parte de este, desde el 17 de septiembre de 1919. Entre sus personajes más ilustres esta Luis Alfredo Martínez. Quien fue el primer teniente político en el año de 1880.

Mulalillo un territorio de contrastes, donde confluyen zonas de alta productividad por su calidad del suelo, disponibilidad de agua para riego, acceso a agua de consumo humano para familias y comunidades,

haciendas y agro-empresas exportadoras, de igual manera son parte de este territorio familias donde la calidad de sus suelos se ha deteriorado por los procesos erosivos, el acceso al agua de riego es limitado, en determinadas épocas del año la disponibilidad del agua de consumo humano es limitado y su calidad deficiente. Por otro lado, un alto porcentaje de las familias son parte de la agricultura familiar campesinos e indígenas que alimentan a los centros poblados ofertando, leche, papa, maíz, animales menores (cuyes, conejos, aves de corral).

El límite oriental de la parroquia es el Baro Santa Rosa del Tambo, que colinda con las parroquias Panzaleo y Antonio José Holguín que comprende 5 km, es parte del ancestral Camino Real o Camino del Rey o Camino del Inca y también conocido como Capaq Ñan. Este camino constituía la carretera principal norte-sur, que posibilitaba el control económico y político del imperio y de los territorios conquistados por ellos. Con más de sesenta mil kilómetros de longitud. Esta columna vertebral de los Andes le permitía al Inca controlar su Imperio y mantener el control del mismo desde el Cuzco. La importancia histórica de este camino no ha sido puesta en valor ni reconocida en su real dimensión por la potencialidad turística vinculada a otras de la parroquia.

1.2. INTRODUCCIÓN

La parroquia Mulalillo tierra una gran biodiversidad, de diferentes contrastes culturales y de grandes riquezas producto del arduo trabajo de la gente, en base a las bondades climáticas del territorio.

Los diversos pisos altitudinales, junto al relieve forma ecosistemas y sistemas de producción agropecuaria, la misma que fortalecida con el abastecimiento del agua de riego y otras actividades productivas.

Un determinado segmento de la población ha tenido que migrar a ciudades de la sierra centro, la costa, oriente ecuatoriano, Europa y Norte América, en busca de trabajo y acceso a educación, especialmente las nuevas generaciones.

En los últimos años con el mejoramiento de la vialidad, se ha incrementado la oferta de la económica de bienes y servicios, los principales clientes son los habitantes de las comunidades de la parroquia, los habitantes de las parroquias vecinas y los habitantes de varias comunidades de la provincia Tungurahua.

La agricultura familiar desarrollada en sus comunidades utilizando diversos sistemas productivos es la principal fuente de ingresos económicos familiares, la producción agrícola está destinado al abastecimiento de los mercados locales, y el mayorista de Ambato. Además, la diversidad de producción agropecuaria, contribuye a la seguridad y soberanía alimentaria.

Las empresas agroexportadoras de flores (Nevado Ecuador, Samba Flor), empresas avícolas (La Ponderosa) y las haciendas productoras hortícolas micro empresariales, genera opciones de empleo y fomenta la tecnificación de los sistemas de producción y de la agricultura.

La diversidad de potencialidades turísticas, pisos altitudinales y ecosistemas, atrae a los turistas nacionales e internacionales, uno de sitios más visitados el kapak Ñan (Camino del Rey o Camino del Inca), haciendas y la iglesia del Centro Parroquial.

El déficit hídrico, es uno de los principales problemas que enfrenta la población, la deficiente vialidad como demanda mayoritaria y prioritaria de la población, la contaminación ambiental producto del insuficiente e inexistente servicio de alcantarillado, a esto debemos sumar el poco manejo de los desechos sólidos por las malas prácticas familiares y comunitarias, a esto debemos sumar el evidente deterioro de los suelos producto de las inadecuadas practicas agropecuarias las mismas que ocasionan la erosión eólica e hídrica la misma que reduce paulatinamente la capa agrícola.

La predisposición de las autoridades de la parroquia para satisfacer las necesidades más apremiantes de la población, ha conllevado a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Mulalillo (PDyOT – M), el PDyOT – M, debe estar articulado a la planificación de los diferentes niveles de gobierno y anclados al marco legal

1.3. MARCO LEGAL Y DE PLANIFICACIÓN

La elaboración y actualización de los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial, debe contemplar el marco constitucional, las leyes concurrentes y los diversos instrumentos de planificación de los diferentes niveles de gobierno.

1.3.1. Marco legal

La constitución de la República del Ecuador del 2008, dictó un marco regulatorio para la administración pública y en especial para los GADs, los mismos que a continuación se consideran, para la actualización del PDyOT – M.

1.3.2. Constitución de la República del Ecuador

En el TITULO V de la CRE, se establece los lineamientos de la organización territorial del estado, Capitulo Primero.

En la CRE, se establece que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad*

interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas Cantonales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.”

En el artículo 241 de la CRE se determina que: *“La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”*

En el CAPITULO SEGUNDO. – Organización del territorio, en el Art. 248. – *“Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación”.*

En el CAPITULO CUARTO. – Regímenes de Competencias Art. 260.- El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno

La CRE en *“el Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial”.*

En el CAPITULO QUINTO. – Recursos Económicos, en el Art. 272 de la CRE, se establece que: *“La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios: (...). 3. - Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado”*

El segundo inciso del artículo 275 de la CRE enuncia que: *“(…) El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. (...)”*

En la CRE Art. 276.- se establecen siete objetivos, pero para la actualización del PDyOT se ha tomado como referencia el objetivo dos y seis:

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable:

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

El régimen de desarrollo, en su CAPITULO SEGUNDO de la CRE, establecen los lineamientos para la planificación participativa para el desarrollo.

Art. 279. – “(.....). Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la Ley.

Art. 280. - *El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”*

1.3.3. Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)

En el artículo 2 literal h) (COOTAD) señala: *“h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;”*

El artículo 3 del (COOTAD) en el literal e) determina: *“Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.”*

La COOTAD en el “Art. 65.- *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:*

- a) *Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) *Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) *Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- d) *Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- e) *Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- f) *Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;*

- g) *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,*
- h) *Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos”.*

En el Artículo 194 del **(COOTAD)** establece: *“Esquema general de la fórmula. - Para el cálculo de la asignación presupuestaria para cada gobierno autónomo descentralizado se aplicará la siguiente fórmula”*

$$R_i = \left(\sum_{j=1}^7 Z_t^j \times \frac{M_j}{K_j} \right) \times P_i \quad (1)$$

Las variables de la fórmula (1) representan:

i: Índices que representan al gobierno autónomo al que se le aplica la fórmula.

j: Índice que representa cada uno de los criterios establecidos en la Constitución. Monto que recibe el gobierno autónomo descentralizado

Ri: Dato correspondiente al gobierno autónomo i.

Z_t^j : Población ponderada del territorio del gobierno autónomo descentralizado i, para el criterio j.

P_i : Población ponderada del territorio del gobierno autónomo descentralizado i.

M_j : Monto total a repartir en el criterio j.

K_j : Valor que permite que el total de asignaciones a los gobiernos autónomos descentralizados sea igual al monto total a repartirse M. El valor de K es.

1.3.4. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP)

En el Art. 2, de la COPFP, se establecen los *“Lineamientos para el desarrollo. - Para la aplicación de este Código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:*

1. *Contribuir al ejercicio de la garantía de derechos de la ciudadanía que en este Código incluye a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades por medio de las políticas públicas, la asignación equitativa de los recursos públicos y la gestión por resultados;*
2. *Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades;*
3. *Aportar a la construcción de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca las distintas formas de producción y de trabajo, y promueva la transformación de la estructura económica primario-exportadora, las formas de acumulación de riqueza y la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo”*

En el COPFP, en el Art. 5.- se determina los *“Principios comunes. - Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:*

1. *Sujeción a la planificación. - La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas y todos los recursos públicos, se sujetarán a los lineamientos de la planificación del desarrollo*

de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.

- 2. Sostenibilidad fiscal. - Se entiende por sostenibilidad fiscal a la capacidad fiscal de generación de ingresos, la ejecución de gastos, el manejo del financiamiento, incluido el endeudamiento, y la adecuada gestión de los activos, pasivos y patrimonios, de carácter público, que permitan garantizar la ejecución de las políticas públicas en el corto, mediano y largo plazos, de manera responsable y oportuna, salvaguardando los intereses de las presentes y futuras generaciones.*

La planificación en todos los niveles de gobierno deberá guardar concordancia con criterios y lineamientos de sostenibilidad fiscal, conforme a lo dispuesto en el artículo 286 de la Constitución de la República”.

En el artículo 10 del (COPFP) indica: “(.....). *Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.*”

El (COPFP) en el artículo 12. - se establece que la: *“Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”*

En el Art. 13, del (COPFP) promueve la *“Planificación participativa. – (...), El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley”.*

El (COPFP) en el CAPÍTULO SEGUNDO de la Política Pública; en el Art. 15. - establece que: *“De las políticas públicas. - La definición de la política pública nacional le corresponde a la función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.”*

El (COPFP) en el TÍTULO II Del Sistema Nacional Descentralizado De Planificación Participativa, en la SECCIÓN TERCERA DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTONÓMOS DESCENTRALIZADOS, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas se establece que: *“(...) Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:*

1. *El Presidente de la Junta Parroquial;*
2. *Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;*
3. *Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;*
4. *Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.*

En la SECCIÓN TERCERA, de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de Los Gobiernos Autónomos Descentralizados del (COPFP), en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se establece: *“Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:*

- a. **Diagnóstico.**- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;*
- b. **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,*
- c. **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.”*

Mientras que en el artículo 43 del (COPFP), establece que: *“(…) Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.*

(…), articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno”.

En el artículo 44 del (COPFP), en el literal b y f, se determina que:

- b. *Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.*
- f. *Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.*

En el artículo 48 del (COPFP), se manifiesta que: *“Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.”*

Mientras que en el Art. 49, del (COPFP), se estipulan los mecanismos de *“Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de 45 ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.”*

El (COPFP) en el Art. 50, define los mecanismos de *“Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.”*

1.3.5. Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCOPFP)

CAPITULO I de este reglamento de *la planificación participativa para el desarrollo*; en el *“Art. 5.- De los instrumentos de planificación.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector de la planificación nacional y el ordenamiento territorial, y como ente estratégico del país, emitirá directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno.”*

El (RCOPFP), en el Art. 17, se define como *“Instrumentos de ordenamiento territorial. Para el efectivo ejercicio de la competencia de ordenamiento territorial, y sin perjuicio de lo establecido en normativa nacional y local, los instrumentos de ordenamiento territorial son:*

1. *Instrumentos del nivel nacional: Los instrumentos para el ordenamiento territorial a nivel nacional son la Estrategia Territorial Nacional, planes especiales para los proyectos nacionales de carácter estratégico y planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio.*
2. *Instrumentos de los gobiernos autónomos descentralizados: Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados son los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de las regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.*
3. *Instrumentos de los regímenes especiales: Son instrumentos para el ordenamiento territorial de los regímenes especiales los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los distritos metropolitanos autónomos, circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias; y el plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial del Régimen Especial de Galápagos.*
4. *Circunscripción territorial amazónica: El instrumento para el ordenamiento territorial de la circunscripción territorial amazónica es el Plan Integral para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Circunscripción Territorial Amazónica.*
5. *Otros instrumentos de planificación territorial. - En el marco de la integración latinoamericana e inserción estratégica internacional, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -, en coordinación con el rector de políticas de relaciones exteriores, establecerá planes fronterizos, binacionales y regionales, tales como los correspondientes a la región andina, a zonas económicas nacionales, o a redes regionales.”*

En el Art. 21, del (RCOPFP), establece mecanismos “de los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial son los instrumentos de Planificación que permiten la gestión concertada y articulada del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados.

(...), Todo acto administrativo o normativo, decisión o acción que un gobierno autónomo descentralizado adopte para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, se realizará obligatoriamente en coherencia y concordancia con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo expedirá la norma técnica correspondiente para su formulación, articulación y coordinación”.

En el (RCOPFP), en el Art. 23.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los siguientes componentes:

- a. *Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los gobiernos autónomos descentralizados deberá contener, por lo menos, lo siguiente:*

- 1.- *La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;*
 - 2.- *La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional.*
 - 3.- *La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del gobierno autónomo descentralizado.*
 - 4.- *La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan cabo en su territorio.*
 - 5.- *Las relaciones del territorio con los circunvecinos;*
 - 6.- *La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y,*
 - 7.- *El modelo territorial actual.*
- b. *Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:*
1. - *La visión de mediano plazo;*
 - 2.- *Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social;*
 3. - *El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.*
- c. *Modelo de gestión. -*

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, lo siguiente:

1. - *Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y,*
2. - *Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.*

1.3.6. Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)

En la LOPC en "el Art. 2.- (.....Son sujetos de derechos de participación ciudadana todas las personas en el territorio ecuatoriano, las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos Afroecuatoriano y montubio, y demás formas

de organización lícita, que puedan promover libremente las personas en el Ecuador o las ecuatorianas o ecuatorianos en el exterior)”.

En la LOPC el “Art. 56. - *Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional*”.

En la LOPC el “Art. 60. - *Funciones de las asambleas locales. - Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades*”:

1. *Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;*
2. *Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;*
3. *Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;*
4. *Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;*
5. *Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,*
6. *Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.*

En la LOPC el “Art. 67. - *Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas*”.

En la LOPC el “Art. 73. - *De las audiencias públicas. - Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno*”.

En la LOPC el “Art. 76. - *Del cabildo popular. - El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal. La convocatoria debe señalar: objeto, procedimiento, forma,*

fecha, hora y lugar del cabildo popular. La ciudadanía debe estar debidamente informada sobre el tema y tendrá, únicamente, carácter consultivo”.

En la LOPC el “Art. 77. - De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones”.

En las asambleas locales, cabildos populares o audiencias públicas, se determinará la persona que deberá intervenir en la sesión de acuerdo con el tema de interés de la comunidad, quien se acreditará ante la secretaría del cuerpo colegiado.

El gobierno autónomo descentralizado mantendrá un registro de las personas que solicitaren hacer uso del derecho a participar en la silla vacía, en cual se clasificará las solicitudes aceptadas y negadas.

En la LOPC el “Art. 78. - Veedurías para el control de la gestión pública. - Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se registrarán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías”.

En la LOPC el “Art. 79. - Observatorios. - Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

En la LOPC el “Art. 80. - De los consejos consultivos. - Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva”.

En la LOPC el “Art. 84. - Veedurías ciudadanas. - Son modalidades de control social de la gestión de lo público y de seguimiento de las actividades de dignidades electas y designadas por la ciudadanía y las organizaciones sociales, aquellas que les permiten conocer, informarse, monitorear, opinar, presentar observaciones y pedir la rendición de cuentas de las servidoras y los servidores de las instituciones públicas.

Las veedurías ciudadanas podrán ejercer sus atribuciones sobre toda la actividad de cualquiera de las funciones del Estado, salvo en aquellas cuya publicidad esté limitada por mandato constitucional o legal”.

1.3.7. Resolución STPE-2020-022

Según lo publicado en la página web <https://www.planificacion.gob.ec/planifica-ecuador-emitio-los-lineamientos-de-actualizacion-de-los-planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial/#>, donde se pone de manifiesto que *“a través de la Resolución No. STPE-022-2020, de 12 de junio de 2020, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador emitió los “Lineamientos de Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”, que deberán ser observados obligatoriamente por los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en el marco de la emergencia sanitaria.*

Los planes en sus tres fases (diagnóstico, propuesta y modelo de gestión) deberán ser actualizados en función de la post pandemia y plantear acciones que permitan reactivar los territorios en los ejes de salud, productividad, educación y agua. Para ello, se propone generar alianzas estratégicas político-sociales y de encadenamiento productivo.

En salud, el objetivo es contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. Los lineamientos apuntan a fortalecer los sistemas de salud, además, fomentar la cultura de bioseguridad y caracterizar la situación de la salud de la población.

Con relación al eje de productividad, los objetivos son promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica; brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje; fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios; e Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.

Para lograrlo, se enfatiza en el fortalecimiento de los pequeños emprendimientos, el impulso a los mercados locales y al empleo local, el acceso a la economía popular campesina, la creación de proyectos productivos, el incentivo al involucramiento de la comunidad, así como propiciar espacios de cooperación público-privada.

Con respecto al eje educativo el objetivo es contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio, para lo cual se busca promover el uso de internet como parte de la educación local; asimismo, generar alianzas estratégicas con las radios locales para educar a la población a través de programas educativos e impulsar el trabajo de la academia con proyectos locales, trabajos de investigación que fomenten el desarrollo territorial.

En el eje de Agua se espera reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento. En ese sentido, se apunta al fortalecimiento de prestación del servicio de agua potable, generando espacios de cooperación entre gobierno local y gobierno central. Además, garantizar el acceso del agua sana a localidades y ofrecer soluciones de saneamiento básico con arrastre de agua, tanto para el ámbito urbano como el rural.

Actualmente, se están socializando los lineamientos entre las autoridades de los gobiernos locales de cada zona de planificación. En su implementación, Planifica Ecuador ofrecerá asesoría técnica y seguimiento, también evaluará los planes y los resultados que obtengan los gobiernos seccionales.”

1.4. MARCO DE PLANIFICACIÓN

1.4.1. Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida

La CRP, del 2008 constituye el Marco legal, que promueve el desarrollo de la sociedad, a través de una planificación estrategia inclusiva, equitativa, y solidaria.

El entorno de la planificación debe promover un desarrollo sostenible, en armonía entre el ser humano y la naturaleza aprovechando eficientemente los recursos que permitan satisfacer las necesidades de la población.

1.4.2. Plan Nacional De Desarrollo Toda Una Vida

Pero no es posible consolidar un nuevo régimen de desarrollo mientras gran parte de la población mundial siga sufriendo condiciones de pobreza: no tener que comer, no contar con un ingreso mínimo, ni empleo de calidad ni seguridad social, no tener una vivienda digna, no acceder al agua segura, sufrir malnutrición, no tener tiempo libre ni acceso a servicios de salud y educación de calidad, sufrir discriminación o violencia. La pobreza no es fruto de escasez de recursos o de la mala suerte, es el reflejo de la desigualdad extrema, de las estructuras de poder económicas nacionales y globales, de la falta de justicia social, de la exclusión y de la negación de derechos. La pobreza es un problema político, y erradicarla es un imperativo moral. Este es el gran reto para el Ecuador y el mundo, garantizar que a nadie le falte nada, que todos vayamos juntos, que todos estemos bien.

“A 2021 soñamos un Ecuador donde todos tengamos vivienda digna, especialmente los más pobres, donde los niños y las niñas no sufran de desnutrición, y los jóvenes puedan acceder a la educación superior, donde no exista violencia contra las mujeres, y se garanticen los derechos de la naturaleza. Un país productivo en que todos tengamos empleo digno, y el desarrollo rural sea una prioridad. Un Ecuador basado en la transparencia, la participación, la honestidad y la solidaridad, con un Estado plurinacional e intercultural

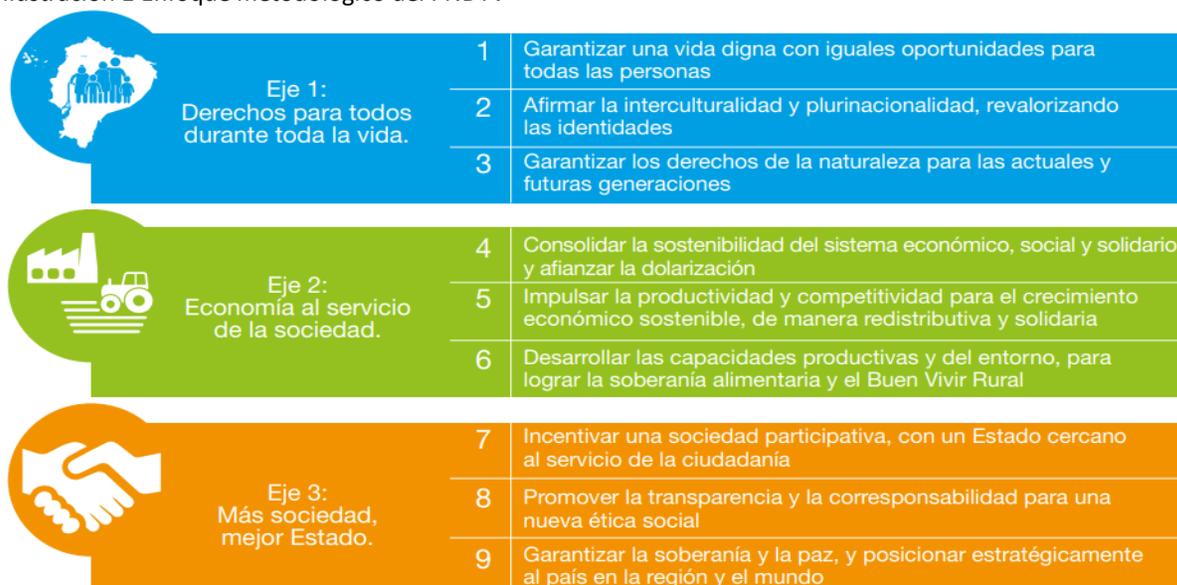
que reconozca las diversas identidades que habitamos en el territorio nacional, un Estado cercano a la ciudadanía, y en el que se fortalezca una política exterior soberana y de paz.

Con estos fundamentos el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, se organiza en tres Ejes Programáticos y nueve Objetivos Nacionales de Desarrollo, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial.” así como se evidencia en el gráfico a continuación

El enfoque metodológico para la construcción de la Estrategia Territorial Nacional analiza el territorio desde cinco componentes: biofísico; socio-cultural; económico-productivo; asentamientos humanos y medio construido; y, político institucional; para posteriormente tener una interpretación del modelo territorial actual a partir de tres directrices territoriales que se relacionan de manera directa con los ejes definidos para el Plan Nacional de Desarrollo. 1) Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos. 2) Acceso equitativo a infraestructuras y conocimiento. 3) Gestión territorial y gobernanza multinivel.

La propuesta de ejes, objetivos, políticas y metas contenidas en este Plan parten de una evaluación previa de los planes anteriores, tanto en gestión como en resultados. Desde este punto se reconocen las transformaciones estructurales que han ocurrido durante la última década. En tanto, esto ha permitido dar lugar a una propuesta de objetivos nacionales, que contienen políticas públicas, metas e indicadores.

Ilustración 1 Enfoque metodológico del PNDTV



Fuente: PNDTV

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

1.4.3. Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

1.4.3.1. Introducción

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global; no obstante, reconoce que los retos de desarrollo implícitos son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos.

Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales. En este contexto, se emiten los lineamientos para la articular los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los ODS, a fin de implementar acciones locales que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030.

1.4.3.2. La importancia de la Agenda 2030

Ecuador establece sus prioridades a nivel nacional, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 “Toda Una Vida”, para orientar la planificación de las entidades públicas y privadas, garantizar los derechos de la población y alcanzar el bien común; al enmarcarse en la Agenda 2030 y los ODS, asume el compromiso internacional y orienta sus esfuerzos en el enfoque de sostenibilidad para contribuir a la agenda global, siempre en el marco de su soberanía

1.4.3.3. La Agenda 2030 y los ODS

Los 17 ODS son el corazón de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, a continuación, se presentan de forma simplificada, generando una amplia gama de posibilidades para los GAD que, en el marco de sus competencias, podrían planificar e implementar contribuyendo a la Agenda 2030.

Ilustración 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: PNDTV

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Lineamientos generales para articular el PDOT a la Agenda 2030 y coadyuvar a la consecución de los ODS

El proceso comprende los siguientes aspectos generales, que se establecen de forma inicial, para una efectiva articulación de los PDOT con los ODS, en todos los niveles de gobierno:

- ✓ La gestión de los GAD se enmarca en el ejercicio de sus competencias; no obstante, el PDOT brinda una visión integral del territorio.
- ✓ La articulación se realizará en secuencia ordenada, iniciando desde el alineamiento al Plan Nacional de Desarrollo y, por consiguiente, a la Agenda 2030.
- ✓ Los ODS están interrelacionados y el cumplimiento de uno podría contribuir, de manera indirecta, al cumplimiento de otro.
- ✓ La apropiación ciudadana de los ODS, involucrando a las autoridades locales, constituye el inicio del proceso de articulación.
- ✓ La articulación se consolidará en un solo instrumento, el PDOT.
- ✓ Fortalecer capacidades para la implementación de las prioridades de desarrollo es necesario para concretar el proceso de articulación.
- ✓ Generar datos locales fiables es imprescindible para la planificación y la articulación a los ODS.
- ✓ Promover la participación de las instituciones y de los actores locales es necesario para solventar los vacíos de datos.
- ✓ Los mecanismos de cooperación y aprendizaje entre pares, para compartir metodologías y experiencias exitosas, contribuye al fortalecimiento institucional.
- ✓ Utilizar los espacios de articulación y mecanismos existentes para promover el diálogo y las sinergias permitirán implementar los PDOT articulados a los ODS.

Ilustración 3 Lineamientos generales para articular el PDOT a la Agenda 2030 y coadyuvar a la consecución de los ODS



Fuente: PNDTV

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

1.4.3.4. Articulación de los PDOT a la Agenda 2030

La articulación se entiende como el proceso de vinculación de los PDOT a la Agenda 2030, comprendiendo que son instrumentos de diferentes escalas y alcances en el tiempo, pero que su vinculación parte de un ejercicio de planificación y ordenamiento territorial que relaciona las etapas del PDOT con la Agenda 2030.

1.4.4. Agenda Zonal

La Agenda de Coordinación Zonal 3 considera el análisis integrado de las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, tomando en consideración sus, aspectos físicos generales, necesidades básicas insatisfechas.

El, análisis crítico de los procesos de planificación zonal, desconcentración y fortalecimiento institucional implementados en los territorios y la articulación entre las entidades desconcentradas y los GAD para la aplicación de políticas públicas.

La Agenda de Coordinación Zonal 3 prevé la puesta en marcha de un amplio proceso de alineación y coordinación de la planificación nacional, sectorial y territorial entre los diferentes niveles de gobierno; además, vincula las políticas públicas con las demandas y potencialidades de la Zona de Planificación 3 - Centro con el fin de cumplir los objetivos, políticas, lineamientos y metas del Plan Nacional de Desarrollo.

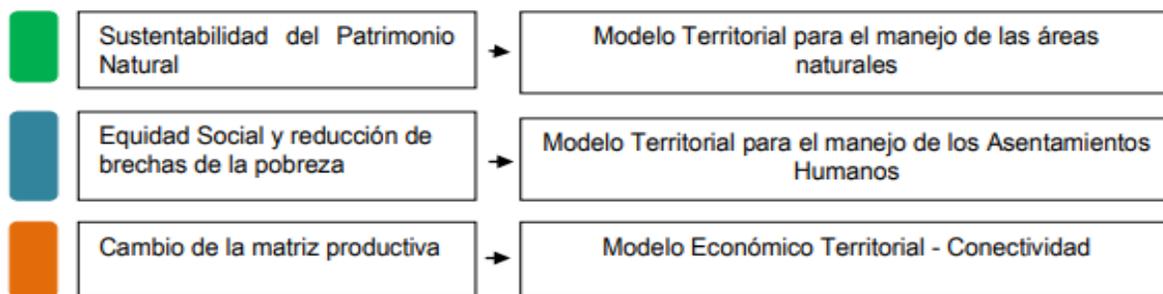
1.4.5. Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi.

Al nivel provincial y tomando en consideración que una de las funciones exclusivas de los GADs Municipales, establecidas en el Artículo 55 literal b) del COOTAD, es el ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Se establecen siete categorías: agrícolas (un 70% son tierras aptas para arboricultura tropical y en menor porcentaje para cultivos de ciclo corto); agropecuario y forestal: corresponde a los bosques intervenidos con cultivos de ciclo corto; pecuario arbusto: corresponde a áreas de pastos y vegetación arbustiva; agropecuario mixto; y de conservación y protección en zonas con severas pendientes superiores al 70%.

En este contexto, la visión de desarrollo de la provincia está contenida en los tres elementos claves: la sustentabilidad del patrimonio natural, el fomento productivo a través de la generación de políticas orientadas al cambio de la matriz productiva y la equidad social y la reducción de las brechas de la pobreza, concebidas como políticas del nivel nacional de incidencia al nivel local. En la imagen a continuación podemos evidenciar lo descrito anteriormente.

Ilustración 4 Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Cotopaxi



Fuente: PDYOT – C
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

1.5. MAPEO DE ACTORES

El mapeo de actores es la identificación de todos los involucrados en la gestión y desarrollo de la parroquia, sean estos actores públicos, privados y comunitarios.

1.5.1. Actores públicos

Los actores públicos son todos aquellos que pertenecen a los diferentes niveles de gobierno, así tenemos al Gobierno Central, al Gobierno provincial y Gobierno cantonal; en la siguiente matriz observamos la incidencia que tienen cada entidad pública en la actualización, gestión y ejecución del PDyOT – M.

1.5.2. Actores privados

Para el caso de la actualización del PDyOT – M, se ha considerado como actores privados a las entidades financieras, prestadoras de servicios, avícolas, florícolas, las ONG's, compañías de transporte, que son

actoras de la dinámica económica de la parroquia, según el grado de incidencia podemos calificarla como de baja, media y alta relación entre sí.

1.5.3. Actores comunitarios

Se ha definido como actores comunitarios a aquellos, que representan un conglomerado social, como son: comunidades, asociaciones, juntas de riego, juntas de agua de consumo humano, grupos de mujeres, comités barriales, barrios, la organización de segundo grado, clubes deportivos, etc.

En la imagen a continuación podemos observar el enunciado.

Ilustración 5 Mapeo de Actores Involucrados



Fuente: GADPR – M

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

1.5.4. Incidencia de los actores.

En la parroquia Mulalillo, los diferentes actores determinan la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Mulalillo, por el grado de incidencia que ejercen en función de la entidad que representan.

Tabla 1 Incidencia de los actores involucrados

Sector	Actor	Entidad / Cargo	Actividades que realiza a nivel parroquial	Actor / GADPR
Gobierno Central	Héctor González	Gobernador de la Provincia de Cotopaxi	Controlar y supervisar el desempeño a nivel de la provincia.	Media
	Juan Pacheco	Dirección Distrital 05D06-Salcedo – Mulalillo - Educación	Distrito de Educación.	Media
	Yadira García	Dirección Distrital MSP 05D06 C14	Distrito de Salud Pública	Media

	Marcelo Pino	Director Provincial del Ambiente (encargado)	Cuidado y resguardo del medio ambiente	Media
	Cecilia Ureña	Tenencia Política de Mulalillo	Controla, regula el bienestar de la población	Alta
GADs.	Dr. Jorge Guamán	Prefecto de Cotopaxi	Según el artículo 50 del COOTAD las atribuciones que le corresponde al Prefecto Provincial.	Alta
	Msc. Willian Naranjo	Alcalde del cantón Salcedo	Según el artículo 60 del COOTAD las atribuciones que le corresponde al alcalde o alcaldesa.	Alta
	Ing. Edison Yáñez	Presidente del GADPR Mulalillo	Según el artículo 70 del COOTAD las atribuciones que le corresponde al presidente o presidenta parroquial	Alta
	Sr. Carlos Tonato	Vicepresidenta del GADPRM	Legislar y fiscalizar	Alta
	Tglo. Miguel Saquina	Vocal del GADPRM	Legislar y fiscalizar	Alta
	Lic. Abelardo Bombón Molina	Vocal del GADPRM	Legislar y fiscalizar	Alta
	Lic. Nancy Guamaní	Vocal del GADPRM	Legislar y fiscalizar	Alta
	Ing. Irene Haro	Secretaria - Tesorera del GADPRM	Desempeñar las funciones delegadas por el Presidente del GAD Parroquial	Alta
	Egresada Elsa Rivera	Técnica de proyectos del GADPRM	Desempeñar las funciones delegadas por el Presidente del GAD Parroquial	Alta
Presidentes de las comunidades, sectores y barrios de la parroquia Mulalillo	Pedro Chimborazo	Comunidad San Luis	Socio organizativa	Alta
	Cristian Quinatoa	Comunidad Cunchibamba Chico	Socio organizativa	Alta
	Marcelo Yáñez	Comunidad San Ignacio	Socio organizativa	Alta
	Nicolás Astudillo	Comunidad San Diego	Socio organizativa	Alta
	Nelson Cunalata	Barrio San Fernando	Socio organizativa	Alta
	Julio iza	Comunidad Unión y Trabajo	Socio organizativa	Alta
	Ambrosio Bombón	Comunidad San Juan	Socio organizativa	Alta
	Víctor Chillagana	Comunidad Chirinche Alto	Socio organizativa	Alta
	Emilio López	Comunidad Alta Chica	Socio organizativa	Alta
	Antonio Curay	Comunidad San Vicente de Chirinche Alto	Socio organizativa	Alta
	Norma Tibán	Comunidad Chirinche Bajo	Socio organizativa	Alta
	Laura tenorio	Barrio Unalagua Quevedo	Socio organizativa	Alta
	Rubén Unaicho	Sector Óvalo Nuevo	Socio organizativa	Alta
	Angélica tercero	Barrio San León	Socio organizativa	Alta
	Samuel Suárez	Sector Unalagua Salatilín	Socio organizativa	Alta
	José Túqueres	Barrio Salatilín	Socio organizativa	Alta
Ramiro Barahona	Barrio Nagsiche	Socio organizativa	Alta	

	S/N	Sector Santa Inés	Socio organizativa	Alta
	S/N	Sector Santa Rosa del Tambo	Socio organizativa	Alta
	Hérmel San Lucas	Barrio Santa Rosa	Socio organizativa	Alta
	Milton García	Barrio Hermanas Páez	Socio organizativa	Alta
	Miguel Proaño	Barrio San Pablo	Socio organizativa	Alta
	Carlos Tonato	Barrio Chimbacalle	Socio organizativa	Alta
	Jaime Basantes	Comuna Taxoloma	Socio organizativa	Alta
	Isabel Chillagana	Comuna Santa Isabel	Socio organizativa	Alta
	Fernando Jaya	Barrio San José la Gloria	Socio organizativa	Alta
Organizaciones asociativas	Lourdes Tibán	UNOCAM	Agrícola	Alta
	Lucinda Quinatoa	FEMICAM	Agropecuaria	Alta
	Liliana Sandoval	Nueva Esperanza	Agroindustrial	Alta
	Hermelinda Tercero	Asociación Vida Sana	Agroecológica	Alta
	Consuelo Tayo	Grupo Juvenil los Pedritos	Organizativa	Alta
	Alejandro Gutiérrez	Consejo Parroquial	Organizativa	Alta
Compañías de transporte	Ramiro Unaicho	Cooperativa de camionetas Trans. Mulalillo	Servicio de transporte	Alta
	Segundo Guanoluisa	Compañía de buses Trans. Mulalillo	Servicio de transporte	Alta
	Cristian Quinatoa	Compañía de camionetas San Luis	Servicio de transporte	Alta
	Gabriel Toalombo	Compañía de camionetas Trans. Mulalillo.	Servicio de transporte	Alta
Instituciones educativas	Nelly Ángulo	Unidad Educativa “Luis A. Martínez”	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Olga Masapanta	Colegio Intercultural Bilingüe el Chaquiñán	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Laura Cuyo	Unidad Educativa “Calderón de la Barca”	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Gerónimo Sigcha	Unidad Educativa “Panzaleos”	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Martha Villalva	Unidad Educativa “13 de Abril”	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Patricia Escobar	Unidad Educativa “Arcelia German”	Aprendizaje y enseñanza	Media
Centros de desarrollo infantil	Esthela Mañay	CDI Mulalillo	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Magdalena Toscano	CDI Cunchibamba Chico	Aprendizaje y enseñanza	Media
	Sandra Núñez	CDI San Luis	Aprendizaje y enseñanza	Media
Clubs deportivos	Gonzalo Guaigua	Liga Parroquial Mulalillo	Encargada de realizar la práctica de deporte, así como la participación en actividades o competencias deportivas.	Media

Servicio salud	Carla Izurieta	Sub centro de Salud Mulalillo	Prestación de servicios de salud	Media
Instituciones de servicio de la parroquia	Santiago Mañay	Infocentro Mulalillo	Servicio	Media
	Sixto Cunalata	J.A.A.P.AM	Servicios de agua de consumo humano	Media
	Luis Ernesto Aguayo	Óvalo La Martínez	Servicios de agua de riego	Media
	Klever Muñoz	Óvalo La Márquez	Servicios de agua de riego	Media
	Juan Mamarandi	Corporación de Regantes Casa Guala	Servicios de agua de riego	Media
Juntas Modulares de riego	Segundo Moreta	Junta modular La Gloria de Cajon Uco	Servicio de agua de riego	Media
	Sixto Chango	Junta modular Chiriboga la Gloria	Servicio de agua de riego	Media
	Mentor Fonseca	Junta modular Santa Rosa del Tambo 11-12-13	Servicio de agua de Riego	Media
	Cesar Tiban	Junta modular Pucarumi Chasoalo	Servicio de agua de Riego	Media
Fuente: GADPR - M Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

1.6. MESAS TEMÁTICAS

Conforme a la normativa y tomando tomas las medidas de bioseguridad, se contó con la participación de los directivos y habitantes de la parroquia, en los que se logró determinar algunos problemas y potencialidades del territorio, por lo cual se desarrollaron mesas temáticas, como parte del procedimiento de los talleres participativos, ejecutados en el territorio.

En cada mesa, se desarrolló una dinámica para que la ciudadanía identifique los problemas desde su perspectiva, además verificar el cumplimiento del PDOT vigente, y el impacto de las acciones tomadas hasta el presente.

1.6.1. Evaluación del PDyOT

Tabla 2: Evaluación del PDyOT			
Elementos del PDYOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones	Priorizar en la nueva propuesta

Objetivos del PDYOT	Los objetivos específicos del PDYOT del GADPR MULALILLO: OE1, OE10 y OE11 no se han considerado en las prioridades parroquiales del periodo 2017 – 2018 - 2019, del mismo modo estos objetivos estratégicos no reflejan asignación de recursos económicos dentro del presupuesto institucional del GADPR MULALILLO del periodo 2017 - 2018 – 2019.	Las prioridades muestran una realidad distinta y no se refleja en el presupuesto la asignación y ejecución de los programas y proyectos dentro de estos objetivos específicos.	Promover las actividades agropecuarias para mejorar la producción y comercialización de los principales productos de la parroquia en el marco de la reactivación económica y el Turismo, considerando las resoluciones del COE Parroquial, Post Pandemia del COVID 19 y dentro del marco legal vigente.
Metas	Las metas que corresponden a los objetivos específicos del PDYOT del GAD MULALILLO: OE1, OE10 y OE11 no se han considerado en las prioridades parroquiales del periodo 2017 – 2018 – 2019, del mismo modo estos objetivos estratégicos no reflejan asignación de recursos económicos dentro del presupuesto institucional del GADPR MULALILLO del periodo 2017 – 2018 - 2019	Las prioridades muestran una realidad distinta y por qué no se refleja en el presupuesto la asignación y ejecución de los programas y proyectos dentro de estos objetivos específicos.	Promover las actividades agropecuarias para mejorar la producción y comercialización de los principales productos de la parroquia en el marco de la reactivación económica y el Turismo, considerando las resoluciones del COE Parroquial, Post Pandemia del COVID 19 y dentro del marco legal vigente.
Programas /proyectos	Los programas y proyectos que corresponden a los objetivos específicos del PDYOT del GADPR MULALILLO: OE1, OE10 y OE11 no se han considerado en las prioridades parroquiales del periodo 2017- 2018-2019, del mismo modo estos objetivos estratégicos no reflejan asignación de recursos económicos dentro del presupuesto institucional del GADPR MULALILLO del periodo 2017 – 2018 – 2019.	Las prioridades muestran una realidad distinta y por qué no se refleja en el presupuesto la asignación y ejecución de los programas y proyectos dentro de estos objetivos específicos.	Promover las actividades agropecuarias para mejorar la producción y comercialización de los principales productos de la parroquia en el marco de la reactivación económica y el Turismo, considerando las resoluciones del COE Parroquial, Post Pandemia del COVID 19 y dentro del marco legal vigente.
Fuente: GADPR – M Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

1.6.2. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda mejorar la articulación del Plan (PDYOT) y el Presupuesto Institucional del GADPR.
- ✓ Se recomienda generar la línea de base en cada componente para mejorar la formulación de los objetivos, metas e indicadores del PDYOT del GADPRM.
- ✓ Se recomienda articular los instrumentos y matrices de planificación (PDYOT, PLAN QUINQUENAL, POA, REPORTES AL SIGAD Y LA CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS.
- ✓ Capacitar en planificación y gestión por resultados a las autoridades y técnicos del GADPR.

- ✓ Se recomienda mejorar la priorización de las actividades y proyectos, así como analizar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos a ser considerados dentro del presupuesto institucional.
- ✓ Existe un número de alto de reformas al presupuesto inicial eso dificulta, la ejecución de los programas y proyectos.

1.7. CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE MULALILLO

1.7.1. Ubicación geográfica.

La parroquia Mulalillo, se encuentra ubicada en el sur occidente de la cabecera cantonal de San Miguel de Salcedo, a 9 kilómetros, conectada por la vía panamericana sur tomando el desvío que pasa por la parroquia Panzaleo por vía asfaltada o bien ingresando a la altura de la Laguna de Yambo por la parroquia Antonio José Holguín por vía asfaltada.

1.7.2. Delimitación de la parroquia Mulalillo y sus comunidades.

Sus límites jurisdiccionales - políticos de la parroquia Mulalillo son las siguientes: al **NORTE** limita la parroquia urbana San Miguel de Salcedo, y con la parroquia matriz de Pujilí, al **ESTE** con las parroquias Panzaleo y Antonio José Holguín, al Sur con la provincia Tungurahua (parroquia Quisapincha, Amabatillo, San Bartolomé de Pinillo, Constantino Fernández, Augusto Martínez) y al **OESTE** con la parroquia Cusubamba, su extensión es de 41,28 Km²

Según Comité Nacional de Límites Internos (CONALI) la parroquia Mulalillo tiene una extensión de 4.128,44 hectáreas y mediante información levantada en campo con participación de las comunidades, se determina que la Parroquia Mulalillo tiene una extensión de inconformidad limítrofe de e 93,44 hectáreas aproximadamente, y de conformidad a la cartografía, dentro del área de inconformidad limítrofe se encuentra el barrio ---, de la comunidad San Luis.

1.7.3. Límites geográficos de la parroquia Rural de Mulalillo

De acuerdo a la Oficina de los Censos Nacionales la parroquia de Rural de Mulalillo está limitado:

Al Norte. - desde la afluencia de la Quebrada Chirinche Bajo en el rio Nagsiche, aguas abajo este río, hasta el cruce con la vía Salcedo-Augusto Martínez.

Al Este: Desde este cruce, la vía indicada hacia el Sur, en dirección a Augusto Martínez, hasta el cruce con la quebrada Sánchez.

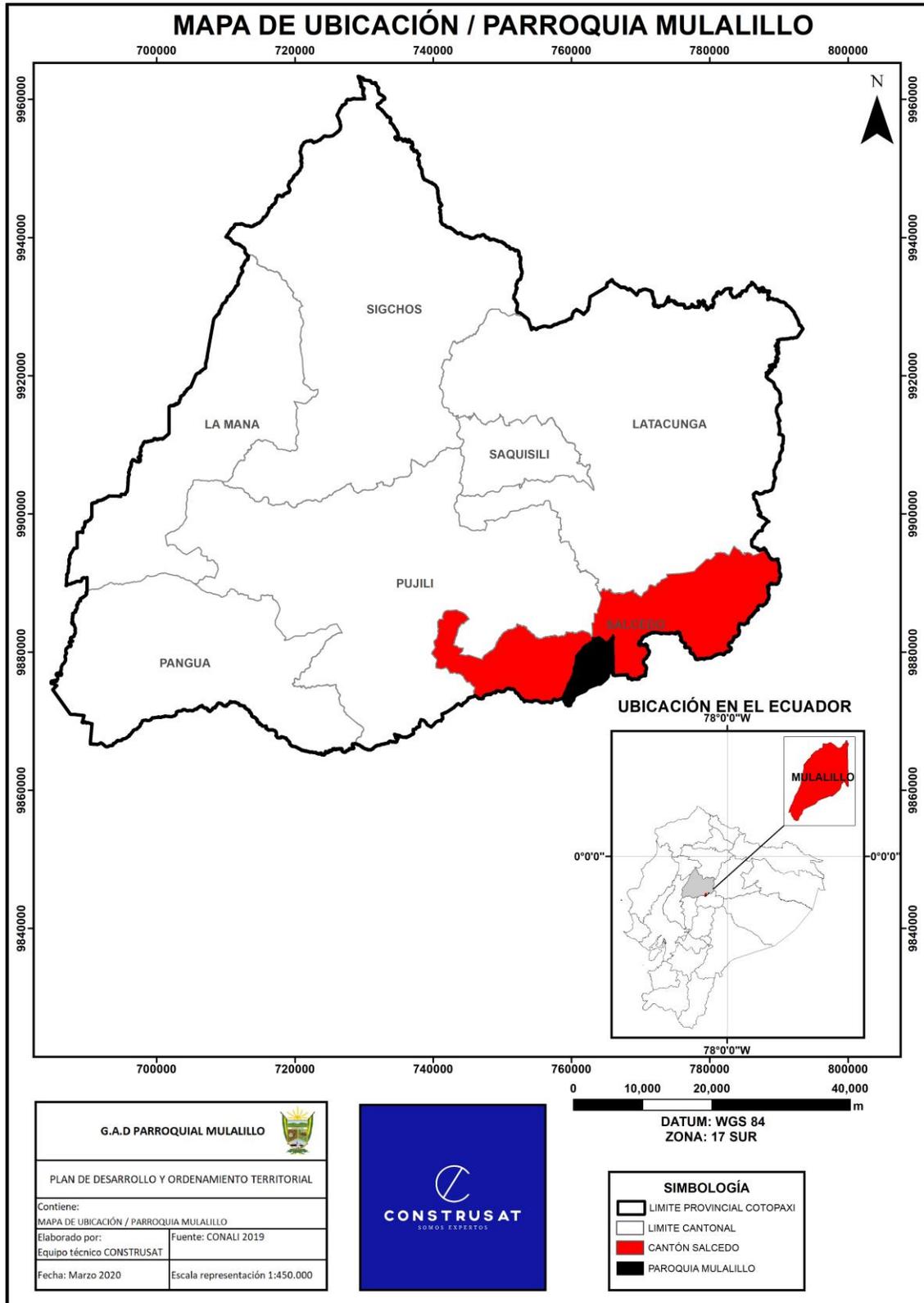
Al Sur: Desde el cruce señalado, el curso de la quebrada Sánchez, aguas arriba hasta su confluencia con la quebrada Borja; de esta confluencia, la quebrada Borja aguas arriba hasta sus orígenes; de allí la línea

imaginaria al Sur-Oeste en corto trecho hasta alcanzar la cumbre de cerro Taxoloma; de este la línea de cumbre al Sur-Oeste, que pasa por la cima de los cerros Torouco de Sanutoa y Sagoatoa

Oeste: De la cumbre del cerro Saguatoa, el divisor hacia el Norte que pasa por la cima de las lomas Palarumi, Cola Huana, Chuquiragua, Tablón y Cerro Conoloma, origen de la quebrada Chirinche; de estos orígenes la quebrada Chirinche aguas abajo, hasta su afluencia en el río Nagsiche.

En el Mapa a continuación, podemos evidenciar lo descrito en referencia a límites de la parroquia Mulalillo.

Mapa 1: Ubicación de la parroquia Mulalillo



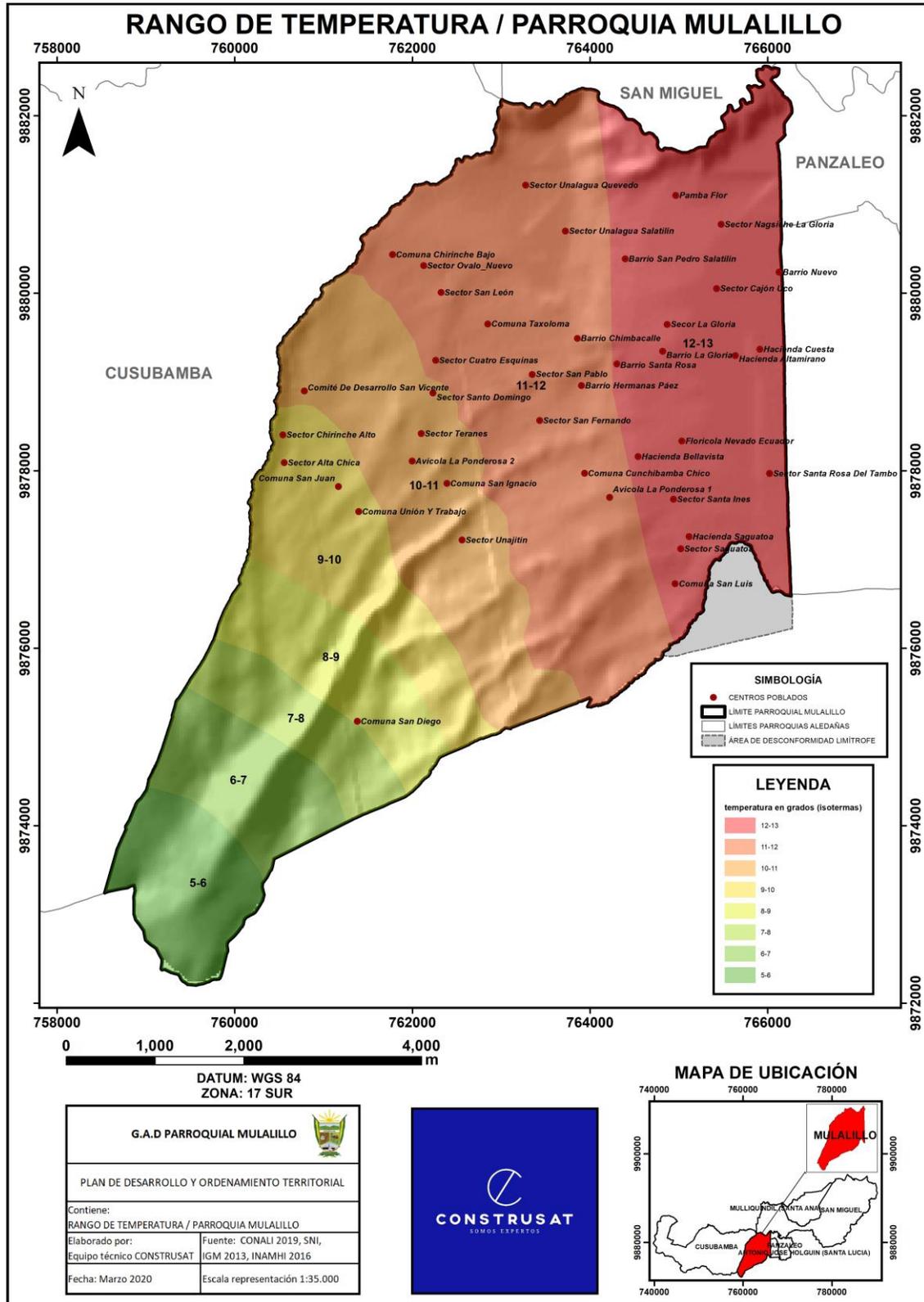
Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

1.7.4. Límite urbano de la cabecera parroquial

La cabecera parroquial tiene una extensión de 37,15 ha aproximadamente y sus límites son: Al Norte, El Sector Taxoloma y el barrio Salatilín; Al Sur el sector San Fernando, Al Este: El Barrio Santa Rosa; Al Oeste: La comunidad San Ignacio.

En el mapa a continuación podemos observar los límites urbanos de la parroquia.

Mapa 2: Rango de temperatura de la parroquia Mulalillo



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

1.7.5. Zonificación de la parroquia Mulalillo

La parroquia Mulalillo para fines de planificación la hemos zonificado en dos zonas considerando el nivel altitudinal:

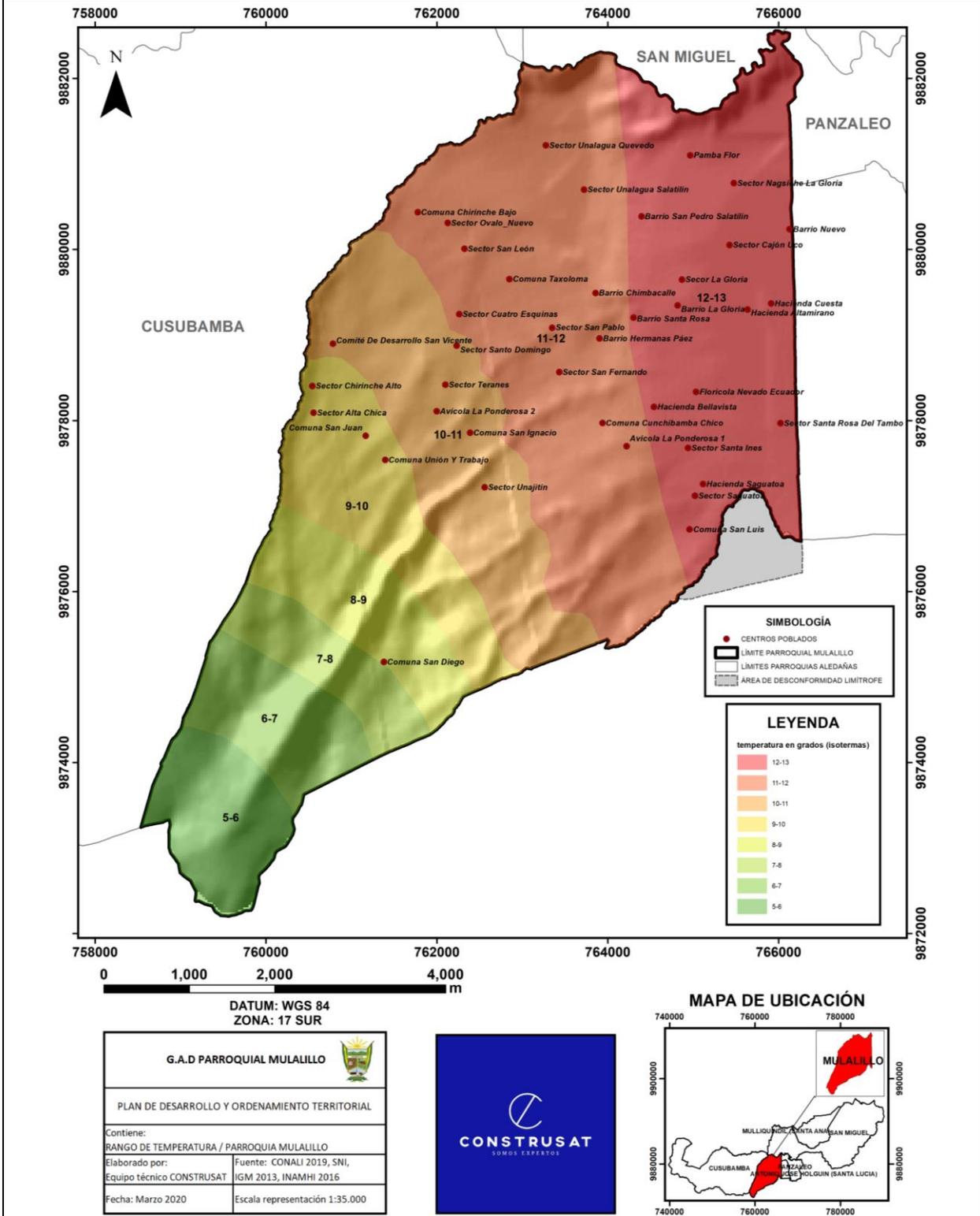
Tabla 3: Zonificación de la parroquia Mulalillo

Zona	Altura	Comunidades, Barrios, Sectores	Sistemas Productivos	
			Agrícola	Ganadero
Baja	2629 – 3100 m. s. n. m.	COMUNIDADES: Chirinche Bajo, Cunchibamba Chico, San Luis, San Pablo, Unalagua Quevedo, Unalagua Salatilín	Maíz, fréjol, papa, arveja, haba, zanahoria blanca, zambo, quinua, zapallo, lechuga, rosas, duraznero, manzana, pera, tomate de árbol, pastos: alfalfa, ray grass	Ganado bovino de leche, porcino, gallinas, pollos de engorde, cuyes y conejos
		BARRIOS: Santa Rosa de Cajón Uco, Chimbacalle, Santa Rosa, Sta. Inés, Cooperativa San Vicente, Pucarumi		
		SECTORES: Holguines, Chiriboga, La Gloria, San León, Hermanas Páez, San Fernando, Ovalo Nuevo, Taxoloma, San León, Salatilín, Chasqui Nagsiche, Santa Inés, El Rosario.		
Alta	3101 – 4135 m. s. n. m.	COMUNIDADES: San Diego, San Ignacio, Unión y Trabajo, Asociación San Juan, Alta-Chica, Chirinche Alto, Comité de Desarrollo San Vicente, Sector Unajitin, Saguatoa	Papa, melloco, haba, mashua, oca, chocho, arveja, cebada, zanahoria blanca y pastos naturales	Ganado bovino de leche, ovino, porcino, gallinas, cuyes y conejos

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Así como podemos evidenciar en el mapa a continuación:

Mapa 3: Zonificación de la parroquia Mulalillo



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000

Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

1.7.6. División de las poblaciones por zonas altitudinales

Según la altitud a la que se encuentran ubicados los centros poblados de la parroquia Mulalillo, se ha procedido a identificarlos en la zona baja o alta, así como podemos evidenciar en el cuadro a continuación:

Tabla 4: División de las poblaciones por zonas altitudinales

ZONA	CENTROS POBLADOS	CENTRO CÍVICO		
		ESTE	NORTE	ELEVACIÓN
Baja	Chirinche Bajo.			
	Cunchibamba Chico			
	San Luis			
	San Pablo,			
	Unalagua Quevedo,			
	Unalagua Salatilín			
	Santa Rosa de Cajón Uco			
	Chimbacalle			
	Santa Rosa			
	Santa Inés			
	Cooperativa San Vicente			
	Pucarumi			
	Holguines			
	Chiriboga			
	La Gloria			
	San León			
	Hermanas Páez.			
	San Fernando			
	Ovalo Nuevo			
	Taxoloma			
	San León			
	Salatilín			
	Chasqui Nagsiche			
Santa Inés				
Santa Rosa del Tambo				
El Rosario				
Alta	San Diego			
	San Ignacio,			
	Unión y Trabajo			
	Asociación San Juan			
	Alta-Chica			
	Chirinche Alto			
	Comité de Desarrollo San Vicente			
	Sector Unajitin			
	Saguatoa			

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

El Componente Biofísico, constituye la base del análisis del territorio, ya que analiza el recurso natural sobre el cual se asienta la población y desarrolla sus actividades.

Este componente detalla mediante informes técnicos las siguientes variables: como los recursos renovables y no renovables, de apoyo a la producción existente en el territorio.

2.1.1. Recursos renovables

Un recurso renovable es un recurso natural que se puede restaurar por procesos naturales a una velocidad superior a la del consumo por los seres humanos

2.1.1.1. Clima

Los elementos del clima incluyen aspectos como la temperatura, las precipitaciones, la humedad y el viento. La conjugación de estos factores genera un tiempo atmosférico, que dan como resultado final los diferentes tipos de climas; para nuestro caso se analizará por separado los factores climatológicos reinantes en la parroquia Mulalillo.

2.1.1.1.1. Temperatura

La temperatura, media anual reinante en la parroquia Mulalillo es de 12,9°C, mientras que la temperatura mínima es de 6,0°C y la temperatura máxima es de 13,0°C, esta información es obtenida del climograma.

Según la medición en campo de la temperatura media en la zona baja de la parroquia de Mulalillo es aproximadamente 15 °C.

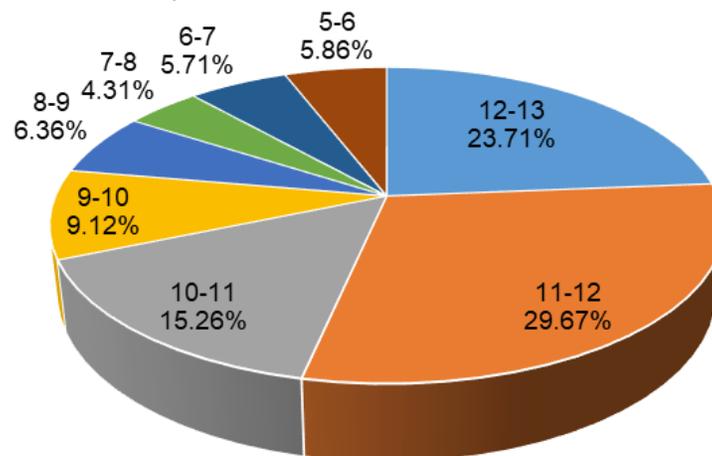
El grado o nivel térmico atmosférico, predominante en la parroquia Mulalillo, es variada, que va desde los 5°C hasta los 13°C, así como podemos observar en el cuadro a continuación.

Isotermas (°C)	Superficie (ha)	Porcentaje
12-13	978,75	23,71
11-12	1224,72	29,67
10-11	629,85	15,27
9-10	376,43	9,13
8-9	262,68	6,34
7-8	178,08	4,32

6-7	235,89	5,70
5-6	242,04	5,87
Total	4128,44	100,00
Fuente: INAMHI 2016; 1:100000 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Según el INAMHI¹ 2014, se evidencia que 1.224,72 hectáreas tiene una temperatura de 11-12°C siendo el 29,67% del territorio parroquial, seguido por 978,75 hectáreas tienen una temperatura de 12-13°C, ocupa el 23,71% del territorio; mientras que, 629,85 hectáreas que tiene una temperatura de 10-11°C, que correspondiendo al 15,27%, por otro lado 376,43 hectáreas tienen una temperatura de 9-10°C, que ocupa el 9,13% del territorio, 262,68 hectáreas tienen una temperatura de 8-9°C, ocupando el 6,34% de la superficie, además 242,04 hectáreas tiene una temperatura de 5-6°C, que representa el 5,87%, además 235,89 hectáreas tiene una temperatura de 6-7°C y en 178,08 hectáreas prevalece una isoterma de 7-8°C que corresponde al 4,32%.

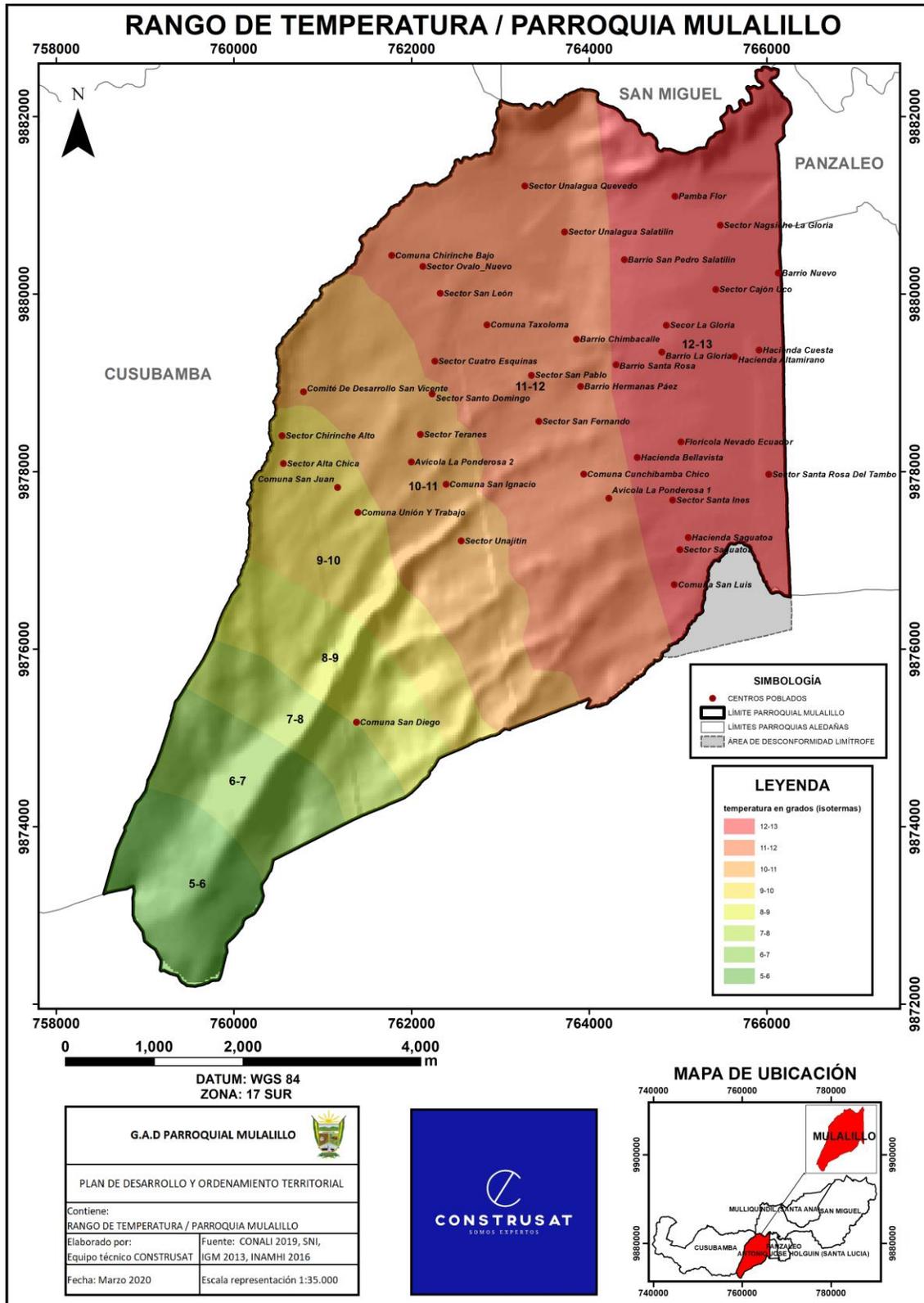
Gráfico 1 Temperatura



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

¹ Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)

Mapa 4: Rango de temperatura de la parroquia Mulalillo



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.1.2. Precipitaciones

El territorio de la parroquia Mulalillo, presenta la precipitación mínima de 250 – 750 mm, la precipitación es agua líquida o sólida formada en la atmósfera que regresa a la superficie terrestre en forma de lluvia, aguanieve, nieve, etc.

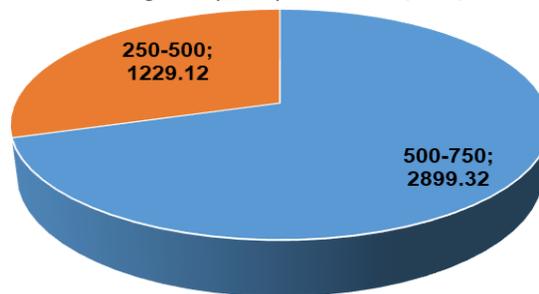
Tabla 6 Precipitaciones		
Isoyetas (precipitación en mm)	Superficie (ha)	Porcentaje
500-750	2899,32	70,23
250-500	1229,12	29,77
Total	4128,44	100,00%

Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según el INAMHI 2016, las isoyetas en la parroquia Mulalillo, evidencian la cantidad de precipitaciones, siendo el rango de 500-750mm en 2899,32 hectáreas, 70,23% de la superficie de la parroquia, mientras que las precipitaciones entre 250-500 mm ocupan 1229,12 hectáreas que corresponde al 29,77%.

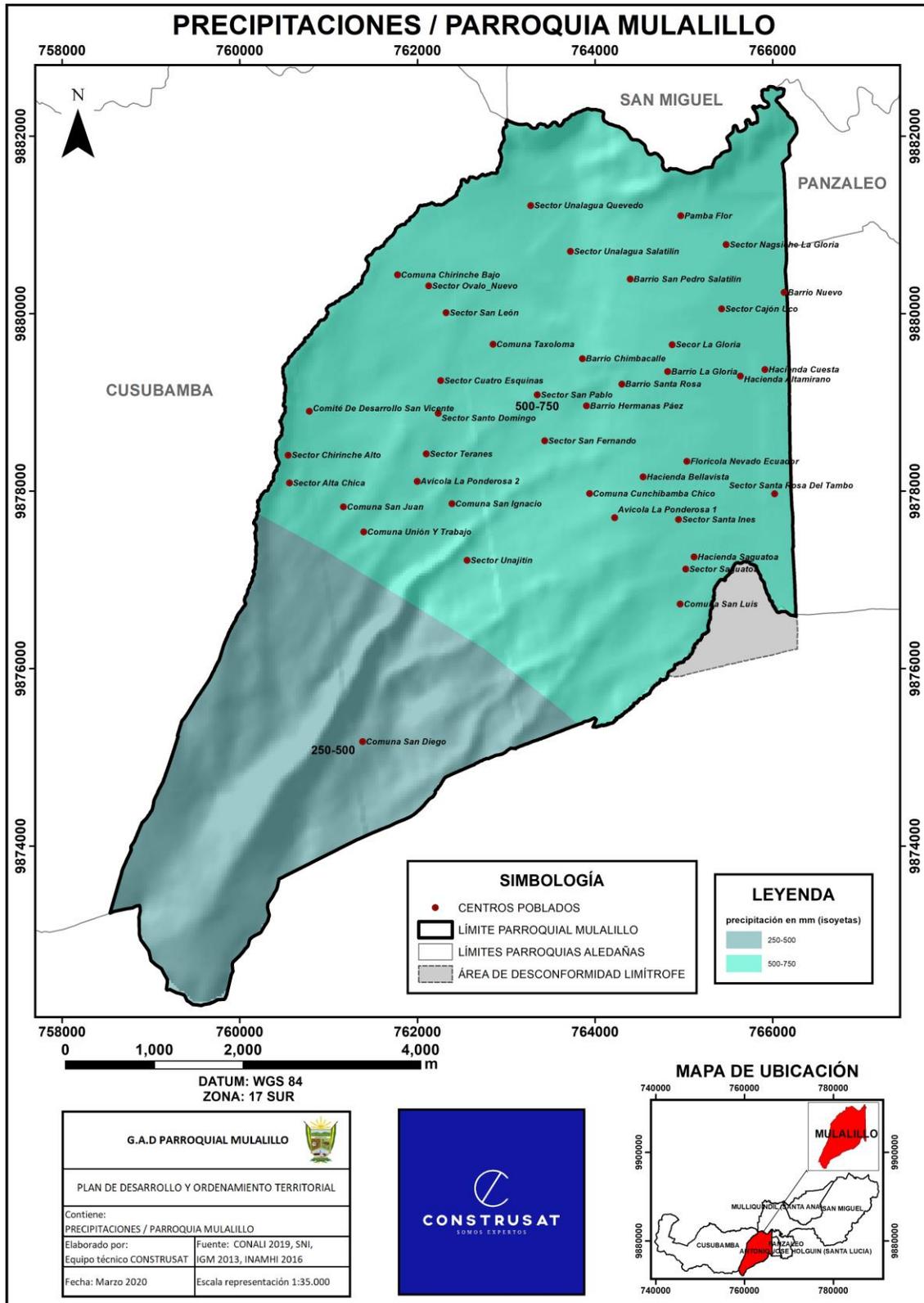
En el mapa a continuación, podemos evidenciar los rangos de precipitación existente en el territorio de la parroquia Mulalillo.

Gráfico 2 Rango de precipitaciones (mm)



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 5: Rango de precipitaciones de la parroquia Mulalillo



Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.1.3. Velocidad del viento

En la parroquia Mulalillo, los vientos del predominantes son con dirección sur sureste y la velocidad varia de 15 a 25 km/h. Se ha determinado que el viento es la principal causa de la evapotranspiración, el desplazamiento de semillas y la erosión son otras consecuencias del accionar de los vientos.

2.1.1.1.4. Humedad relativa

La humedad relativa de la parroquia Mulalillo, tiene niveles que oscilan entre el 50 y el 70 % de la humedad relativa, en este indicador climático incide la presencia de fuertes vientos que suben desde la cuenca del río Pastaza.

2.1.1.2. Hidrología

La parroquia Mulalillo, se encuentra en los escurrimientos y cuenca alta del rio Pastaza.

2.1.1.2.1. Cuencas Hidrográficas

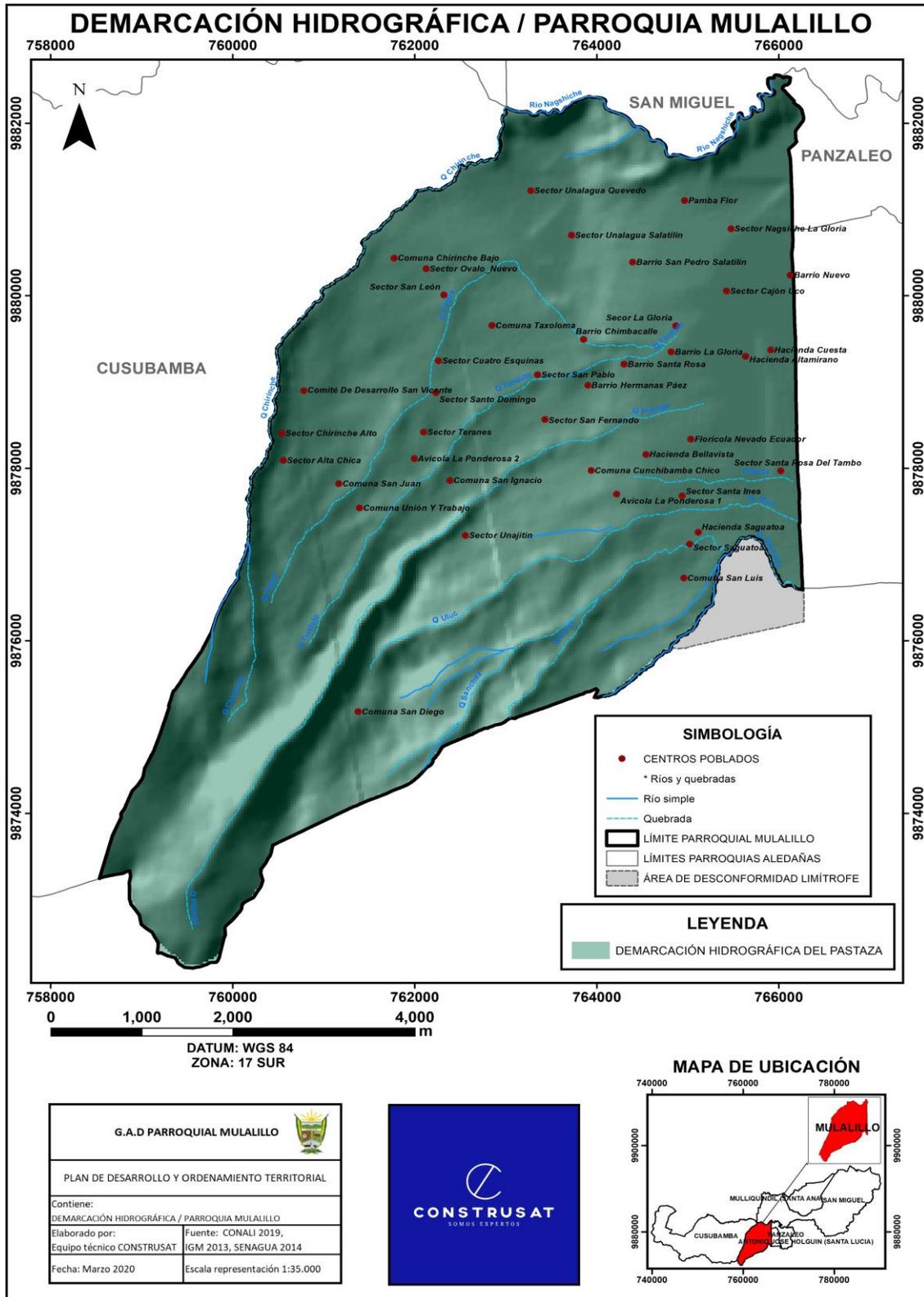
La demarcación hidrográfica hace referencia a la zona terrestre y marina compuesta por una o varias cuencas hidrográficas vecinas y las aguas de transición, subterráneas y costeras asociadas a dichas cuencas.

Tabla 7 Precipitaciones		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Demarcación del Pastaza	4128,44	100%
Total	4128,44	100%

Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según datos del SENAGUA 2014, la parroquia Mulalillo está dentro de la demarcación hidrográfica del Rio Pastaza la totalidad de su superficie que son 4128,44 hectáreas.

Mapa 6: Demarcación hidrográfica de la parroquia Mulalillo



Fuente: SENAGUA 2014; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

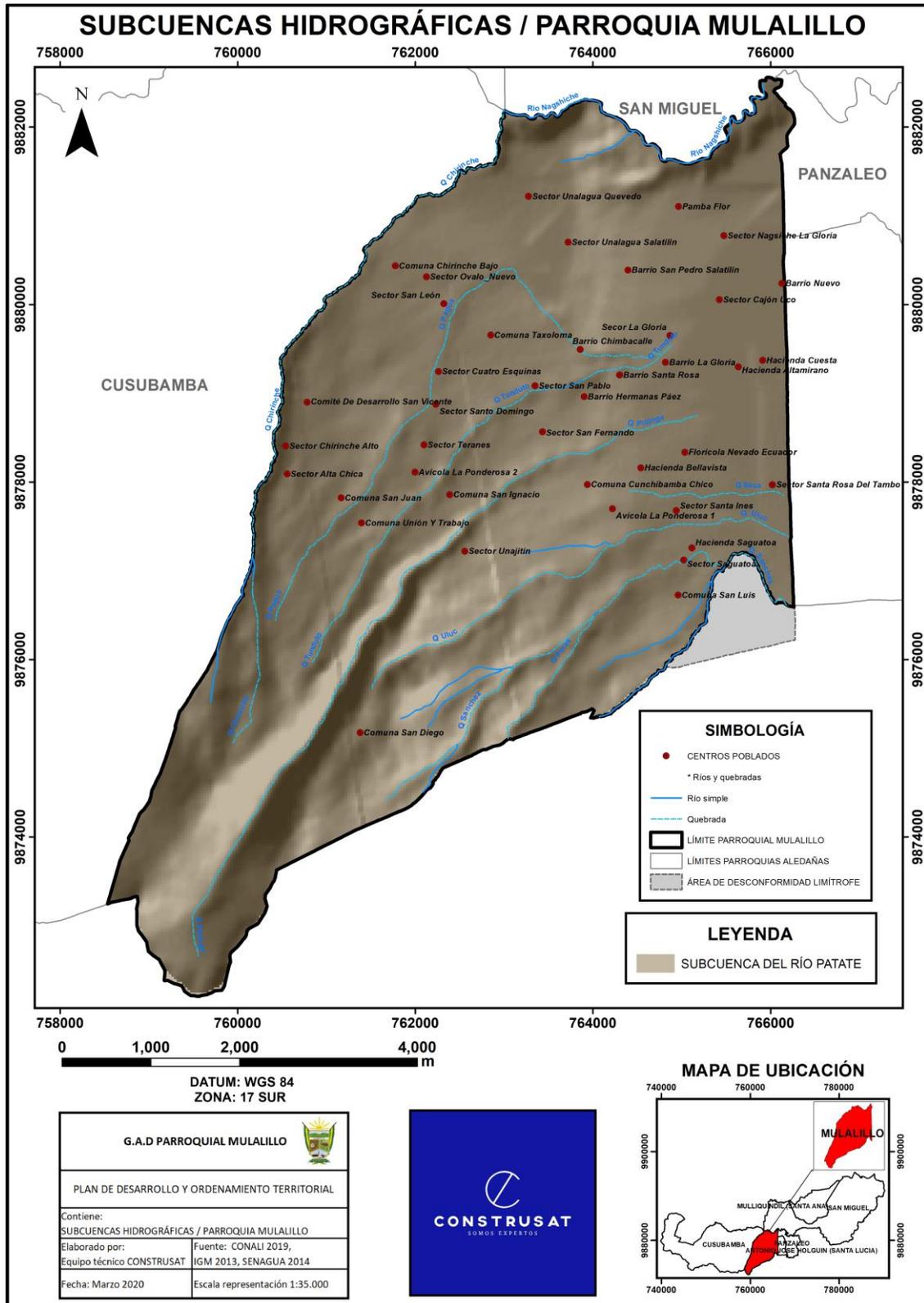
2.1.1.2.2. Subcuenca Hidrográfica

Las cuencas hidrográficas se dividen en subcuencas definiéndose éstas como la superficie de terreno cuya escorrentía superficial fluye en su totalidad a través de una serie de corrientes, ríos y, eventualmente, lagos hacia un determinado punto de un curso de agua (generalmente un lago o una confluencia de ríos).

Tabla 8 Precipitaciones		
Descripción	Superficie (ha) parroquia	Porcentaje
Río Patate	4128,44	100%
Total	4128,44	100%
Fuente: INAMHI 2016; 1:100000 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

La única subcuenca hidrográfica que fluye por la parroquia Mulalillo es la del Río Patate que abraza al 100% su extensión que es 4128,44 hectáreas, según datos del SENAGUA 2014.

Mapa 7: Demarcación subcuencas hidrográficas de la parroquia Mulalillo



Fuente: SENAGUA 2014; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.2.3. Microcuenca Hidrográfica

Las microcuencas son unidades geográficas que se apoyan principalmente en el concepto hidrológico de división del suelo. Los procesos asociados al recurso agua tales como escorrentía, calidad, erosión hídrica, producción de sedimentos, etc., normalmente se analizan sobre esas unidades geográficas.

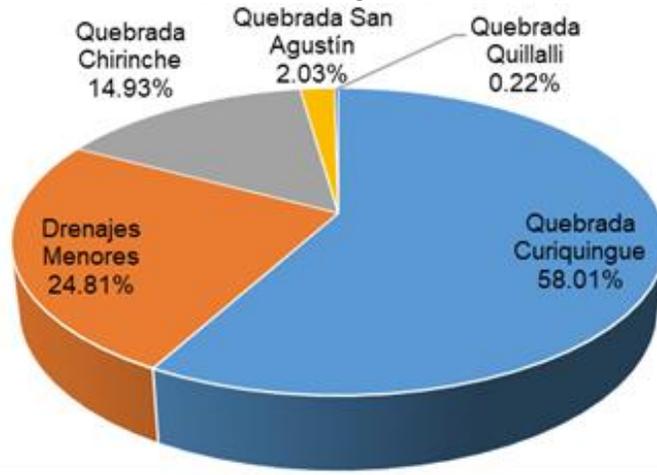
Tabla 9 Precipitaciones		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Quebrada Curiquingue	2394,92	58,12%
Drenajes Menores	1024,32	24,78%
Quebrada Chirinche	616,44	14,90%
Quebrada San Agustín	83,61	1,98%
Quebrada Quillalli	9,14	0,22%
Total	4128,44	100,00%

Fuente: INAMHI 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según datos de la Secretaria Nacional del Agua (SENAGUA) 2014, en la parroquia Mulalillo se encuentran las siguientes microcuencas hidrográficas: Quebrada Curiquingue, con una superficie de 2394,92 ha que corresponde al 58,01%, seguida de Drenajes Menores que abarcan 1024,32 ha, la Quebrada Chirinche con una extensión de 616,44 ha siendo el 14,90%, Quebrada San Agustín con una superficie de 83,61 ha que corresponde al 1,98% y la Quebrada Quillalli con una superficie de 9,14 ha que es el 0,22%.

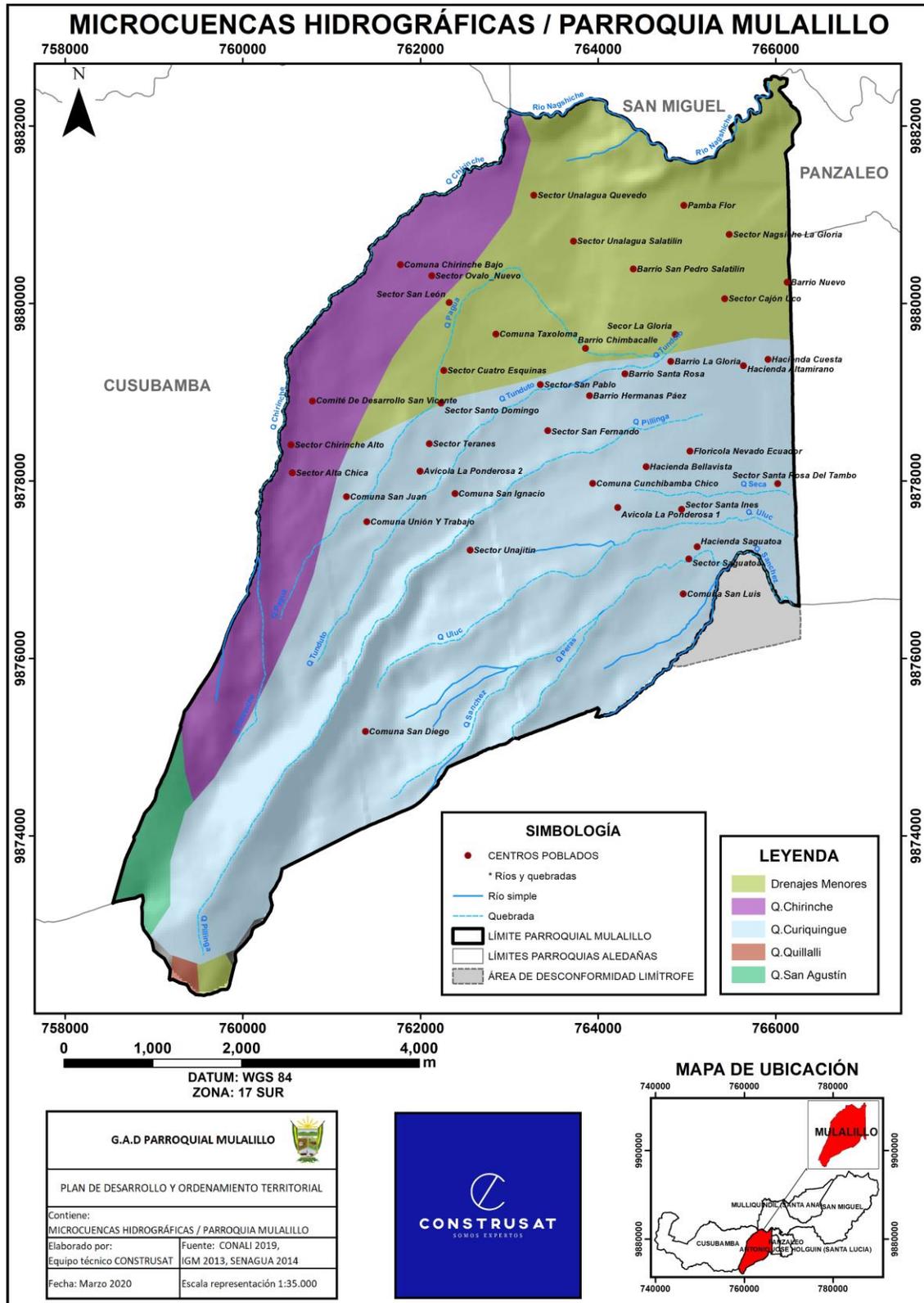
En la zona baja de la parroquia Mulalillo, a la altura de la desembocadura de la quebrada Pillinga, es importante limpieza y mantenimiento del dren porque es una zona de riesgo por inundación.

Gráfico 3 Demarcación de las microcuencas hidrográficas



Fuente: SENAGUA 2014; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 8: Demarcación de las microcuencas hidrográficas de la parroquia Mulalillo



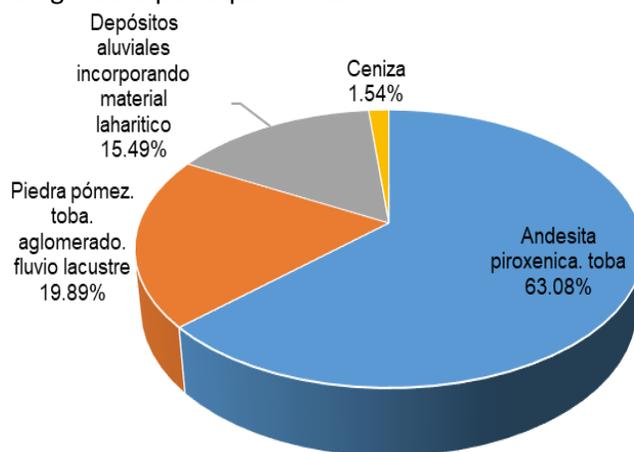
Fuente: SENAGUA 2014; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.2.4. Hidrogeología

Es la ciencia que estudia el origen y la formación de las aguas subterráneas, sus formas de yacimiento, difusión, movimiento, régimen y reservas, interacción con los suelos y rocas, su estado (líquido, sólido y gaseoso) y propiedades (físicas, químicas, bacteriológicas y radiactivas); así como las condiciones que determinan las medidas de su aprovechamiento, regulación y evacuación.

En la parroquia Mulalillo según el IEE² al 2014, dentro de los parámetros hidrogeológicos predomina andesita piroxenica, toba que abarca una extensión de 2604,31 hectárea, que representa el 63,08% del territorio, seguida de piedra pómez, toba, aglomerado, fluvio lacustre con una superficie de 821,17 hectáreas, que comprende el 19,89%; a continuación, depósitos aluviales incorporando material laharítico con un área de 639,45 hectáreas que cubre el 15,49% del territorio y finalmente ceniza con una extensión de 63,51 hectáreas que representa el 1,54%.

Gráfico 4 Hidrogeología de la parroquia Mulalillo



Fuente: IEE 2016; 1:100000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

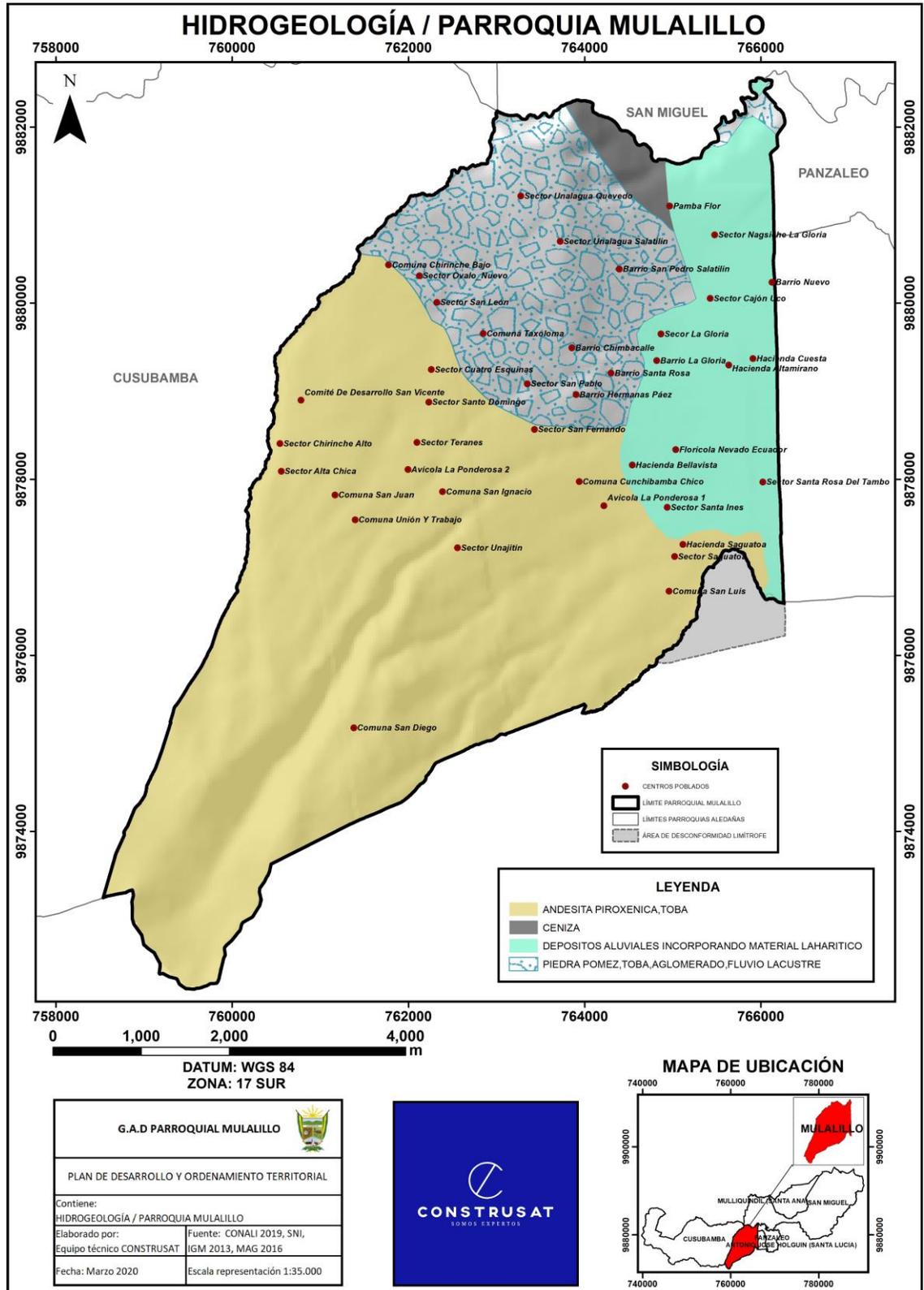
Así como podemos evidenciar en la tabla a continuación.

Tabla 10 Hidrogeología		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Andesita piroxenica, toba	2604,31	63,12
Piedra pómez, toba, aglomerado, fluvio lacustre	821,17	19,89
Depósitos aluviales incorporando material laharítico	639,45	15,48
Ceniza	63,51	1,52
Total	4128,44	100,00

Fuente: IEE 2016; 1:100000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

² Instituto Espacial Ecuatoriano. Mantener e impulsar la investigación científica y desarrollo tecnológico y el incremento de la cultura aeroespacial (IEE)

Mapa 9: Hidrogeología de la parroquia Mulalillo



Fuente: IEE 2014; 1:100000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

2.1.1.3. Geomorfología

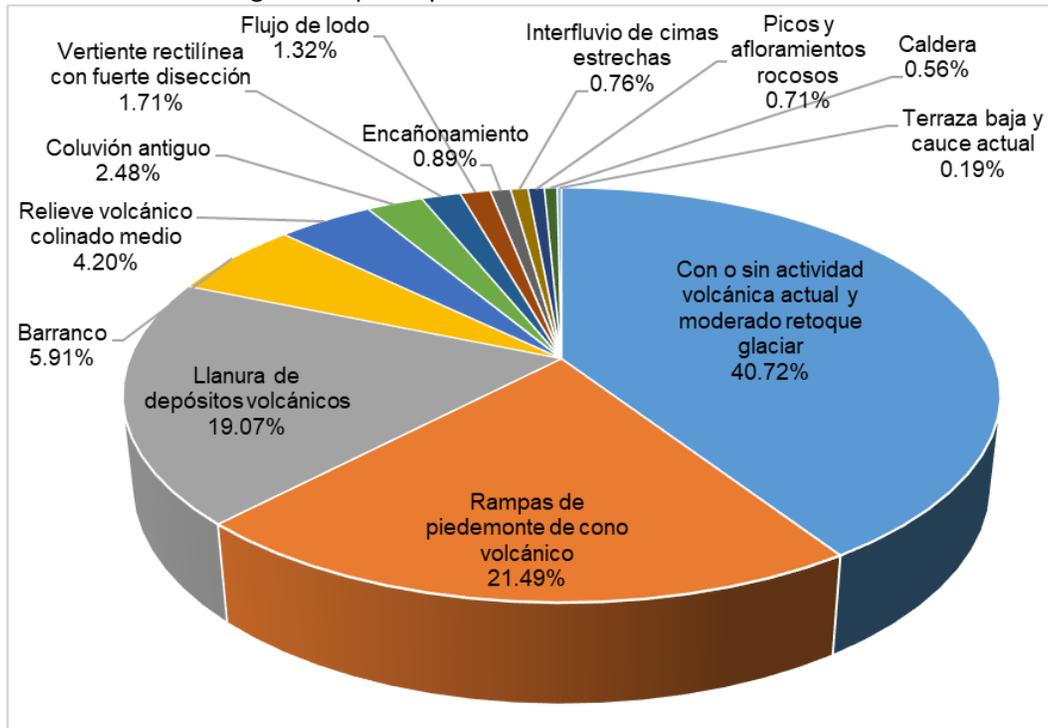
La Geomorfología es la ciencia que estudia las formas de la corteza terrestre. Con este nombre se suele designar la ciencia que estudia el origen y la evolución de la tierra firme emergida, pero puede estudiar también los fondos marinos.

Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Con o sin actividad volcánica actual y moderado retoque glaciario	1681,28	40,76
Rampas de piedemonte de cono volcánico	887,01	21,51
Llanura de depósitos volcánicos	787,33	19,09
Barranco	243,94	5,92
Relieve volcánico colinado medio	173,23	4,15
Coluvión antiguo	102,33	2,48
Vertiente rectilínea con fuerte disección	70,53	1,71
Flujo de lodo	54,48	1,30
Encañonamiento	36,74	0,89
Interfluvio de cimas estrechas	31,23	0,76
Picos y afloramientos rocosos	29,41	0,69
Caldera	23,02	0,56
Terraza baja y cauce actual	7,92	0,19
Total	4128,44	100,00
Fuente: MAG 2016; 1:50000		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Según datos del MAG³ 2016, la parroquia rural de Mulalillo cuenta con un 1621,28 hectáreas, no tienen actividad volcánica actual y moderado retoque glaciario, que representa el 40,76% del territorio parroquial, por otro lado 887,01 hectáreas son consideradas como rampas de piedemonte de cono volcánico que representa el 21,51% de la superficie parroquial, mientras que el 19,09% son Llanura de depósitos volcánicos, de la misma forma el 5,92% son barranco, así como también el 4,15% es de relieve volcánico colinado medio, pero el 2,48% es coluvión antiguo, por otro lado 1,71% son vertiente rectilínea con fuerte disección, el 1,30% son flujo de lodo, el 0,89% son encañonamiento, mientras que el 0,76% son interfluvio de cimas estrechas, el 0,69% son picos y afloramientos rocosos, además el 0,56% son caldera y un 0,19% son terraza baja y cauce actual.

³ Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

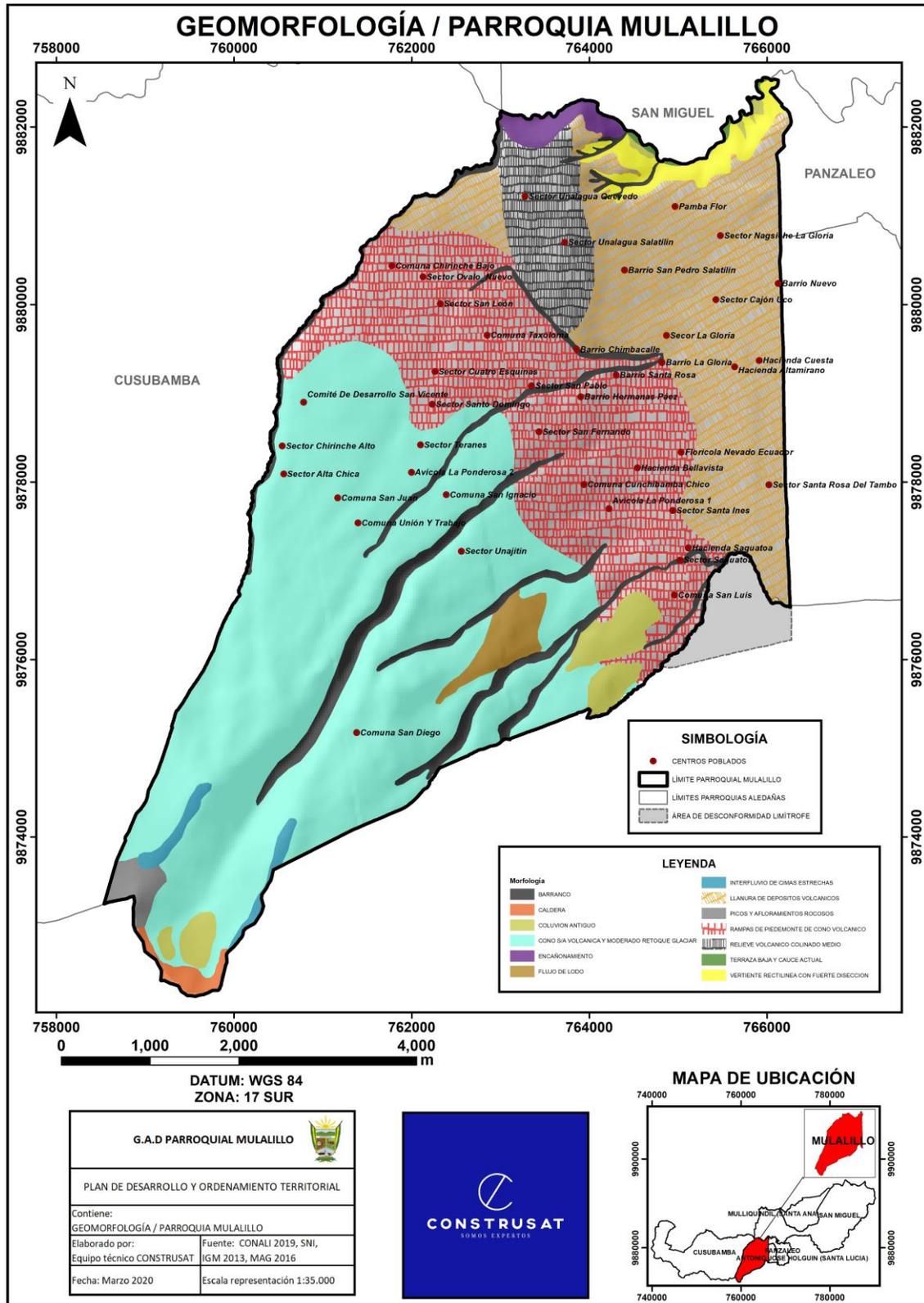
Gráfico 5 Geomorfología de la parroquia Mulalillo



Fuente: MAG 2016; 1:50000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 10: Geomorfología de la parroquia Mulalillo



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.3.1. Geología

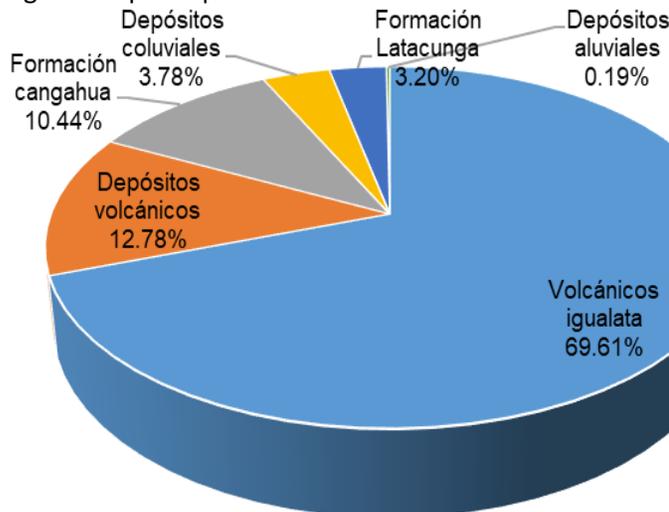
La geología es ciencia que trata de la forma exterior e interior del globo terrestre; de la naturaleza de las materias que lo componen y de su formación; cambios o alteraciones que estas han experimentado desde su origen, y colocación que tienen en su actual estado. En nuestro caso la parroquia Mulalillo, tiene diferentes conformaciones geológicas que determinan la calidad y fertilidad de sus suelos.

Según el MAG 2016, la formación geológica de la parroquia Mulalillo, está conformada por 2873,61 hectáreas de material volcánico igualata, que representa el 69,67% del territorio parroquial, mientras que 527,72 hectáreas son depósitos volcánicos que representan el 12,77% de la superficie parroquial, mientras que las formaciones de cangahua ocupan 431,16 hectáreas, que representan el 10,43%; mientras que 155,93 hectáreas están ocupados por depósitos coluviales, mientras que 132,11 hectáreas son formaciones Latacunga que representa el 3,16% mientras que solo 7,91 hectáreas son depósitos aluviales que representa el 0,19%.

Tabla 12 Geología de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Volcánicos igualata	2873,61	69,67
Depósitos volcánicos	527,72	12,77
Formación cangahua	431,16	10,43
Depósitos coluviales	155,93	3,78
Formación Latacunga	132,11	3,16
Depósitos aluviales	7,91	0,19
Total	4128,44	100,00

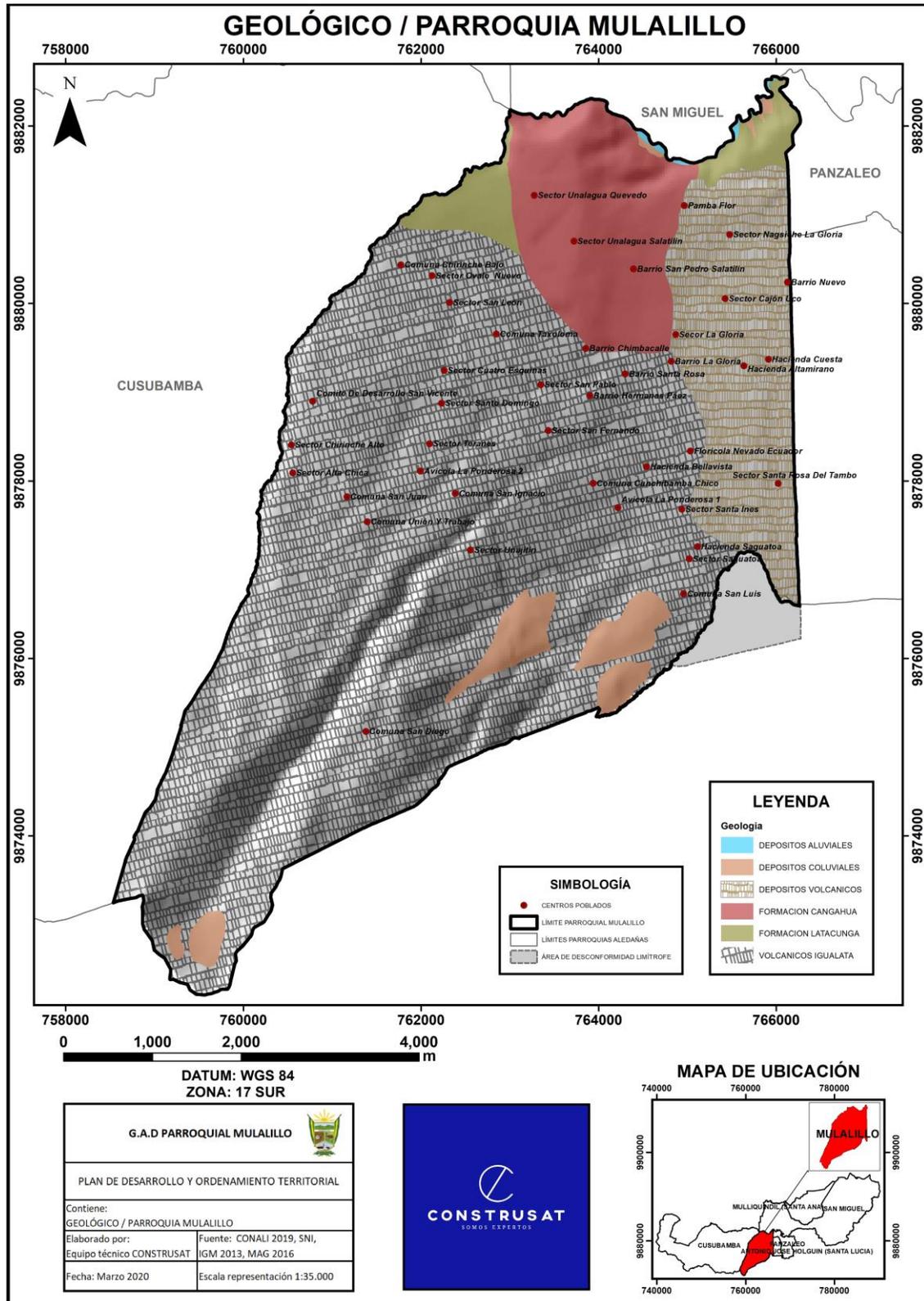
Fuente: MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 6 Geología de la parroquia Mulalillo



Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 11: Geología de la parroquia Mulalillo



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.3.2. Fallas Geológicas

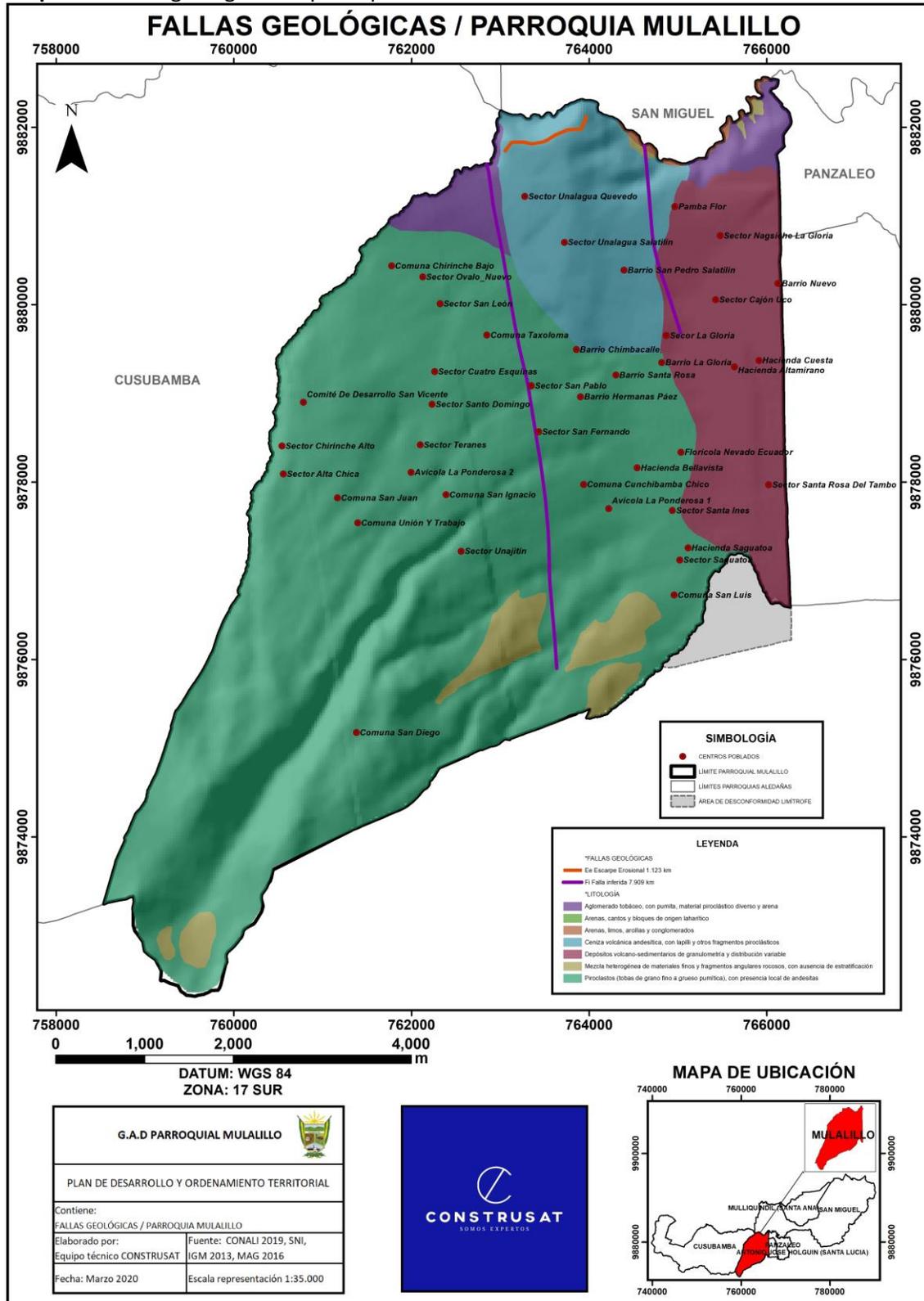
Una falla geológica puede definirse como una fractura usualmente plana que se observa en un segmento de la corteza terrestre y la cual tiene cierto desplazamiento, siendo ésta lo suficientemente amplia para ser visible a simple vista o desde una vista aérea.

Según el MAGAP 2016, en la parroquia rural de Mulalillo cuenta con dos fallas geológicas, la primera que corresponde al escarpe erosional que comprende 1,123 km y falla inferida que abarca 7,909 Km, en la tabla a continuación podemos evidenciar lo enunciado.

Tabla 13 Fallas geológicas de la parroquia Mulalillo		
Falla Geológica	Descripción	km
Ee	Escarpe erosional	1,123
Fi	Falla inferida	7,909

Fuente: MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 12: Fallas geología de la parroquia Mulalillo



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.4. Morfología de Suelos

2.1.1.4.1. Relieve

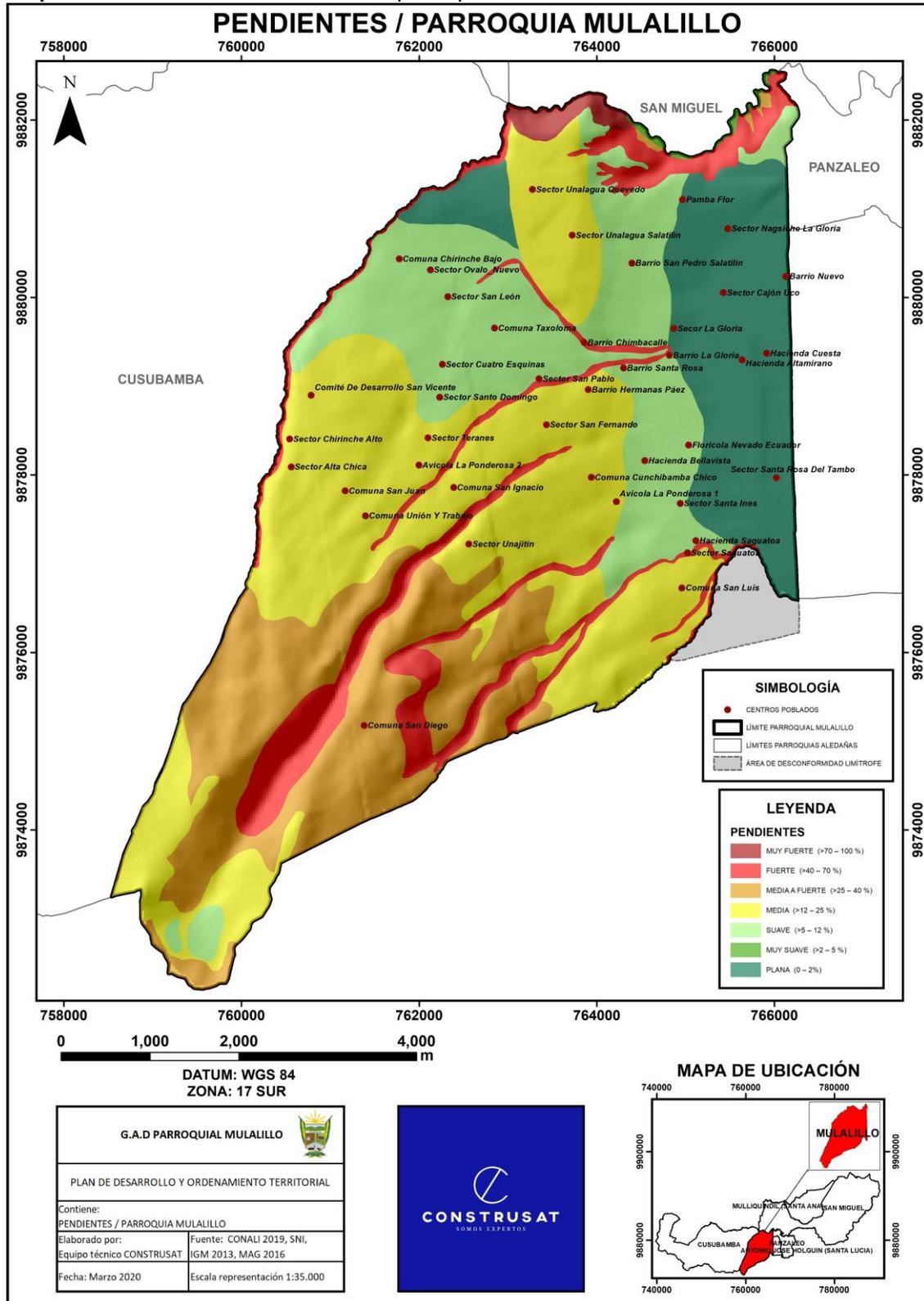
El accidente geográfico que marca las condiciones agroclimáticas y edafológicas de la parroquia Mulalillo tiene que ver con el volcán Saguatoa (inactivo), el mismo se ubica en la parte sur occidental sobre los 4.200 msnm cercanos a la comunidad San Diego de Rodeopamba. Este elemento geográfico provoca que la parroquia disponga de un clima frío andino y en la zona baja se haga presente el clima templado que permite una amplia gama de productos agropecuarios. El rango altitudinal de la parroquia oscila entre los 2.600 y 4.200 msnm en un tramo no superior a los 10 km en línea recta lo que hace evidente lo abrupto de su relieve, encontrando pendientes superiores al 70 %. Este tipo de relieve ha favorecido la presencia de problemas erosivos de los suelos fruto del uso inadecuado del agua y la maquinaria agrícola.

2.1.1.4.2. Pendientes de Suelo

El MAGAP al 2016, ha determinado que las pendientes de la parroquia Mulalillo, está predominado por presenta diferentes rangos de pendientes de suelo que van desde 0% al 100%; 1438,90 hectáreas tiene una pendiente de entre mayor al 12% y menor del 25%; mientras que 838,11 hectáreas tienen una pendiente mayor al 5% y menor al 12%, de la misma forma 783,55 hectáreas tiene una pendiente mayor al 25% y menor al 40%, de la misma forma 592,09 hectáreas tienen una pendiente menor al 2%; mientras que 431,15 hectáreas tienen una pendiente mayor al 40% y menor al 70%; el 36,71 hectáreas tiene una pendiente superior al 70% y menor al 100%; y solo 7,92 hectáreas tiene una pendiente del 2- 5%, así como podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 14 Pendientes del suelo de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
> 70 – 100 %	36,71	0,89
> 40 – 70 %	431,15	10,43
> 25 – 40 %	783,55	18,97
> 12 – 25 %	1438,90	34,89
> 5 – 12 %	838,11	20,29
> 2 – 5 %	7,92	0,19
0 – 2 %	592,09	14,33
Total	4128,44	100,00
Fuente: MAG 2016; 1:50000 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 13: Pendiente de los suelos de la parroquia Mulalillo



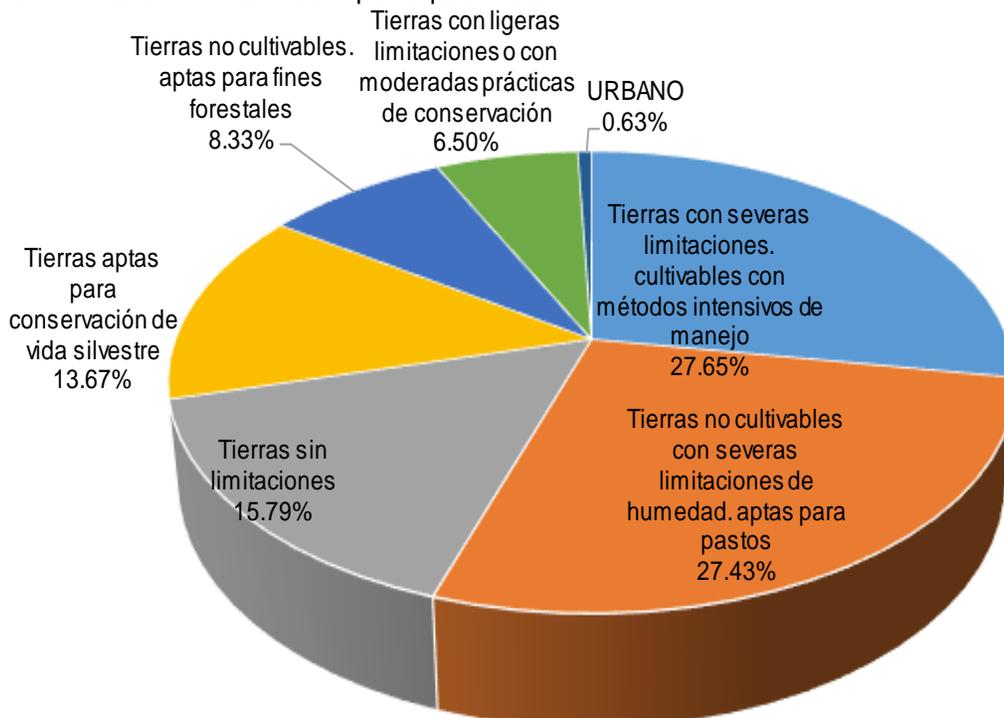
Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.4.3. Clases de Suelos

Las clases agrologicas hacen referencia a un sistema de evaluación de capacidad de uso y la vocación general de los suelos sean estos aptos para el establecimiento de: cultivos, pastos, bosques, sin explotación.

La parroquia Mulalillo tiene presencia de suelos de las categorías I, II, IV, V, VII, VIII; la clase IV, abarca 1141,61 hectáreas que representa el 27,65% de la superficie parroquial, mientras que la categoría V, abarca 1132,41 hectáreas que cubre el 27,43%, seguido de la categoría I, que cubre una superficie de 651,83 hectáreas ocupando el 15,78% de la superficie parroquial, la categoría VII, ocupa 343,90 hectáreas que constituye el 8,34% del territorio parroquial, mientras que la categoría II, abarca 268,22 hectáreas que contempla el 6,5%; finalmente el sector urbano ocupa el 26,16% que representa el 0,61%. En la tabla a continuación podemos observar lo manifestado.

Gráfico 7 Clases de suelos de la parroquia Mulalillo

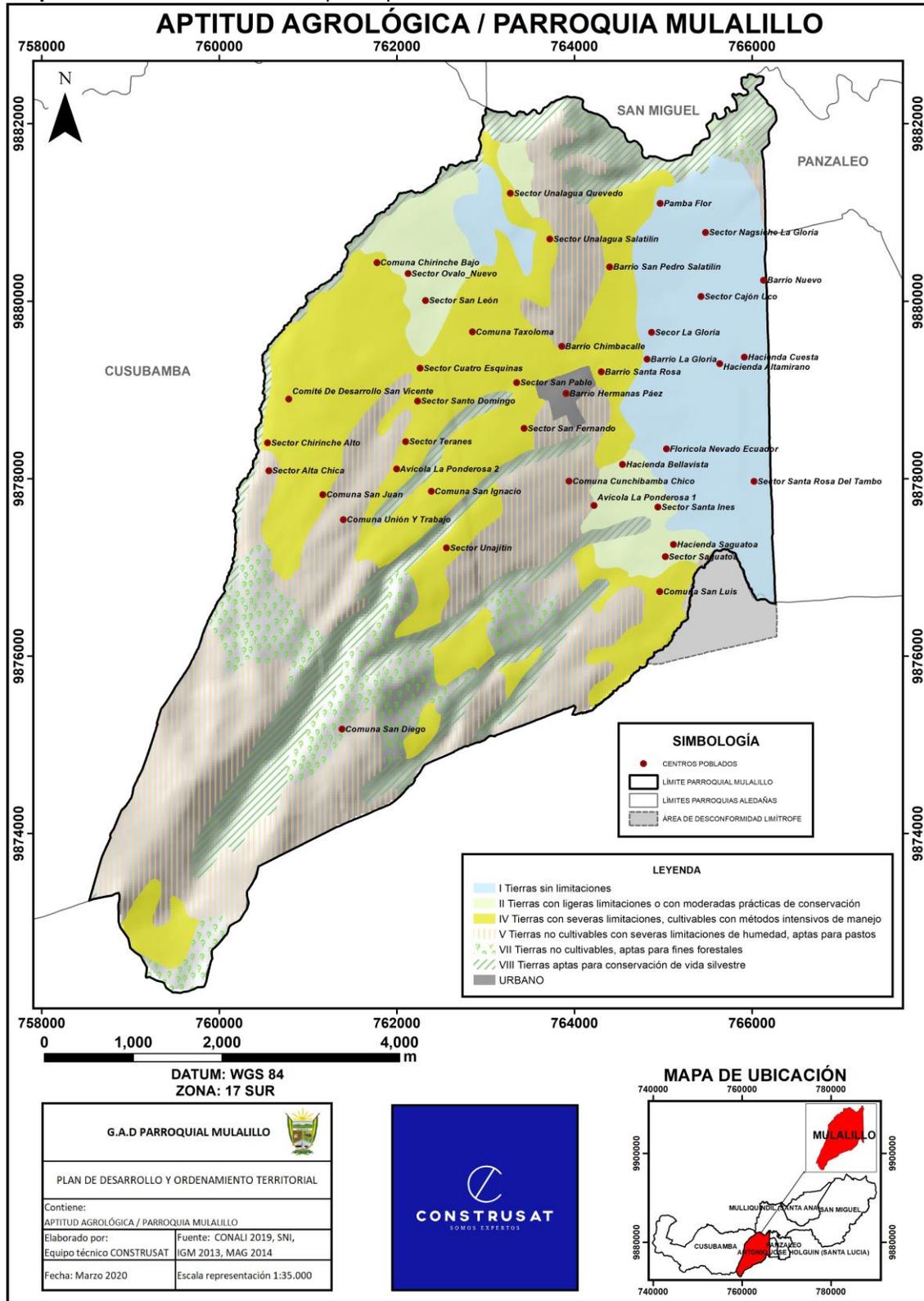


Fuente MAG 2016; 1:50000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 15 Clases suelos de la parroquia Mulalillo			
Descripción	Clase	Superficie (ha)	Porcentaje
Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	IV	1141,61	27,65
Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos	V	1132,41	27,43
Tierras sin limitaciones	I	651,93	15,78
Tierras aptas para conservación de vida silvestre	VIII	564,21	13,68
Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	VII	343,90	8,34
Tierras con ligeras limitaciones o con moderadas prácticas de conservación	II	268,22	6,50
URBANO		26,16	0,61
Total		4128,44	100,00
Fuente: MAG 2016; 1:50000			
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

Mapa 14: Clases de suelos de la parroquia Mulalillo

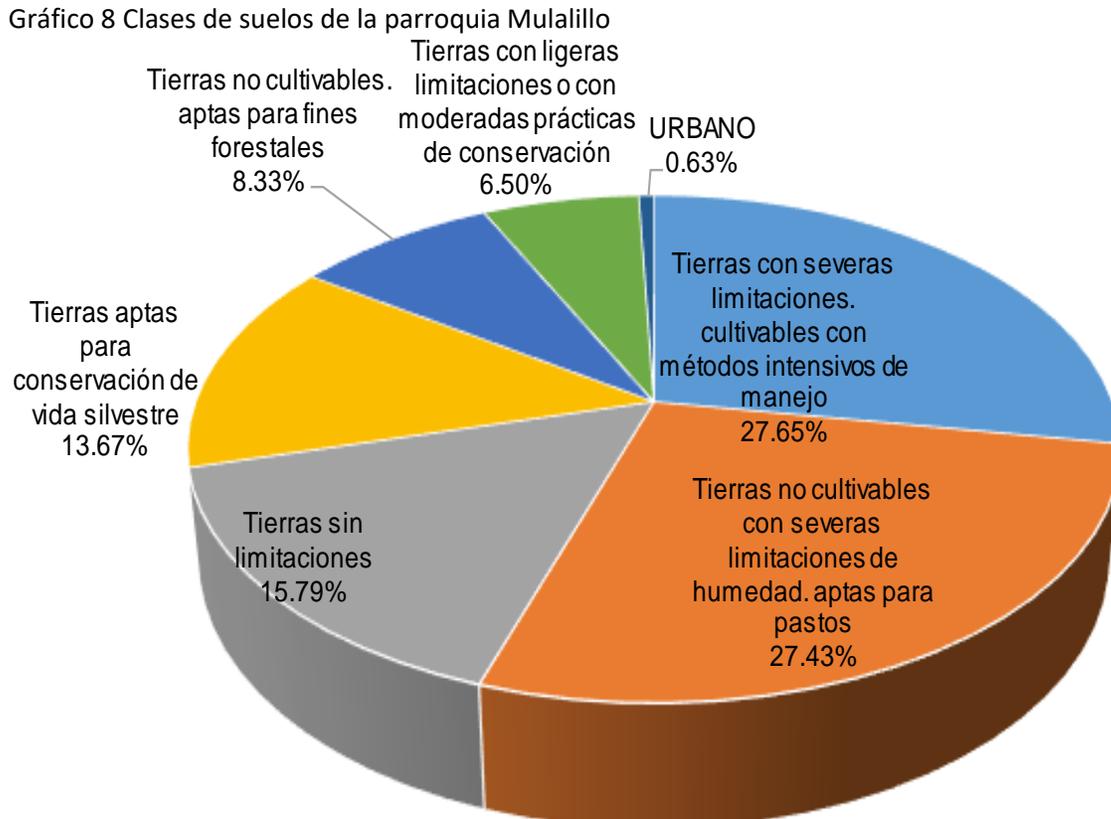


Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.4.4. Taxonomía del Suelo

Es una clasificación de suelos en función de varios parámetros y propiedades que se desarrolla en niveles: Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia, y Serie.

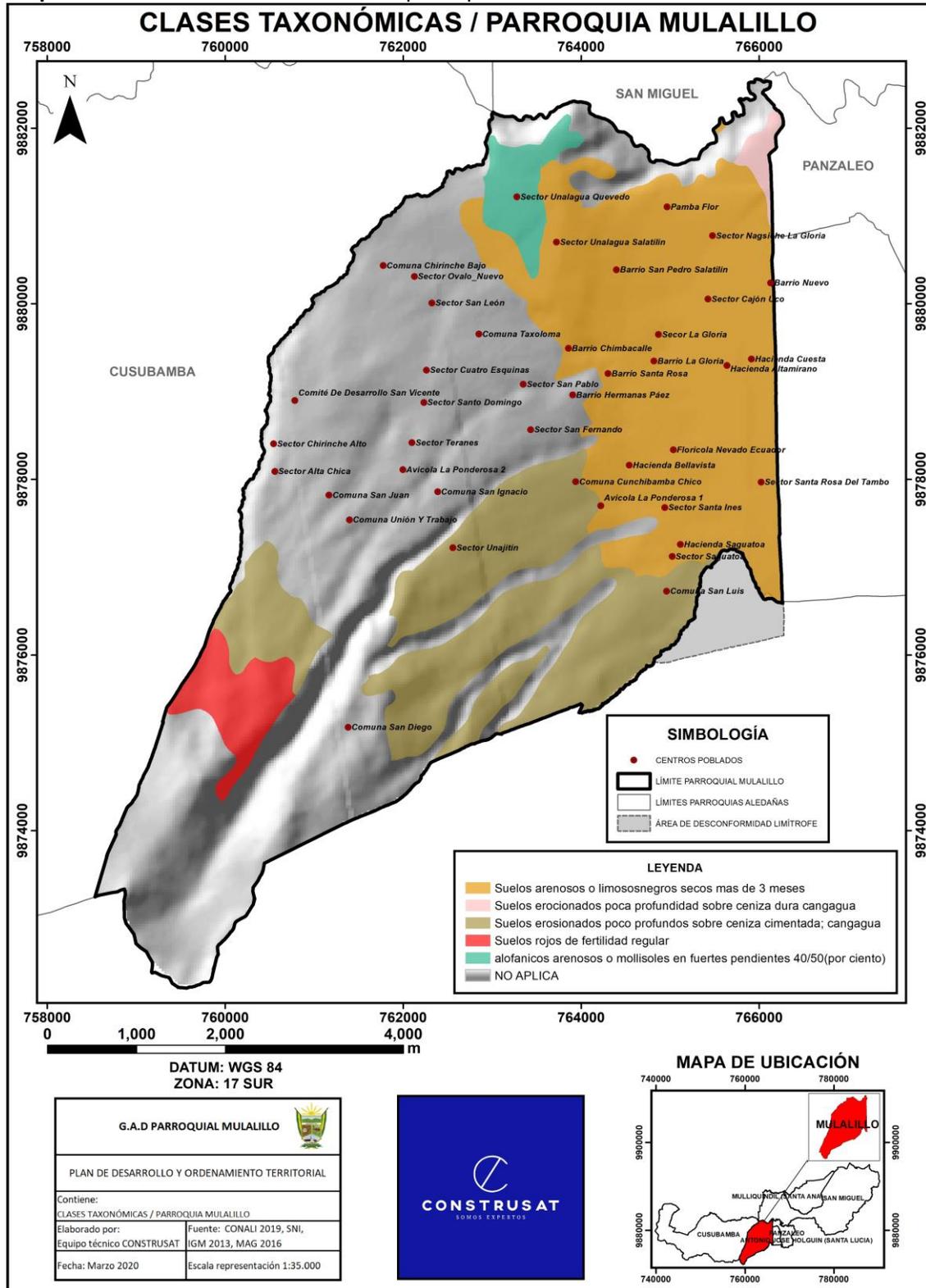
Según el MAGAP 2016, en la parroquia Mulalillo los tipos de suelo que existen son: los suelos que no son utilizables para ninguna actividad y estos representa una superficie de 2099,54 hectáreas que representa el 50,86% del territorio parroquial, mientras que los suelos arenosos o limosos negros secos por más de 3 meses ocupan 1071,22 hectáreas que representa el 25,95% de la superficie de la parroquia, seguido de suelos erosionados poco profundos sobre ceniza cimentada, que alcanzan las 730,09 hectáreas que representan el 17,69%, por otro lado los suelos rojos de fertilidad regular ocupan 113,09 hectáreas que representa el 2,74%; mientras que los suelos con alofanicos arenosos o mollisoles constituyen 88,95 hectáreas que representan el 2,15% y finalmente los suelos erosionados de poca profundidad sobre ceniza dura cangagua ocupan 25,47 hectáreas que representa el 0,62%; así como se evidencia en la tabla a continuación.



Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 16 Taxonomía suelos de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
No aplica	2099,54	50,86
Suelos arenosos o limosos negros secos más de 3 meses	1071,22	25,95
Suelos erosionados poco profundos sobre ceniza cimentada; cangagua	730,16	17,69
Suelos rojos de fertilidad regular	113,09	2,74
Alofanicos arenosos o mollisoles en fuertes pendientes 40/50(por ciento)	88,95	2,15
Suelos erosionados poca profundidad sobre ceniza dura cangagua	25,47	0,62
Total	4128,44	100,00
Fuente: MAG 2016; 1:50000		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 15: Taxonomía de los suelos de la parroquia Mulalillo.



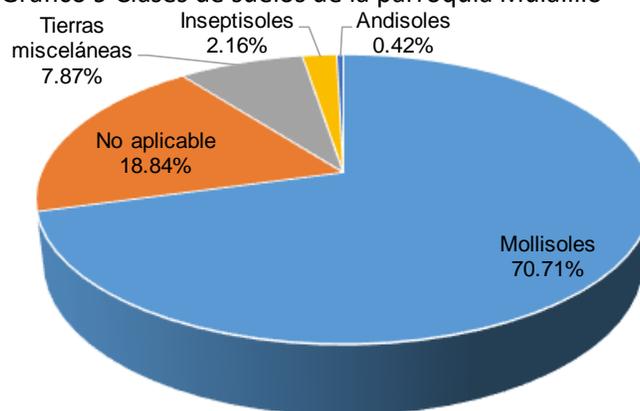
Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

2.1.1.4.5. Orden del Suelo

La parroquia de Mulalillo está asentadas sobre suelos aptos para la producción agropecuaria, sin embargo, se requiere un manejo adecuado de conservación, protección y recuperación de suelos degradados o en vías de degradación por el uso excesivo de insumos agrícolas.

Según el MAGAP 2016, en la parroquia rural de Mulalillo 2.919,33 hectáreas son ocupados por suelos del orden mollisoles, que comprende un 70,71% del territorio parroquial, mientras que 777,89 hectáreas no tienen una clasificación de orden de suelos, este grupo alcanza el 18,84% de la superficie, seguido de 324,95 hectáreas de suelos del orden tierras misceláneas, que ocupa el 7,87% del territorio de la parroquia, los andisoles ocupan 17,28 hectáreas que comprende el 0,42% del territorio parroquial. En la tabla a continuación se evidencia en la tabla a continuación.

Gráfico 9 Clases de suelos de la parroquia Mulalillo

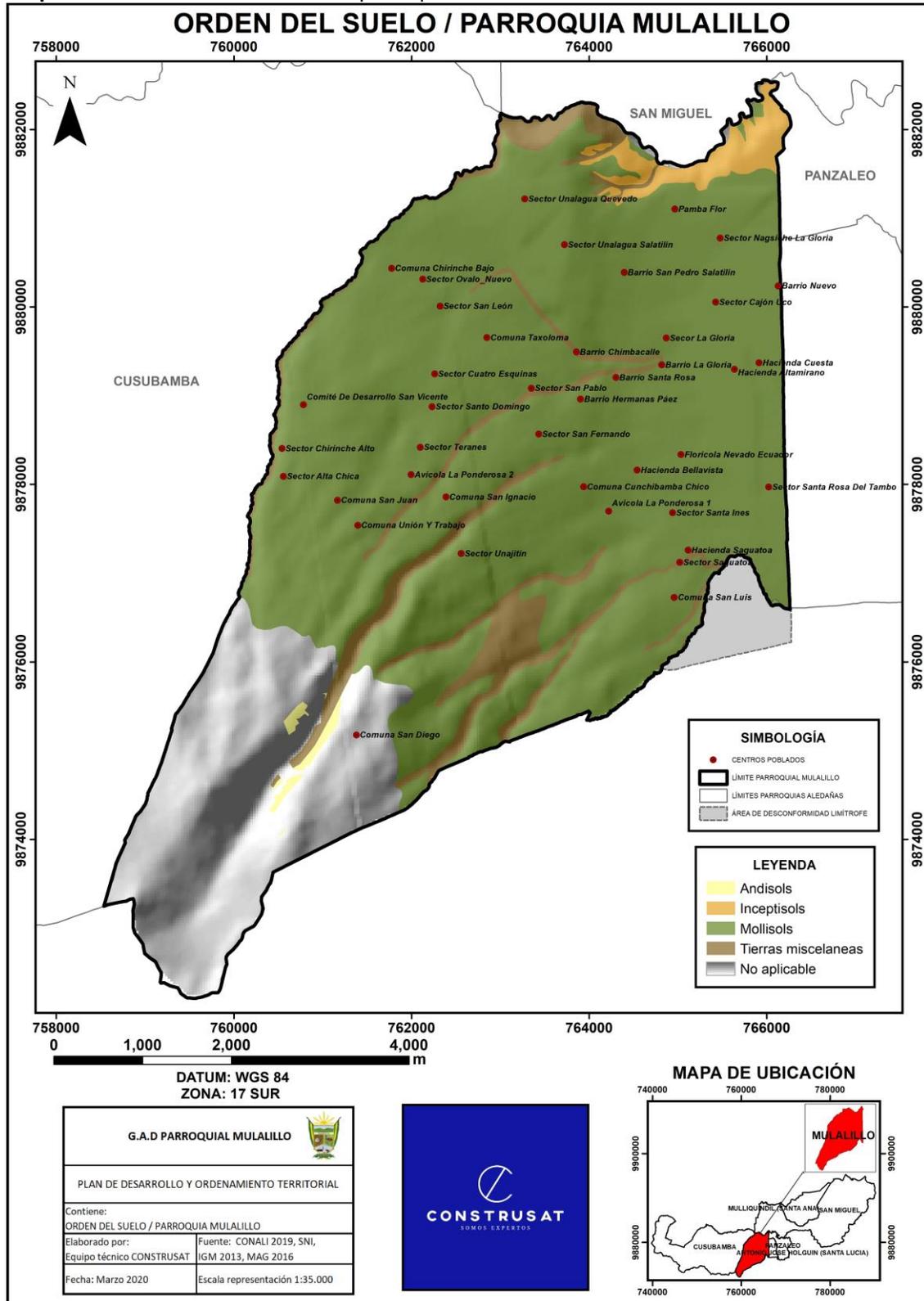


Fuente MAG 2016; 1:50000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 17 Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Mollisoles	2919,33	70,71
No aplicable	777,89	18,84
Tierras misceláneas	324,95	7,87
Inseptisoles	89,00	2,16
Andisoles	17,28	0,42
Total	4128,44	100,00
Fuente: MAG 2016; 1:50000		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 16: Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000

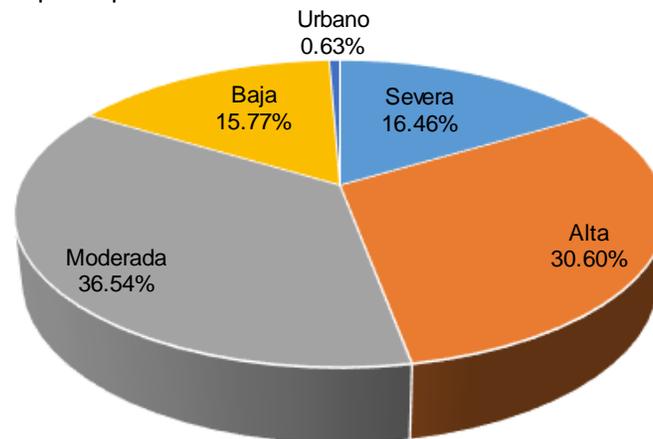
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.1.4.6. Susceptibilidad a la Erosión

La erosión del suelo es el desplazamiento de la capa superior de este, siendo una forma de degradación del suelo a continuación se describirá la susceptibilidad a erosión que tiene el suelo de la parroquia.

Según del MAG al 2016, La parroquia Mulalillo tiene una moderada susceptibilidad a la erosión hídrica y eólica, este nivel de erosión comprende 1508,49 hectáreas que representa el 36,55% del territorio parroquial, mientras que 1263,18 hectáreas presentan una fuerte erosión que comprende el 30,60% de la superficie de la parroquia, por otro lado 679,63 hectáreas, presentan una severa erosión, estas superficie están ubicadas en las comunidades, barrios y sectores de la zona alta, este nivel de erosión contempla el 16,48% de la superficie de la parroquia, mientras que 651,02 hectáreas presentan una baja erosión y representa el 15,76% de la superficie parroquial, por otro lado solo 26,12 hectáreas son utilizados por la cabecera parroquia. Lo expuesto podemos evidenciar en la tabla y cuadro a continuación.

Gráfico 10 Susceptibilidad a la erosión de los suelos de la parroquia Mulalillo

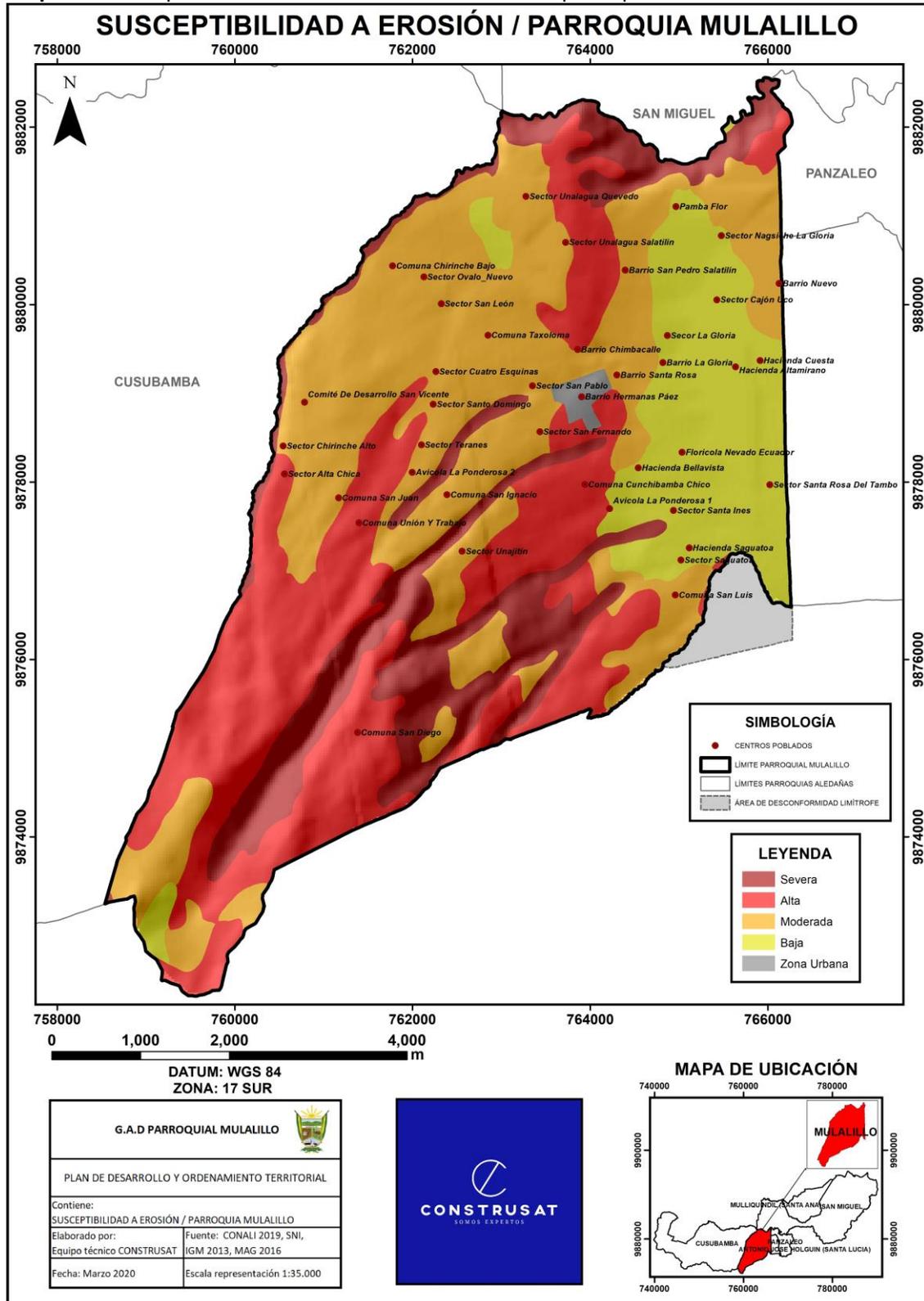


Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 18 Orden de los suelos de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Severa	679,63	16,48
Alta	1263,18	30,60
Moderada	1508,49	36,55
Baja	651,02	15,76
Urbano	26,12	0,61
Total	4128,44	100,00

Fuente: MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 17: Susceptibilidad a la erosión de los suelos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:50000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.2. Recursos no renovables

Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo. Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

2.1.2.1. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Los ecosistemas son elementos importantes en el equilibrio ambiental de los territorios deben ser analizados desde sus aportes como proveedores de bienes y servicios ambientales, para el caso de la parroquia Mulalillo, el ecosistema páramo y vegetación herbácea respecto del total de su área es de gran importancia puesto que cubre el 22% del territorio de la parroquia, la intervención y acción del hombre han acelerado los procesos de degradación, ocasionando graves efectos como la limitada producción de agua para consumo humano y riego.

Bajo estos contrastes se ha determinado que la población y las familias de las comunidades que tienen accesos a los páramos tienen una percepción de la importancia de la conservación y protección de dichos ecosistemas. El otro ecosistema relacionado con la vegetación herbácea aporta con la protección de zonas agrestes, con pendientes sobre el 50 % y dispone de vegetación natural que disminuye los riesgos de deslizamientos y derrumbes, pero que a la vez son utilizados como fuentes de pastoreo de ganado bovino, y ovino.

2.1.2.1.1. ECOSISTEMAS FRÁGILES

Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que viven; "ecosistemas terrestres; pueden describirse como ecosistemas zonas tan reducidas como los charcos de marea de las rocas y tan extensas como un bosque completo, pero no es posible determinar con exactitud dónde termina un ecosistema y empieza otro"

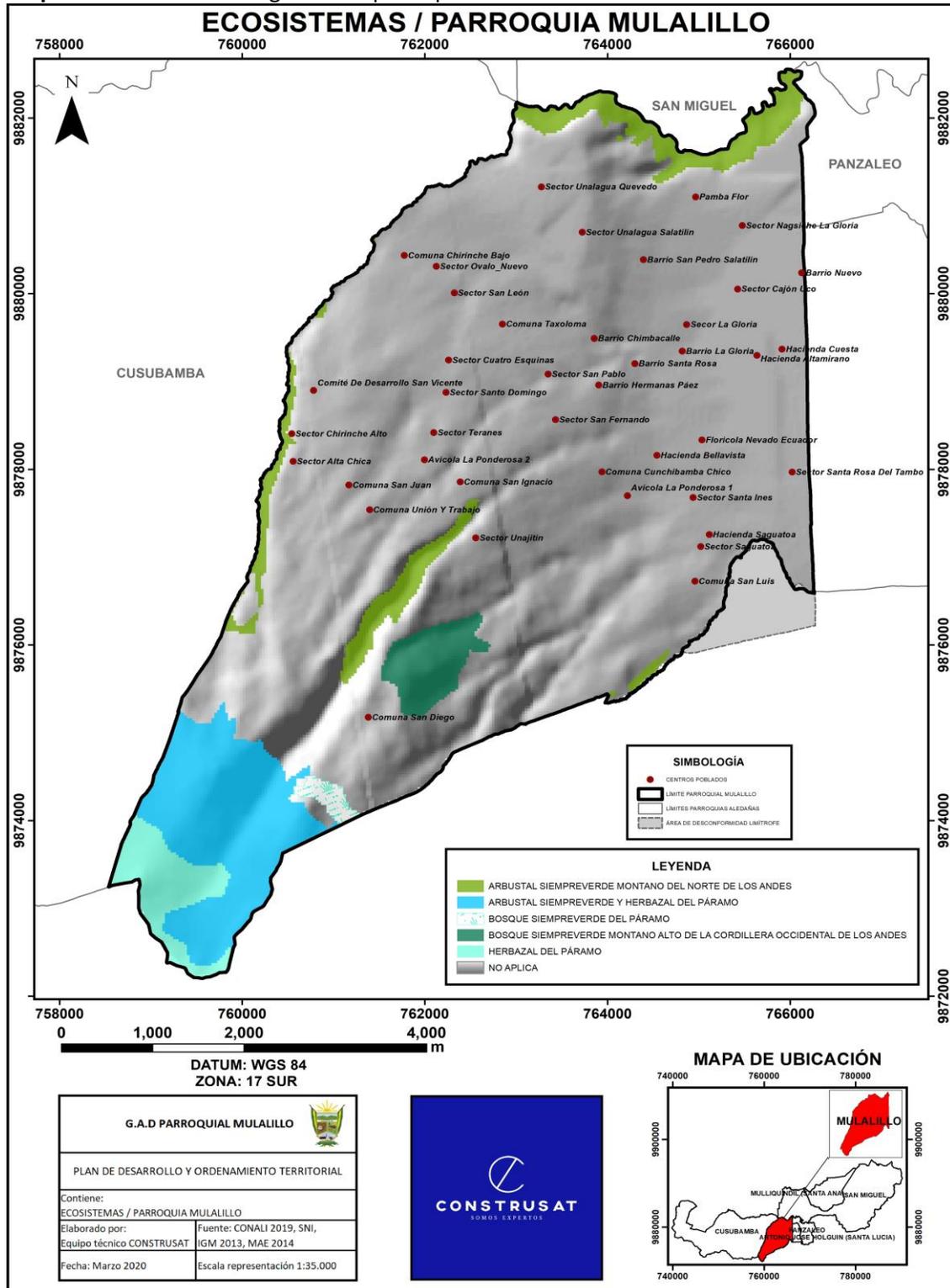
Según información del MAE⁴ 2014 el 3442,67 hectáreas de suelos no son considerados como ecosistemas frágiles esto representa el 83,39% del territorio parroquial, pero 687,55 hectáreas son considerados como ecosistemas frágiles las mismas que se distribuyen según podemos evidenciar en la tabla a continuación.

⁴ Ministerio de Ambiente (MAE)

Tabla 19 Ecosistemas frágiles de la parroquia Mulalillo		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
No aplica	3442,67	83,39
Arbustal siempre verde y herbazal del páramo	303,15	7,34
Arbustal siempre verde montano del norte de los andes	191,96	4,65
Herbazal del páramo	96,57	2,34
Bosque siempre verde montano alto de la cordillera occidental de los	77,15	1,87
Bosque siempre verde del páramo	16,94	0,41
Total	4128,44	100,00
Fuente: CONALI 2019 SNI; 1:50000		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

En el mapa a continuación podemos evidenciar lo determinado en la tabla anterior.

Mapa 18: Ecosistemas frágiles de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente CONALI 2019 SNI; 1:50000
 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

2.1.2.1.2. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

Según la información obtenida mediante entrevistas comunitarias a todas las comunidades, barrios y sectores de la parroquia Mulalillo se evidencia que entre las especies vegetales en proceso de extinción se encuentra en mayor riesgo la jícama, una especie vegetal que cuenta con propiedades para reemplazar el azúcar y puede ser usada por personas diabéticas; la otra especie en peligro de extinción indicada por la población es la, quinua, amaranto, zanahoria blanca, cultivo ancestral con altos niveles de vitaminas y minerales recomendado para nutrición de bebés y personas con problemas de anemia; en tercer lugar se encuentra la habilla, leguminosa de uso alimenticio que ha sido reemplazada paulatinamente por la invasión de cultivos nuevos que tienen mayor prioridad por su rentabilidad; otros cultivos como la papa chaucha, lenteja, fréjol colorado, cebada, cebolla paiteña,⁵ han perdido de igual manera la prioridad para cultivar por su baja rentabilidad y en ciertos casos el desconocimiento de sus valores nutricionales; además en el caso de plantas silvestres como el llantén, la ortiga y el sigse han sido desplazados por el proceso de deforestación el fomento del monocultivo y en ciertos casos por la quema.

2.1.2.1.3. Fauna

En referencia a la fauna que según apreciación de los pobladores, la especie más afectada es el chucuri está desapareciendo es una animal considerado como plaga o depredador de animales domésticos por esta razón está sometido a la caza indiscriminada, de igual manera es considerada la raposa; otra especie en peligro de extinción en la parroquia es el zorro, animal que ha sido desplazado de su hábitat ya que la presión de la agricultura y explotación pecuaria lo han abocado a su desaparición; otras aves como el pájaro verde, tórtola, curiquingue, pájaro brujo, jilguero, wuarro, mirlo y kiliko de igual manera han sido desplazados de su hábitat y son sujetos de cacería furtiva; en el caso del jambato, especie extinta víctima del cambio de condiciones climáticas y el uso de agroquímicos nos ha privado de esta especie.

La parroquia presenta un alto nivel de intervención humana, las especies existentes, tienen un alto nivel de adaptación en zonas perturbadas.

El registro de estas especies es muy bajo, debiéndose a que esta área se encuentra sujeta a la presencia de varios factores influyentes, como: la urbanística, la falta de cobertura vegetal, las condiciones climáticas, entre otros; factores que han determinado la disminución de la riqueza de la fauna en la zona.

⁵ Revisar

Según el libro rojo de la PUCE⁶ la fauna de la parroquia Mulalillo cada vez es menos por el avance de la frontera agrícola y la expansión urbana al igual que caza no controlada de animales que están en peligro de extinción, se debe proponer una serie de actividades que estimulen la conservación y cuidado, en la tabla a continuación podemos observar las diferentes especies que existen en la parroquia Mulalillo.

También están desaparecido el quinde real, la Ulo o cuturpillita , el cactus blanco y el Riche

Tabla 20 Fauna frágiles de la parroquia Mulalillo		
Recurso	Especies	
	Nombre común	Nombre científico
Fauna	Chucuri	<i>Mustela frenata Lichtenstein</i>
	Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>
	Pájaro verde o Rikchi	<i>Cyanocorax yncas</i>
	Tórtola	<i>Streptopelia turtur</i>
	Curiquingue	<i>Pseudalopex culpaeus</i>
	Quinde	<i>Colibri coruscans</i>
	Jambato	<i>Atelopus ignescens</i>
	Mirlo	<i>Turdus merula</i>
	Pájaro brujo	<i>Pyrocephalus rubinus</i>
	Jilguero	<i>Carduelis Carduelis</i>
	Lobo	<i>Canis lupus</i>
	Raposa	<i>Caluromys derbianus</i>
	Wuarro	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>
	Kiliko	<i>Falco sparverius</i>
	Lagartijas rojas	<i>Acanthodactylus erythrurus</i>
Fuente: PUCE (libro rojo) Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

2.1.2.1.4. Flora

El crecimiento urbano ha provocado que las propagaciones silvestres de las especies, que en la tabla a continuación describimos la misma que se encuentra en decadencia, por lo que es indispensable que se genere una acción para su remediación y evitar su extinción.

La diversidad vegetal no es muy marcada en la parroquia Mulalillo, se puede observar el siguiente tipo de especies de flores:

⁶ Valencia, R., N. Pitman, S. León-Yáñez & P. M. Jorgensen (eds.). 2000. Libro rojo de las plantas endémicas del Ecuador 2000. Publicaciones del Herbario QCA. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

Tabla 21 Flora de la parroquia Mulalillo		
Recurso	Especies	
Flora	Nombre común	Nombre científico
	Jícama	<i>Smallanthus sonchifolius</i>
	Zanahoria blanca	<i>Arracacia xanthorrhiza Bancroft</i>
	Habilla	<i>Phaseolus vulgaris L.</i>
	Papa chaucha	<i>Solanum tuberosum subsp</i>
	Lenteja	<i>Lens culinaris</i>
	Camote	<i>Ipomoea batatas</i>
	Fréjol colorado	<i>Phaseolus vulgaris</i>
	Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>
	Trigo	
	Quinoa	
	Sangoracha	
	Chocho	
	Llantén	<i>Plantago</i>
	Sigse	<i>Cortaderia nitida</i>
Fuente: PUCE (libro rojo) Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

En la parroquia de Mulalillo, está en proceso de extinción: el zapallo castellano.

2.1.3. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Entre las amenazas naturales identificadas por la población se encuentran las relacionadas al clima donde la sequía y las heladas consideran las que provocan mayor afectación en el territorio en el tema biofísico, adicionalmente y de acuerdo a los mapas y análisis técnicos la sismicidad es otra amenaza natural con alta intensidad sísmica, sin descuidada los deslizamientos que se ven favorecidos por la topografía y el relieve del territorio, otra amenaza natural tiene que ver con las inundaciones que pueden hacerse presentes en la parte baja de la parroquia y fundamentalmente por posibles taponamientos y desbordamientos de los canales de riego Latacunga, Salcedo, Ambato, Martínez y El Márquez. Un elemento de vulnerabilidad de la parroquia tiene que ver con la disponibilidad de agua de riego y consumo humano, que es abastecido desde otra zona y parroquia que no les permite tener la gobernabilidad social y ambiental para su protección física y biológica, la misma que deberá ser una prioridad por parte de las autoridades y dirigentes de las organizaciones de riego y consumo humano.

Tabla 21 Descripción de las amenazas naturales y antrópicas		
Sismos	Toda la parroquia	Media a baja
Heladas	Occidente: San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Unalagua Quevedo, Alta Chica, Cajón Uco, Pucarumi, Ov alo Nuevo, y San León.	Alta
Sequias	Toda la parroquia	Alta
Erupción	Toda la parroquia	Media Alta
Vientos huracanados	Occidente: Unión y Trabajo, San Juan y Sur: Unajitin; Centro norte: Unalagua Salatilín y Unalagua Quevedo en la zona alta de la parroquia.	Media Baja
Lluvias fuertes	Todas las comunidades altas de la parroquia	Alta (nethodactylus erythrurus)
Incendios Forestales	Occidente: San Juan, Nor occidente: San Vicente, Sur Occidente: Unión y Trabajo, Sur Occidente: San Ignacio, Centro: Chimbacalle	Alto
Deforestación masiva	Sur Occidente: Unión y Trabajo, Centro sur: Cunchibamba Chico	Medio
Caza furtiva	Sur Occidente: Unión y Trabajo	Medio
Erosión	Occidente: Chirinche Alto, Nor Occidente: San Juan, Occidente: San Vicente, Centro: Santa Rosa, Centro: Hermanas Páez.	Alto
Contaminación del agua	Occidente: Chirinche Alto, Sur Occidente: Unión y Trabajo, Sur oriente: Pucarumi, Norte: Unalagua Salatilín, Norte: Unalagua Quevedo, Nor Occidente: San Juan, Nor Oriente: Cajón Uco, Sur Occidente: Unajitin, Centro: Chimbacalle, Centro: Santa Rosa.	Alto
Derrame de Oleoductos	Sur Oriente: Santa Inés	Alto
Fuente: PDyOT 2015 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

2.1.3.1. Erupción volcánica

La erupción de los volcanes es otra fenómeno natural que afecta las actividades productivas de la parroquia, la emisión de ceniza volcánica provocada por el proceso eruptivo del volcán Tungurahua y la dirección sur - norte del viento ha incidido en forma media en actividades agropecuarias, la ceniza afecta a cultivos y ganado bovino expuesto a la intemperie, esto se ha reportado en las organizaciones campesinas de: Chirinche Alto (Occidente) y Santa Inés, San Luís (Sur), otra potencial amenaza es la presencia y activación del volcán Cotopaxi que puede incidir en los asentamientos humanos y su movilidad, las construcciones e infraestructura habitacional.

2.1.3.2. Vientos huracanados

Los cambios bruscos de temperatura especialmente en la época de verano, provoca vientos fuertes huracanados que afectan a los cultivos provocando el acame (virado) y por consiguiente reduciendo sus

rendimientos y calidad de la producción; esto ocurre en el occidente (Unión y Trabajo y San Juan), Centro Norte (Unalagua Salatilín y Unalagua Quevedo) y Sur (Unajitin).

Los vientos huracanados además pueden afectar a las viviendas de cubierta de eternit, zinc, duratecho, etc.; esto ocurre en el occidente (Unión y Trabajo y San Juan), Centro Norte (Unalagua Salatilín y Unalagua Quevedo) y Sur (Unajitin).

2.1.3.3. Heladas

El descenso brusco de las temperaturas en las madrugadas, junto a las altas temperaturas durante el día son causales para la variación del clima obteniendo como resultado final la pérdida de las heladas, con incidencia en nivel alto especialmente en los sectores ubicados al Occidente y Sur de la parroquia, son descensos bruscos de la temperatura, que en muchos casos provocan la pérdida total de los cultivos.

2.1.3.4. Erosión de los suelos

El relieve de la zona alta de Mulalillo, es propicia para la erosión, esta amenaza es provocada por el agua de riego y precipitaciones (lluvias) en zonas de ladera, conforman la combinación de alto riesgo y provoca la pérdida de la capa arable de los suelos, que como se evidencian en muchos lugares, la erosión ha llegado al afloramiento de la cangahua, considerada una capa prácticamente infértil

Estas organizaciones están ubicadas al Nor Occidente y Occidente de la parroquia; podemos asociar que para que se de esta erosión además del uso inadecuado de maquinaria agrícola, está la deforestación masiva que se ha dado en las comunidades como; Cunchibamba Chico y Unión y Trabajo ubicadas al Centro Sur y Sur Occidente de la parroquia.

2.1.3.5. Incendios forestales

Es una amenaza latente en la mayoría de las comunidades de la zona alta, donde los incendios de pajonales en los páramos, son la causa de la pérdida de especies de flora y fauna importantes dentro del ecosistema alto andino, otro de los efectos es que año tras año, va disminuyendo la reserva natural, con un potencial para el almacenamiento y provisión del recurso agua.

Generalmente esta amenaza se encuentra latente en las comunidades San Ignacio, Unión y Trabajo comunidades ubicadas al Sur occidente, San Juan al Occidente, San Vicente ubicada al Nor occidente e inclusive en el centro de la parroquia en el barrio Chimbacalle.

2.1.3.6. Derrame de productos derivados del petróleo

El derrame de combustibles que es transportado por el oleoducto que atraviesa de norte a sur la parroquia y según versiones de pobladores del sector Santa Inés, ubicado al Sur oriente de la parroquia, en 1995 se dio un derrame que contaminó y afectó la vegetación.

2.1.3.7. Geología y fallas sísmicas

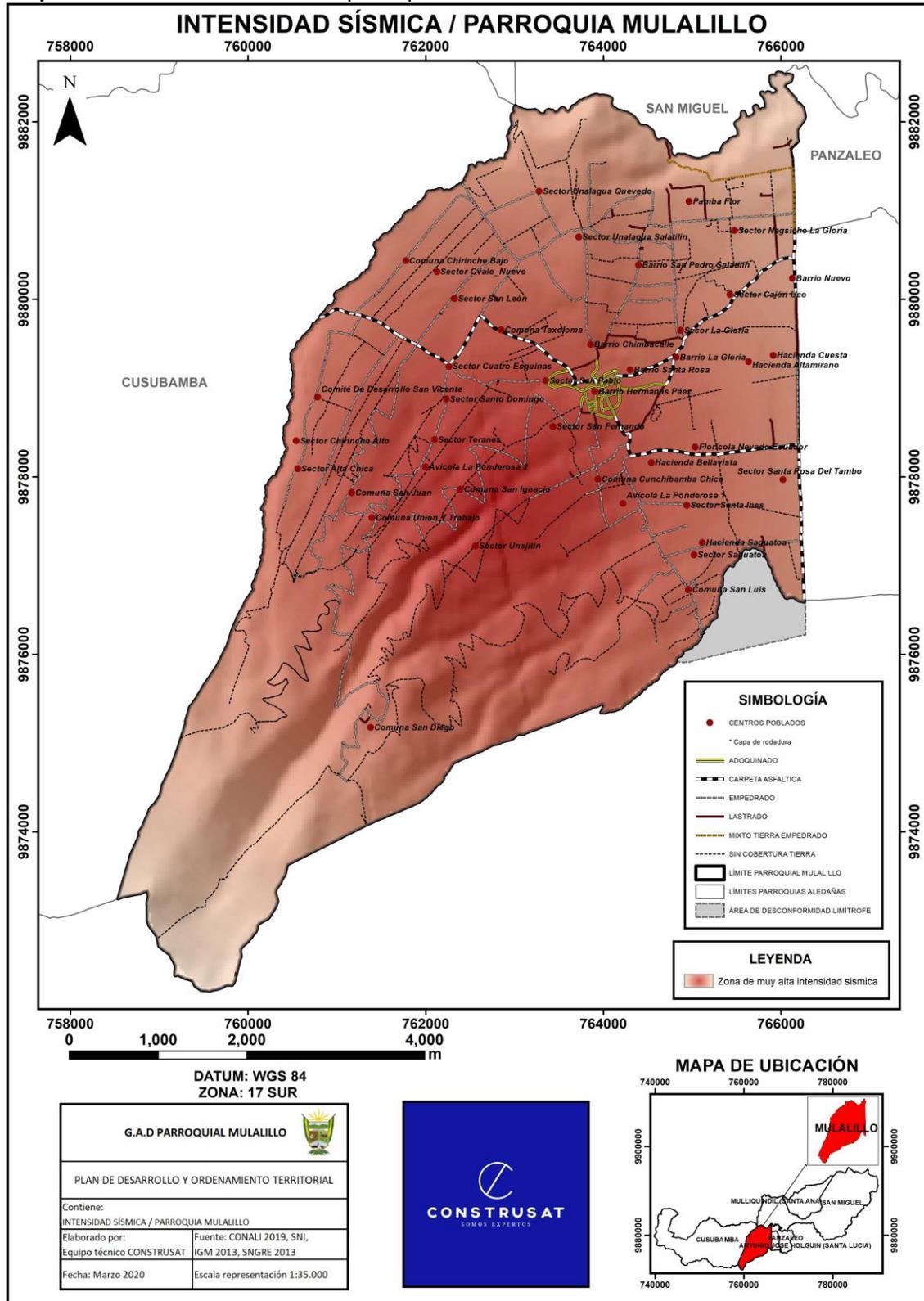
2.1.3.7.1. Intensidad sísmica

Entre las amenazas naturales tenemos a los sismos que afectaron en el año 1996 con impacto de nivel, afectó la estructura habitacional, pero en baja proporción ya que existió muy pocos cuarteamientos en paredes con materiales susceptibles a estos movimientos telúricos.

Según la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos (SNGRE) 2013, indica que la parroquia rural de Mulalillo, está en una zona de muy alta intensidad sísmica en toda su extensión.

Tabla 22 Intensidad sísmica		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Zona de muy alta intensidad sísmica	4128,44	100%
Fuente: SNGRE 2013; 1:25000 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 19: Intensidad sísmica de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente SNGRE 2013; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

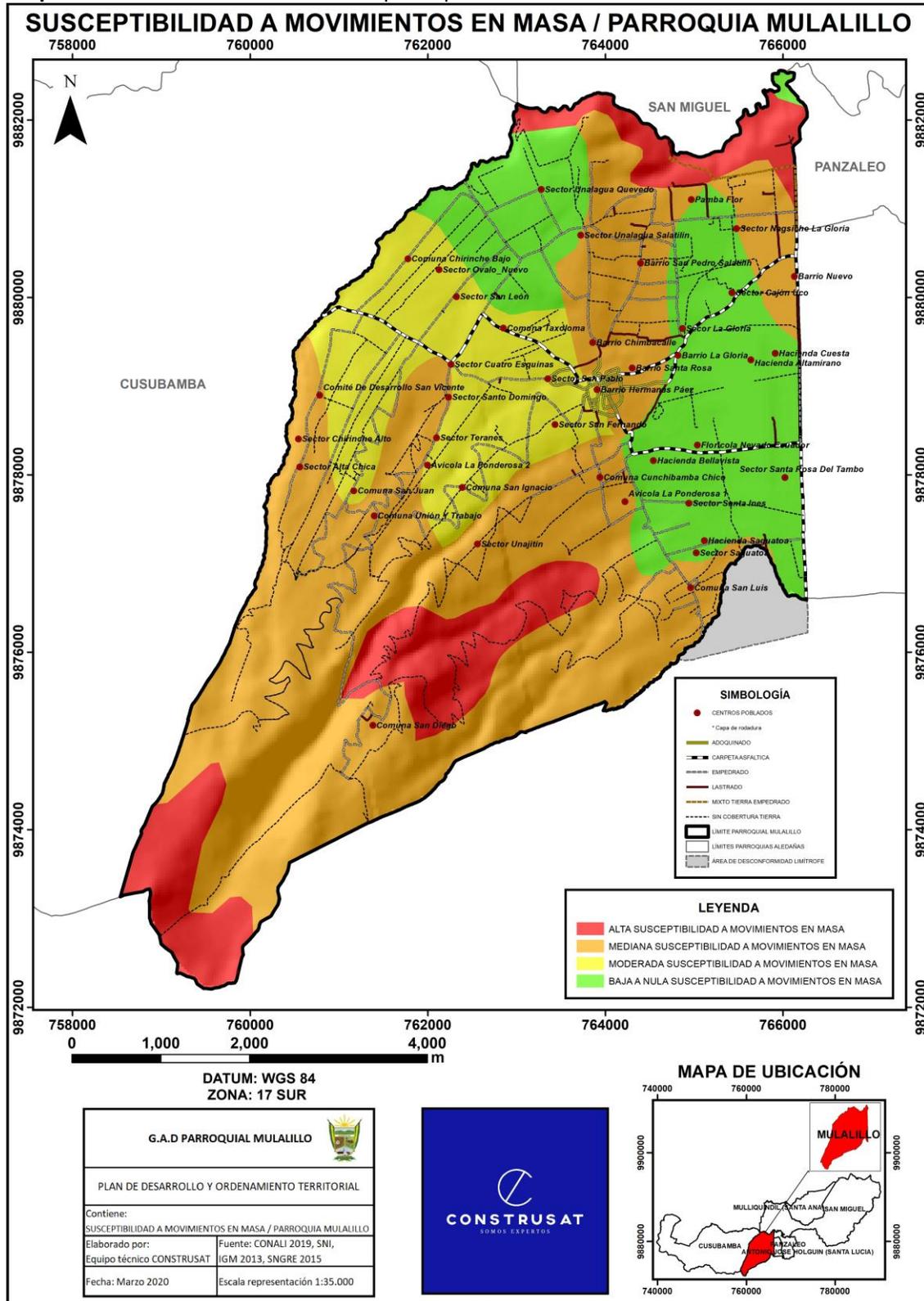
2.1.3.7.2. Movimientos de masa

Son los desplazamientos de masas de suelo, causados por exceso de agua en el terreno y por efecto de la fuerza de gravedad.

Según la SNGRE 2013, la parroquia Mulalillo tiene cuatro factores a considerar para el movimiento de masas, uno de ellos es la alta susceptibilidad a movimientos con una superficie de 558,03 hectáreas que equivale 13,52%, otro factor es la mediana susceptibilidad a movimientos con una extensión de 865,45 hectáreas siendo el 20,96%, otro elemento es la moderada susceptibilidad a movimientos con una extensión de 2058,84 hectáreas que corresponde al 49,87% y baja o nula susceptibilidad a movimientos con un área de 646,12 hectáreas que equivale al 15,65%.

Tabla 23 Movimiento de masas		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	558,03	13,52
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	865,45	20,96
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	2.058,84	49,87
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	646,12	15,65
Total	4128,44	100,00
Fuente: SNGRE 2013; 1:25000 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 20: Movimiento en masas de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente SNGRE 2013; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

2.1.3.8. Déficit hídrico

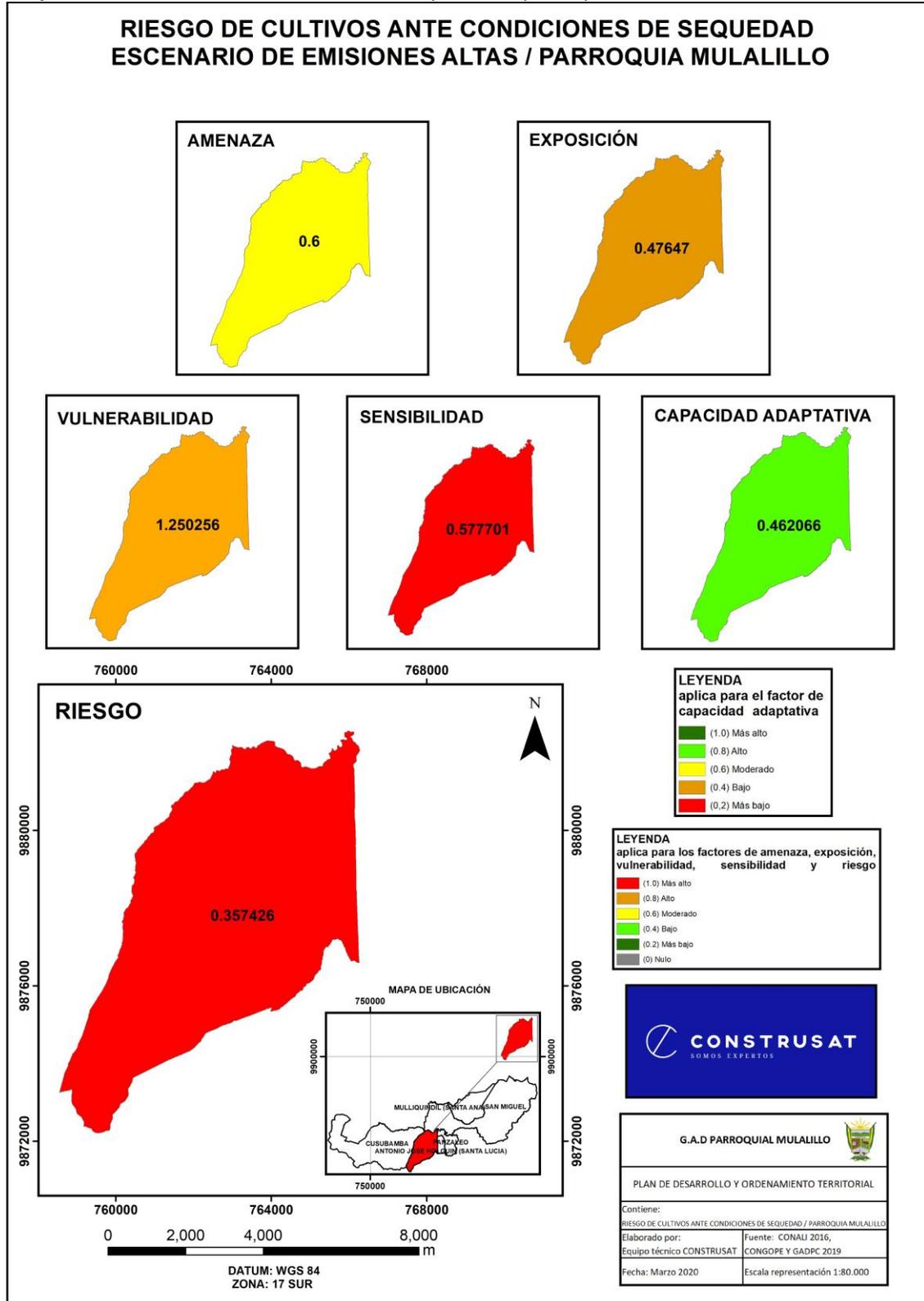
La amenaza natural de la sequía se presenta en la mayor parte de la parroquia, de acuerdo a los comentarios y argumentos técnicos la zona baja de Mulalillo es parte de una zona Xérica, en caso de no disponer de riego su vegetación natural estaría representada por especies naturales como el guarango (*Cesalpina spinosa*), cactáceas y otras.

Según el MAE, la sequía hace evidente el alto riesgo que tiene la parroquia de Mulalillo a este fenómeno natural en caso de no acceder a agua de riego, esto es corroborado por el mapa de bioclimático donde se indica que más del 50 % de la superficie en la zona baja de la parroquia es parte del bioclima Xérico, es decir que su precipitación no supera los 500 mm anuales, esta zona seca con agua de riego se dedica a la producción agropecuaria y por tanto es la de mayor riesgo. Es importante precautelar las fuentes de agua desde la perspectiva ambiental y social que son las alimentadoras y factor decisivo en la producción agropecuaria del territorio.

La sequía es sentida en las comunidades que se encuentran a la cola de los canales de riego afectando a los cultivos y producción pecuaria, que como notamos el tipo de suelo sin riego no existirían cultivos rentables, pero en época de estiaje descende el caudal del agua y la falta de lluvias complementa el déficit hídrico.

Para la amenaza de condiciones de sequía, el riesgo climático está catalogado como más alto con un valor de 0.357426. Los factores que hacen que el riesgo sea más alto son: una amenaza moderada con un valor de 0.6 (Moderadamente seco) y una alta exposición (ver nota de pie 1) con un valor de 0.47647. En el caso de la capacidad adaptativa se presentan valores altos de 0.462066 con una sensibilidad más alta y una vulnerabilidad alta de 0.577701 y 1.250256 respectivamente.

Mapa 21: Déficit hídrico condiciones de sequía de la parroquia Mulalillo.



2.1.3.9. Inundaciones

El cantón Salcedo tiene un nivel de susceptibilidad baja frente a inundaciones a causa de su topografía y cobertura vegetal principalmente. Se puede observar que las Parroquias afectadas por esta amenaza son: Mulalillo, Antonio José Holguín, Panzaleo y San Miguel, consecuentemente los sectores susceptibles a las inundaciones son los barrios cajón Uco, barrio Nuevo.

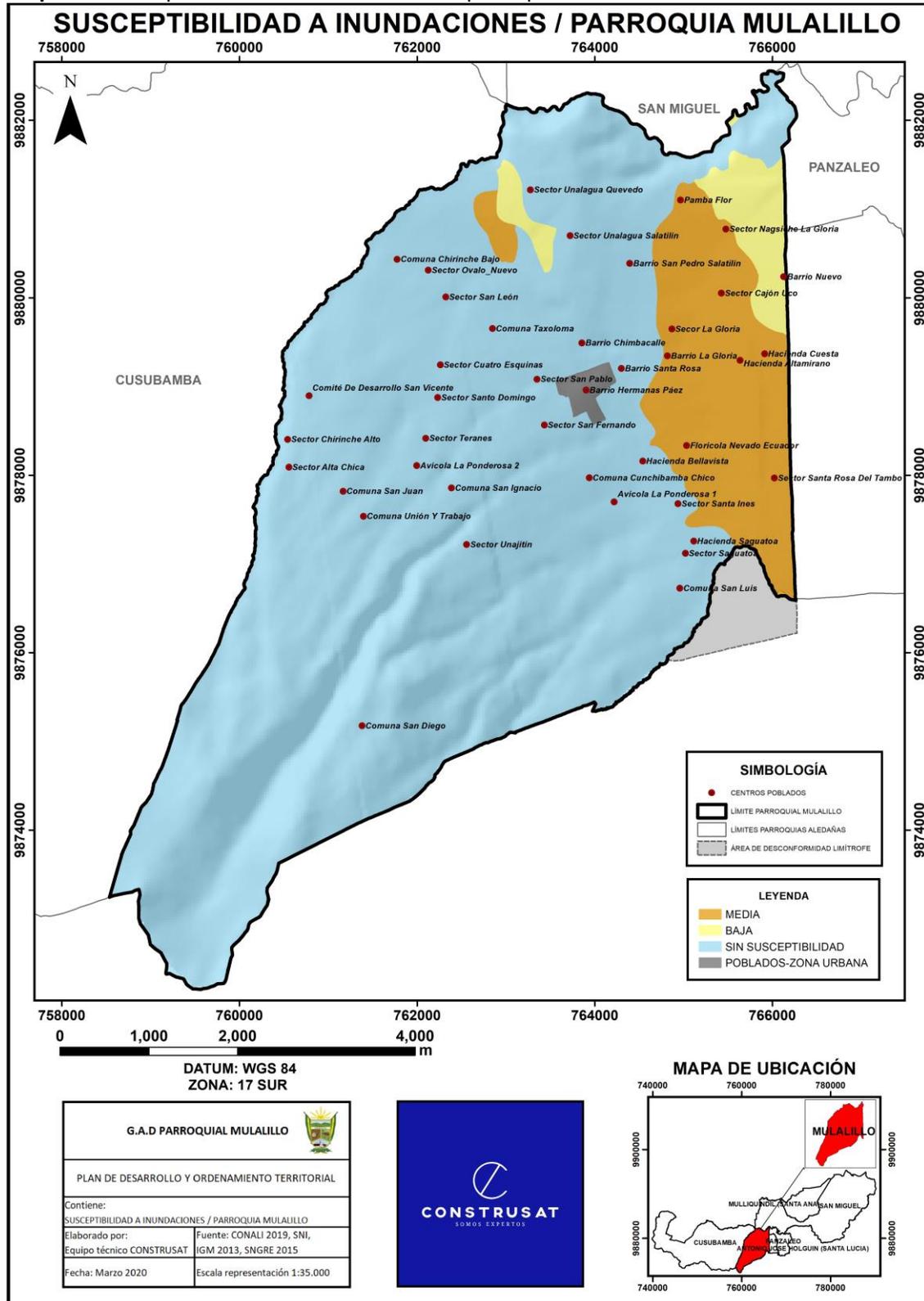


Foto: Inundación en el sector Santa Rosa del Tambo, 2020

El INAMHI al 2014, indicó que en la parroquia Mulalillo presenta una superficie de 3441,49 hectáreas sin susceptibilidad a inundaciones siendo el 83,42%, seguida por Media en 517,04 hectáreas que corresponde al 12,51%, a continuación, Baja en una superficie de 143,76 hectáreas que equivale al 3,46% y en los poblados de la zona urbana en 26,15 hectáreas que corresponde al 0,61%; así como podemos evidenciar en la tabla a continuación.

Tabla 24 Susceptibilidad a inundaciones.		
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Media	517,04	12,51
Baja	143,76	3,46
Sin susceptibilidad	3441,49	83,42
Poblados-zona urbana	26,15	0,61
Total	4128,44	100,00
Fuente: INAMHI 2014. Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Mapa 22: Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente SNGRE 2013; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

2.1.3.10. Contaminación del recurso hídrico.

En Ecuador y el mundo las aguas subterráneas son quizá la fuente más importante de suministro de agua para varios usos. El crecimiento poblacional y por lo tanto industrial, agrícola y pecuario, ha puesto en peligro estas fuentes de suministro por la contaminación que generan, por lo que es necesario recurrir a su protección, si se quiere de alguna forma garantizar la supervivencia de la humanidad.

Existe preocupación de las familias que utilizan el agua de riego de las acequias Martínez y la Márquez debido al avance en la contaminación de las aguas por acciones de las familias que se ubican en el trayecto de la acequia.

Debemos mencionar que en la parroquia Mulalillo en sectores como Pucarumi, Cajón Uco y Santa Inés ubicados en la franja oriental de la parroquia, lugares irrigados por las aguas del canal Latacunga – Salcedo – Ambato, estas aguas tiene una excesiva contaminación, fundamentalmente por las descargas concentradas de aguas servidas de la Ciudad de Latacunga y de las poblaciones en la cuenca alta, descargas de aguas industriales del Cantón Latacunga, además por descargas difusas de agroquímicos en los afluentes que atraviesan zonas agrícolas; cuando ingresa al Cantón Salcedo el río Cutuchi ya ha recorrido 75 Km, adicionalmente la calidad del agua natural de río Cutuchi presenta concentraciones altas de sales, y alcalinidad, dureza, grasa y aceites; la acción de los vertidos al río fundamentalmente elevadas concentraciones de DBO, coliformes fecales y totales que al ser utilizada en la agricultura se corre el riesgo de residuos químicos especialmente en cultivos de uso alimenticios directo como las hortalizas.

Por otro lado, resaltan amenazas antrópicas como la presencia del oleoducto en la zona baja que es una potencial amenaza, a esto debemos sumar que las familias ven como una amenaza a la salud la presencia del canal de riego Latacunga, Salcedo Ambato que a pesar de proveer de agua para riego es considerado una amenaza por sus niveles de contaminación y el uso en la producción agrícola para la producción de hortalizas.

Debemos mencionar que en sectores como Pucarumi, Cajón Uco, Santa Inés ubicados en la franja oriental de la parroquia, lugares irrigados por las aguas del canal Latacunga, Salcedo, Ambato, esta agua tiene una alta contaminación, es producto de las aguas residuales del río Cutuchi que atraviesan por la ciudad de Latacunga (aguas servidas, aguas residuales de empresas de toda índole, etc.), al ser utilizado en agricultura se corre el riesgo de residuos químicos especialmente en cultivos de uso alimenticios directo como las hortalizas.

Existe preocupación de las familias que utilizan el agua de riego de la acequia Martínez y la Márquez debido al avance en la contaminación de las aguas por acciones de las familias que se ubican en el trayecto de la acequia.

2.1.3.11. Residuos sólidos saneamiento

2.1.3.11.1. Problemática del uso del agua

El nivel de satisfacción de los habitantes de Mulalillo en cuanto a la calidad este recurso, es bajo pues no existe su potabilización y es necesario un análisis físico, químico y bacteriológico recurrente para garantizar la salud de la población.

Dentro de otros aspectos tenemos:

- Riego: La cobertura de riego es alta lo que se hace necesario el mantenimiento y ampliación de canales para su mayor cobertura.
- Aguas Servidas: La falta de alcantarillado en la mayoría de sectores de la parroquia hace que se vean afectados los ríos y las quebradas.

2.1.3.11.2. Eliminación de basura

La mayor parte de la parroquia no dispone del servicio de recolección de basura, ni conoce sobre mecanismos alternativos adecuados para su disposición, por lo que en varios casos la incineran o se deposita en las quebradas y acequias existentes que se encuentran cerca o dentro de las comunidades, provocando alta contaminación.

Tabla 25 Susceptibilidad a inundaciones.

VARIABLES	SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Déficit Hídrico de 10-1200 mm³ por hectárea La mayor parte de la población no dispone de agua potable. La micro cuenca del río Nagsiche no cuenta con un plan de manejo. 	Sin riego 414.65 hectáreas	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construcción y mantenimiento de sistemas de riego Tecnificado. Proyecto de revestimiento de canales. Manejo de aguas residuales.
Clima	El clima seco se da en la mayoría del territorio	<p>Clima seco sin exceso de agua, Mesotérmico templado frío en 2402,02.</p> <p>Clima Subhúmedo con pequeño déficit de agua, Mesotérmico</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del</p>	Capacitación sobre el tratamiento de cultivos

		templado frío en 1726,41	Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural.	
Residuos Sólidos y saneamiento	Falta de alcantarillado, Falta de cobertura del servicio de recolección de basura	Cobertura del Alcantarillado del 32%, Cobertura de recolección de desechos sólidos del 24%	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural.	Ampliación de cobertura de servicio de alcantarillado y definición de nuevas rutas de recolección de basura para el bienestar de la población. Mantenimiento de plata de tratamiento de aguas residuales.

<p>Relieve</p>	<p>El relieve es apto para actividades productivas, pero con escasez de agua</p>	<p>Volcánicos igualata en 2873,61 hectáreas, Depósitos volcánicos en 527,72 hectáreas, Formación cangahua en 431,16 hectáreas, Depósitos coluviales en 155,93 hectáreas, Formación Latacunga en 132,11 hectáreas, Depósitos aluviales en 7.91 hectáreas</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p>	<p>Emprendimientos de servicios y productos.</p> <p>Manejo de suelos.</p>
<p>Suelos</p>	<p>Suelos aptos para la implantación de actividad productiva.</p> <p>La zona alta está realizando actividades productivas por encima de la frontera agrícola.</p>	<p>Suelos arenosos o limosos negros secos más de 3 meses en 1071,22 hectáreas, Suelos erosionados poco profundos sobre ceniza cementada; cangagua en 730,16 hectáreas, Suelos rojos de fertilidad regular en 113,09 hectáreas, alofanicos arenosos o mollisoles en fuertes pendientes 40/50(por ciento) en 88,95 hectáreas, Suelos erosionados poca</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda</p>	<p>Planes y programas de conservación y uso del suelo.</p> <p>Producción de nuevos cultivos.</p>

		profundidad sobre ceniza dura cangagua en 25,47 hectáreas	Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	
Subsuelo Recursos no renovables	Cuenta con concesiones hídricas	Cuenta con 9 concesiones para Riego, 2 para Abrevadero y 4 para uso Doméstico, en total cuenta con 15 concesiones hídricas	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	Conservación de recursos no renovables
Producción y consumo responsable	Cultivos de cebada, haba, maíz suave, papa	Cultivos de cebada 29 hectáreas, haba 23 hectáreas, maíz suave, 108 hectáreas, papa 102 hectáreas.	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del	Capacitación y asistencia técnica para la producción agropecuaria de consumo

			<p>Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	
<p>Cobertura Natural Vegetal</p>	<p>Reducción de superficie de páramo</p>	<p>de</p> <p>de</p> <p>Tierra agropecuaria 3247,40 hectáreas, páramo 438,97 hectáreas, Plantación forestal 208,65 hectáreas, Vegetación arbustiva 154,10 hectáreas, Infraestructura 79,33 hectáreas</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Capacitación y asistencia uso sostenible y sustentable del suelo</p> <p>Declaratoria de área protegida.</p>

Vida silvestre	Expansión del área urbana	Fauna y Flora	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	Capacitación y manejo sustentable de la flora y fauna de la parroquia.
Uso de la tierra	Conflicto de uso por subutilización	<p>Conflictos por subutilización en 1324,89 hectáreas, Conflictos por sobre utilización en 1135,38 hectáreas, Bien utilizado, uso adecuado en 1049,02 hectáreas, Erosión en 619,15 hectáreas</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p>	Propuesta de ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo urbano

			Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	
Amenaza y riesgos naturales	Exposición a amenazas naturales y socio naturales	Intensidad sísmica, movimientos de masa estos factores se ven expuestos en las 4128,44 hectáreas	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	Capacitación y elaboración de planes de emergencia ante amenazas naturales

<p>Riesgo Climático</p>	<p>Vulnerabilidad en los sectores</p>	<p>Sector agrícola ambiental, sector agrícola socioeconómico (elemento expuesto: agricultores), sector infraestructura vial (elemento expuesto: vías), sector asentamiento humanos (elemento expuesto: áreas amansadas), sector patrimonio natural (elemento expuesto: ecosistemas), sector salud (elemento expuesto: población concentrada con presencia del vector Aedes Aegypti)</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Plan de acción para mitigar la vulnerabilidad de riesgo climático</p>
--------------------------------	---------------------------------------	---	---	--

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.1. TRABAJO Y EMPLEO

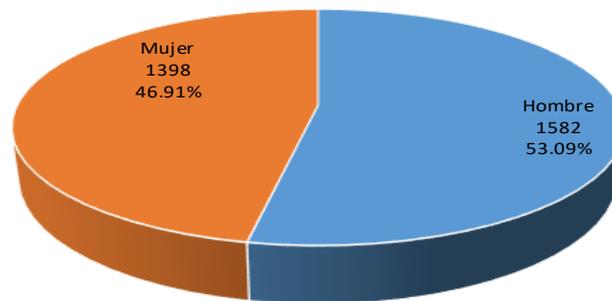
A nivel nacional y de acuerdo a los números del INEC, el desempleo pasó de 3,8 % en diciembre del año pasado, a 13,3 % entre mayo y junio de 2020, es decir, un incremento de 9,5 puntos porcentuales.

3.1.1. Población económicamente activa

En este marco es importante revisar la PEA (Población Económicamente Activa) es aquella conformada por personas de más de 10 años en adelante que se han incorporado al mercado laboral y por tanto contribuyen en la producción de bienes y servicios de índole económico donde se incluyen los ocupados que son las personas con trabajo remunerado y desocupados aquellas que se encuentran en la búsqueda de uno, para el caso de Mulalillo acorde con los datos del INEC CENSO 2010, se ha determinado que existe una PEA de 2.980 personas de las cuales el 53,09% corresponde a hombres y el restante 46,91% a mujeres, por tanto existe una mayor participación potencial de los hombres en el trabajo remunerado.

Debemos destacar que la PET (Población en Edad de Trabajar) de la parroquia alcanza las 5.025 personas donde se incluye la población económicamente independiente (PEI) que corresponde a 2.045 personas conformada por amas de casa sin remuneración, jubilados, personas con discapacidad.

Gráfico 11 PEA por sexo de la parroquia Mulalillo.

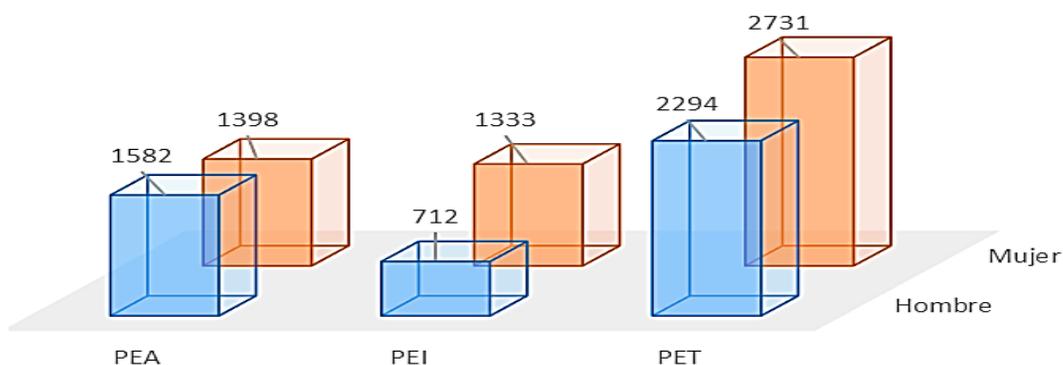


Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 26 PEA de la parroquia Mulalillo.							
Parroquia	Sexo	Condición de Actividad (10 y más años)					
		PEA	PEA%	PEI	PEI%	Total	Porcentaje
MULALILLO	Hombre	1.582	68,96 %	712	31,04 %	2.294	100,00 %
	Mujer	1.398	51,19 %	1.333	48,81 %	2.731	100,00 %
	Total	2.980	59,30 %	2.045	40,70 %	5.025	100,00 %

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 12 Población en edad de trabajar parroquia Mulalillo



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.1.2. Población económicamente activa por actividad económica

El análisis de la PEA por rama de actividad permite conocer las actividades económicas a las que las personas de un territorio se dedican en el sector de la economía. Este análisis determina el campo laboral de los habitantes de la Parroquia Mulalillo, según la clase de servicios y bienes que producen, convirtiéndose en un indicador de las potencialidades, tanto en recursos como en mano de obra que tienen que ser aprovechados para el progreso de la economía de la Parroquia. En la Parroquia como podemos observar en los gráficos 25 la actividad económica principal es la agricultura-ganadería que involucra a un 56,6 % de su población, seguido por la construcción donde participan un 19 %, la industria manufacturera 3,6 % de la población y el comercio al por mayor y menor 3,3 % que ha tenido un importante desarrollo en los últimos años, como es evidente es un asentamiento agrícola y ganadero por vocación y ventajas de acceso a medios de producción.

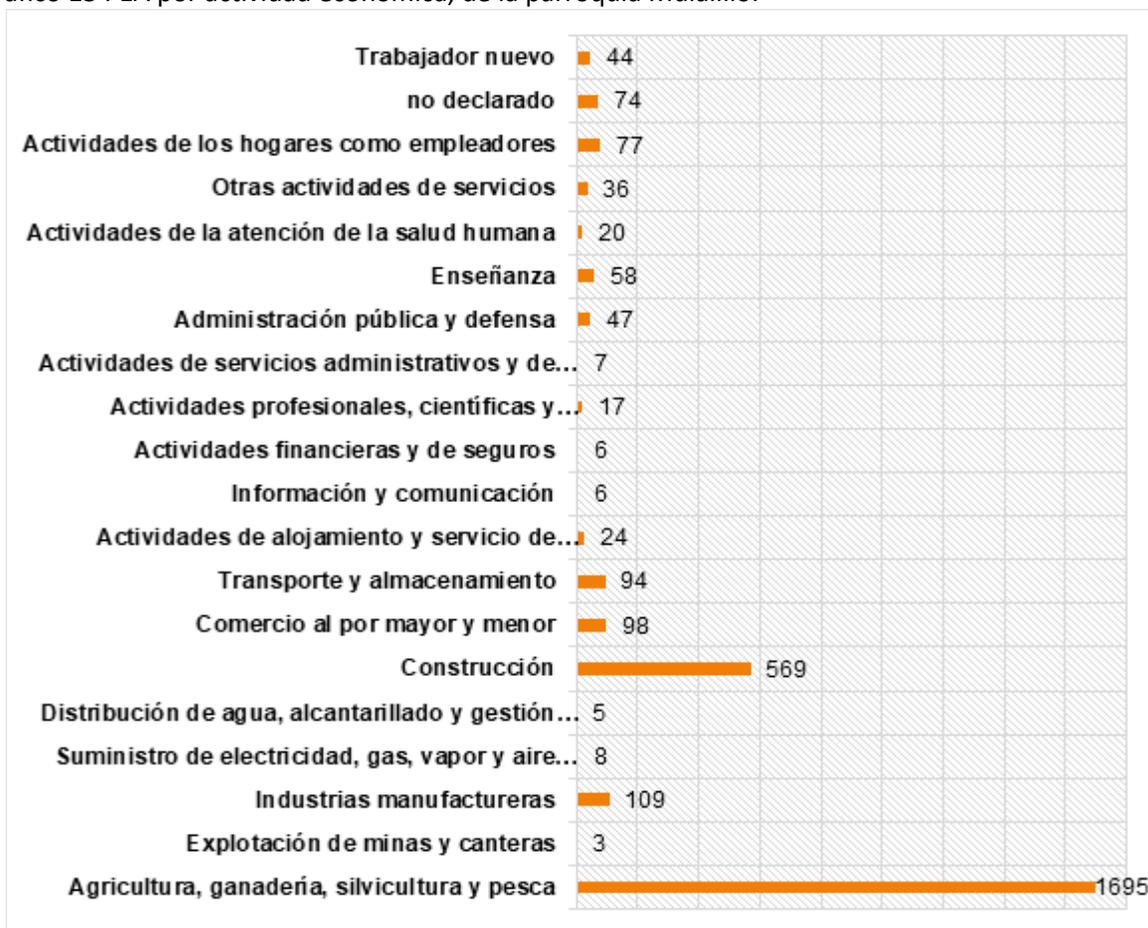
Tabla 27 PEA de la parroquia Mulalillo.

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	656	1.039	1.695	0,57
2. Explotación de minas y canteras	3	-	3	0,00
3. Industrias manufactureras	58	51	109	0,04
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8	-	8	0,00
5. Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	2	5	0,00
6. Construcción	548	21	569	0,19
7. Comercio al por mayor y menor	52	46	98	0,03
8. Transporte y almacenamiento	94	-	94	0,03
9. Actividades de alojamiento y servicio de comidas	8	16	24	0,01

10. Información y comunicación	4	2	6	0,00
11. Actividades financieras y de seguros	5	1	6	0,00
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas	11	6	17	0,01
14. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	-	7	0,00
15. Administración pública y defensa	38	9	47	0,02
16. Enseñanza	14	44	58	0,02
17. Actividades de la atención de la salud humana	2	18	20	0,01
19. Otras actividades de servicios	12	24	36	0,01
20. Actividades de los hogares como empleadores	2	75	77	0,03
22. no declarado	35	39	74	0,02
23. Trabajador nuevo	32	12	44	0,01
Total	1.592	1.405	2.997	100%

Fuente: INEC 2010.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 13 PEA por actividad económica, de la parroquia Mulalillo.

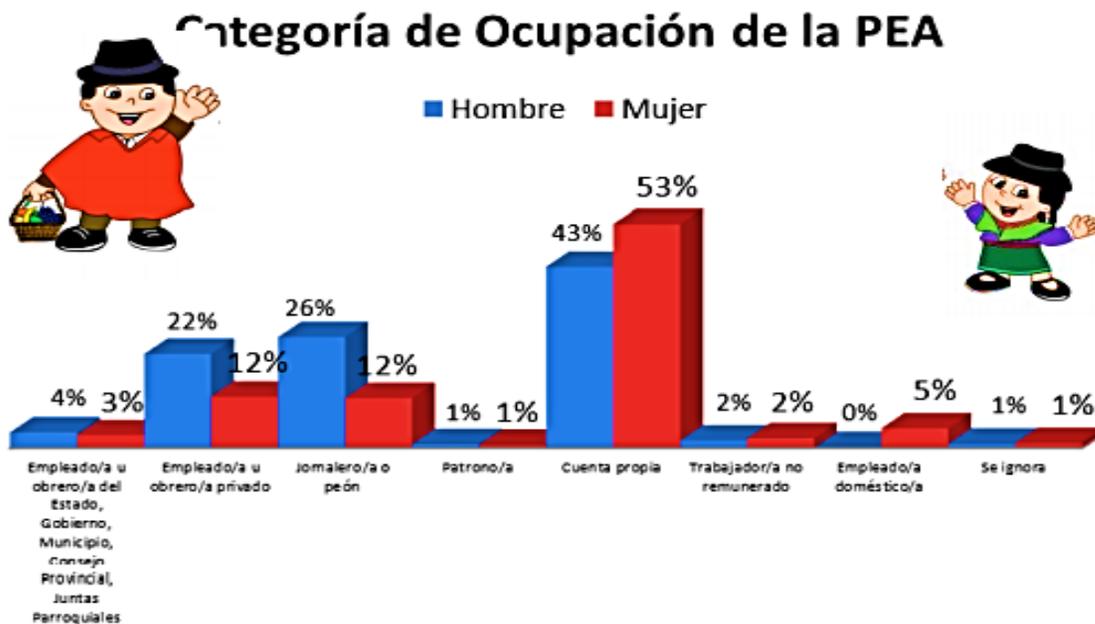


Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.1.3. Población económicamente activa por actividad económica

La distribución de la población ocupada, según su inserción en el mercado laboral, como patrón, cuenta propia, trabajador no remunerado, etc. Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, presenta un alto índice de personas que realizan sus labores por cuenta propia en hombres como en mujeres y luego le sigue la categoría de Jornalero/Peón y en tercer lugar empleado/a u obrero/a privado, aquí debemos indicar que Mulalillo oferta una importante fuerza laboral en la actividad de la construcción.

Ilustración 6 Población en edad de trabajar parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010

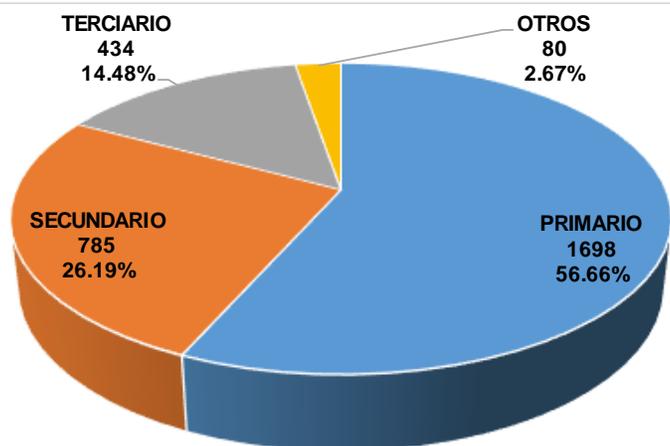
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

PARTICIPACION DE LA PEA POR SECTOR ECONÓMICO

El mayor porcentaje de la población de Mulalillo sobre el 56,66 % participa del sector primario de la economía es decir realiza actividades de extracción directa de materia prima de la naturaleza, sin transformaciones, donde la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca corresponde a la categoría de mayor participación. Como podemos observar en el gráfico un 26,19 % de la población participa del sector secundario de la economía mediante la transformación de bienes provenientes del sector primario, obteniendo nuevos productos mediante diferentes procesos, pero adicionalmente se incluye la construcción que es el mayor aportante, de la parroquia y sus comunidades muchos migrantes salen a trabajar en ciudades de la sierra centro, esto ha sido ratificado en las encuestas comunitarias donde se

indica que las familias migrantes trabajan fundamentalmente en la construcción. En el sector terciario que incluye a actividades que no producen ni transforman materias primas, y corresponden a bienes y servicios como: comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales y otros acoge al 14,48 % de la población.

Gráfico 14 Participación de la PEA por sector económico



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.1.4. Economía popular y solidaria

En Mulalillo se ha desarrollado experiencias de Economía Popular y Solidaria a través de organizaciones productivas sean de mujeres o mixtas vinculadas a ciertos productos agropecuarios en los diferentes eslabones de la producción así participan en la producción y comercialización de hortalizas, animales menores y frutales de la zona.

Tabla 28 Economía popular y solidaria.			
Organizaciones Productivas	Ubicación y Cobertura	Socios/as	Actividad Principal
Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Mulalillo – UNOCAM	Parroquial	15 comunidades	Gestión del Centro de mecanización agrícola
Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Mulalillo-FEMICAM	Parroquial	Aglutina a 7 Asociaciones de mujeres	P. de especies menores, agricultura y microcrédito
Asociación de Mujeres Nueva Esperanza de Mulalillo	Cajón Uco	45	Transformación de productos agropecuarios.
Asociación de productores alternativos Sto. Domingo	Unión y Trabajo	25	Varios
Cooperativa de Irrigación San Vicente de Mulalillo	Salatilín	262	P. agropecuaria y crédito productivo.
Asociación de Mujeres "Sabia Nueva"	Chirinche Alto	18	Agropecuaria

Asociación de Emprendedores Indígenas Campesinos Agroecológicos de Mulalillo - AEICAEM	La Gloria	48	Agro producción y Turismo a futuro.
Asociación de Productores y comercialización Granjeros "Nueva Unidad"	San Ignacio	8	P. de hortalizas, cuyes, conejos y semilleros
Corporación de Desarrollo Social "Nueva Visión"	San Ignacio	30	Agrícolas y Artesanías
Asociación de Productores Agroecológicos y Pecuarios "Vida Sana" - ASOGROVID	La Gloria	12	P.y comercialización de productos agroecológicos y especies menores
Asociación de Mujeres Mushuk Pakari AMAMUPA	Chirinche bajo	50	P. alternativos, especies menores
Asociación de Mujeres Nueva Luz	San Ignacio	11	P. de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres La Delicia	Unalagua Quevedo	22	P. y comercialización de productos agroecológicos
Asociación de Mujeres Gotitas de Miel	Chirinche Bajo	10	P. de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Las Emprendedoras	Cunchibamba Chico	17	P. de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Tierra Linda	Unión y Trabajo	21	P. de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres El Vergel	San Pablo	21	P. de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Las Carmelitas del Sur	San Luís	11	P. de Especies menores y agricultura
Fuente: INEC 2010.			
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

La parroquia de Mulalillo cuenta con 18 organizaciones que han recibido el respaldo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, las mismas que dedican sus esfuerzos a las actividades productivas en los rubros hortalizas, animales menores, frutales entre otros; los mismo que reciben el proceso post cosecha para su posterior comercializados en mercados de los cantones Salcedo y Latacunga principalmente.

3.2. SECTORES DE LA ECONOMIA

3.2.1. Uso de suelo y conflictos de uso agrario

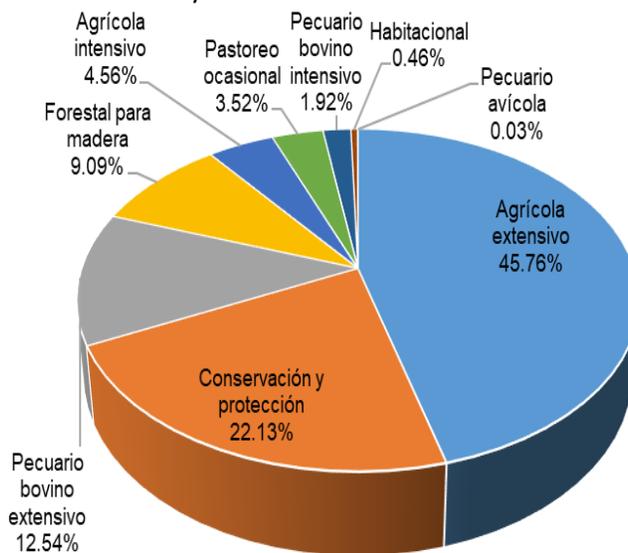
3.2.1.1. Cobertura y uso de la tierra

El uso de la tierra hace referencia al tipo de actividad que se lleva a cabo en un terreno, tales como tierra forestal, de cultivo o pastizal. Indicando así el tipo de utilización humana que se está brindado en un terreno.

Dentro de la cobertura y uso de la tierra el MAE al 2018 indica que 1889,27 hectáreas que corresponde al 45,76%, son destinados a la producción agrícola extensiva, para la producción pecuario bovino extensivo con una superficie de 517,69 hectáreas siendo el 12,54%, mientras que para la producción forestal maderera una extensión de 375,08 hectáreas que equivale al 9,09%, para el uso agrícola intensivo en 188,24 hectáreas siendo el 4,56%, mientras que para el pastoreo ocasional en una superficie de 145,37 hectáreas que corresponde al 3,52%, por otro lado el pecuario bovino intensivo en 79,20 hectáreas que

constituye el 1,92%, habitacional en 19,07 hectáreas que equivale al 0,46% y finalmente pecuario avícola en 1,05 hectáreas que corresponde al 0,03% de la extensión total de la parroquia Mulalillo; así como se evidencia en la tabla a continuación.

Gráfico 15 Cobertura y uso de la Tierra



Fuente: MAE 2018; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 29 Cobertura y uso de la tierra.

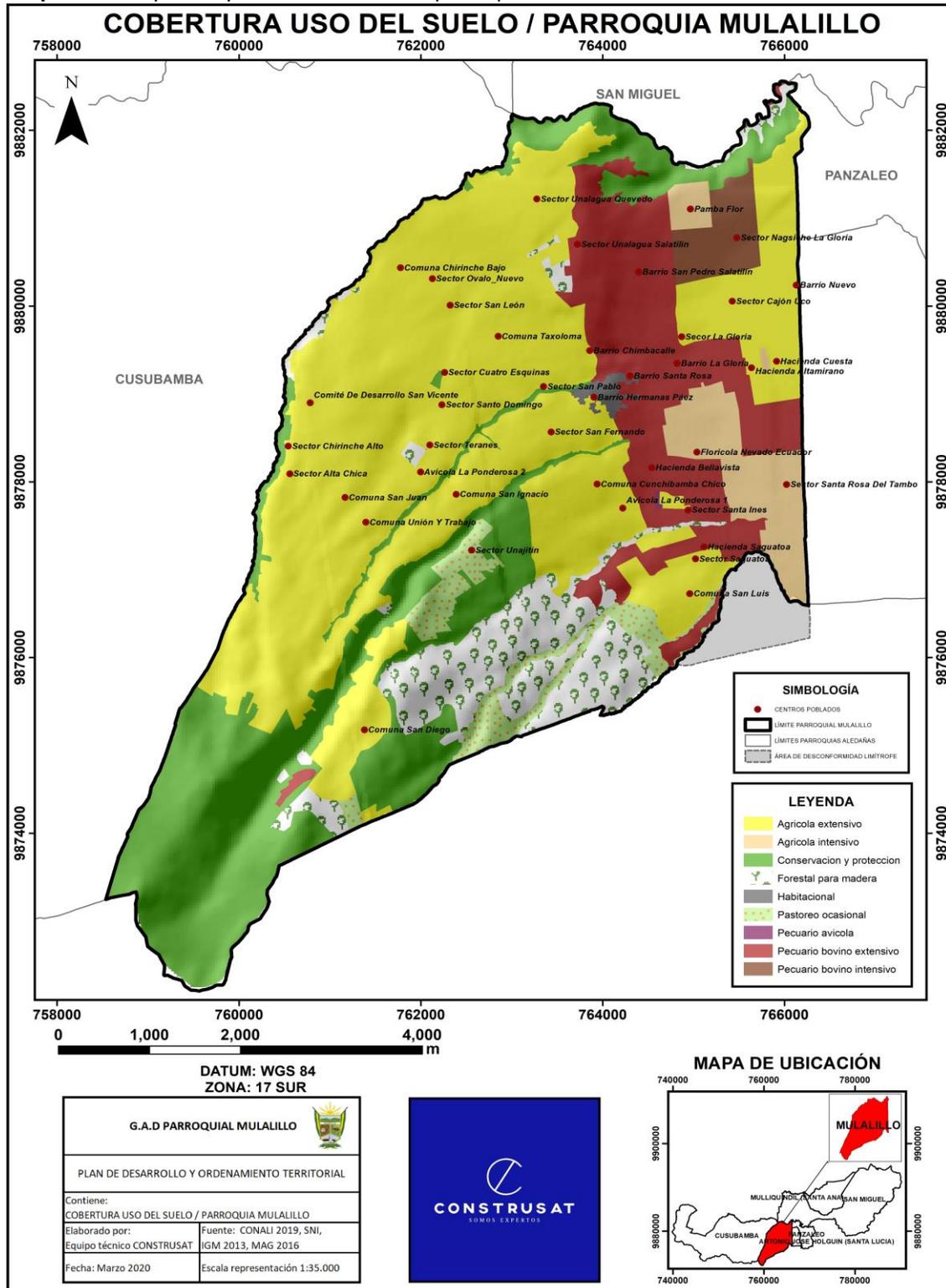
Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Agrícola extensivo	1889,27	45.76%
Conservación y protección	913,47	22.13%
Pecuario bovino extensivo	517,69	12.54%
Forestal para madera	375,08	9.09%
Agrícola intensivo	188,24	4.56%
Pastoreo ocasional	145,37	3.52%
Pecuario bovino intensivo	79,20	1.92%
Habitacional	19,07	0.46%
Pecuario avícola	1,05	0.03%
Total	4128,44	45.76%

Fuente: MAE 2018; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En el mapa a continuación podemos observar el uso actual del suelo.

Mapa 23: Ocupación y uso de suelos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

a) Agrícola extensivo

En la parroquia Mulalillo es evidente el predominio de los pastos donde la alfalfa es el pasto mayormente cultivado, le sigue mezclas forrajeras y pocas familias cultivan avena.

El cultivo de la alfalfa es considerado como agricultura permanente por cuanto dura más de dos años de acuerdo con las encuestas familiares, los sistemas productivos tipo de las familias cultivan en promedio 0,48 ha de pastos, especialmente alfalfa y en toda la parroquia existe una superficie proyectada de alrededor de 953 ha de pastos.

Los cultivos de ciclo corto aquellas que no sobrepasan del año en su ciclo de vida están constituidas por el maíz, arveja, fréjol, haba, papa, cebada, hortalizas, chocho que son parte del mapa productivo de las familias, que aportan a la seguridad alimentaria y generación de ingresos complementarios al campo pecuario.

b) Producción agrícola intensivo

La producción de flores (rosas) bajo invernadero está presente en esta parroquia, por la disponibilidad de medios físicos de producción como son el agua y suelo de buena calidad a lo que se suman factores climáticos favorables y la conectividad y distancia hacia los puertos de embarque.

c) Pecuario extensivo.

Este sistema de producción bovina, se encuentra asentada en todo el territorio parroquial y ocupa 913,47 hectáreas, básicamente su uso está destinado al ganado bovino lechero.

d) Pastoreo ocasional

Esta vegetación está presente en las zonas poco intervenidas y de difícil acceso como las quebradas donde se ha desarrollado especies de cactáceas, guarango, chilca, cabuyo han sido poco afectadas por la dificultad en su acceso.

e) Conservación y protección

La parte alta de la parroquia está constituida por los páramos donde se asientan los pajonales, ecosistema que protege las pocas fuentes de agua de consumo humano que bastecen a las comunidades de la zona alta.

f) Producción avícola

Esta parte de la superficie está destinada para la producción de aves de postura, las industrias avícolas se encuentran asentadas en las comunidades de Cuchibamba Chico, Unalagua Quevedo y el Sector Teranes, esta cadena productiva utiliza 19,07 hectáreas, de la superficie parroquial.

g) Zona urbana

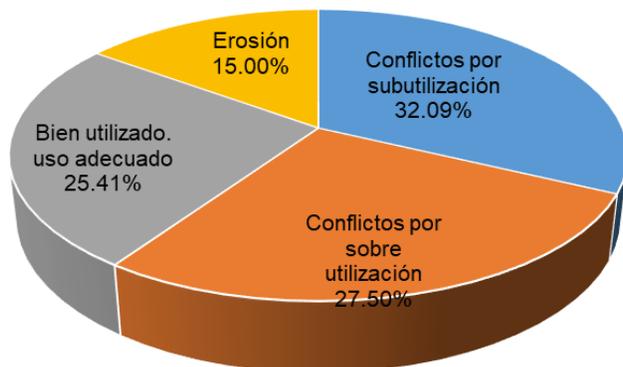
Esta área de ocupación esta principalmente establecida por viviendas, áreas recreativas y deportivas.

3.2.1.2. Conflicto de usos de suelo agrario

Para determinar los usos del suelo entre el uso real y el uso potencial del suelo con el objetivo de evaluar el estado de los recursos naturales e identificar las áreas que no poseen un uso adecuado se contrastó las capas de uso actual versus uso potencial del suelo. Entre los principales conflictos de uso del suelo se encontraron: el avance de la frontera agrícola sobre los 3.600 msnm, uso agrícola en zonas de pendientes superiores al 50% con vocación forestal. Todo esto producido por la mano del hombre debido la inadecuada utilización del suelo. Para el caso de la parroquia Mulalillo el conflicto en el uso del suelo alcanza el 60%, en unos casos sub utilizada el 32% y en otros sobre utilizada en el 28%.

Los conflictos existen cuando el uso al que fue destinado un territorio no corresponde al fin establecido. En la parroquia hay una diferencia entre la capacidad natural del suelo y las exigencias de cobertura de la misma.

Gráfico 16 Conflicto de uso de suelos



Fuente: MAE 2018; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La distribución de conflictos del uso de suelo según el MAGAP, al 2016, La parroquia de Mulalillo está dentro de conflictos por subutilización y se encuentra en una superficie de 1324,89 hectáreas que corresponde a 32,09%, Conflictos por sobre utilización en una extensión de 1135,38 hectáreas siendo el 27,50%, Bien utilizado o uso adecuado en 1049,02 hectáreas que equivale al 25,41% y el suelo erosionado con una superficie de 619,15 hectáreas con un porcentaje de 15,00%.

Del análisis se desprende que existen un alto porcentaje del territorio parroquial con suelos degradados por lo que es imprescindible iniciar un proceso de recuperación, manejo y conservación. La información antes descrita podemos observar en el cuadro a continuación.

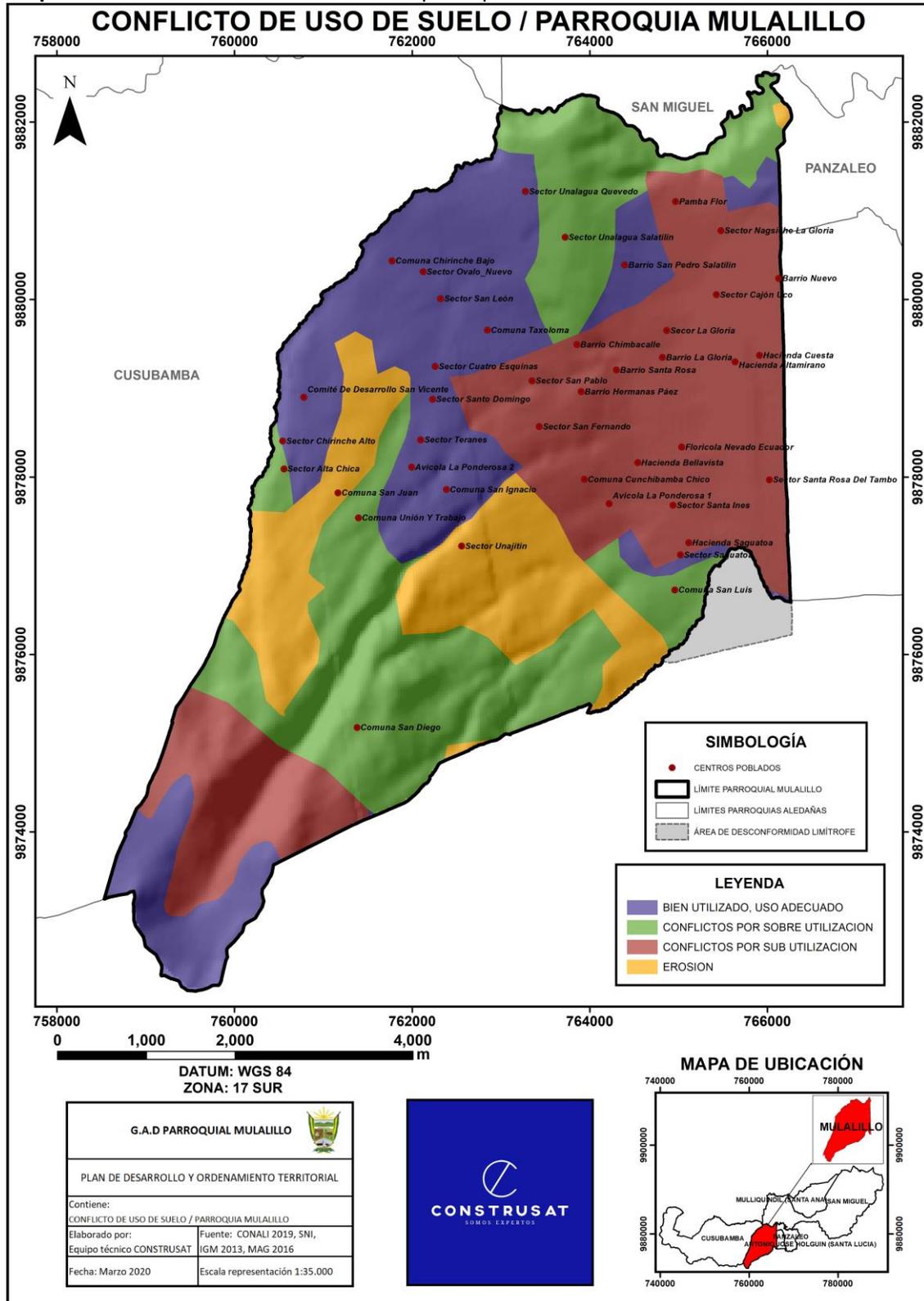
Tabla 30 Conflicto de usos de suelos.

Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Conflictos por subutilización	1324,89	32,07
Conflictos por sobre utilización	1135,38	27,48
Bien utilizado, uso adecuado	1049,02	25,43
Erosión	619,15	15,01
Total	4128,44	100,00

Fuente: MAE 2018; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 24: Conflicto de uso de suelos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

3.2.1.3. Conflicto y legalidad de la tierra

La parroquia Mulalillo del Cantón Salcedo tiene una superficie productiva de 1817,09 ha, con un promedio de tenencia de la tierra de 0,73 ha; de ello el 47% que corresponde a 585 ha se encuentran legalizadas, es indispensable gestionar y promover la legalización de sus tierras ya que esta acción permitirá a sus propietarios disponer sus bienes para mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 31 Superficie productiva legalizada

Superficie Productiva (Ha)	Tenencia Promedio De	Legalización			
		SI (%)	NO (%)	SI (ha)	NO (ha)
1817,09	0,73	47,0%	53,0%	585	660

Fuente: DPAX, noviembre 2014.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2. Sector primario

Es importante indicar que en la parroquia se asientan empresas agroexportadoras de flores (rosas) y avícolas que por ventajas comparativas como el acceso a agua de riego, tierra de buena calidad, disponibilidad de mano de obra, condiciones climáticas estables en las zonas de ubicación, se han establecido 4 empresas florícolas que tienen en producción 52 ha y emplean a 555 personas, la mayoría son parte de las comunidades, barrios y sectores de Mulalillo aportando en gran medida a reducir el desempleo. Adicionalmente se han identificado 5 planteles avícolas con visión empresarial que producen alrededor de 160.000 aves de postura, emprendimientos que generan empleo para alrededor de 26 personas.

3.2.2.1. Producción agrícola

Es importante resaltar que la producción agropecuaria en manos del pequeño productor/a es diversa, la misma que es realizada fundamentalmente por mujeres que asumen la responsabilidad mientras los esposos e hijos/as migran. En esta parroquia se mantiene la producción de cultivos ancestrales como la papa chaucha, leona blanca, capiro, maíz local, oca, melloco, mashua. Pero también se debe indicar que se van perdiendo otras especies como habilla, jícama, la misma cebada en la zona baja fruto de la introducción de especies rentables económicamente para las familias.

3.2.2.2. Floricultura

En la parroquia Mulalillo, desde aproximadamente 10 años se ha iniciado con la producción de flores, especialmente rosas. Según las investigaciones de campo del CONSTRUSAT, se ha identificado 3 empresas florícolas ya establecidas y una pequeña plantación de flores de menor a 1 hectárea de producción.

En la tabla a continuación podemos evidenciar, las empresas de manera más detallada lo enunciado.

Tabla 32 Empresas florícolas de la parroquia Mulalillo

Nombre Empresa	Actividad	Ubicación	Extensión de Cultivo	Empleados y Trabajadores (Directos)
Premier Rose Farm	Producción y Exportación de Rosas	Comunidad San Luís	4 ha	44 personas
Nevado Ecuador	Producción y Exportación de Rosas	Comunidad Cunchibamba Chico Sector Santa Inés	34 ha	400 personas
Pamba Flor	Producción y Exportación de Rosas	Comunidad Salatilín	14 ha 52 ha	111 personas 555 personas
S/N	Producción y Exportación de Rosas	San Juan	1 ha	12 personas

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Dada las condiciones climatológicas las variedades más cultivadas en las florícolas de la parroquia Mulalillo, podemos evidenciar en el cuadro a continuación:

Tabla 33 Empresas florícolas de la parroquia Mulalillo

N°	VARIEDAD	COLOR	Características
1	FREDOM		Color: ROJO Tamaño Botón: 5 – 7 cm Largo del tallo: 50 – 90 cm. Número de Pétalos: 30 - 35 Vida en Florero: 14 -16 días
2	MONDIAL		Color: BLANCO Tamaño Botón: 6.0 – 6.5 cm Largo del tallo: 60 – 90 cm. Número de Pétalos: 34 Vida en Florero: 15 días

3	PINK FLOYD		<p>Color: ROSADO INTENSO</p> <p>Tamaño Botón: 6.5 -7.0 cm</p> <p>Largo del tallo: 60 – 90 cm.</p> <p>Número de Pétalos: 54</p> <p>Vida en Florero: 12 - 16 días</p>
---	------------	---	---

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.3. Productos agrícolas de economía familiar

La producción agropecuaria en la parroquia de Mulalillo responde a dos sistemas productivos uno convencional que abastece los mercados de ciudades como Ambato, Salcedo y Latacunga; y otro agroecológico en manos de familias parte de la agricultura familiar que producen hortalizas, frutales, especies menores: pollo de campo, cuyes que aportan a la seguridad alimentaria y que sus excedentes son comercializados en ferias con identidad y reconocimiento por parte de los consumidores en las ciudades Latacunga y Salcedo. La zona alta de la parroquia está vinculada a la producción agropecuaria tradicional donde se obtienen cultivos andinos raíces y tubérculos, gramíneas y leguminosas para el autoconsumo familiar y venta en los mercados tradicionales de Salcedo.

Los productores agrícolas de la parroquia Mulalillo, se dedican principalmente al cultivo de: pastos, papas, hortalizas, maíz blanco, habas, arveja, cebada, frejol, chocho, quinua, cebolla paiteña y tomate de mesa. Así como se puede evidenciar en la tabla a continuación:

Tabla 34 Principales rubros productivos de la parroquia Mulalillo

INDICADOR PRODUCTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	RUBROS														
		PASTOS	PAPAS™	MAIZ		HABAS		ARVEJA (qq)	CEBADA (qq)	FREJOL		HORTALIZAS	QUINUA (qq)	CHOCHOS (qq)	CEBOLLA PAITEÑA SACOS	TOMATE DE MESA (KG)
				CHOCLO (SACOS)	SECO (qq)	Tierno (SACOS)	SECO (qq)			Tierno (SACOS)	SECO (qq)					
Producción promedio			7.84	64.37	16.61	171.42	58.88	35.59	17.3	88.93	29.54	10	7.52	21.16	321.56	1289.21

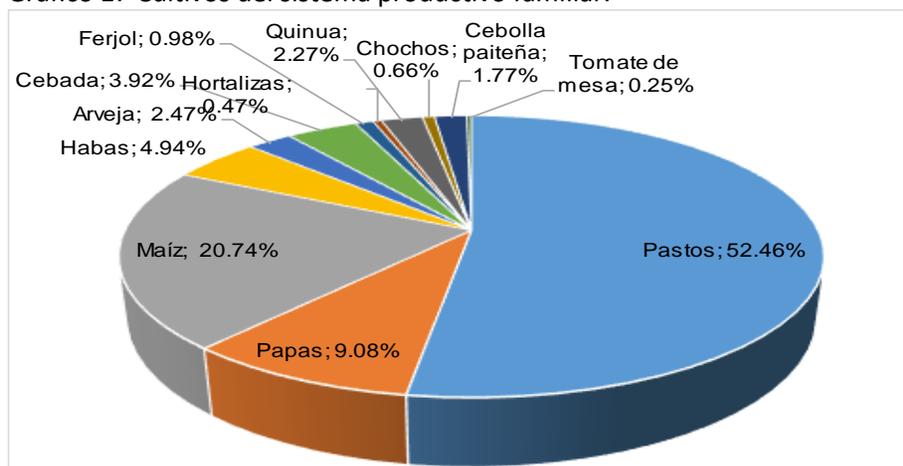
Promedio de siembra/familia	Cantida d de semilla (qq)		3.17	0.2	0.16	0.19	0.1	0.06	0.49	0.14	0.06		0.08	0.29	0.1	0.1
	Superficie m ²	4800	1054.59	3356.94	2593.18	1290.98	651.55	846.4	1644.57	1964.94	865.38	200	2793.1	1955.56	3949	1760.42
Superficie parroquial (Proyectada ha)	Ha	953.17	165	205.11	171.76	57.19	32.51	44.83	71.19	12.6	5.28	8.49	41.25	11.98	32.11	4.62

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En referencia a los principales rubros productivos de la parroquia se hace evidente que la siembra de pastos ocupa el primer lugar, el 52,46% de las familias indica cultivar pastos donde la alfalfa es el pasto de mayor representación. El segundo cultivo en importancia en el sistema productivo de las familias es la maíz, el 20,74% de las familias manifiesta cultivar el cereal, que sirve para la seguridad alimentaria pero también para la comercialización, el maíz en promedio siembran 0,36 qq y se estima en una superficie aproximada en toda la parroquia de 376.86 ha, el cultivo de papa es el tercer rubro en importancia y cobertura en el sistema productivo familiar y también en el espacio parroquial el 9,08% de las familias lo cultiva en una extensión promedio de 1054,59 m² y una superficie total en la parroquia de 165 ha donde es importante rescatar que más del 60% de esta superficie es destina a la comercialización y su rendimiento promedio de 7,84 TM/ha que se ubica en rango cercano a la producción provincial, La producción de habas tiene su importancia en la producción local especialmente en las comunidades de la zona alta la misma que es cosechada en tierno y en seco la superficie total estimada es de 89 ha de habas la cosecha del haba en tierno alcanza más del 4,29% de la superficie sembrada. Los demás rubros como arveja, cebada, fréjol, quinua, chochos y hortalizas son cultivados en superficies que oscilan entre los 200 y 3.000 m² y son utilizados para el autoconsumo y los excedentes comercializados en las ferias de Salcedo, Latacunga y Ambato.

Gráfico 17 Cultivos del sistema productivo familiar.



Fuente: ET CONSTRUSAT
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.4. Servicios y tecnología agrícola

3.2.2.4.1. Uso de semilla certificada

Los agricultores de la parroquia Mulalillo, utilizan semilla certificada solamente para el cultivo de las papas y los pastos, en el cuadro a continuación podemos observar el porcentaje de uso de semillas de los cultivos.

Tabla 35 Categorías de semillas

Cultivo	Variiedad	% Registrada	% Certificada	% Común
Duraznos	Durazno	0	0	100
Hortalizas	Planta	0	0	100
Maíz Blanco	Blanco	0	0	100
Papa	Clonada	0	0	100
	Leona blanca	0	0	100
	Súper Cecilia	0	1	100
	Chaucha	0	0	100
	Súper Chola	0	0	100
	Suprema	0	0	100
	Única	0	0	100
Alfalfa	Alfalfa Nacional	0	100	0
	Morada	0	91,3	8,7
	Blanca	0	100	100
	Planta	0	0	100
	Abunda Verde	0	100	0

Fuente: ET CONSTRUSAT.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Como lo indica la tabla anterior, en la parroquia Mulalillo según datos de la DPAX a noviembre 2014, refleja que únicamente en ciertos cultivos de papa y alfalfa se usan semillas certificadas y en los demás rubros se utiliza semilla común.

Dentro de la preparación del suelo para el cultivo de papa se usa el arado, rastra, abonamiento, surcada y fertilización el mismo que se obtiene con un análisis de suelo para conocer las carencias del suelo y en base a sus necesidades utilizar el fertilizante adecuado mejorando la productividad.

3.2.2.4.2. Principales plagas y enfermedades por cultivo

Según la Dirección Provincial Agropecuaria de Cotopaxi, en la parroquia Mulalillo registra mayor influencia de las siguientes plagas y enfermedades en diferentes cultivos, dentro de ellos exponen que en los duraznos hay la presencia de mosca, en las hortalizas las babosas, en el maíz el gusano Cogollero y la pudrición, en la papa la mosca y la Lancha y en el pasto la mosca, Paratrisa y el Tizón

Tabla 36 Categorías de semillas

Parroquia	Cultivo	Principal Plagas	Principales Enfermedades
Mulalillo	Durazno	Mosca	Ninguna
	Hortalizas	Babosas	Ninguna
	Maíz	Gusano Cogollero	Pudrición
	Papa	Mosca	Lancha
	Pasto	Mosca	Tizón

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.4.3. Cosecha

Fin del cultivo de la papa, las plantas se amarillan, se secan y mueren. Este periodo va desde los 127 -200 días.

Las papas se cosechan cuando han alcanzado su madurez fisiológica, esta se determina sacando una papa y presionándola con el dedo pulgar, cuando la papa no está madura se desprende la corteza de la papa.

Existen dos métodos para la cosecha: manual con azadón o mecánica con tracción animal o tractor.

3.2.2.4.4. Comercialización

Para la comercialización se debe realizar actividades de post cosecha, y control de calidad, para garantizar la calidad del producto y acceder a mejores precios en el mercado.

La clasificación de los tubérculos se realiza por los tamaños respectivos, según el tamaño podemos obtener papa de primera, segunda, tercera. La clasificación se lo realiza dependiendo de la variedad y el tipo de mercado.

La papa para el consumo se recomienda guardarla en un ambiente oscuro y al granel en un piso de paja a bajas temperaturas.

Según datos de la DPAX al 2014, indica que en la parroquia Mulalillo del cantón Salcedo, de la producción de los rubros principales: maíz, papa, y alfalfa. El 91,1% es destinado a la comercialización, en tanto que el 2,6% es destinado al autoconsumo y el 6,3% es destinado para semilla. El destino de la producción es al 100% en Salcedo.

La comercialización de los productos de la zona es deficiente, en la actualidad no existe un lugar adecuado para realizar de ferias o mercados en la parroquia Mulalillo, haciendo que los costos de producción sean altos, además los productores al no disponer de un espacio adecuado para la comercialización venden sus productos a los intermediarios en las ferias ubicadas en la cabecera cantonal agravando más aun el margen de utilidad, con estos elementos es prioritario la construcción de la infraestructura de comercialización, así como centros de acopio de la papa, y de productos locales.

Tabla 37 Comercialización de los productos agrícolas

Cultivo	Porcentaje de Tipos de Presentación	Presentación	Equivalencia (Lb)	% Destino Siembra	% Destino Autoconsumo	% Destino Mercado	Localidad Comercialización (Mercado)
Durazno	100%	No	No	0,0%	100,0%	0,0%	No
Hortalizas	100%	No	No	0,0%	100,0%	0,0%	No
Maíz	100%	Quintal	80,	6,3%	2,6%	91,1%	Salcedo
Papa	100%	Quintal	100,	2,7%	77,6%	19,7%	Salcedo
Pasto	100%	No	No	0,0%	100,0%	0,0%	No

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.4.5. Precio

Según la base de precios del MAG al 2020, el kilo de tomate de riñón es de \$0,66, el kilo de brócoli tiene un precio de \$0,55, haba con un valor \$0,43, papa con un precio de \$0,41 y maíz suave con un costo de \$0,31.

Tabla 38 Comercialización de los productos agrícolas

Productos	Precio \$/kg
Tomate riñón	0,66
Brócoli	0,55
Haba	0,43
Papa	0,41
Maíz suave	0,31

Fuente: ET CONSTRUSAT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según datos de la DPAX al 2014, indica que el costo de producción de la alfalfa es de 360 dólares, del maíz 850 dólares y de la papa es de 2400 dólares. El rendimiento de producción de la alfalfa en masa seca es de 5 Tn/ Ha y de la papa es de 11 Tm/Ha.

Tabla 39 Costos de producción de los productos agrícolas

Cultivo	Costo De Producción	Rendimiento
Alfalfa	360	00
Maíz	850	5,00
Papa	2400	11.00

Fuente: ET CONSTRUSAT.

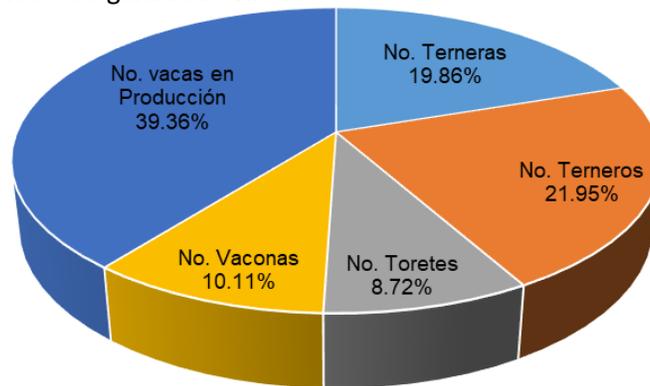
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.5. Producción pecuaria

En la parroquia Mulalillo el principal rubro pecuario es la crianza de bovinos de leche, carne y doble propósito.

La parroquia Mulalillo del cantón Salcedo, en lo que respecta al sector pecuario, el número de bovinos está distribuido de acuerdo a su raza o cruzamiento, siendo el mestizo el predominante con 4865 cabezas de ganado; de ellas el 39,36% son vacas en producción, seguido del 21,95% de terneros, además del 19,86% de terneras y solo el 10,11% son vaconas.

Gráfico 18 Hato de ganado bovino.



Fuente: ET CONSTRUSAT
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

De acuerdo a la investigación de campo es necesario la implementar proyectos de mejoramiento genético de ovinos y bovinos y de esta manera aumenta la producción de leche y carne, y por ende mejorar los ingresos de la población, todo lo manifestado anteriormente lo podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 40 Hato bovino

Raza	No. Terneras	No. Terneros	No. Toretes	No. Vaconas	No. vacas en Producción	Total Hato Ganadero
Mestiza	966	1068	424	492	1915	4865

Fuente: DPAX, noviembre 2014.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la parroquia de Mulalillo del cantón Salcedo de 4865 bovinos, el 80,9% está destinado a la producción de leche y el 7,4 % a la producción de carne. El peso vivo promedio de venta es de 270 Kg.

Tabla 41 Propósito de la Producción

Total del Hato	Producción de Leche (%)	Doble Propósito (%)	Producción de Carne (%)	Peso Vivo Promedio de Venta (Kg)
4865	80,9	11,8	7,4	270

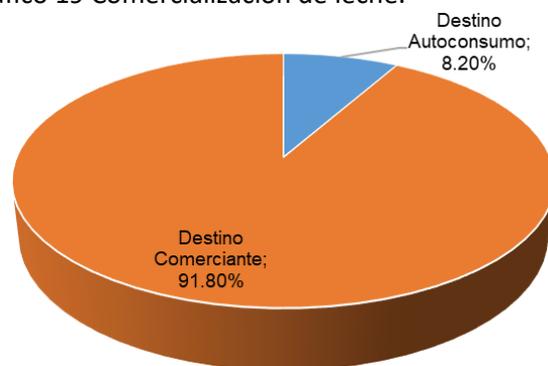
Fuente: DPAX, noviembre 2014.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

El precio del litro de leche no cubre los costos de producción por lo que es prioritario realizar centros de acopio y plantas de procesamiento de la leche comunitarias.

La producción total expresada en litro de leche por día es de 14.882 litro/día, donde el 8,2% es destinado al autoconsumo y el 91,8% al comerciante, así como se muestra en el cuadro a continuación.

Tabla 42 Comercialización de leche		
Producción Total de Leche (Lt/día)	Destino Autoconsumo (%)	Destino Comerciante (%)
14882	8,2	91,8
Fuente: DPAX, noviembre 2014.		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

Gráfico 19 Comercialización de leche.



Fuente: ET CONSTRUSAT
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según la DPAX al 2014, en la parroquia Mulalillo adicional a la crianza de ganado bovino incluyen la crianza de especies menores como: 373 ovinos, 2492 porcinos adultos y 610 crías de porcinos (lechones), 57037 cobayos, 5526 pollos de carne y 1746 aves de postura y una producción promedio mensual de huevos de 324.

Tabla 43 Otras especies zootécnicas

Ganado Ovino		Ganado Porcino	
Número de Animales	Producción de Lana Total (kg)	Número de Animales	Número de Crías Producidas al mes
373	0	2492	610
Camélidos		Cuyes	
Número de Animales	Producción de Fibra (kg)	Número de Animales	
0	0	57037	
Aves de Carne		Aves de Postura	
Número de Aves	Producción Promedio Mensual (lb)	Número de Aves	Producción Promedio Mensual (huevo).
5526	143	1746	324

Fuente: DPAX, noviembre 2014.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según investigación de campo de la Dirección Provincial Agropecuaria de Cotopaxi al 2014, existen valores de venta promedio para cada una de las especies pecuarias antes mencionadas.

Tabla 44 Otras especies zootécnicas

Ovinos		Porcinos		Cuyes		Aves	
PPV* Pie Cría	PPV Descarte	PPV Pie De Cría	PPV Descarte	PPV Pie De Cría	PPV Descarte	PP Venta (Lb)	PPV Unidad (Huevo)
80	90	55	150	1,79	1,00	1,50	0,18

Fuente: DPAX, noviembre 2014.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.6. Actividad pecuaria

La actividad ganadera se ha visto limitada pues para acceder al asesoramiento técnico se ha visto muy costoso pues en varias ocasiones los pequeños productores han perdido a sus animales por este menester; por lo que crear vínculos con entidades públicas y privadas para saciar esta carencia es indispensable, favoreciendo al pequeño y mediano productor.

Según información del Ministerio de Agricultura y Ganadería al 2016, la parroquia Mulalillo cuenta con cuatro sistemas productivos: Mercantil que corresponde al 54,42%, Marginal al 4,89%, empresarial 3,81% y combinado el 1,70%.

Tabla 45 Sistemas productivos pecuarios

Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Combinado	71,373	1,709
Empresarial	157,397	3,816
Marginal	202,856	4,895
No Aplica	1451,011	35,154
Mercantil	2245,803	54,426
Total	4128,44	100

Fuente: DPAX, noviembre 2014.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.7. Factores de apoyo a la producción agropecuaria

3.2.2.7.1. Riego

El riego es un procedimiento que consiste en el aporte artificial de agua a un determinado terreno, generalmente con la intención de intentar con el mismo facilitar el crecimiento de vegetales. Es implementado desde la antigüedad por su relevancia en el desarrollo de la agricultura. En cada momento histórico fueron empleándose distintas técnicas para garantizarlo, dejando testimonios de distintas formas de encarar este intento. El riego es enormemente importante en zonas en las que pueden existir variabilidades de lluvias que hagan perder cosechas o las hagan mermar considerablemente. Es por esta circunstancia que el desarrollo de nuevas formas de proporcionar agua siempre estará presente para garantizar una mejora en la producción de materias primas.

3.2.2.7.2. Uso y aprovechamiento del agua

El agua de riego que utiliza la población de la parroquia de Mulalillo, es de la microcuenca del Río Nagsiche que nace de vertientes de los páramos de Toro Rumi en la parroquia Cusubamba y sirve como límite entre estas parroquias, tiene una buena calidad ya que en su curso no se encuentra intervenido mayormente.

El agua destinada para el riego de la parroquia Mulalillo es de 336,88 l/s la misma que es aprovechada a través de las siete juntas de riego; viene desde la parroquia Cusubamba, donde se encuentran las captaciones de los sistemas de riego: biparroquial comunitario Sunfo Laigua, biparroquial comunitario La Martínez, La Márquez, Acequia José Holguín, mientras que el sistema de riego biprovincial comunitario Alta Fernández, capta sus aguas desde los páramos de la comunidad Atocha, otra fuente de agua de riego es el canal de riego biprovincial estatal Latacunga – Salcedo – Ambato.

Para tener una referencia de la reducción del caudal de agua adjudicado en el año 2011, frente a las adjudicaciones actuales contrastamos la información de la SENAGUA, la misma que se puede observar en la tabla a continuación.

Tabla 46 Variación de caudales en los últimos 9 años

TIPO DE SISTEMA DE RIEGO	CAUDAL (l/s)		DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
	2011	2020		
Sunfo Laigua	22	50	28	Incremento de caudal en el año 2016
La Martínez	194,5	122,85	71,65	Reducción de caudal inicial

La Márquez	335	91,08	243,92	Reducción del caudal inicial
José Holguín	16	28,95	12,95	Incremento de caudal
Ovalo Cusubamba Alta Fernández	21	21	0	No existe variación
Canal Latacunga Salcedo Ambato	26	26	0	No Existe variación

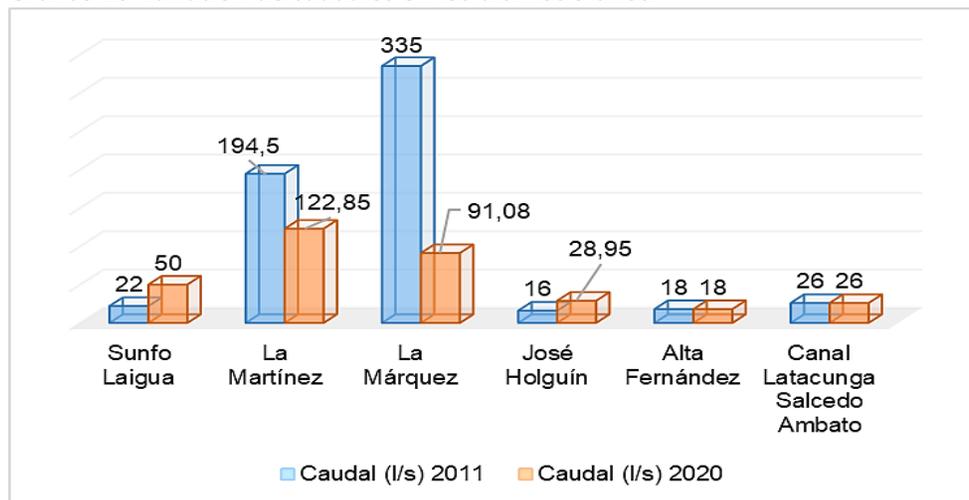
Fuente: SENAGUA 2020.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

El sistema de riego Sunfo Laigua ha incrementado en 28 l/s el aprovechamiento del agua, que permita otorgar riego a las potenciales áreas de riego, por otro lado, el sistema de riego la Martínez ha sufrido una reducción de aprovechamiento del agua para riego en 71,65 l/s debido a la pérdida de caudal del río Nagsiche, mientras que la acequia la Márquez, ha perdido 243,92 l/s de su concesión inicial, por otro lado, la acequia José Holguín ha incrementado 12,95 l/s de su aprovechamiento inicial.

Es preocupante observar que la parroquia Mulalillo, ha perdido el 44,91% del caudal que tenía adjudicado al 2011 a través de las diferentes juntas de riego, sin embargo, es preciso recalcar que se debe verificar las captaciones de agua que no tienen obras de regulación, además de ello es imprescindible iniciar procesos encaminados a recuperar la carga hídrica.

Gráfico 20 Variación de caudales en los últimos 9 años.



Fuente: SENAGUA 2020

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La parroquia Mulalillo, a través de las siete juntas de riego dispone de 336,88 l/s, destinados para regar 1715,03 hectáreas, es decir que a razón de 0,20 (l/s)/Ha, frente a lo estipulado técnicamente que es 0,33 l/s/ha utilizando sistemas riego eficientes. Del análisis podemos concluir que existe un déficit hídrico para riego de 33,33% por hectárea regada.

En la tabla a continuación podemos observar los caudales adjudicados, número de beneficiarios, y área de riego de cada una de las juntas de riego.

Tabla 47 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo

Tipo de sistema de riego	Caudal	Beneficiarios	Área de riego
Sunfo Laigua	50	124	476,91
La Martínez	122,85	930	386,91
La Márquez	91,08	743	478,21
Holguín Chiriboga	28,95	24	48
Alta Fernández	21	221	250
Junta modular La gloria- De Cajon	22	98	55
Junta modular Chiriboga la Gloria	15	180	180
Junta modular Santa Rosa del T. 11-	21,71	114	280
Junta modular Pucarumi Chasoalo	14,96	179	170

Fuente: SENAGUA 2020.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.7.3. Infraestructura de riego

3.2.2.7.3.1. Estado de la infraestructura de riego

En la parroquia de Mulalillo, la infraestructura construida de cada una de las juntas de riego y su estado podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 48 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo

Barrios y comunidades	Sistema de riego	Caudal de concesión Lt/seg	Frecuencia de turnos	Estado actual del sistema
Comunidades zona	Sunfo Laigua	50	Cada 15	Malo
Las 2 Zonas	Acequia Martínez	122,85	Cada 15	Bueno
Comunidad San Luis	Acequia Márquez	91,08	Cada 15	Bueno
Mulalillo	Acequia Holguín Chiriboga	28,95	Cada 15	Malo
Cajón Uco y la Gloria	Sistema de Riego y/o drenaje Bi provincial -Canal Latacunga Salcedo -Ambato	26	Cada 8 días	Regular
Chiriboga la Gloria	Sistema de Riego y/o drenaje Bi provincial -Canal Latacunga Salcedo -Ambato	15	Cada 8 días	Regular
Santa Rosa del tambo	Sistema de Riego y/o drenaje Bi provincial -Canal Latacunga Salcedo -Ambato	21,71	Cada 8 días	Regular
Chasoalo	Sistema de Riego y/o drenaje Bi provincial -Canal Latacunga Salcedo -Ambato	14,96	Cada 8 días	Regular
Zona alta	Alta Fernández	21	Cada 8 días	Regular

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Cada uno de los sistemas de riego tiene una infraestructura instalada a fin de cumplir con el propósito para lo cual fueron creados, en la tabla a continuación podemos observar las longitudes de conducción principal, y redes de distribución construidos en el territorio de la parroquia Mulalillo.

Tomando en referencia, la tabla anterior podemos determinar que dentro del territorio de la parroquia de Mulalillo, existen 25,63 Km de canales de conducción principal de los diferentes sistemas de riego, pero para distribuirlos a los predios que disponen de riego se ha construido 105,99 Km de canales de distribución secundarios, de ellos podemos afirmar que el 49,16 % se encuentran en mal estado y la infraestructura es en suelo natural, por lo que es importante realizar acciones a fin de mejorar la infraestructura de riego de la parroquia Mulalillo.

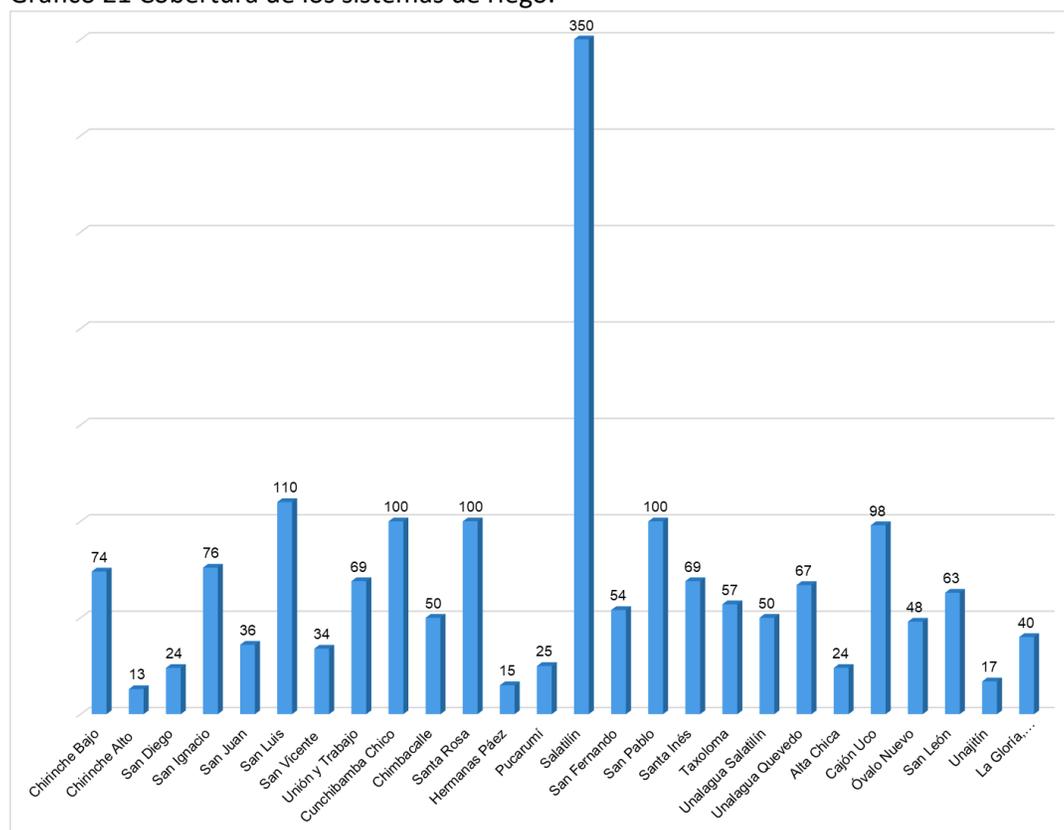
Tabla 49 Infraestructura de conducción y distribución de los sistemas de riego de la parroquia Mulalillo.		
SISTEMA DE RIEGO	CONDUCCIÓN PRINCIPAL Km	CANALES SECUNDARIOS Km
Tingo Panzaleo	1,8	1.6
Sunfo Laigua	1,35	28,4
La Martínez	3,6	15,92
La Márquez	3,88	29,32
Holguín Chiriboga	6,22	8,25
Segundo Moreta	6,88	8,65
Chiriboga la Gloria	6,88	0,05
Santa Rosa del Tambo	6,88	7,50
Chasoalo	6,88	3,25
Alta Fernández	1,9	23,7

Fuente: Equipo técnico CONTRUSAT y PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.7.3.2. Cobertura de los sistemas de riego

Todas las comunidades, barrios y sectores de la parroquia Mulalillo, disponen de agua para riego, los mismos que agrupados en las diferentes juntas de riego, se benefician de este servicio 1783 regantes, de las cuales según la tabla que a continuación se detalla se riegan 1802,72 hectáreas; con relación al área destinada a la producción agrícola tenemos un 99,65% de cobertura, sin embargo de área que puede ser aprovechable para la agricultura que no disponen de agua de riego es 141,32 hectáreas que representa el 7,36% que el área potencial de riego.

Gráfico 21 Cobertura de los sistemas de riego.



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos observar lo descrito anteriormente.

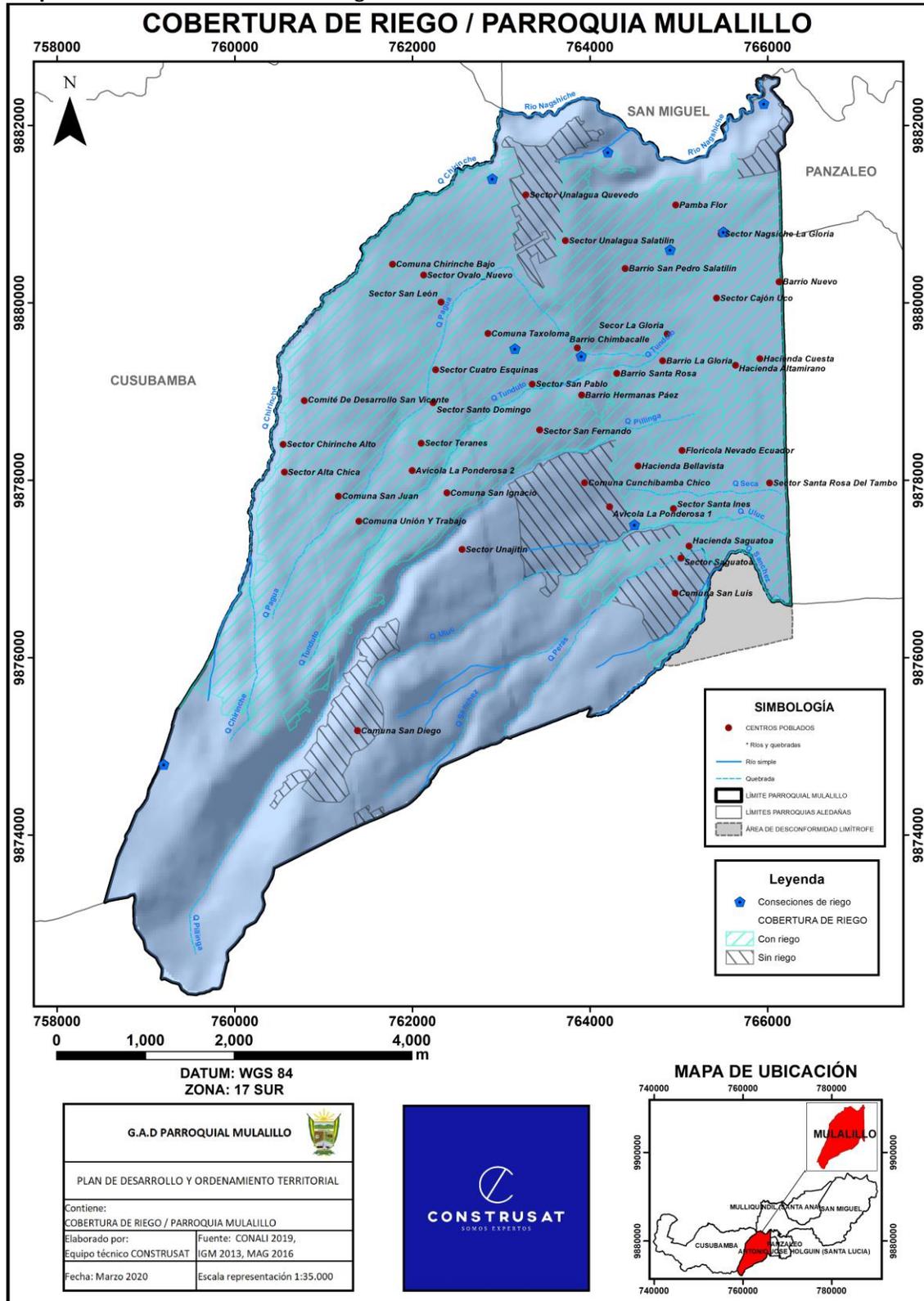
Tabla 50 Sistemas de riego de la parroquia Mulalillo

Nº	Comunidad barrio / sector	A. de riego	Junta de Riego	Adjud.	Caudal l/s	Nº de familias	Superficie regada (ha)	Método
1	Chirinche Bajo	Si	La Martínez	Si	11	74	50	Inundación
2	Chirinche Alto	Si	Sunfo Laigua	Si	20	7	5	Inundación
			Alta Fernández	Si	20	6	4,2	Inundación
3	San Diego	Si	Alta Fernández	Si	21	24	24	Aspersión e inundación
4	San Ignacio	Si	Alta Fernández	Si	21	47	45	Inundación

			Sunfo Laigua	Si	11	29	69,62	Inundación
5	San Juan	Si	Alta Fernández	Si	21	19	57	Aspersión e inundación
			Sunfo Laigua	Si	12,5	17	43,85	Aspersión e inundación
6	San Luis	Si	La Márquez	Si	36	110	100	Inundación goteo*
7	San Vicente	Si	Alta Fernández	Si	12	19	24	Inundación
			Sunfo Laigua	Si	10	15	54	Inundación
8	Unión y Trabajo	Si	Alta Fernández	Si	21	47	30	Inundación
			Sunfo Laigua	Si	12	22	53,53	Inundación
9	Cunchibamba Chico	Si	La Martínez	Si	-	100	200	Inundación
10	Chimbacalle	Si	La Márquez	Si	7,4	50	70	Inundación
11	Santa Rosa	Si	La Márquez	Si	6	100	40	Inundación
12	Hermanas Páez	Si	La Márquez	Si	22	15	7,5	Inundación
13	Pucarumí	Si	Canal L-S-A	Si	80	25	100	Inundación
14	Salatilín	Si	La Márquez	Si	85	350	215	Inundación Aspersión y goteo**
15	San Fernando	Si	La Márquez	Si	15	54	80	Inundación
16	San Pablo	Si	La Martínez	Si	9,5	100	42	Inundación Aspersión
17	Santa Inés	Si	Canal L-S-A	Si	14,96	69	100	Inundación y goteo***
18	Santa Rosa del Tambo	Si	Canal L-S-A	Si	21.71	114	280	Inundación
19	Chiriboga la Gloria	Si	Canal L-S-A	Si	15	180	180	Inundación
20	Taxoloma	Si	La Martínez	Si	10	57	61	Inundación
21	Unalagua Salatilín	Si	La Márquez	Si	-	50	25	Inundación
22	Unalagua Quevedo	Si	La Márquez	Si	16	67	30	Inundación
23	Alta Chica	Si	Alta Fernández	Si	22	16	20	Inundación
			Sunfo Laigua	Si	21	8	12,14	Inundación
24	Cajón Uco	Si	Canal L-S-A	Si	22	98	55	Inundación
25	Nagsinche	si	Holguín Chiriboga	Si	9	20	25	Inundación Aspersión
26	Óvalo Nuevo	Si	La Martínez	Si	7,5	48	50	Inundación
27	San León	Si	La Martínez	Si	10	63	63	Inundación
28	Unajitín	Si	Alta Fernández	Si	20	10	3	Inundación
			Sunfo Laigua	Si	12,5	7	51,88	Inundación/ Aspersión
29	Unión y Progreso	Si	Holguín Chiriboga	Si	200	40	-	Inundación

Fuente: PDyOT 2015, Actualizado 2020
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 25: Cobertura del área de riego.

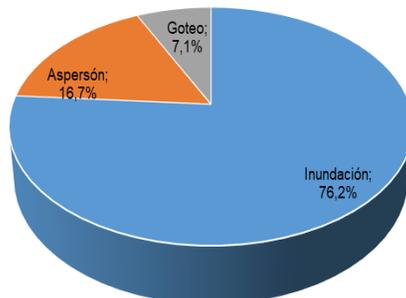


Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

3.2.2.7.3.3. Tipo de sistemas de riego

Según el análisis respectivo se ha determinado que el 76,1% de la superficie se riega por inundación con lo que se reduce su eficiencia al 50% del caudal aplicado, mientras el 16,7% de los predios son regados por aspersión, la eficiencia de estos sistemas de riego esta entre el 78-82%, finalmente solamente un 7,1% de la superficie es regado por goteo, por su alta eficiencia que borde el 95%, esos sistemas son básicamente utilizados en los cultivos de alto rendimiento y rentabilidad como en el caso de las florícolas, plantaciones de tomate de mesa, entre otras.

Gráfico 22 Tipo de sistemas de riego.



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.2.7.3.4. Principales cultivos bajo riego

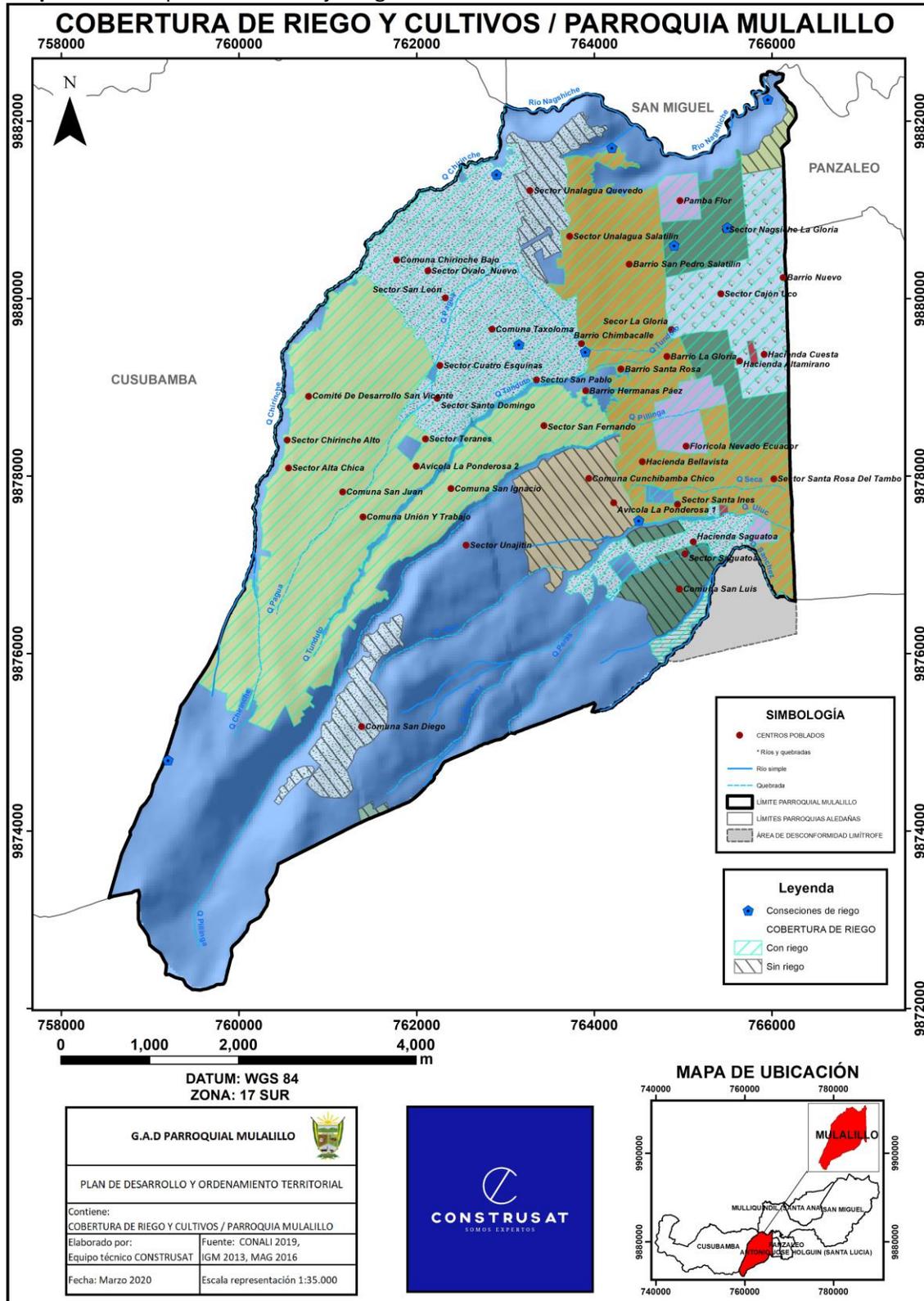
Según el MAG 2016, ente los principales cultivos bajo riego, observamos que la papa ocupa más superficie con 832,12 hectáreas, seguida del pasto cultivado con 514 hectáreas, luego tenemos el cultivo de brócoli que cubre con 187,51 hectáreas, seguidamente tenemos el pasto de corte con 149,86 hectáreas, la siguiente superficie de importancia económica es el cultivo de maíz suave con 107,91 hectáreas, el cultivo de flores ocupa una superficie de 11,16 hectáreas, entre los varios cultivos ocupan 13,26 hectáreas y finalmente el tomate de riñón abarca una superficie de 3,27 hectáreas.

Tabla 51 Principales cultivos bajo riego

Riego	Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Con riego	Papa	832,12	44,13
	Brócoli	187,51	9,94
	Pastor cultivado	514,67	27,30
	Rosa	77,16	4,09
	Tomate riñón	3,27	0,17
	Maíz suave	107,91	5,72
	Misceláneo de hortalizas	13,26	0,70
	Pastor de corte (forraje)	149,69	7,94

Fuente: PDyOT 2015.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 26: Principales cultivos bajo riego.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

3.2.2.7.3.5. Principales cultivos sin riego

Entre los principales cultivos que se producen en la parroquia Mulalillo, que no disponen de agua de riego, según el MAG 2016, podemos anotar a los siguientes: el pasto cultivado ocupa 174,33 hectáreas, seguido de la Quinoa con 142,82 hectáreas, otro rubro importante es el pastor de corte (forraje) con una superficie de 73,64 hectáreas, a continuación, tenemos el cultivo de papa con 19,64 hectáreas y finalmente las habas ocupan 4,22 hectáreas. Así como podemos observar en la tabla a continuación.

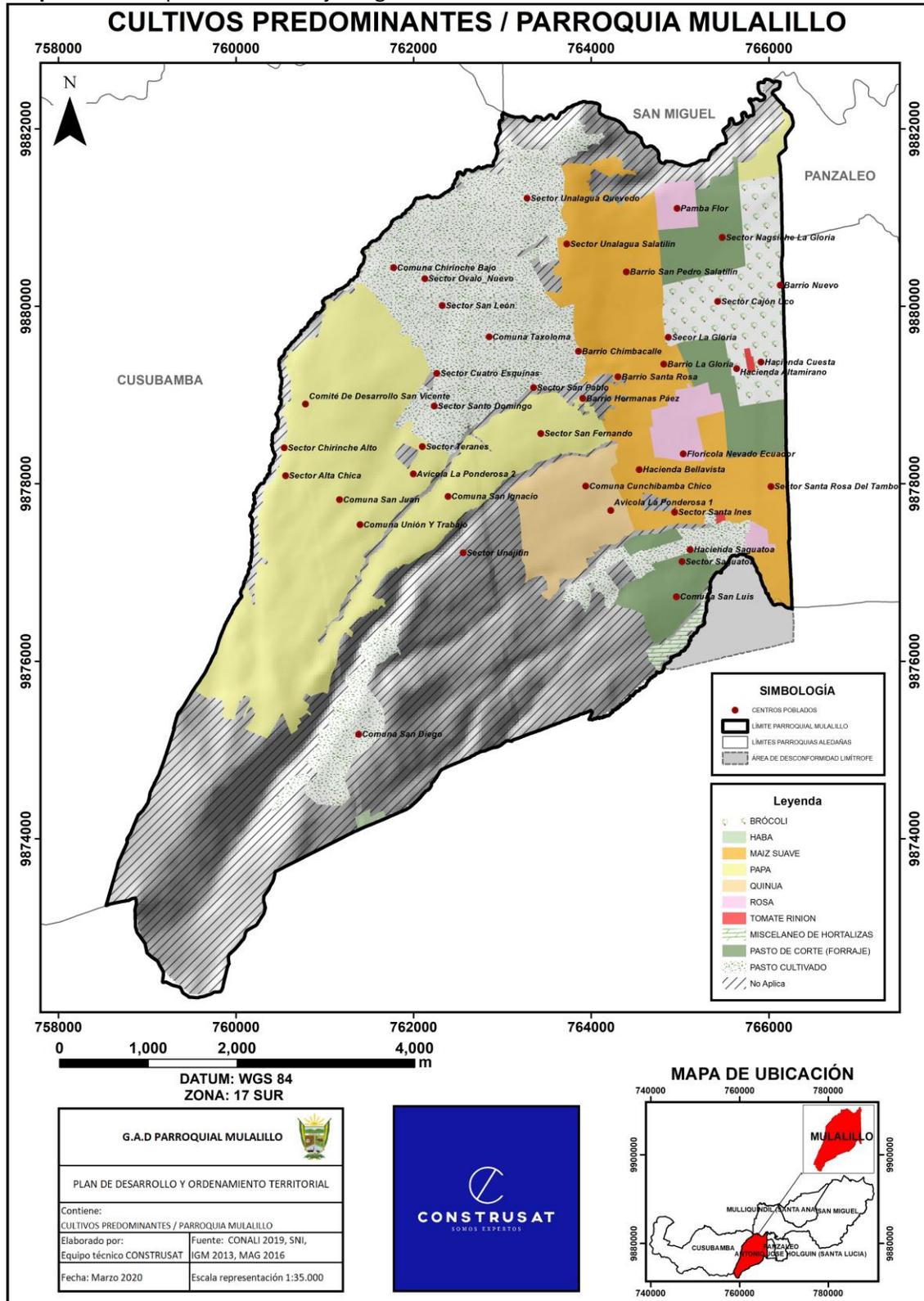
Tabla 52 Principales cultivos de verano (sin riego)

Riego	Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin riego	Quinoa	142,82	34,44
	Pasto cultivado	174,33	42,04
	Papa	19,64	4,74
	Pasto de corte (forraje)	73,64	17,76
	Haba	4,22	1,02
	TOTAL		414,65

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 27: Principales cultivos bajo riego.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

3.2.2.7.3.6. Área potencial de riego

Según el MAG 2016, la parroquia Mulalillo 414,65 hectáreas de tierras productivas que no disponen de riego. En relación a la superficie total de con riego y sin riego existe un 18,70% de área potencial para implementar proyectos de riego, para ello se debe realizar procesos de manejo y recuperación de suelos antes de implementar los proyectos de riego.

3.2.2.8. Mercados

La parroquia Mulalillo, cuenta con un mercado cerrado en el que se comercializan hortalizas, legumbres, frutas, productos de abasto y alimentos preparados, básicamente es un mercado de consumo local. Los excedentes de la producción de agropecuaria se comercializan en los mercados de Salcedo, Latacunga, y Ambato.

3.2.3. Sector secundario

3.2.3.1. Industrias lácteas

3.2.3.1.1. Foodasa

En las instalaciones de la Asociación de productores alternativos San Pedro de Mulalillo dedicada a elaboración de productos lácteos. Inició sus actividades comerciales el 07/06/2004 como sociedades, se dedica al procesamiento de productos lácteos como, queso fresco, queso andino, queso mini andino, queso sanduche, queso mozzarella, queso con especias en presentaciones de 150, 250, y 500 gramos, además produce yogur con trozos de fruta, guanábana, de mora, durazno, y fresa, en presentaciones de 100 cc, 250 cc, 500 cc, 1000 cc, 2000 cc y 4000 cc.

Ilustración 7 Productos FOODASA.



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.3.1.2. La Ferrosa S.A.

La empresa Láctea Ferrosa. A. S. fue constituida en el 6 de octubre del 2012, la empresa empezó recolectando leche fresca con un volumen de 70 ltr diarios y buscando siempre crear el ambiente equilibrado, después de transcurridos 5 años de trabajo se encuentra enfriando leche para empresas como ALPINA, SOCIEDAD INDUSTRIAL Y GANADERA EL ORDEÑO, PARMALAT DEL ECUADOR Y NESTLE, además está incursionando en el mercado de derivados lácteos, con yogurt y quesos en especial el tipo mozzarella. Cuenta con 2 vehículos para la recolección, una nave industrial, dos tinas de enfriamiento de capacidad de 1500 y 2100 ltr. Respectivamente, material de laboratorio básico, una marmita de cuajo de capacidad de 300 ltr, mesa de molde, una yogurtera de 500 litros de capacidad, un congelador de 400 ltr, etc.

Esta empresa se encuentra ubicado en el barrio San León de la parroquia Mulalillo, Cantón Salcedo. Dicha empresa aprovecha de manera eficiente la materia prima ya que se encuentra en lugar netamente ganadero ofertando así un producto de calidad con el fin de satisfacer los deseos y necesidades de sus clientes, en la actualidad cuenta con 25 trabajadores.

3.2.3.2. Industrias Agroalimenticias

En relación a infraestructura agroindustrial de corte asociativo se han identificado la planta de procesamiento de papas chips, harinas, café de haba, tostado de maíz, en el sector la Gloria del barrio Salatilín propiedad de la organización de Mujeres Nueva Esperanza.

3.2.4. Sector terciario

3.2.4.1. Bares, restaurantes

En la parroquia Mulalillo, al ser un lugar de paso de transeúntes hacia las comunidades altas de Mulalillo, Cusubamba y a la provincia de Tungurahua, ha permitido la implementación emprendimientos que actualmente se encuentran 11 establecimientos en funcionamiento, así como observamos en la tabla a continuación.

Tabla 53 Bares y restaurantes

N°	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE	SERVICIO OFERTADO	UBICACIÓN
1	Comida rápida	Fritadas Vicky	Comidas rapidas	Santa Rosa
2	Restaurante	Comida Rápida	Alimentos preparados	Santa Rosa
3	Restaurante	La cafetería	Almuerzos, comida rápida	Santa Rosa
4	Tercena	El Quintalito	Alimentos preparados	Santa Rosa

5	Restaurante	S/N	Comida rápida alimentos preparados	Hnas. Páez
6	Panadería	Nova pan	Alimentos preparados	Hnas. Páez
7	Panadería Mega	Panadería	Pan y víveres	Santa Rosa
8	Venta de pan informal	El pancito de la esquina	Colada morada y pan	Santa Rosa
	Pan en horno de leña			
9	Cantina	Sin nombre	Licores, cigarrillos y cerveza	Hnas. Páez
10	Bar	Fruckos	Licores	Estadio
11	Venta de licores	Picantería Mama Julia	Alimentos preparados y licor	Santa Rosa

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.2. Micro mercados

En la parroquia Mulalillo, existen 12 establecimientos dedicados al expendio de productos de primera necesidad, básicamente productos no perecibles, en la tabla a continuación podemos observar el tipo de actividad comercial, el nombre del establecimiento, los servicios que ofertan, así como en que barrio se encuentran ubicados.

Tabla 54 Minimarkets de la parroquia Mulalillo

N°	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE	SERVICIO OFERTADO	UBICACIÓN
1	Venta productos de limpieza	Rincón del Aseo	Útiles de aseo	Santa Rosa
2	Bazar y plásticos	La pequeña Monse	Venta de plásticos y desechables.	Santa Rosa
3	Mini MARKET	Mini Market "Rafaelit"	Viveres, cárnicos, lácteos, legumbres	Santa Rosa
4	Tienda abarrotes	Viveres	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
5	Tienda abarrotes	Viveres Rocío	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
6	Tienda abarrotes	Sin nombre	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
7	Tienda abarrotes	Viveres Cintya	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
8	Tienda abarrotes	Viveres Elizabeth	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
9	Tienda abarrotes	s/n	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
10	Tienda abarrotes	Viveres Magui	Productos de primera necesidad	Hnas. Páez
11	Tienda abarrotes	La Churonia del Cisne	Productos de primera necesidad	Santa Rosa
12	Tienda abarrotes	Viveres la Esperanza	Encebollados, viveres en general	Santa Rosa

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.3. Centros tecnológicos

En el caso urbano de la parroquia actualmente, podemos observar la presencia de locales, entre las principales actividades tenemos las de alquiler de computadores, centros de expendio de DVD, cabinas telefónicas entre otras, así como podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 55 Centros tecnológicos

N°	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE	SERVICIO OFERTADO	UBICACIÓN
1	Alquiler de computadores	DIGO.	Servicio de internet, copias y tareas	Santa Rosa
2	Alquiler de computadores e	Centro Acilfas	Servicio técnico, internet, útiles	Santa Rosa
3	Comercio de ropa, alquiler de	Cyber Spacio	Venta de ropa y alquiler de	Santa Rosa

4	Cyber	Sin nombre	Alquiler de computadores, internet,	Santa Rosa
5	Cabinas telefónicas	Cabinas Jecsibel	Cabinas telefónicas y karaoke	Santa Rosa
6	Cabinas telefónicas	Cabinas	Recargas, internet y golosinas	Hnas. Páez
7	Cyber	S/N	Alquiler de computadores	Hnas. Páez
8	Video CDs	S/N	CDs películas	Hnas. Páez
9	Cyber CNT	Infocentro	Alquiler de computadores	Santa Rosa
10	Cabinas telefónicas cabinas		Servicio telefónico y recargas	Santa Rosa
11	Cabinas telefónicas	Perucho	Servicio telefónico y recargas	Santa Rosa
12	Crak Video	Play Station	Venta CDs	Hnas. Páez

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.4. Sector financiero

En la parroquia Mulalillo, se encuentran asentados 3 entidades financieras, por la gran demanda existente de estos servicios en los últimos años ha incrementado el número de entidades financieras, en la tabla a continuación detallamos las entidades que disponen de oficinas en la parroquia.

Tabla 56 Entidades financieras

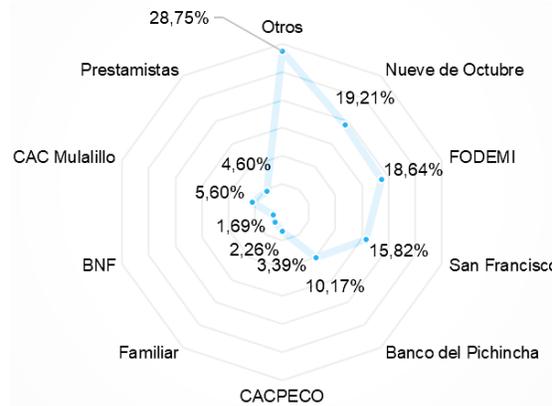
N°	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	NOMBRE	SERVICIO OFERTADO	UBICACIÓN
1	Cooperativa de ahorro y crédito	9 de octubre	Ahorro, crédito e inversiones	Santa Rosa
2	Cooperativa de ahorro y crédito	Virgen del Cisne	Ahorro, crédito e inversiones	Santa Rosa
3	Punto de atención al cliente	Banco del Pichincha	Depósitos, retiros, pago de servicios	Santa Rosa

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Por otro lado, el financiamiento de las actividades productivas de las familias de Mulalillo, tiene varias aristas y oferentes como la Cooperativa 9 de Octubre, cuenta con una agencia en la cabecera parroquial, le sigue Fund Visión (ex FODEMI), la Cooperativa San Francisco con sede en Salcedo y luego el Banco del Pichincha, la Banca pública representada por el BNF tiene una participación mínima en esta parroquia. Es importante resalta que la Banca Privada donde las cooperativas de Ahorro y Crédito juegan un rol importante en el financiamiento de las actividades agropecuarias, producción y equipamiento.

Gráfico 23 Entidades crediticias que trabajan en Mulalillo.

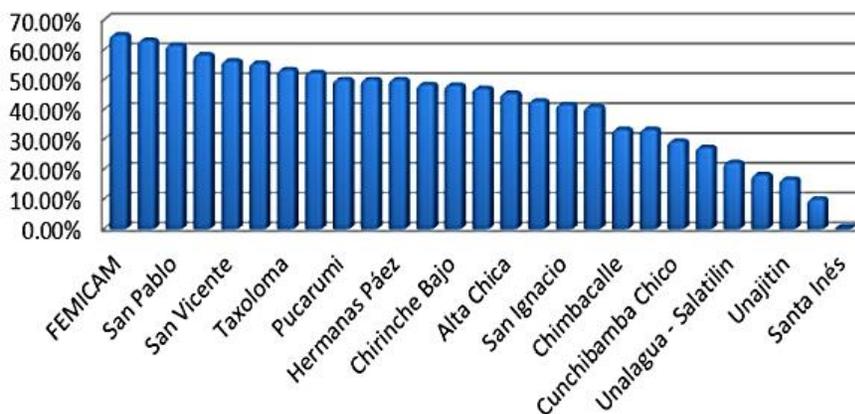


Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En Mulalillo se han desarrollado estrategias locales de financiamiento de las actividades productivas de las familias, mediante la creación y sostenimiento de fondos de crédito que mediante acuerdos internos y normativas vienen funcionando desde hace varios años como es el caso de la FEMICAM y de la Cooperativa de Irrigación San Vicente, donde mediante microcréditos se financian actividades y emprendimientos productivos de las familias.

Al analizar el gráfico de acceso a crédito para la producción agropecuaria se puede ver que las mujeres parte de la FEMICAM son las que en mayor porcentaje acceden a crédito en este caso se debe a que esta organización maneja un fondo de crédito que hace la entrega de microcréditos productivos a las familias socias. Las comunidades con menor acceso al crédito son San Diego, Unajitin, Chirinche Alto y Santa Inés en orden descendente.

Gráfico 24 FEMICAN acceso a créditos productivos.



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.5. Servicios agropecuarios

En la parroquia Mulalillo, existen siete centros de servicios agropecuarios, tres de ellos se dedican a la comercialización de productos agroquímicos, plántulas de hortalizas, mientras que tres de ellos se dedica exclusivamente a la comercialización de productos veterinarios, mientras que uno de ellos se dedica solo a la comercialización de suplementos alimenticios para la producción agropecuaria.

3.2.4.6. Servicios Turísticos

Estimación de la cantidad de productos y servicios ofertados de la población de la parroquia dirigida a los turistas de acuerdo a los alcances económicos y registro manual y empírico por iniciativa asociativa. La oferta turística, por su parte, se basa en unos recursos e infraestructuras para atraer y prestar los correspondientes servicios a los turistas.

Los recursos se basan en los potenciales geográficos, histórico - monumentales, culturales que posee un núcleo turístico como son sus playas, monumentos, paisajes, folklore, gastronomía, etc., y que tiene un poder de atracción y motivación hacia los turistas.

La infraestructura se basa en los elementos físicos que componen el mercado para poder atender las necesidades de los turistas como carreteras, alojamientos, restaurantes, transportes, instalaciones deportivas y recreativas, etc.

3.2.4.6.1. Inventario Turístico de Mulalillo.

El inventario de atractivos turísticos, se concibe como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico nacional.

Se constituye como un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico.

La parroquia Mulalillo cuenta con increíbles atractivos naturales y culturales, vistas panorámicas, que permiten orientar la actividad cultural y turística como una fuente de ingresos económicos para la población.

3.2.4.6.2. Descripción de Actividades turísticas dentro de la Parroquia.

La Parroquia Mulalillo, cuenta con sin número de atractivos turísticos con los cuales se puede generar rutas culturales y senderos turísticos, mismo que detallamos en el siguiente cuadro.

Tabla 57 Atractivos Turísticos de la parroquia

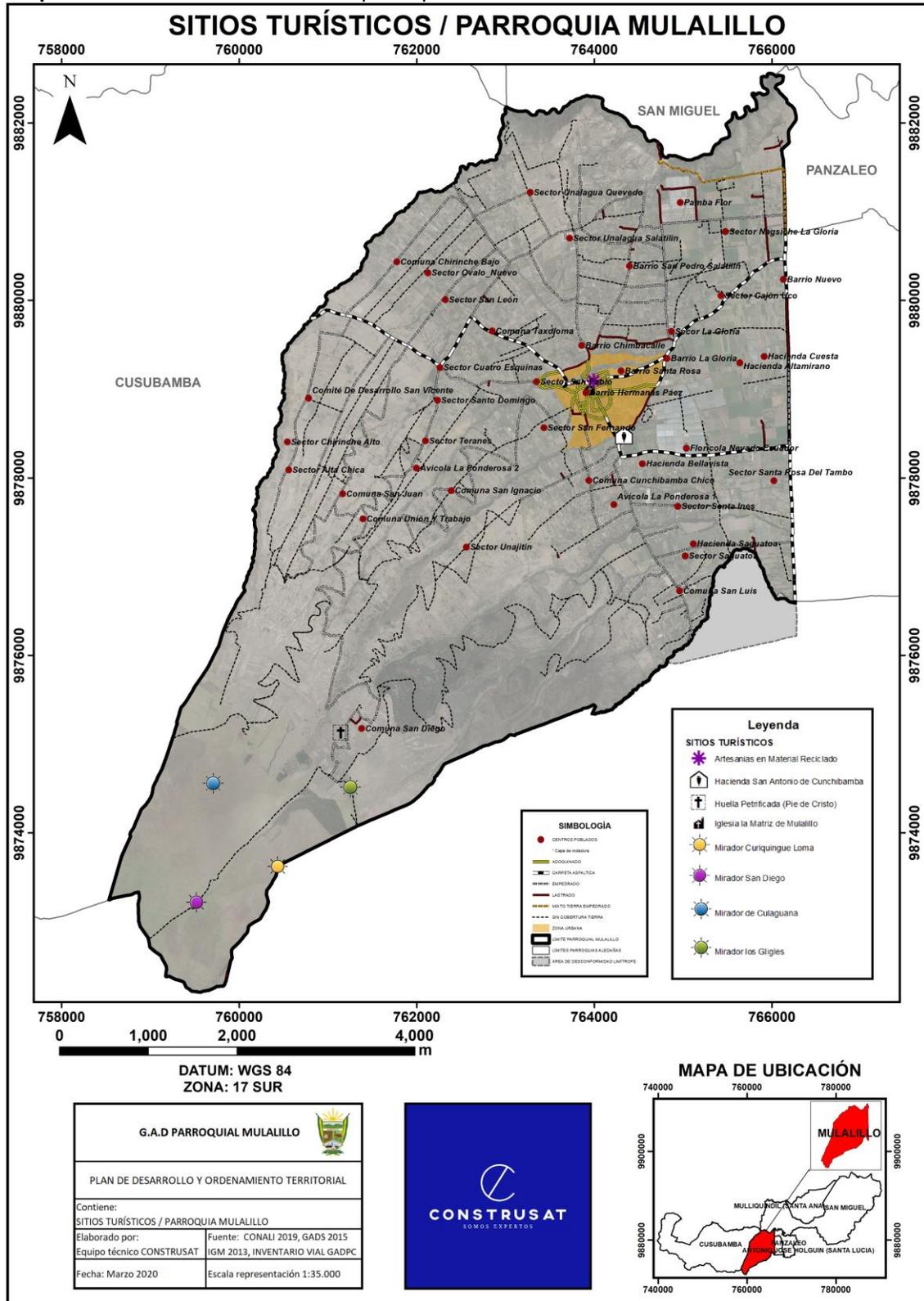
N°	LUGARES TURISTICOS Y PATRIMONIALES	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Fiestas de parroquialización y patronales.	Cabecera parroquial	Es la celebración religiosa en honor a San Pedro y la parroquialización, en donde se desarrollan eventos oficiales, sociales, culturales, expo ferias agroecológicas, gastronomía; el evento se realiza con la participación de sectores, barrio y comunidades que promueve la unión y desarrollo de la parroquia.
2	Fiestas de Navidad y Año Viejo	Cabecera parroquial	Celebraciones religiosas, con muestras de un sincretismo pagano que caracterizan a las celebraciones, las mismas que cuentan con la participación de los personajes principales que son los "Capitanes", el payaso, el mono, la camisona, la yumba mayor entre otros; los encargados de organizar las festividades son dos barrios centrales de la parroquia: Hermanas Páez (Navidad) y Santa Rosa (Año Viejo), además la participación de los barrios, comunidades y las parroquias aledañas.
3	Mirador de San Diego	San Diego	Cumbre del extinto volcán Saguatoa (Comunidad San Diego), su principal atractivo es la vista que se despliega de norte a sur por ambos flancos; Indeterminado número de visitantes.
4	Piedra Fósil "Huella del Cristo" (Patrimonio arqueológico)	San Diego	Roca de gran volumen, con un radio y altura aproximada de 2m, tiene incrustadas diferentes tipos de huellas, siendo la más notoria una huella humana, rodeada de los cultivos tradicionales de la zona. Número de visitantes indeterminado.
5	Soldados de Pascuas, Semana Santa	Cabecera parroquial	Celebraciones de la Semana Santa, expresión cultural tradicional, es una adoración religiosa que mezcla lo pintoresco de la vida militar con sus características y la adoración religiosa a Jesucristo y diferentes santos/as presentes en la parroquia.
6	Expresiones artísticas de las comunidades de la zona alta con su vestimenta y sus rituales.	Comunidades	Expresiones artísticas indígenas que sobreviven en el tiempo con la presencia de características y personajes autóctonos como: el Pingullero y sus instrumentos, la vestimenta (masculina y femenina), bailes autóctonos, el danzante de la zona alta, rituales matrimoniales y otros no registrados que se encuentran en la memoria de la gente, con peligro de desaparecer.
7	Ruta de Down Hill Sector Saguatoa	Lugar de competencias y entrenamientos esporádicos.	Sector Saguatoa - San Luis, vía de tercer orden con gran pendiente, con características para el desarrollo del deporte denominado Down Hill, algunas competencias se han desarrollado en la zona, y periódicamente se reciben practicantes de este deporte para realizar sus entrenamientos.
8	Ruta de biking por las vías de la zona alta.	Vía pública	Vía de 3er orden, en estado regular con una pendiente no muy pronunciada, con una vista de toda lo zona baja desde Latacunga hasta Pillaro en Tungurahua y parte de la cordillera oriental, además de las poblaciones cercanas.

9	Iglesias (Inmueble patrimonial) y muestras de arte religiosa.	Cabecera parroquial y comunidades	Muestra de arquitectura religiosa, donde es visitada por los feligreses en las celebraciones religiosas a lo largo del año, y en las celebraciones festivas religiosas existe una afluencia masiva a la iglesia, donde existen varias esculturas de variados tamaños y estilos y materiales, aumenta el valor del sitio.
10	Hda. San Antonio de Miño (Inmueble patrimonial)	Cunchibamba Chico	Muestra de arquitectura civil, construcción proveniente de la época colonial, en estado conservado, con necesidades de mantenimiento especializado.
11	Hda. Nagsiche 2 (Inmueble patrimonial)	Cajón Ucu	Muestra de arquitectura civil, construcción proveniente de la época colonial y liberal, se observan algunas intervenciones que modifican la arquitectura original, necesidad de mantenimiento especializado.
12	Casa antigua Familia Maldonado (Inmueble patrimonial)	Santa Rosa	Muestra de arquitectura civil, casa antigua, Barrio Santa Rosa.
13	Puentes antiguos en toda la parroquia (Infraestructura patrimonial)	Cunchibamba Chico	Muestra de ingeniería civil, provenientes de mediados del siglo pasado, especialmente de piedra. muy atractivas.
14	Alcantarilla de piedra, en la quebrada Tunduto		Construcción antigua para desagüe, que desemboca a la quebrada Tunduto, posibilidad de recuperación del entorno de la quebrada y posibilidad de crear un Parque lineal.

Fuente: PDyOT 2015.

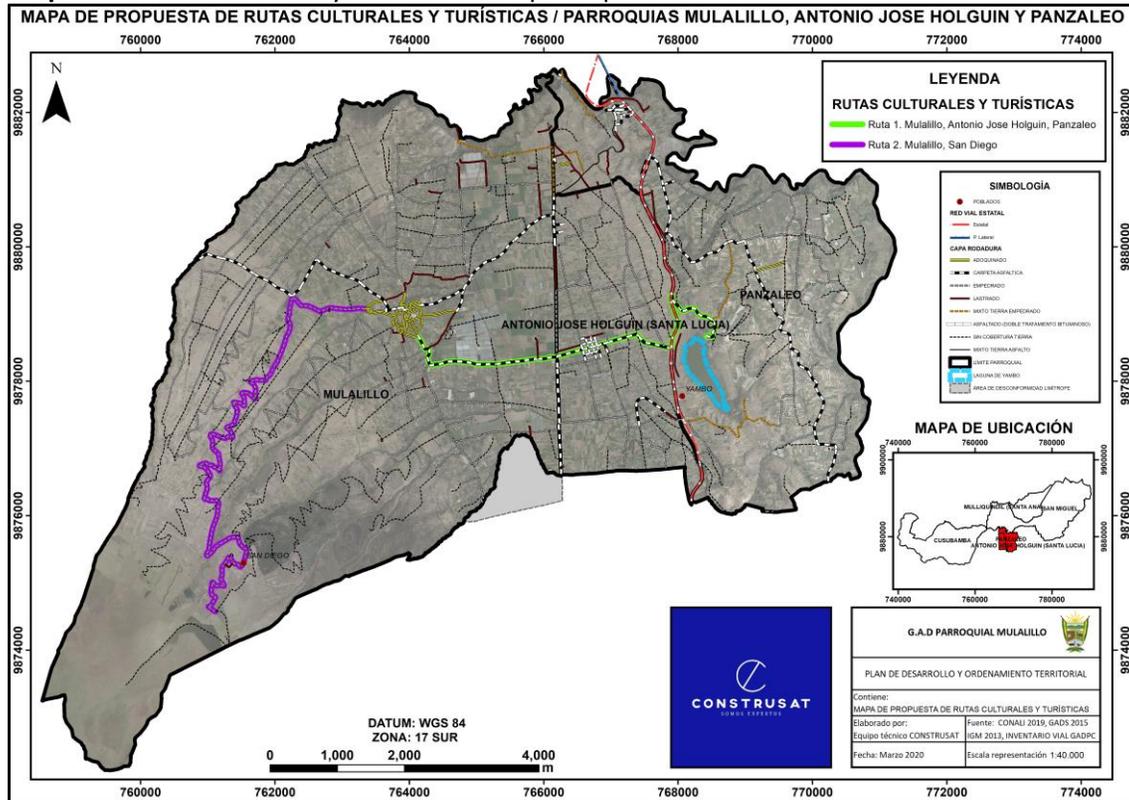
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 28: Atractivos turísticos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

Mapa 29: Rutas culturales y turísticas de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MAG 2016; 1:25000
 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.6.3. Productos de ferretería.

Otro de los sectores que han experimentado un amplio crecimiento es la comercialización de productos para la construcción, es así que en la parroquia Mulalillo, tenemos tres establecimientos, así como podemos observar en la tabla a continuación.

3.2.4.6.4. Servicios de transporte

El servicio de transporte de carga y de pasajeros lo prestan las siguientes empresas: cooperativa de camionetas Trans Mulalillo, la compañía de buses Trans Mull, la compañía de camionetas Luisan y la compañía de camionetas y transporte Mulallitrans.

La compañía de buses presta sus servicios en las rutas hacia Cusubamba y Salcedo según las frecuencias que han sido otorgado por la Agencia Nacional de Transito.

3.2.4.6.5. Servicios sociales

Entre las entidades que brindan servicios sociales se encuentra, la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado de Mulalillo, así como los directivos de las juntas de aguas de los óvalos la Martínez y la Márquez, así como la corporación de regantes de kasawala.

Por otro lado, tenemos como otro de los servicios religiosos que otorga la diócesis en beneficio de la población de la parroquia Mulalillo, y sus comunidades.

3.2.4.6.6. Servicios públicos.

Entre los servicios públicos que dispone la parroquia Mulalillo, está la Tenencia Política, la Policía Comunitaria, está la Unidad Técnica Agropecuaria, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia, los el centro salud tipo A, Dispensario médico San Ignacio, además existen 10 instituciones fiscales, el código del circuito de educación de la parroquia Mulalillo⁷ es 05D06C03.

3.2.4.7. Economía popular y solidaria

En la parroquia Mulalillo, se ha desarrollado experiencias de Economía Popular y Solidaria a través de organizaciones agro productivas, sean de mujeres o mixtas vinculadas a ciertos productos agropecuarios en los diferentes eslabones de la producción así participan en la producción y comercialización de hortalizas, animales menores y frutales de la zona, en la tabla a continuación identificamos los principales actores de la economía popular y solidaria de la parroquia.

En la parroquia Mulalillo existen 18 organizaciones parte de la EPS, que aglutinan a 633 personas que se dedican a las actividades productivas en los rubros hortalizas, animales menores (cuyes y pollos de engorde), frutales que reciben el tratamiento post cosecha para luego ser comercializados en espacios públicos en la ciudad de Salcedo y Latacunga.

Tabla 58 Actores de la economía popular y solidaria

ACTORES DE LA ECONOMIA	COBERTURA	UBICACION	ACTIVIDAD ECONOMICA
Unión de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Mulalillo – UNOCAM	Parroquial	15 comunidades	Gestión del Centro de mecanización agrícola
Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Mulalillo-FEMICAM	Parroquial	Aglutina a 7 Asociaciones de mujeres	Producción de especies menores, agricultura y microcrédito

⁷ Distrito 05D06 Salcedo Educación

Asociación de Mujeres Nueva Esperanza de Mulalillo	Cajón Uco	45	Transformación de productos agropecuarios
Asociación de productores alternativos Sto. Domingo	Unión y Trabajo	25	Varios
Cooperativa de Irrigación San Vicente de Mulalillo	Salatilín	262	Producción agropecuaria y crédito productivo
Asociación de. Mujeres "Sabia Nueva"	Chirinche Alto	18	Agropecuario
Asociación de. Emprendedores Indígenas Campesinos Agroecológicos de Mulalillo – AEICAEM	La Gloria	48	Agro producción y Turismo a futuro
Asociación de Productores y comercialización Granjeros "Nueva Unidad"	San Ignacio	8	Producción de hortalizas, cuy es, conejos y semilleros
Corporación de Desarrollo Social "Nueva Visión"	San Ignacio	30	Agrícolas y Artesanías
Asociación de Productores Agroecológicos y Pecuarios "Vida Sana" – ASOGROVID	La Gloria	12	Producción y comercialización de productos agroecológicos y especies menores
Asociación de Mujeres Mushuk Pakari AMAMUPA	Chirinche bajo	50	Productores alternativos, especies menores
Asociación de Mujeres Nueva Luz	San Ignacio	11	Producción de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres La Delicia	Unalagua Quevedo	22	Producción y comercialización de productos agroecológicos
Asociación de Mujeres Gotitas de Miel	Chirinche Bajo	10	Producción de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Las Emprendedoras	Cunchibamba Chico	17	Producción de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Tierra Linda	Unión y Trabajo	21	Producción de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres El Vergel	San Pablo	21	Producción de Especies menores y agricultura
Asociación de Mujeres Las Carmelitas del Sur	San Luís	11	Producción de Especies menores y agricultura

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.4.8. Principales productos del territorio

Los actores productivos de la parroquia Mulalillo, son pequeños agricultores que se dedican a la producción agrícola de papas, maíz, haba, frejol y pastos de corte, que en su mayoría son parte de la agricultura familiar que promueven la producción limpia, buscando reducir el uso de insumos agroquímicos en su producción, y que cubren el 50% del territorio parroquial.

Ilustración 8 Principales productos del territorio.



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la zona baja donde se ubicaban las antiguas haciendas que fueron divididas se han establecido plantaciones de flores, especialmente rosas de exportación las que aprovechan las ventajas comparativas de suelo, acceso a agua de calidad proveniente del río Nagsiche y la bondad del clima, se han establecido tres plantaciones (Nevado Ecuador, Pamba Flor y Premier Rose Farm) que generan fuentes de empleo para los lugareños y migrantes, adicionalmente se encuentran planteles avícolas empresariales que producen aves de postura donde se destaca la Hacienda La Ponderosa. En los últimos años el centro parroquial de Mulalillo se ha convertido en un centro proveedor de bienes y servicios a las familias y podemos encontrar restaurantes, almacenes y comercios informales. Por otro lado, se debe resaltar la participación de la mano de obra en la construcción que migra hacia las ciudades de la sierra centro.

3.2.4.9. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO ECONÓMICO – PRODUCTIVO DE LOS PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

En la matriz a continuación se sintetiza los problemas y potencialidades de los diversos temas analizados en el diagnóstico del componente.

Tabla 59 Diagnóstico Económico productivo - Matriz síntesis de problemas o potencialidades

VARIABLES	SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES	POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Agricultura	Limitada producción agrícola	Papa 853,73 hectáreas, Pasto cultivado 689,01 hectáreas, Maíz suave 472 hectáreas, Pasto de corte (forraje) 225,33 hectáreas, Brócoli 188,51 hectáreas, Quinoa 143,82 hectáreas, Rosa 78,16 hectáreas.	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria. Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	Capacitación y asistencia técnica para mejorar la producción agrícola. Incentivos y capacitación a los productores de la papa.

<p>Trabajo decente</p>	<p>PEA 2980 personas PEI 2045 personas</p>	<p>PEA: hombre 1582 Mujer: 1398 PEI: hombre 712 Mujer: 1333</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria. Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Fomentar los clúster, actividades artesanales, agroindustria y servicios</p>
<p>Crecimiento Económico</p>	<p>Principal rama de actividad Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</p>	<p>1.695 casos</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Tecnificación del sistema agropecuario cadenas productivas de productos.</p>
<p>Industria innovación e infraestructura</p>	<p>Limitado fomento al valor agregado</p>	<p>Producción agrícola, producción pecuaria, actividad comercial</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Fomento a PYMES, Infraestructura para la realización de ferias.</p>

<p>Medios de Producción</p>	<p>Condiciones desfavorables en el tipo de riego</p>	<p>Aspersión 29,28 UPAS Bombeo 69,38 UPAS Goteo 116,59 UPAS Gravedad 9046,45 UPAS</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilin, Salatilin, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Proyecto de tecnificación de riego y manejo de uso de suelos Revestimiento de cales de riego.</p>
<p>Afectación actividades productivas</p>	<p>Amenazas a la producción</p>	<p>Heladas 20.5%, Sequías 32.7%, Inundaciones 2.7%, ceniza 20.2% Vientos huracanados 23.9%,</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilin, Salatilin, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Capacitación en riesgo climático</p>
<p>Análisis financieros de la circulación de capital y el flujo de bienes y servicios</p>	<p>Limitado apoyo financiero al sector productivo</p>	<p>Demanda de créditos sector industrial 34, sector comercio 6, sector construcción 8</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilin, Salatilin, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Coordinar gestiones para el incentivo de financiamiento para el fomento productivo, Refinanciamiento de créditos.</p>

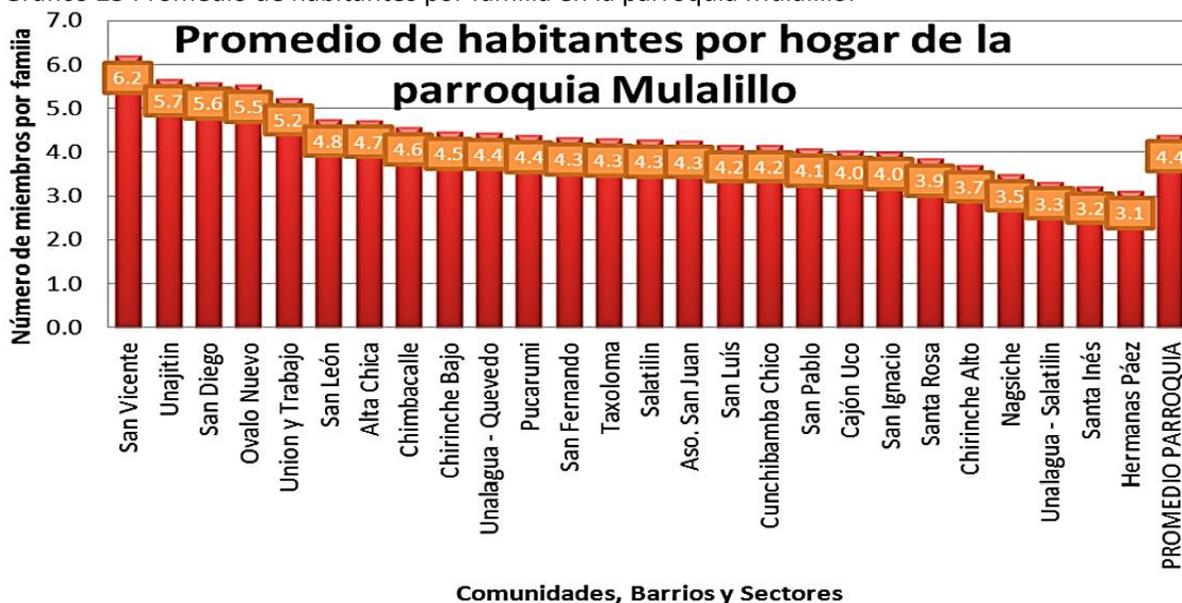
COMPONENTE SOCIO CULTURAL

4.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La parroquia de Mulalillo, ubicado al noroeste del cantón salcedo tiene un importante nivel de desarrollo poblacional, anualmente se identifica el crecimiento poblacional, desde el año 1990 al 2001 tiene un crecimiento del 0,95% del 2001 al 2010 su tasa de crecimiento es de 1,08. En virtud de ello y tomando en consideración, la proyección de la población desde el 2010 – 2015, se estima una tasa de crecimiento de 1,03%, mientras que el estimado de crecimiento para el año 2015 – 2020 es del 1,01%.

Según las encuestas realizadas para el PDyOT del 2015, se ha determinado que el promedio de miembros por familia en Mulalillo es de 4,4 personas, de acuerdo a las encuestas que comprende a la convivencia de familias solas, familias que han acogido a sus familiares (hijos a padres, abuelos a nietos y padres a madres especialmente solteras), la zona alta tiene el mayor número de miembros por familia en las comunidades de San Vicente, Unajitin, San Diego y el promedio disminuye a medida que bajamos en altitud en la parroquia y encontramos al barrio Hermanas Páez de la cabecera parroquial donde se ubican las familias con el menor número de miembros 3,1 en promedio. Se puede indicar que Mulalillo es una parroquia que aporta con mano de obra para la construcción, muchos hijos/as que han migrado en busca de educación y empleo no ha retornado a su lugar de origen y actualmente en muchos de los hogares habitan la primera generación (abuelos/as). como se muestra en la imagen a continuación.

Gráfico 25 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.



Fuente: PDyOT 2015

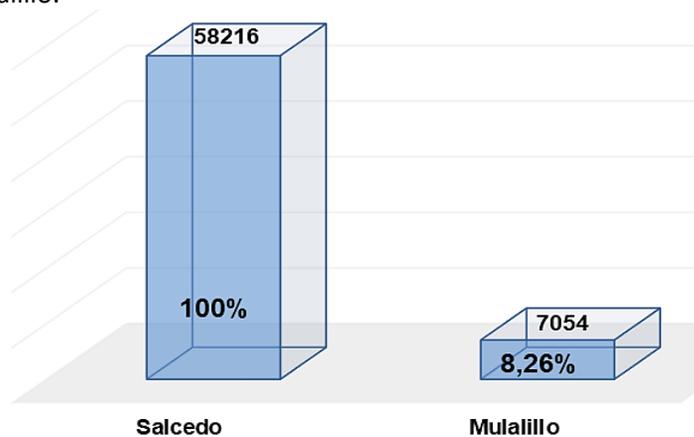
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.5. Población Total

El cantón salcedo de acuerdo al censo de población y vivienda INEC 2010, tiene 58.216 habitantes, de los cuales 7054 corresponde a la parroquia de Mulalillo que representa 8,26% del total de la población con respecto al cantón Salcedo.

En el grafico a continuación podemos observar lo enunciado anteriormente

Gráfico 26 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.1.1. Tasa de crecimiento y proyección de la poblacional

El crecimiento poblacional de la parroquia de Mulalillo desde el año 2001 y 2010 según el INEC 2010, se muestra una tasa de crecimiento del 1,08 durante el periodo transcurrido, y de las proyecciones realizadas se ha determinado que el crecimiento poblacional según las tendencias al 2020 es del 1,01%; así como se observa en la tabla a continuación.

En virtud de ello se estima que la población, hasta al año 2020 es de 7054 y hasta la vigencia del PDyOT, serán 7418 habitantes.

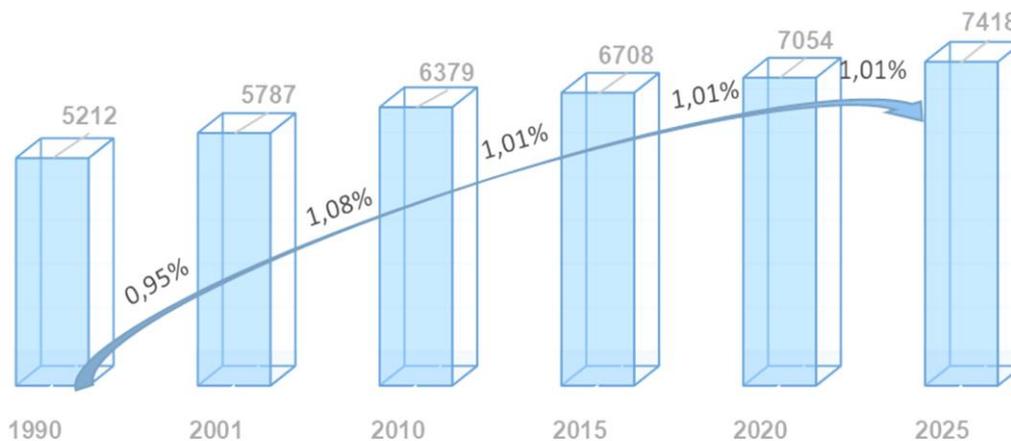
Tabla 60 Proyección de crecimiento de la población de la parroquia Mulalillo, al 2025

METODO GEOMETRICO						
Nº	AÑO	POBLACION	YC			
1	2.010	6.379	6.379			
2	2.011	3.590	6.443			
3	2.012	4.107	6.509			
4	2.013	4.308	6.574			
5	2.014	4.409	6.641			
6	2.015	6.708	6.708	R	0,01010865	
7	2.016	6.776	6.776			
8	2.017	6.844	6.844			
9	2.018	6.913	6.913			
10	2.019	6.983	6.983			
11	2.020	7.054	7.054			
12	2.021		7.125			
13	2.022		7.197			
14	2.023		7.270			
15	2.024		7.344			
16	2.025		7.418			

Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 27 Promedio de habitantes por familia en la parroquia Mulalillo.



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.1.2. Densidad Poblacional

La densidad de población, denominada población relativa (para diferenciarla de la absoluta, la cual simplemente equivale a un número determinado de habitantes en cada territorio), se refiere al número promedio de habitantes de un área urbana o rural en relación a una unidad de superficie dada. Es decir, mide el número de habitantes que viven por kilómetro cuadrado.

Tabla 61 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo

Nombre de parroquia	Población 2020	Superficie de la parroquia (Ha)	Densidad Poblacional (Ha)	Población 2025	Densidad Poblacional (Ha)
MULALILLO	7054	4128,44 Ha	1,71	7418	1,80

Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.

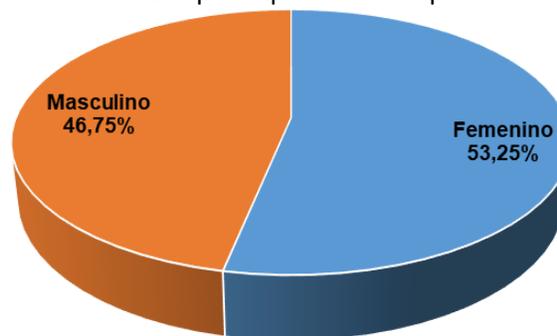
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La parroquia Mulalillo tiene una densidad poblacional de 1,71 habitantes por hectárea, se requiere una estricta regulación del usos y ocupación del suelo por parte del municipio, lo que provoca presión sobre los servicios básicos (agua, luz eléctrica, alcantarillado, telefonía, salud, educación) y el uso del suelo que comienza a tener cambio en su destino y uso.

4.1.3. Población de la parroquia por sexo

La parroquia de Mulalillo para el año 2010 tiene una notable tasa de crecimiento, en su mayor parte está representada por el sexo femenino que ocupan el 53,25% y el 46,75%, es de sexo masculino del total de la población de la parroquia rural.

Gráfico 28 Población de la parroquia Mulalillo por sexo



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.1.4. Estructura de la población

Según datos del INEC al 2010, los rangos más representativos en función al número de personas son aquellos comprendidos entre los rangos de 5-9 años con 717 personas, 10-14 años con 719 personas, 15-

19 años son 680 personas, 20-24 años con 567 personas y de 1-4 años con 518 personas, así como podemos observar en la tabla a continuación.

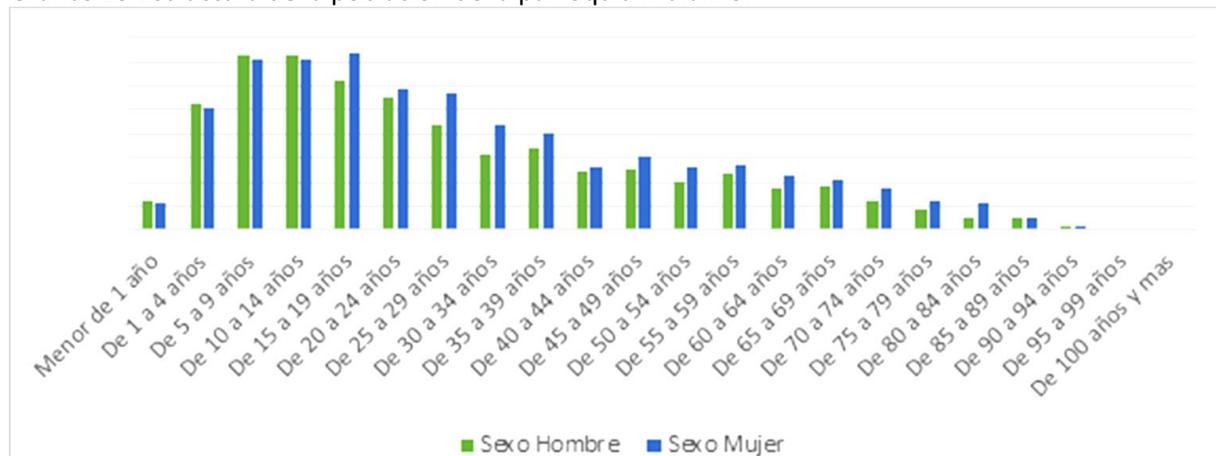
Tabla 62 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo

Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	61	58	119
De 1 a 4 años	264	254	518
De 5 a 9 años	363	354	717
De 10 a 14 años	364	355	719
De 15 a 19 años	310	370	680
De 20 a 24 años	274	293	567
De 25 a 29 años	217	283	500
De 30 a 34 años	156	220	376
De 35 a 39 años	171	201	372
De 40 a 44 años	123	130	253
De 45 a 49 años	125	154	279
De 50 a 54 años	98	132	230
De 55 a 59 años	116	134	250
De 60 a 64 años	85	112	197
De 65 a 69 años	91	106	197
De 70 a 74 años	59	86	145
De 75 a 79 años	44	60	104
De 80 a 84 años	27	58	85
De 85 a 89 años	26	27	53
De 90 a 94 años	6	7	13
De 95 a 99 años	1	3	4
De 100 años y mas	1	-	1
Total	2,982	3,397	6,379

Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 29 Estructura de la población de la parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010

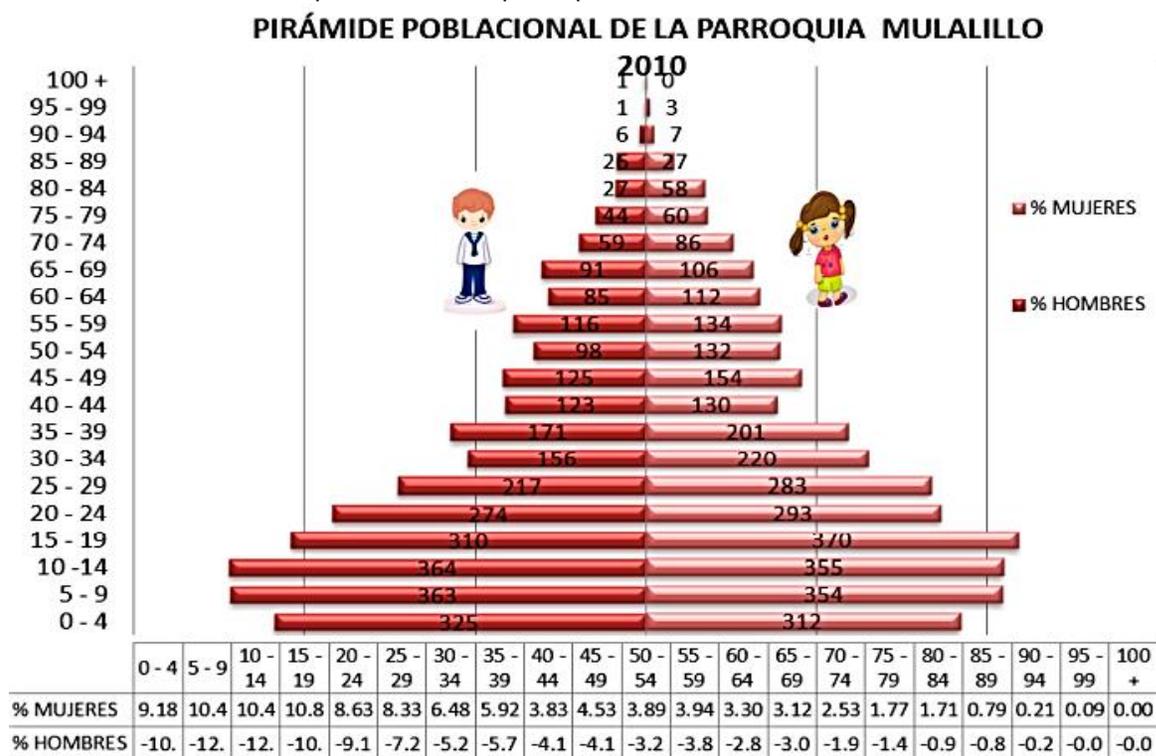
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Como lo indica el INEC al 2010, en la parroquia Mulalillo tiene una población joven de entre 1 a 34 años como se visualiza en el gráfico, si esta tendencia se mantiene en hasta 2020 la mayor parte de la población estará en dentro de rango de población joven y la demanda de bienes y servicios, va ser alta especialmente en la cobertura de salud, educación, servicios básicos y empleo.

4.1.5. Pirámide poblacional

El análisis se complementa con la pirámide poblacional, la misma que nos visibiliza de manera detallada sobre la edad de la población, para conocer el equilibrio y la dependencia de la misma entre el sexo y priorizar las acciones en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas y de infraestructura. El 45% de la población es menor de 20 años, lo que le da un gran potencial para asumir retos de educación y laborales a futuro, es evidente que la población masculina menor de 20 años es mayor que femenina, pero a partir de los 20 años se invierte la proporcionalidad de mujeres versos hombres y que es producto de la migración masculina, que se nota que no retornan en la mayoría de los casos. También se puede analizar la tasa de envejecimiento de la población de Mulalillo es de 29,04%.

Gráfico 30 Pirámide de la población de la parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.1.6. Auto identificación Étnica de la Población

Los datos obtenidos de la auto identificación de acuerdo al censo de población y vivienda – INEC 2010, en la parroquia de Mulalillo se puede evidenciar que la población con mayor porcentaje identificado es el mestizo con el 70,75%, seguido de la población indígena con de 27,18%. Mientras que en el año 2001 la población indígena era de 47,73, esto indica que disminuye la población indígena y se incrementa la población mestiza desde su propia auto identificación. Este es un tema fruto de la migración campo ciudad fenómeno que ha incidido en aspectos productivos, sociales y culturales de la población, que va perdiendo su sentido de pertenencia e identidad.

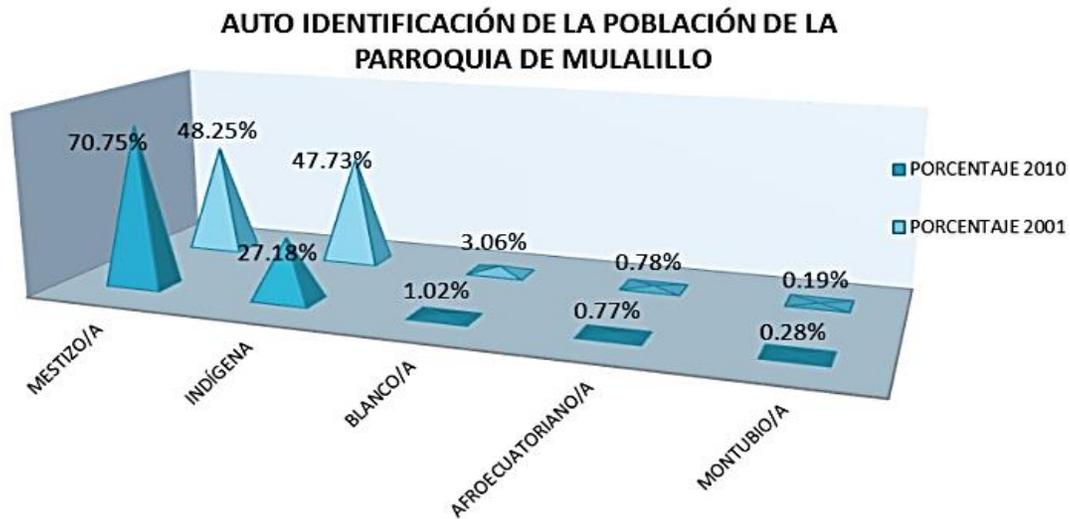
Tabla 63 Densidad de la población de la parroquia Mulalillo

ÉTNIA	Porcentaje 2001	Porcentaje 2010
Mestizo/a	48,25%	70,75%
Indígena	47,73%	27,18%
Blanco/a	3,06%	1,02%
Afroecuatoriano/a	0,78%	0,77%
Montubio/a	0,19%	0,28%
Total	100%	100%

Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 31 Auto identificación de la población de la parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2. SERVICIOS PÚBLICOS

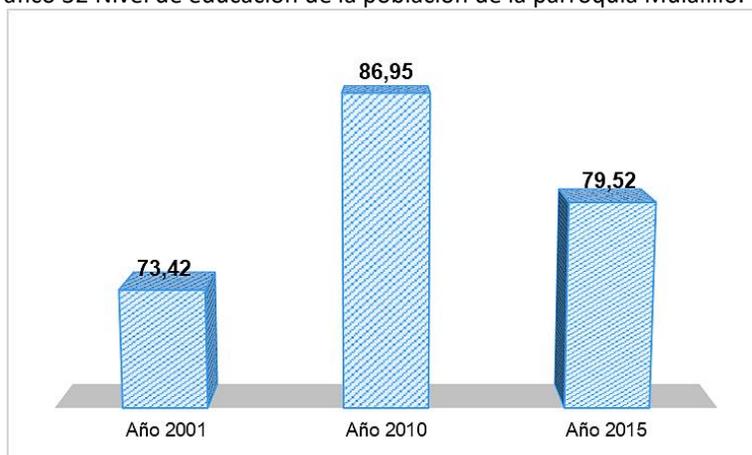
4.2.1. Situación escolar

La educación en el Ecuador está bajo la rectoría Ministerio de Educación, por cuanto la constitución del Ecuador en el Art. 26, manifiesta que la educación es un derecho de las personas al largo de sus vidas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, quien mediante los Art. 347, impulsa políticas públicas para mejorar la atención y la cobertura de acuerdo a las competencias en cada uno de las provincias, lo que permitirá mejorar la cobertura y el acceso a la educación.

4.2.1.1. Nivel de educación

En la parroquia de Mulalillo según el censo de población y vivienda del año 2001 la tasa de asistencia de la población de 5 a 17 años era de 73,42, en el año 2010 llega a 86,95 y según la proyección al año 2015, y los datos reportados por el Distrito Educativo del cantón Salcedo, se tiene una tasa de asistencia del 79,52, lo que se puede evidenciar que existe una alta migración de los estudiantes a continuar sus estudios en las escuelas y los colegios del cantón Salcedo y otros establecimientos de las ciudades cercanas. La sectorización de la educación, se identifica como la causa de migración de la población escolar y por la desconfianza de la calidad de educación los padres optan por la reubicación de sus hijos en las unidades educativas a nivel parroquia y cantonal, lo que genera un problema debido a la distancia, inadecuados transporte escolar crea riesgo en la movilización de los escolares.

Gráfico 32 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos determinar que a medida que la población en edad escolar incrementa su edad disminuye su acceso a los niveles educativos superiores, o puede ser el reflejo de la migración

educativa de los estudiantes hacia otros establecimientos educativos en las cabeceras cantonal y provincial.

La mayor tasa de asistencia escolar se concentra entre el cuarto y el noveno año de educación básica, mientras que en el bachillerato disminuye drásticamente, debido a la precaria condición económica de sus padres y que inician el éxodo de migración a trabajar en la construcción en diferentes provincias del país; este tema debe ser analizado para considerar una política pública que permita a la población a terminar sus estudios. Para ello es imprescindible generar estrategias públicas que deber ser analizado por la comunidad educativa y las autoridades.

Tabla 64 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo

Proyección	Asistencia de	Años de educación	Tasa de asistencia
142	114	1EB	80,20
159	98	2EB	61,78
145	116	3EB	79,87
159	148	4EB	93,30
134	153	5EB	114,26
162	137	6EB	84,72
156	145	7EB	93,23
143	179	8EB	125,03
130	149	9EB	114,81
150	122	10EB	81,13
158	88	1 bachillerato	55,84
144	58	2 bachillerato	40,22
161	37	3 bachillerato	23,03
1942	1.544		79,52

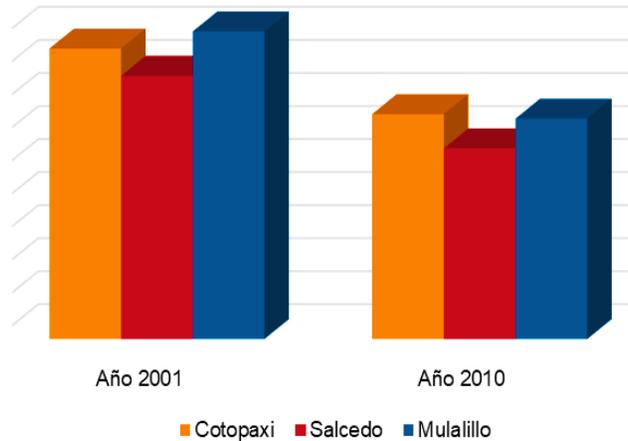
Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.1.2. Tasa de analfabetismo

El analfabetismo en las personas mayores de 15 años de acuerdo a los datos del censo 2001 y 2010, se observa un considerable cambio, es así que a nivel de Cotopaxi del 17,59%, baja a 13,62, en lo que corresponde al cantón Salcedo del 15,94 baja a 11,55 y en la parroquia de Mulalillo de 18,63 a 13,35, esto se debe a que desde el año 2008, se ha trabajado en programa para asistir a las personas con analfabetismo.

Gráfico 33 Nivel de educación de la población de la parroquia Mulalillo.



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Es importante resaltar que según los datos oficiales el analfabetismo en la parroquia de Mulalillo es menor que el nivel provincial.

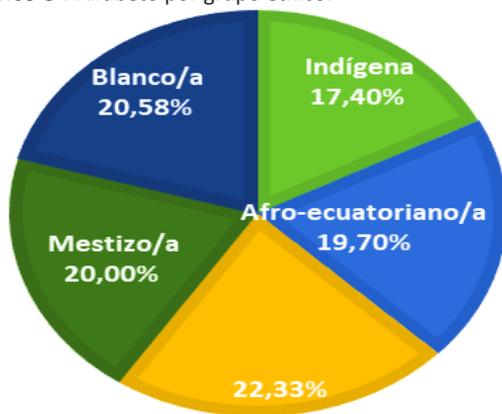
Un indicador preocupante en la parroquia de Mulalillo es el analfabetismo funcional que al el 23,5 %, esto indica que muchas personas logran leer, pero no entender.

3.2.5.1.1. Condición de educación por grupo étnico.

Según información del INEC-2010, en la parroquia Mulalillo se destaca que los Montubios/as tienen el 100% de alfabetizados, seguido por los Blancos/as con un 92,16%, a continuación,

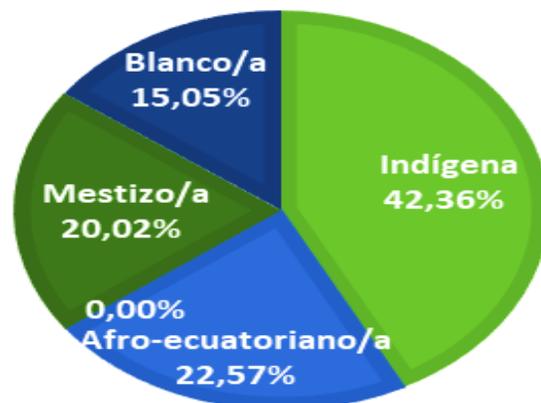
Mestizos/as con un 9,16%, en cuarto lugar, los Afro-ecuatorianos/as con un 88,24% y finalmente los indígenas con un 77,93%; teniendo el 86,65% de Alfabetos en la parroquia.

Gráfico 34 Alfabeto por grupo étnico.



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 35 Analfabeto por grupo étnico.



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos observar lo enunciado.

Tabla 65 Condición de Alfabetismo por grupo étnico				
Parroquia	Grupos Étnicos	Condición De Alfabetismo		
		Alfabeto	Analfabeto	Total
	Indígena	77,93 %	22,07 %	100,00 %
	Afro – ecuatoriano /a	88,24 %	11,76 %	100,00 %
	Montubio/a	100,00 %	-	100,00 %
	Mestizo/a	89,57 %	10,43 %	100,00 %
	Blanco/a	92,16 %	7,84 %	100,00 %
	Total	86,65 %	13,35 %	100,00 %

Fuente: Equipo Técnico, INEC 2010.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.1.3. Años de escolaridad

El promedio de escolaridad de la parroquia de Mulalillo alcanza los 6.52 años, este indicador muestra que la mayoría de la población accede a los primeros años de escolaridad y luego se dedica a trabajar para aportar a la economía familiar, pero adicionalmente su nivel académico le empuja a ofertar su fuerza laboral en actividades manuales y no intelectuales teniendo menores oportunidades de emplearse en condiciones favorables.

4.2.1.4. Deserción escolar (abandono escolar)

De acuerdo con la información entregada por el Distrito educativo 05D06 Salcedo, la deserción escolar alcanza al 1,07 % en educación básica, donde la Escuela 13 de Abril de Salatilín es la que reporta la mayor deserción y a nivel de bachillerato alcanza el 0,70 % y es el Colegio José Peralta que tiene el mayor porcentaje de deserción, esto es lógico debido a que aglutina a la mayor población educativa de este nivel a nivel de la parroquia.

4.2.1.5. Establecimientos educativos existentes en la parroquia de Mulalillo

En la parroquia de Mulalillo se ha identificado 7 establecimientos educativos, incluido un establecimiento de educación semi presencial de bachillerato. La institución que aglutina al mayor número de niños en educación básica con grupo más representativo esta un establecimiento de educación básica es la Unidad Educativa Luís Alfredo Martínez con 700 estudiantes ubicada en la cabecera parroquial, seguida de un establecimiento educativo de bloque 2 de la unidad Luis A, Martínez (básica superior y bachillerato) Bloque inferior (básica inferior y media) , con 589 Alumnos aprox.

Descripción:	Ubicación	
	Urbano	Rural
Colegio Intercultural Bilingüe "El	x	
Unidad Educativa "Luis A. Martínez"	x	
Unidad Educativa "Calderón de la Barca"		x
Unidad Educativa "Panzaleos"		x
Unidad Educativa "13 de Abril"		x
Unidad Educativa "Arcelia German"		x
Unidad Educativa "Provincia del Cañar"		x

Fuente: Dirección Provincial de Educación-diciembre 2014.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.2. Situación de Salud

La salud como uno de los derechos fundamentales que la constitución de la república del Ecuador en su Art. 3. Numeral 1, menciona que el estado es el responsable de "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos Internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

4.2.2.1. Mortalidad en la parroquia de Mulalillo

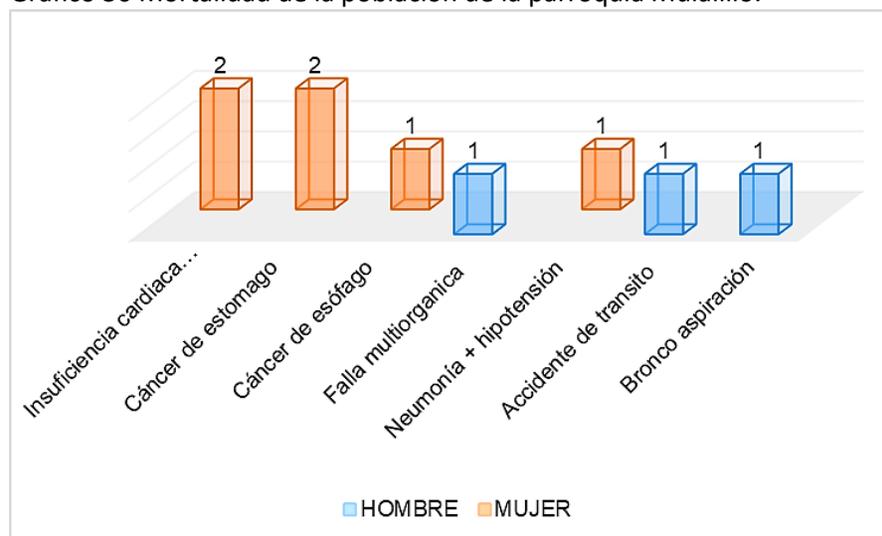
La parroquia de Mulalillo en el año 2014, con una población proyectada por el MSP de 6.863, reporta 3 defunciones de hombres y 6 defunciones de mujeres, dando un total de 9 defunciones en el año 2014 por cada 1000 habitantes de la parroquia.

No.	PATOLOGIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	TASA
1	insuficiencia cardiaca		2	2	0,29
2	Cáncer de estomago		2	2	0,29
3	Cáncer de esófago		1	1	0,15
4	Falla multiorgánica	1		1	0,15
5	Neumonía hipotensión		1	1	0,15
6	Accidente de transito	1		1	0,15
7	Bronco aspiración	1		1	0,15
TOTAL		3	6	9	1,31

Fuente: PDyOT 2015.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Además, se reporta que la principal causa de muerte es la insuficiencia cardiaca crónica con 2 defunciones de sexo femenino, seguido de cáncer de estómago con 2 defunciones de sexo femenino.

Gráfico 36 Mortalidad de la población de la parroquia Mulalillo.



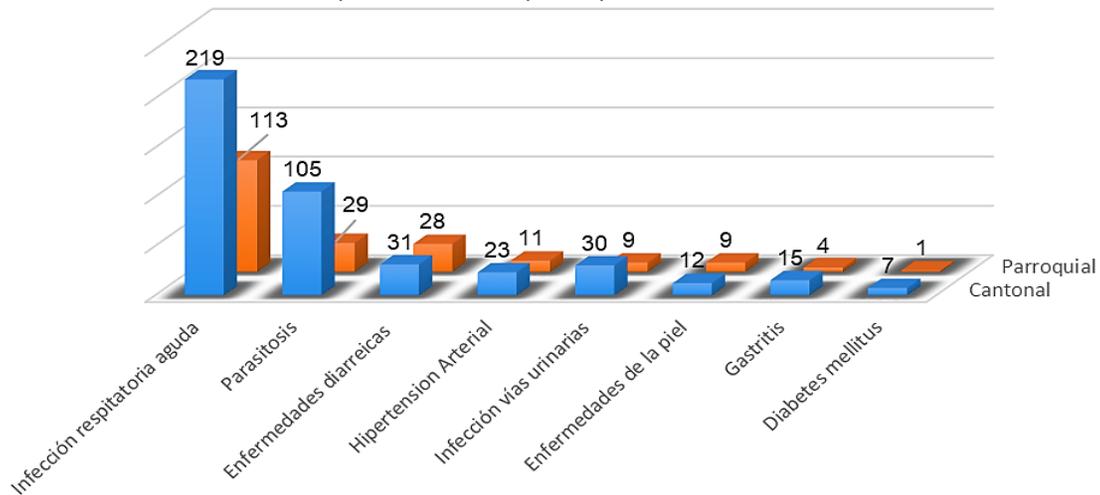
Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La tasa de mortalidad en la parroquia de Mulalillo, reportado por el registro civil en el año 2014, se tiene una tasa de mortalidad total de 1,31 por cada 1000 habitantes de la parroquia. Esto es producto de 9 defunciones, que frente a una población proyecta de 6.863. Se reporta en primer lugar la mortalidad por insuficiencia cardiaca crónica y cáncer de estómago con una tasa de 0,292, por cada 1000 habitantes de la parroquia. La tasa de mortalidad reportada por el Registro Civil y el Hospital Yerovi Mackuart es un tanto inconsistente por cuanto las personas enfermas o en estado crítico son transferidas desde los centros de atención primaria hacia los hospitales de especialidad donde se produce el deceso y por tanto no son reportados en su lugar de origen.

4.2.2.2. TASA DE MORBILIDAD

Según las estadísticas obtenidos del hospital Yerovi Mackuart del cantón Salcedo y subcentro de la parroquia de Mulalillo, se puede notar que la principal causa de morbilidad es las infecciones respiratorias aguda, a nivel cantonal presenta 219 casos, mientras que a nivel parroquial 113, seguido de parasitosis, cantonal 105 y 29 parroquial, enfermedades diarreicas aguda, cantonal 31, parroquial 28, lo que se puede evidenciar las condiciones ambientales, individuales y sociales.

Gráfico 37 Morbilidad de la población de la parroquia Mulalillo



Fuente: MSP – PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos observar la relación de la mortalidad a nivel cantonal con el parroquial, así como podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 68 Relación de la morbilidad cantonal con el parroquial

Causas de Morbilidad	Morbilidad	
	Cantonal	Parroquial
Infección respiratoria aguda	219	113
Parasitosis	105	29
Enfermedades diarreicas	31	28
Hipertensión Arterial	23	11
Infección vías urinarias	30	9
Enfermedades de la piel	12	9
Gastritis	15	4
Diabetes mellitus	7	1

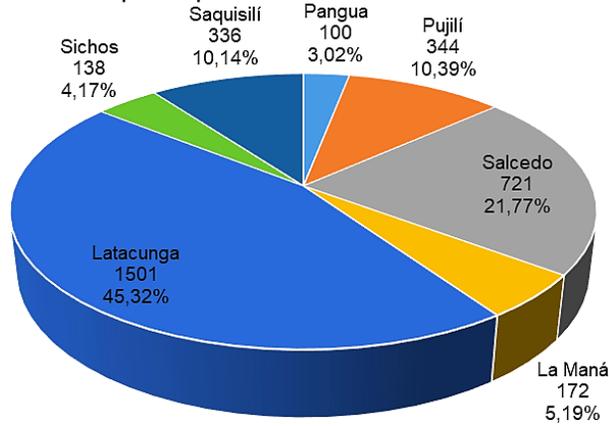
Fuente: PDyOT 2015.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.2.3. Pandemia COVID-19.

En los meses de marzo a septiembre del 2020, el mundo y en especial el Ecuador vivió una de las pandemias más agudas, generando una crisis sanitaria, prácticamente rebasó la capacidad en la atención de la salud la infraestructura, personal médico, insumos y medicamentos no abasteció la gran demanda generada por la velocidad del contagio, el gobierno decreto el estado de Aceptación hasta el 14 de septiembre 2020, en este periodo se suspendieron las actividades sociales, económicas, se aplicó medidas

de distanciamiento social y el confinamiento para evitar los contagios, esto genero crisis económica, pérdida de empleos y la muerte de miles de personas a nivel nacional. En el cantón Salcedo y en especial la parroquia Mulalillo, también hubo lamentablemente decesos por esta causa.

Gráfico 38 Afectados por la pandemia COVID -19

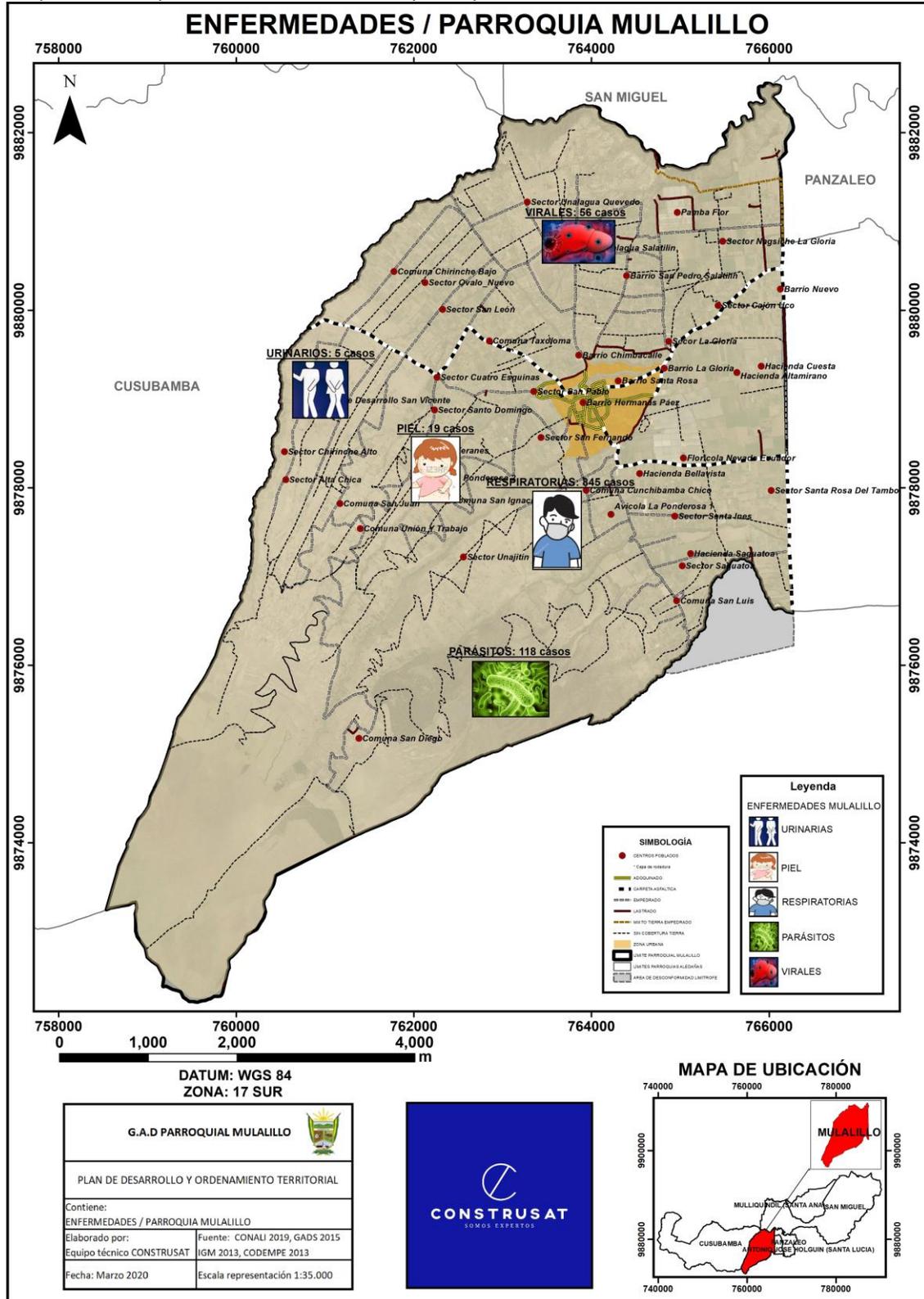


Fuente: Ministerio de Salud Pública, INFOGRAFÍA N°196
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.2.4. Desnutrición crónica

La parroquia de Mulalillo según el Mapa de desnutrición crónica en el Ecuador tiene el 35,74% 17 de desnutrición que en números absolutos representa 198 niños y niñas menores de 5 años de los 555 que existen en la parroquia.

Mapa 30 Principales enfermedades de la parroquia Mulalillo



4.2.2.5. Cobertura de la salud

El tema de cobertura de salud hace referencia a la cantidad de médicos, el número de camas existentes y servicio de atención de salud existente en el territorio.

Hasta el 2014, la parroquia cuenta con un total de 13 profesionales para la atención de primer nivel a una población de 6.863, segundo los datos de las estadísticas del hospital Yerovi Mackuart, durante el periodo 2014 el Subcentro de Mulalillo atendió 2.773 casos de morbilidad, logrando una cobertura de atención del 43% de la población total.

Tabla 69 Cobertura del servicio de salud de la parroquia Mulalillo

UNIDADES DE SALUD	INFRAESTRUCTURA	CAMAS	EQUIPOS	COBERTURA POBLACIÓN
Subcentro de Mulalillo	Buen estado	No posee camas hospitalarias	Adecuados para atención de salud primer nivel	- Atenciones 2.931 - Cobertura 42,20 %
Dispensario del seguro social campesino San Ignacio	Buen estado	No posee camas hospitalarias	Adecuados para atención primaria	Familias de 3 organizaciones ✓ San Ignacio ✓ Unión y Trabajo ✓ San Diego
Dispensario del seguro social Campesino Santa Isabel	Buen Estado	No posee camas hospitalarias	Adecuados para atención primaria	Familias de 4 organizaciones: ✓ Chirinche Bajo ✓ Santa Isabel ✓ Coop. San Vicente ✓ Unalagua Quevedo

Fuente: PDyOT 2015.
 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según el MSP, el centro médico de la parroquia Mulalillo, tiene la siguiente característica, así como se evidencia en el cuadro a continuación.

Tabla 70 Tipología del centro médico de la parroquia Mulalillo

Zona	Provincia	Distrito	Cantón	Parroquia	Tipología	Difícil acceso	Medicina validación CTNR	Enfermería a validación CTNR	Odontología validación CTNR	Odontología obstétrica validación CTNR
ZONA 3	COTOPAXI	05D06	SALCEDO	MULALILLO	TIPO A	NO	1	0	1	1

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.2.6. Establecimientos de Salud en la parroquia de Mulalillo

De acuerdo a los talleres comunitarios con la participación de la población, es necesario la ampliación y la construcción de otros centros médicos y la contratación de personal para la atención las 24 horas a la población.

En la parroquia de Mulalillo existe un subcentro de salud representado por el Ministerio de Salud Pública, ubicado en el centro parroquial, atendido por 3 profesionales; mientras que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dispone de 2 dispensarios de atención médica, el primero ubicado en el barrio Unalagua Quevedo llamado “Santa Isabel”, y otro en la comunidad de San Ignacio que lleva el mismo nombre, en estos subcentros de salud atiende un médico, 2 días por semana; un odontólogo 1 día por semana y en cada subcentro atiende todos de los días auxiliares de enfermería.

De acuerdo a las visitas realizadas a los centros de salud de atención primaria, tanto del Ministerio de Salud Pública, como los dispensarios del Seguro Social Campesino, se puede notar que necesitan de dotación de infraestructuras categorizados por los tipos de atención, A, B o C, para mejorar las condiciones de atención y prevenir las enfermedades, producidas por la mala calidad del agua de consumo, tratamiento de excretas entre otros; y otras enfermedades que predominan dentro de las estadísticas de

atención en morbilidad y mortalidad registradas en el subcentro de salud de Mulalillo, y el Hospital Yerovi Mackuart según reportes del (2014), donde informan una alta tasa de enfermedades producidas por acceso deficitario a servicios básicos donde la calidad del agua es un factor determinante.

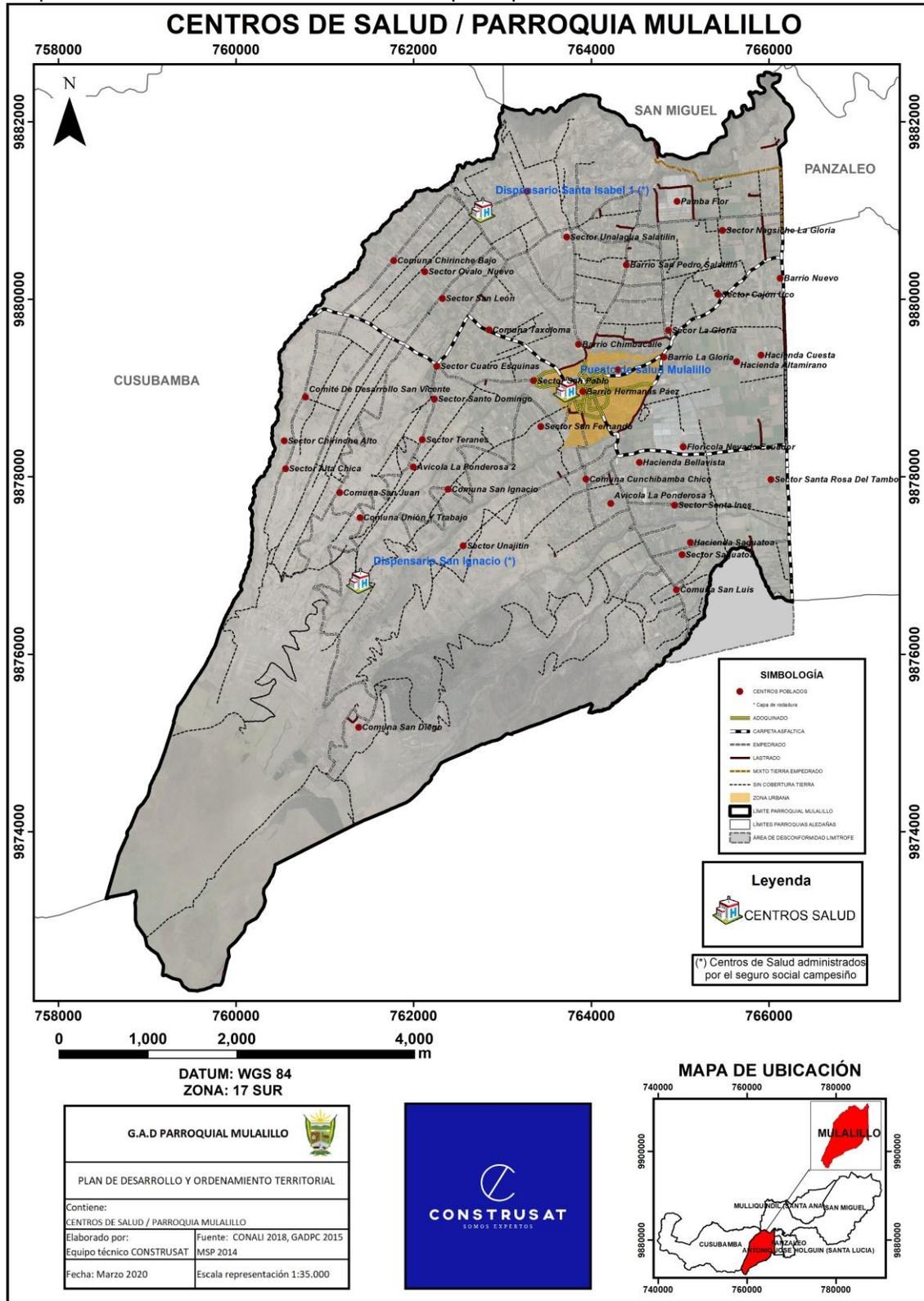
Tabla 71 Cobertura del servicio de salud de la parroquia Mulalillo

UNIDADES DE SALUD	PERSONAL	HORAS DE ATENCIÓN	SERVICIOS DE ATENCIÓN	SERVICIOS DE BÁSICOS
Cobertura del subcentro de Mulalillo	2 médicos	5 días a la semana	-Medicina General - Enfermería - Odontología	Agua, Luz – teléfono e internet
	2 enfermeras			
	1 Obstetrix			
	1 odontólogo			
	1 auxiliar de			
Dispensario del seguro social campesino San Ignacio	1 médico	5 días a la semana	Medicina Interna	Agua, Luz – teléfono e internet
	1 enfermera	5 días a la semana	Enfermería	
	1 odontólogo	3 días a la semana	Odontología	
Dispensario del seguro social campesino Santa Isabel	1 médico	5 días a la semana	Medicina Interna	Agua, Luz – teléfono e internet
	1 enfermera	5 días a la semana	Enfermería	
	1 odontólogo	2 días a la semana	Odontología	

Fuente: PDyOT 2015.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 31 Ubicación de centros médicos de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Fuente MSP 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

4.2.2.7. Entidad responsable de la gestión

La entidad responsable de la atención en la parroquia Mulalillo son: el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a través de sus respectivos subcentros de salud acantonados en la cabecera parroquial y en las comunidades de Unalagua Quevedo y San Ignacio

4.2.2.8. Déficit de equipamiento de Salud

En la parroquia Mulalillo cuenta con 2 puestos de Salud que pertenece al Instituto Ecuatoriano Seguridad Social, uno en San Ignacio y otro en Santa Isabel y un Centro de salud que pertenece al Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Tabla 72 Déficit de equipamiento de los servicios de salud

Área Actual	Área Requerida	Déficit	% ACTUAL
221	624,5	-403,5	0,35

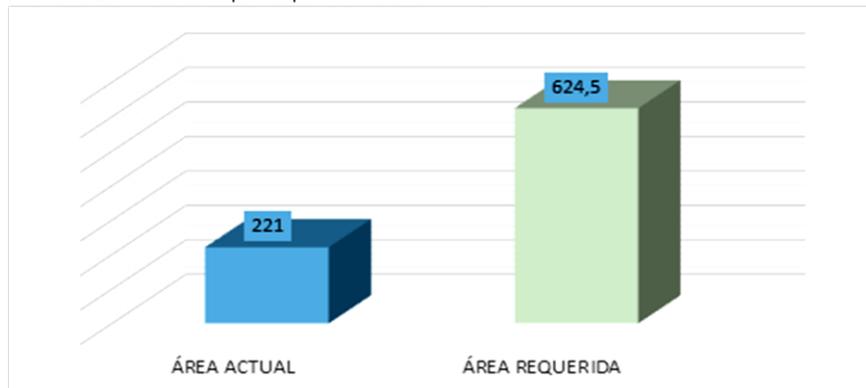
Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo.

El área requerida para abastecer los servicios de salud son 624,5 metros cuadrados con un déficit del -403,5 siendo el 0,35% el área actual que corresponde a 221 metros cuadrados de construcción.

4.2.2.9. Disponibilidad, acceso y uso de espacios públicos

La disponibilidad de espacios públicos es muy importante para el fortalecimiento de los asentamientos humanos, estos espacios públicos necesarios son las comunales y barriales es un factor importante para la interacción social cotidiana, que cumple como soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades colectivas e individuales.

Gráfico 39 Afectados por la pandemia COVID -19



Fuente: Ministerio de Salud Pública, INFOGRAFÍA N°196
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

De las investigaciones realizadas, en campo se ha obtenido los siguientes resultados el 20% no disponen de casa comunal y barrial, de las demás existentes el 16%, necesitan de remodelación, ampliaciones y mantenimiento y la dotación de mobiliario y equipamiento; en cuanto las canchas deportivas solo el 56% tienen estos espacios para la realización de deporte, el 44% no dispone de estos espacios deportivos, y de los existentes se encuentran deterioradas, por lo que necesitan el mantenimiento para su funcionamiento adecuado; en lo que se refiere a los estadios el 76% de las comunidades, barrios y sectores dispone de estadios, los mismos que no se encuentran adecuados para su uso, necesitan de césped, cerramiento, graderíos, baterías sanitaria, camerinos, entre otras adecuaciones para su adecuado funcionamiento; el 60% no tiene infraestructura religiosa y de las existentes necesitan las adecuaciones de sus infraestructura y de mobiliario. En algunas de las comunidades, barrios o sectores no se construye estos espacios de uso público y de recreación por no contar con el espacio físico para su construcción.

Tabla 73 Espacios públicos de la parroquia Mulalillo.

No.	DESCRIPCIÓN	DERECHO/ HECHO	CASA COMUNAL	CASA BARRIAL	Sede social	IGLESIAS	CANCHAS DEPORTIVAS	ESTADIOS COMUNIDADES
1	Chirinche Bajo	Derecho	SI	NO	NO	SI	SI	SI
2	Chirinche Alto	Derecho	NO	NO	NO	SI	SI	NO
3	San Diego	Derecho	SI	NO	NO	SI	NO	NO
4	San Ignacio	Derecho	SI	NO	NO	NO	SI	NO
5	San Juan	Derecho	SI	NO	NO	SI	SI	NO
6	San Luis	Derecho	SI	NO	NO	SI	NO	SI
7	San Vicente	Derecho	SI	NO	NO	NO	NO	SI
8	Unión y trabajo	Derecho	SI	NO	NO	SI	NO	SI
9	Cunchibamba Chico	Derecho	SI	NO	NO	SI	SI	NO
10	Chimbacalle	Derecho	NO	SI	NO	NO	SI	NO
11	Santa Rosa	Hecho	NO	SI	NO	SI	NO	NO
12	Hermanas Páez	Hecho	NO	SI	NO	SI	NO	NO
13	Salatitín	Derecho	NO	SI	NO	SI	SI	SI
14	San Fernando	Hecho	NO	SI	NO	NO	NO	NO
15	San Pablo	Hecho	NO	SI	NO	NO	NO	NO
16	Santa Rosa del	Derecho	NO	NO	SI	NO	NO	NO
17	Taxoloma	Derecho	NO	SI	NO	NO	SI	NO
18	Unalagua Salatitín	Hecho	NO	SI	NO	NO	NO	SI
19	Unalagua Quevedo	Hecho	NO	SI	NO	SI	SI	NO
20	Alta Chica	Derecho	NO	SI	NO	NO	SI	NO
21	Cajón Uco	Derecho	NO	no	SI	NO	NO	NO
22	Ovalo Nuevo	Hecho	NO	SI	NO	NO	ALCSI	NO
23	San León	Hecho	NO	SI	NO	NO	NO	NO
24	Unajitín	Hecho	NO	NO	NO	NO	NO	NO
25	La Gloria	Derecho	NO	SI	NO	NO	NO	NO
26	Acequia Martínez	Derecho	NO	NO	SI	NO	NO	NO

27	Acequia La Márquez	Derecho	NO	NO	SI	NO	NO	NO
28	UNOCAM	Derecho	NO	NO	SI	NO	NO	NO
29	MAGAP	PUBLICA	NO	NO	SI	NO	NO	NO

Fuente: PDyOT.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Sin embargo, en cuanto a las áreas de recreación como parques infantiles, espacios verdes no se dispone en ninguna de las comunidades, barrios o sectores.

4.2.2.10. Uso de Espacio Público

En la cabecera parroquial de la parroquia Mulalillo podemos encontrar espacios públicos propiedad de las comunidades y de propiedad del sector público.

3.2.5.1.2. Centros de desarrollo infantil

Según el departamento de catastros, dirección de planificación del GAD Salcedo, existe un área total de construcción destinada para la prestación de servicios de bienestar con u 0,033 hectáreas destinado para el MIES Centro De Desarrollo Infantil, esta infraestructura está destinada a la atención al sector vulnerable según consta en la tabla a continuación.

Tabla 74 Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo.

Área	Parroquia	Área Total En Hectáreas	Área Total Construcción	Detalle De Equipamiento Por Parroquia
Urbana	Mulalillo	0,0333	0,01645	Junta Parroquial de Mulalillo - Mies C.I.B. V

Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.5.1.3. Infraestructura deportiva

La parroquia Mulalillo, cuenta con cuatro estadios dos canchas deportivas y un coliseo deportivo, según el Catastro del GAD- Salcedo.

Tabla 75 Equipamiento destinado al deporte.

Sector	Comuna / Barrio	Superficie (Ha)	Área de construcción (m ²)	Detalle De Equipamiento Por Parroquia
Rural	Chirinche Bajo	0,7056	0	Estadio
Rural	Cunchibamba Chico	0,1775	0	Canchas
Rural	Taxoloma	0,0707	0	Cancha Deportiva

Urbana	Rosita Paredes	0,19926	0,11332	Coliseo
rural	Unión y trabajo	0,8250	0	Estadio
Rural	Unalagua Quevedo	0,8	0	
Rural	San Luis	0,8	cerramiento	Estadio

Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.5.1.4. Infraestructura de administración y gestión

La parroquia Mulalillo, según el Departamento de Catastros y Planificación del GAD de Salcedo cuenta con instalaciones para la administración y gestión pública, este edificio es de propiedad del Ministerio del Interior, en esta dependencia funcionan las instalaciones y oficinas de:

- ✓ Tenencia Política
- ✓ Unidad de Policía Comunitaria.
- ✓ INFOCENTRO
- ✓ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalillo
- ✓ Espacios públicos pasivos

Infraestructura abandonada	Sector/barrio
Escuela Reinaldo Murgueitio Prof .Germanico Tello, último director	San Ignacio
Escuela España Mónica Dávila Montenegro última directora.	Pucarumi

3.2.5.1.5. Espacios públicos destinados para recreación

Existen dos lugares destinados para la recreación, 1 Paramo Comunal en la Comunidad Unión y Trabajo y 1 Bosque Comunal en la Comunidad San Vicente.

Tabla 76 Espacios públicos destinados para actividades recreativas.				
Área	Parroquia	Área Total En Hectáreas	Área Total Construcción	Detalle De Equipamiento
Rural	Mulalillo	11,3364	0	Comunidad Unión Y Trabajo - Paramo Comunal
Rural	Mulalillo	1,125	0	Comunidad San Vicente - Bosque Comunal

Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

3.2.5.1.6. Mercado cerrado

El mercado cerrado Virgen del Cisne de la parroquia Mulalillo, según consta en el registro catastral del cantón salcedo mide 1040 m².

3.2.5.1.7. Campo Santo

Según consta en el registro, del Departamento de Catastros y Dirección de Planificación en la que se encuentra registrado el campo santo de la parroquia Mulalillo, el mismo que mide 9986 m².

4.2.3. Organización política administrativo de la parroquia

La estructura política organizativa de la parroquia Mulalillo está liderada por el Gobierno autónomo Descentralizado de la Parroquia Mulalillo, la misma que impulsa procesos de transformación y desarrollo, tomando en consideración su entorno fisiográfico, la cosmovisión étnica y cultural de sus habitantes y las características propias de la circunscripción territorial.

En virtud de ello el GADPR – M, por elección popular el personal Administrativo que conforman las diferentes comisiones que se resumen en el cuadro a continuación:

Tabla 77 Autoridades de la Junta Parroquial de Mulalillo periodo 2019-2023.	
NOMBRE	FUNCIÓN
Ing. Edison Geovanny Yáñez Astudillo	Presidente
Sr. Carlos Rodrigo Tonato Quingaluisa	Vicepresidente
Tlgo. Miguel Ángel Saquina Cují	Vocal
Lic. Abelardo Bombón Molina	Vocal
Lic. Nancy Lorena Guamaní Palomo	Vocal

Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.3.1. Organización Administrativa del GAD Parroquial

El GAD parroquial está representado político – administrativamente por la Junta parroquial, siendo la autoridad máxima el presidente, además lo conforma el vicepresidente y los vocales, elegidos por votación popular, quienes asumen responsabilidades a través de distintas comisiones permanentes: Obras públicas, proyectos productivos, educación cultura y deportes, salud y medio ambiente educación y asuntos socio organizativos, y articulan con los GAD Municipal y Gobierno Provincial, para de esta

manera emprender en el desarrollo articulado en beneficio de los habitantes de las comunidades y barrios, ya que son los actores sociales importantes en el territorio.

4.2.3.2. Organizaciones sociales

La parroquia Cusubamba, es una de las parroquias rurales más antiguas del cantón Salcedo, sin embargo, ha sido muy poco atendido por los diferentes niveles de gobierno, en torno al acceso de conectividad vial con otros pueblos de la parroquia, la vía Panzaleo – Chirinche; la vía Mulalillo – Quisapincha, dinamizaría la economía y el desarrollo socio – económico de los habitantes de los centros poblados de la parroquia.

La organización de mujeres tras varios años de marginación, ha constituido la organización de mujeres, las mismas que se han dedicado exclusivamente a la producción de huertos agroecológicos de esta manera subsanar la situación económica de las familias.

En la parroquia de Mulalillo existen varias organizaciones unos legalizados en la dirección de ramo y otros reconocidos por la comunidad, pero contribuir al desarrollo de su comunidad y la cabecera parroquial; muchas de estas organizaciones reciben el apoyo económico productivo de las ONG's, GAD Parroquia, GAD cantonal y del GAD Provincial, en el presente análisis se considera a la organización comunitaria y a la junta de Agua de Riego los que tienen mayor convocatoria y presencia en las asambleas y movilizaciones, así como se evidencia en la tabla a continuación.

La parroquia Mulalillo, está constituido por cuenta con 12 comunidades y 15 barrios, legalmente reconocidos, los mismos que observamos en la tabla a continuación

Tabla 78 Centros poblados entre barrios, comunidades, sectores y haciendas.			
Nº	Comunidades	Nº	Barrios
1	Comunidad San Luis	1	Barrio San Fernando
2	Comunidad Cunchibamba Chico	2	Barrio Unalagua Quevedo
3	Comunidad San Ignacio	3	Barrio Ovalo Nuevo
4	Comunidad San Diego	4	Barrio San León
5	Comunidad Unión y Trabajo	5	Barrio Unalagua-Salatilín
6	Comunidad San Juan	6	Barrio Salatilín
7	Comunidad Chirinche Alto	7	Barrio Nagsiche
8	Comunidad Alta Chica	8	Barrio Cajón Uco
9	Comunidad San Vicente de Chirinche Alto	9	Barrio Santa Inés
10	Comunidad Chirinche Bajo	10	Barrio Santa Rosa del Tambo
11	Comuna Taxoloma	11	Barrio Santa Rosa
12	Comuna Santa Isabel	12	Barrio Hermanas Páez
		13	Barrio San Pablo
		14	Barrio Chimbacalle

	15	Barrio San José La Gloria
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSA		

4.2.3.2.1. Organizaciones acreditadas por el MAG:

1. Asociación de Productores Agrícolas San Juan de Provincia
2. Comuna Chirinche Alto
3. Comuna Chirinche Bajo
4. Comuna Cunchibamba Chico
5. Comuna San Diego Rodeo Pamba
6. Comuna San Ignacio de Martínez
7. Comuna San Luis
8. Comuna Santa Isabel
9. Comuna Unalagua Quevedo
10. Comuna Unión y Trabajo
11. Unión de Organizaciones Campesinas de Mulalillo UNOCAM

La UNOCAM, es una organización de segundo grado que se constituyó, a partir del levantamiento indígena de 1990, la misma que está integrada por 8 comunidades, los barrios, sectores; también, Las organizaciones como la UNOCAM, LA FEMICAM, AEICAEM.

La Dirección Provincial del MAGAP ha identidad a la Comunidad rural Chirinche San Vicente y el Barrio Urbano Santillán como en conflicto.

Tabla 79 Comunidades Rurales y Barrios Urbanos en conflicto.

Parroquia	Comunidades Rurales y Barrios
Mulalillo	Comunidad Rural Chirinche San Vicente,

Fuente: MAGAP Dirección Provincial de Cotopaxi.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Entre las fortalezas que tiene la parroquia de Mulalillo es el poder de convocatoria y de organización agrupados en la organización de segundo grado UNOCAM, que gracias a la lucha del sector indígena y campesino ha generado innovadores proyectos en el sector de Derechos, productivo, Justicia indígena y la lucha por la tierra, también es la cuna de políticos a nivel local y nacional, como la Dra. Lourdes Tibán, entre otros líderes indígenas que por su servicio a la comunidad se han destacado.

4.2.3.3. Organizaciones políticas y sociales

La parroquia Mulalillo históricamente ha conformado organizaciones fuertes para la lucha y reivindicación de sus derechos, en este territorio nace la UNOCAM (Unión de Organizaciones Campesinas de Mulalillo), filial del MICC (Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi), pertenecen a esta organización las comunidades de Mulalillo. Está presente también la FEMICAM (Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Mulalillo) que aglutina a mujeres de 8 comunidades, barrios y sectores, quienes mantienen procesos organizativos y productivos con el objeto de aportar a la economía y alimentación familiar, además de posicionar el rol de la mujer en el hogar y el contexto parroquial. Las organizaciones de regantes agrupados en torno al agua y que son parte de los sistemas de riego Martínez, El Márquez, Alta Fernández y Óvalos parte del Canal Latacunga-Salcedo Ambato, han conformado organizaciones fuertes, convocantes que aglutina a un alto porcentaje de la población. Las organizaciones vinculadas al agua de consumo humano donde la Regional de agua Mulalillo y el sistema Lampata Chasqui que abastece a barrios y sectores de la zona baja de Mulalillo. Otro espacio organizativo lo constituyen las organizaciones de productores que se han agrupado para producir y comercializar principalmente hortalizas y animales menores y donde las asociaciones de mujeres predominan.

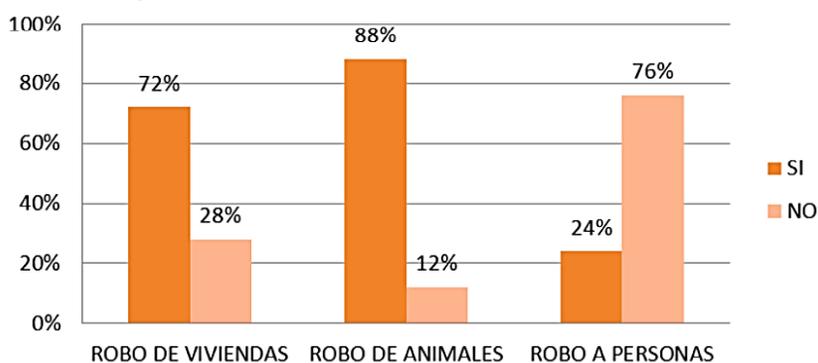
En el campo deportivo se ha conformado la Liga Deportiva Parroquial de Mulalillo que aglutina a 12 clubes deportivos de las comunidades, barrios y sectores que participan de campeonatos de fútbol masculino y femenino. La zona alta tiene su propio espacio de distracción con la organización de campeonatos de fútbol, pero existe deficiencia en lo referente a los espacios de distracción y deporte.

4.2.3.4. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Para el cuidado de la seguridad ciudadana la parroquia cuenta con un destacamento de policía dotado de un patrullero y 3 miembros policiales que, mediante charlas, recorridos y la organización de las comunidades, barrios y sectores busca garantizar la seguridad de la población. Respecto de la seguridad en las comunidades de acuerdo con las encuestas comunitarias y como se visualiza en el gráfico No. 48 se indica que el robo de animales especialmente ovinos y bovinos afecta al 88 % de las comunidades, barrios y sectores, es decir este fenómeno se presenta en 22 de las 25 comunidades, barrios y sectores, otro de los elementos de la inseguridad en las comunidades tiene que ver con el robo de viviendas, que se presenta en 18 de los 25 asentamientos humanos, el robo a personas se presenta en 6 de las 25 comunidades, barrios y sectores de Mulalillo. Entre las estrategias de combate para enfrentar la inseguridad el 36 % (9 respuestas) acude a la alarma comunitaria, el 24 % (6 respuestas) busca enfrentar la inseguridad mediante rondas comunitarias y el 40 % (10 respuestas) de las comunidades no tienen

ningún tipo de organización ni estrategia de control frente a la inseguridad lo que facilita el actuar de los abigeos y ladrones de viviendas.

Gráfico 40 Inseguridad a nivel comunitario



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Para conocer el nivel de cohesión social a través de los conflictos entre comunidades, al interior de las comunidades y al interior de las familias se identifica que en dos casos se enuncia a los límites en el caso de San Diego y Pucarumi comunidad y sector respectivamente que limitan con la provincia de Tungurahua, familias que han vivido conflictos con sus vecinos y en uno de los casos Pucarumi con una suerte de crisis de identidad sin recibir el apoyo adecuado desde la parroquia a la cual pertenecen. En relación a los problemas intracomunitarios se destaca los desacuerdos por trabajos comunitarios en los que deben participar las familias, otros conflictos se relacionan con el acceso al agua de consumo humano y el agua de riego. Para el caso de los conflictos intrafamiliares en 9 comunidades, barrios y sectores se indica que la violencia intrafamiliar es el aspecto más crítico de las relaciones de convivencia.

4.2.3.4.1. Violencia contra la mujer

Según encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU – INEC- 2019, en la provincia de Cotopaxi existe un 25,8% de violencia contra la mujer, se tomó como población de referencia a Mujeres de 15 años y más.

4.2.3.4.2. Violencia de género.

A continuación, se presenta información sobre el porcentaje de población femenina que ha sufrido algún tipo de violencia (física, psicológica, sexual, patrimonial), sea en el ámbito público (escolar, laboral y social) o en el privado (hogar, familia, relación de pareja).

La información que se presenta se base a los resultados de la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia Contra las Mujeres del 2011. Esta investigación estuvo dirigida a todas las mujeres de 15 años de edad en adelante que residían habitualmente en las viviendas de la muestra, independientemente de su estado civil. Así, el 60,6% de mujeres a nivel nacional ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida; la provincia de Cotopaxi presenta un indicador superior al nacional con un 63%.

El 57% de las mujeres en la provincia ha sufrido violencia de la ex pareja y el 7,3% ha sufrido abuso sexual antes de los 18 años; en ambos casos las tasas son mayores a las registradas a nivel nacional.

La violencia psicológica y la violencia física son las más recurrentes en la provincia de Cotopaxi con un 58,1% y 43,5% respectivamente; las dos tasas son mayores a las registradas a nivel nacional (53,9% y 38%).

El 18,3% de mujeres encuestadas en la provincia de Cotopaxi ha sufrido violencia sexual, tasa menor a la registrada a nivel nacional (25,7%).

Finalmente, el 19,3% de mujeres de Cotopaxi ha sufrido violencia patrimonial, que es una agresión que se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, limitación o retención de objetos, documentos personales, bienes, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades propias de la víctima.

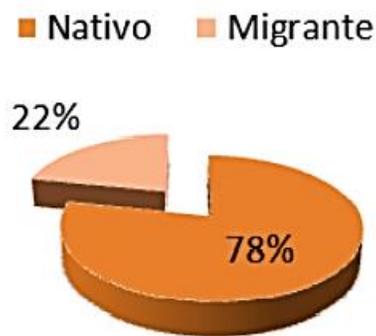
4.2.3.4.3. Procesos Judiciales por Violencia y Maltrato

La Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y de la Adolescencia inició su gestión en el cantón Salcedo desde el 25 de junio del 2012 y hasta el mes de marzo de 2015 ha registrado 102 causas de medidas de protección, que incluyen maltrato físico y psicológico a niños, niñas y adolescentes.

4.2.4. Movilidad de la población

En relación a su lugar de origen para establecer el sentido de pertenencia al territorio, los resultados de las encuestas familiares arrojan que el 78 % de las personas encuestadas indican ser nativos de Mulalillo el restante 22 % son migrantes de parroquias y cantones vecinos. En el sector Nagsiche según las encuestas familiares más del 50 % indica tener otro lugar de origen, tema que debe ser trabajado por las autoridades para motivar el sentido de pertenencia e identidad hacia la parroquia de Mulalillo.

Gráfico 41 Origen de la población de Mulalillo



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

De acuerdo con la información recabada con las encuestas comunitarias, se puede determinar que mucha de la PEA de la parroquia, migra a en el interior del país a diferentes ciudades, en orden de destino se encuentran: Quito, Ambato, al Oriente y la Costa, como indican en búsqueda de trabajo especialmente en la construcción es decir a trabajar como albañiles. Respecto de la migración al exterior se indica que en 12 de los 25 asentamientos humanos se han identificado personas que han migrado especialmente a España y como segunda opción a los EEUU. La principal motivación de su salida de la parroquia es la búsqueda de ingresos económicos para la familia. Entre los efectos de la migración manifestados por las familias se encuentra la desintegración familiar, en algunos casos la mejora de la economía familiar.

4.2.5. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

En la parroquia Mulalillo respecto del patrimonio tangible se destaca la existencia y permanencia de casas de haciendas antiguas como la San Antonio ubicada en la comunidad de Cunchibamba Chico y Nagsiche 2 en el barrio Salatlín, hacienda Bellavista, patrimonio cultural de Mulalillo propiedad de la señora María Luisa de Campana, las mismas que son propiedad privada de familias que tienen proyecciones de incorporarlas al turismo y realizan los esfuerzos por mantenerlas para darles el uso antes mencionado.

Por motivación y pedido del señor Lic. Mentor Fonseca, presidente del consejo de planificación periodo 2019-2023, solicita a las autoridades del GADPR Mulalillo que se realicen las gestiones para nombrar al señor José Alejandro Chiliquinga Mañay como “Gestor cultural de la Yumbada y la Mama Yumba” Parroquia Mulalillo.

Ilustración 9 José Alejandro Chiliquinga Mañay



Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Memoria histórica de Mulalillo

El último Mayoral.

El señor José Javier Mañay más conocido como el ultimo mayoral de la hacienda Bellavista, personaje histórico de la época donde que las haciendas eran un medio de sustento económico.

Ilustración 10 José Javier Mañay



Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la comunidad de San Diego con importante potencial turístico a través de su mirador se ha identificado una huella ancestral conocida como la “pisada de Cristo” la misma que es promocionada para el turismo como parte de la ruta de observación de los volcanes desde el punto más alto de la parroquia en la comunidad de San Diego.

A este patrimonio debemos sumar la iglesia parroquial de Mulalillo que ha sido declarada patrimonial por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC y se encuentra en proceso de restauración. Uno de los patrimonios tangibles de gran importancia histórica que son parte de esta parroquia es el llamado Camino del Inca, Camino Real o Capaq Ñan y que es parte del límite oriental de Mulalillo con las Parroquias de Panzaleo y Antonio José Holguín no ha sido puesto en valor y recuperado su importancia histórica como parte de la identidad de la parroquia y su población.

LO MITICO. -

PAILACOCHA. - En la quebrada ULOC se encuentra la mítica paila cocha, es una cocha que nunca seca el agua y que llama a la gente con objetos hermosos, cuenta la leyenda que la paila tiene 4 orejas, que las cosas que caen allí desaparecen y vuelven aparecer en la laguna del Yambo.

4.2.5.1. Equipamiento Inmaterial

En el ámbito del patrimonio intangible es rescatado y enunciado por las familias los bailes típicos vinculados a las fiestas religiosas como los Jumbos, el Danzante a lo que se suma platos típicos donde las papas con cuy es el más tradicional y representativo en la gastronomía y cultura de Mulalillo.

En cuanto a las fiestas religiosas cada comunidad, barrio y sector tiene su patrono y fechas específicas para la realización de espacios de veneración y agradecimiento, la cabecera parroquial tiene dos momentos importantes de religiosidad la fiesta de su patrono San Pedro y la celebración de Navidad con los pases del Niño, otra fecha religiosa es la fiesta de la Santa Cruz realizada en mayo en barrios como Chimbacalle. Las fiestas religiosas son el momento de reunión familiar de los hijos/as ausentes de su tierra y motivo de retorno y visita a los familiares.

Tabla 80 Patrimonio inmaterial.

Denominación	Código Bien	Parroquia
Pingullero - Mulalillo, Cotopaxi	IM-05-05-53-000-08-9	Mulalillo
Conocimientos del Pingullero - Mulalillo, Cotopaxi	IM-05-05-53-000-08-68	Mulalillo
Períodos de la Música del Pingullero - Mulalillo, Cotopaxi	IM-05-05-53-000-08-69	Mulalillo
Construcción del Tambor de Cuero de Oveja - Mulalillo,	IM-05-05-53-000-08-66	Mulalillo

Fuente: Departamento de Catastros Dirección de Planificación GAD Salcedo

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

4.2.5.2. Manifestaciones culturales

4.2.5.2.1. Fiestas:

Parroquialización

San Pedro de Mulalillo cada 29 de mayo se viste de gala y celebra sus festividades de parroquialización, con un desfile cívico militar donde las autoridades invitadas y los estudiantes de las diferentes instituciones educativas desfilan por las principales calles de la parroquia.

Pascua

El barrio Santa Rosa año tras año se instaura a celebrar el domingo de Pascuas, donde luego de la Santa Misa del Domingo de Resurrección todos sus devotos salen en procesión por las principales calles de la parroquia.

Navidad

El 24 y 25 de diciembre, el Barrio Hermanas Páez celebra las festividades del Nacimiento del Niño Jesús.

Fin de Año y Año Nuevo

El 31 de diciembre y 1 de Enero, las festividades de Fin de Año y Año Nuevo el Barrio Santa Rosa lo celebra, empezando el 30 con el rodeo de los cabecillas de los disfrazados; el 31 de diciembre la directiva del barrio les espera con la tradicional banda de pueblo en la sede barrial para dar inicio con esta festividad con las vísperas de fiesta; el 01 de enero celebran la Misa de Año Nuevo donde asisten todos los habitantes

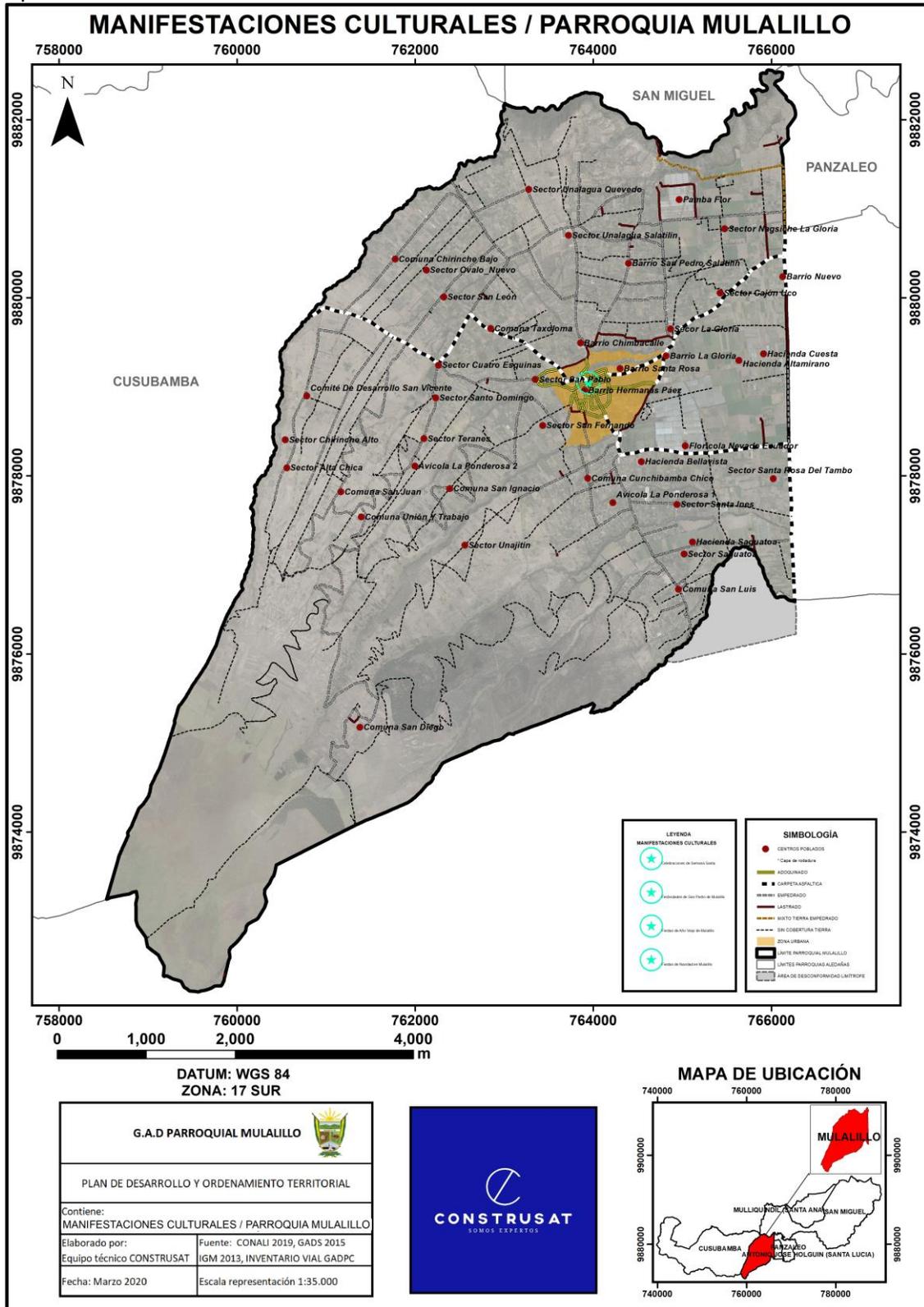
de la parroquia, seguidamente las tradicionales loas alegran a los asistentes; el tradicional almuerzo campal para los partícipes de esta tradición, finalmente concluye con las tradicionales entradas por las principales calles de la parroquia.

4.2.5.2.2. Manifestaciones religiosas

Festividades en honor al patrono San Pedro de Mulalillo

En Mulalillo cada mes de junio celebra las festividades en honor al Patrono San Pedro, la parroquia se engalana de tradición y cultura con el desfile de la interculturalidad en el que participan todas las comunidades, barrios y sectores.

Mapa 32 Manifestaciones Culturales.



Fuente: Fuente MSP 2016; 1:25000
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

4.2.6. Reducción de las desigualdades

La Constitución del 2008 refleja la igualdad ante la ley, la igualdad en el disfrute de derechos y la igualdad de oportunidades, y consigna todas las posibles razones por las cuales se prohíbe la discriminación. El Art. 66.4 incluye a la igualdad y no discriminación como un derecho de libertad y desarrolla cada una de sus manifestaciones: igualdad formal, igualdad material y principio de no discriminación⁸.

En tal virtud en cada espacio territorial se deberá buscar la igualdad de género, intergeneracional, intercultural, discapacidad y movilidad humana que permita la convivencia armónica e igualitaria de la población. Mulalillo parroquia con diversidad étnica, de convivencia intercultural con ancestro de menores oportunidades para las mujeres de acceder a educación y trabajo; se observa que la organización social, la búsqueda de oportunidades a través de proyectos, la misma migración ha generado independencia económica y social.

La igualdad de género con perspectiva intercultural parte del feminismo global, de la lucha por los derechos de las mujeres considerando la desigualdad étnica. La interculturalidad con enfoque de género parte del reclamo de los derechos culturales, de la multiculturalidad como hecho social y del derecho a la diversidad cultural, considerando la desigualdad de género.

La interculturalidad con enfoque de género surge de reconocer que la interculturalidad no es un bien en sí mismo, sino que transversaliza en su seno otra desigualdad recurrente, la que ocurre entre hombres y mujeres, la desigualdad de género. De este modo, una perspectiva intercultural con enfoque de género gestionará la diversidad cultural en clave de igualdad, sin olvidar otras diversidades en su interior que también viven marcadas por la Desigualdad.

Esta construcción social de género donde a las mujeres se les ha asignado la tarea del cuidado como parte natural ha implicado que las relaciones de poder y dominación hacia sus cuerpos, la desvalorización social y económica de su trabajo tengan una relación directa con el bienestar individual y de la familia que afecta y vulnera los derechos humanos de las mujeres⁹. En lo que tiene que ver con la Participación Política no se cuenta con un plan de igualdad de oportunidades en el cantón Salcedo.

⁸ Atlas de las desigualdades Socio Económicas del Ecuador. SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Quito 2013

⁹ Rol de la Mujeres en la Soberanía Alimentaria de las parroquias de Cusubamba y Mulalillo. Febrero 2015

De lo que se puede constatar en la parroquia de Mulalillo es que debido a la migración masculina las mujeres tienen triples jornadas de trabajo, en el cuidado, en la producción agropecuaria, en el trabajo comunitario y de la organización. La jornada de trabajo es de 14- 16 horas diarias los 7 días de la semana.

Lo cual denota una inequidad en la mujer, para crecer como persona. La escasa visibilidad de su papel social y económico suele mantenerlas excluidas de espacios de poder, al no tener oportunidades para la participación como actores políticos, difícilmente pueden hacer escuchar su voz. La ruptura de las estructuras y las barreras que oprimen a las mujeres, permitirá alcanzar la tan ansiada igualdad en derechos entre hombre y mujeres.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Mulalillo, cumpliendo con el Art. 148 de COOTAD, sobre el ejercicio de las competencias de protección integral a la niñez y adolescencia, ha garantizado la participación de la ciudadanía mediante la conformación de las defensorías comunitarias, los mismos que en coordinación con la Junta Cantonal de Protección Derechos, El Consejo Cantonal de Protección de Derechos y GAD Parroquial promoverá, vigilara y defenderá los derechos de los grupos de atención prioritaria.

4.2.7. Grupos de Atención Prioritaria

4.2.7.1. Unidades de Atención del MIES

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES), es una entidad pública que ejerce rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza, a fin de fortalecer su movilidad social y salida de la pobreza.

Tabla 81 Unidad de atención MIES.						
Nombre Unidad Atención	Servicio	Modalidad	Cooperante	H.	M.	T
Mulalillo	Desarrollo Infantil Integral	Centros De Desarrollo Infantil	GAD - Parroquial	24	21	45
San Luis	Desarrollo Infantil Integral	Centros De Desarrollo Infantil	GAD - Parroquial	9	18	27
Cunchibamba Chico	Desarrollo Infantil Integral	Centros De Desarrollo Infantil	GAD - Parroquial	13	13	26
Atención Domiciliaria, Distrito Latacunga, GADPRM	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial	11	29	40

- Adulto Mayor Estrellitas Del Saber						
Canas De Vida	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial	8	32	40
Estrellitas Del Saber	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial			40
Camino al Cielo	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial			40
Los inquietos de San Pedro	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial			40
Lucerito de la mañana	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial			40
Jardín de San Pedro	Personas Adultos Mayores	Atención Domiciliaria	GAD - Parroquial	12	28	40
Fuente: MIES-2020 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT						

4.2.7.2. Enfoque de discapacidades

Busca igualmente reconocer que las personas con discapacidad no pueden seguir siendo vistas como objeto de asistencia social, sino como sujetos con derechos y deberes, que necesitan ser incluidos, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos, y reconocer finalmente su capacidad, su valor y el aporte que le brindan a sociedad en medio de su diversidad. Dicho enfoque plantea que los individuos deben reconocerse, asumirse y ser considerados como sujetos de derechos fundamentales inalienables, irrenunciables y universales. El Estado garantizará acciones de calidad y calidez en corresponsabilidad con la familia y la comunidad. (Agenda Nacional De Igualdad De Género 2018-2021).

El Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) a diciembre del 2014 registra 1.156 habitantes con discapacidad en el cantón Salcedo.

Tabla 82 Población por condición de discapacidad

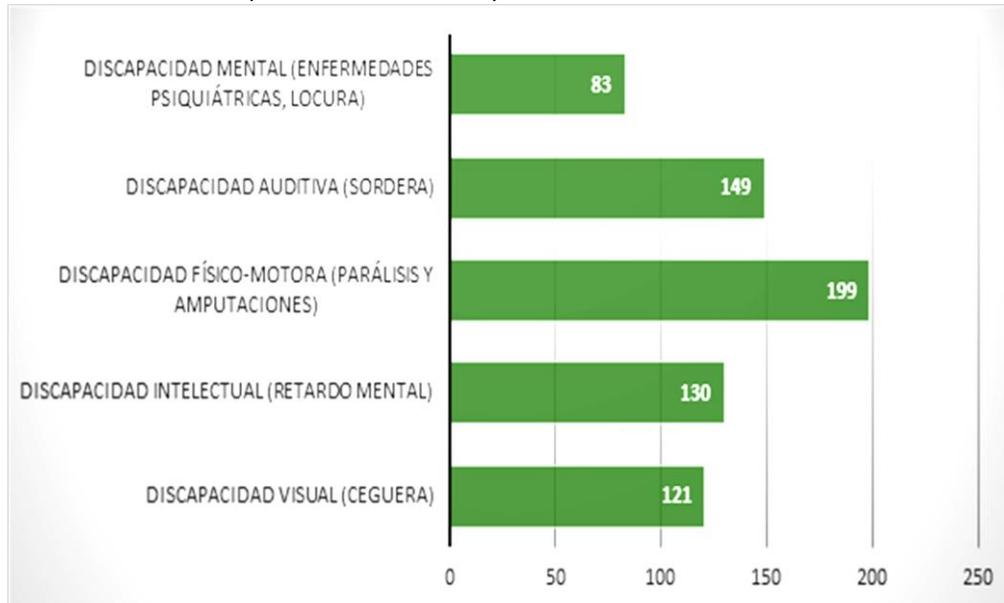
Parroquia	ÁREA	Si	Se Ignora	Total
Mulalillo	Discapacidad Visual (Ceguera)			
	Rural	54	67	121
	Discapacidad Intelectual (Retardo Mental)			
	Rural	63	67	130
	Discapacidad Físico-Motora (Parálisis Y			
	Rural	132	67	199
	Discapacidad Auditiva (Sordera)			
	Rural	82	67	149
Discapacidad Mental (Enfermedades				
Rural	16	67	83	

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

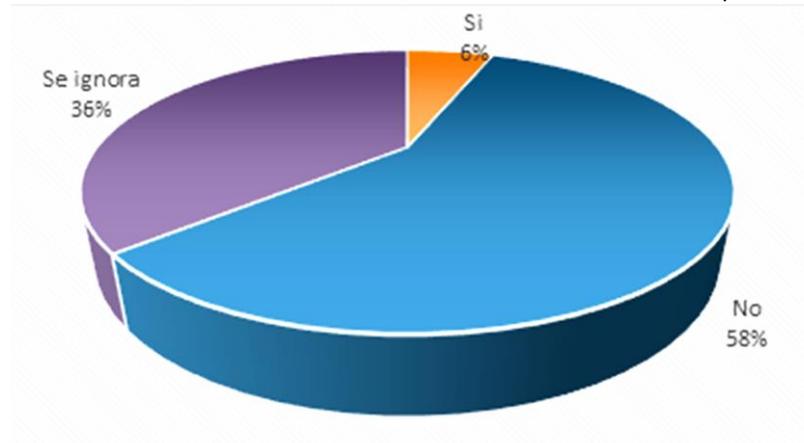
En la parroquia Mulalillo según INEC-2010, existen 121 personas con discapacidad visual, 130 personas con discapacidad intelectual, 199 con Discapacidad físico-motora, 149 personas con discapacidad auditiva y 83 personas con discapacidad mental. La discapacidad físico-motora como parálisis y amputaciones es la más relevante.

Gráfico 42 Población por condición de Discapacidad



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 43 Asiste actualmente a establecimiento de Educación Especial



Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

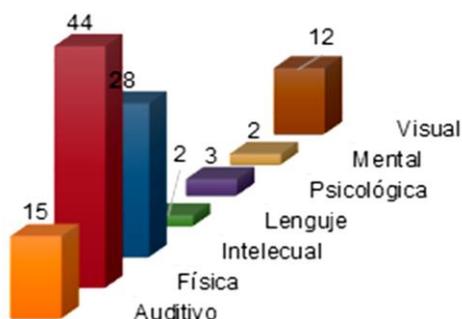
Según datos del INEC 2010, en la parroquia Mulalillo existen 397 personas con discapacidad permanente por más de un año, así como podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 83 Asiste actualmente a establecimiento de Educación Especial					
Parroquia	ÁREA	Discapacidad Permanente			
MULALILLO		Si	No	No Responde	Total
	RURAL	397	5.627	355	6.379

Fuente: INEC 2010
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la parroquia Mulalillo 23 personas con discapacidad permanente por más de un año asiste a un establecimiento de Educación Especial.

Gráfico 44 Personas con discapacidad por tipo



Fuente: Ministerio de Salud Pública – RIPS a diciembre de 2014
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

El Ministerio de Educación a diciembre 2014, indica que existen 15 personas con discapacidad auditiva, 44 físicas, 28 intelectual, 2 de lenguaje, 3 psicológica, 2 mental y 12 con discapacidad visual; teniendo un total de 106 personas con algún tipo de discapacidad, siendo menor en relación a las cifras del INEC al 2010, así como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 84 Personas con discapacidad por tipo								
Parroquia	Auditivo	Física	Intelectual	Lenguaje	Psicológica	Mental	Visual	Total
MULALILLO	15	44	28	2	3	2	12	106

Fuente: Ministerio de Salud Pública – RIPS a diciembre de 2014
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Tabla 85 Socio cultural- Matriz síntesis de problemas o potencialidades

VARIABLES	SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES	DE POBLACIÓN AFECTADA O BENEFICIARIA	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Pobreza	Población en situación de pobreza	El 87.6% de la población está en situación de pobreza	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Generar condiciones favorables para mitigar la situación de pobreza en la población</p> <p>Proyectos a Grupos de atención Prioritarios.</p>
Alimentación	Desnutrición	Altos niveles de desnutrición	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa</p>	Programas para el fomento de buenas prácticas de alimentación

			<p>del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	
Salud	Poca cobertura a los servicios de salud	<p>El 78,70% de atenciones en las unidades de salud del cantón Salcedo, se realizó en unidades de primer nivel y el 21,30% en unidades de segundo nivel</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	Ampliar la cobertura de salud

<p>Educación</p>	<p>Bajos niveles de instrucción a la educación</p>	<p>Tasa neta de asistencia en Bachillerato 50,33%, Tasa neta de asistencia en Educación General Básica 91,78%, Tasa neta de asistencia en Educación Superior 15,18 %</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	<p>Coordinar y gestionar con instituciones públicas programas de inclusión al sector educativo público</p>
<p>Igualdad de género</p>	<p>Limitadas garantías para el desarrollo y apoyo a la mujer</p>	<p>Hombres 3455, Mujeres 3897</p>	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento e inclusión económica y social para la mujer</p>

			Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	
Reducción de desigualdades	Débil ejercicio de derechos (enfoques de igualdad)	Hombres 3455, Mujeres 3897	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural</p>	Proyecto de capacitación para el ejercicio de derechos de igualdad
Uso de espacio público	Subutilización de espacios públicos para la recreación	Hombres 3455, Mujeres 3897	<p>Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma</p> <p>Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria</p> <p>Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez,</p>	Proyecto de mejoramiento de infraestructura de recreación

			Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	
Cultura y Patrimonio	Inexistente impulso promoción cuidado patrimonio cultura	a y del y	Hombres 3455, Mujeres 3897 Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	Proyecto para el difusión y promoción cultural
Fuente: Investigación equipo consultor, actualización PDYOT 2020 Elaborado por: Equipo consultor CONSTRUSAT				

5. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES.

Uno de los aspectos más importantes de la Planificación constituye el proceso organizador de la ocupación del territorio, mediante este proceso se comprende el desarrollo económico y social; se analiza en términos de cantidad, de distribución espacial determinando la adecuada accesibilidad a los equipamientos e infraestructura.

5.1. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL.

En la parroquia Mulalillo se han identificado tres categorías de asentamientos humanos: comunidades, barrios (incluyen al sector urbano parroquial) y sectores, es evidente que ciertas comunidades han ido perdiendo su identidad comunitaria y reciben la influencia de la migración al cambiar su denominación de comunidad a barrio.

En el área urbana de la parroquia se ubican las diferentes infraestructuras y servicios, como: Iglesia, Parque Central, Edificio de la Administración Pública, Estadio, Coliseo, Centro de Salud Tipo A, Unidades Educativas, Mercado, plaza de comercialización en el relleno sector Chimbacalle, instituciones financieras privadas y diversos negocios y comercios que ofertan bienes y servicios. Los diferentes asentamientos humanos presentes en esta parroquia son producto y rezagos de haciendas que fueron parte de este territorio y que aún existen en la zona baja de la parroquia.

5.2. MALLA RETICULAR:

Según el análisis realizado la parroquia Mulalillo corresponde a un asentamiento con una trama reticular desordenado, con manzanas (cuadras) de diferente tamaño, sitiado por las quebradas Tunduto al norte y Pillinga al sur, lo que impide el desarrollo de manzanas regulares, las edificaciones antiguas de madera y las modernas de hormigón armado, la altura es de uno o dos pisos, el tamaño de lote mínimo es de aproximadamente 300 m².

5.3. ESTRUCTURA NUCLEAR Y LINEAL:

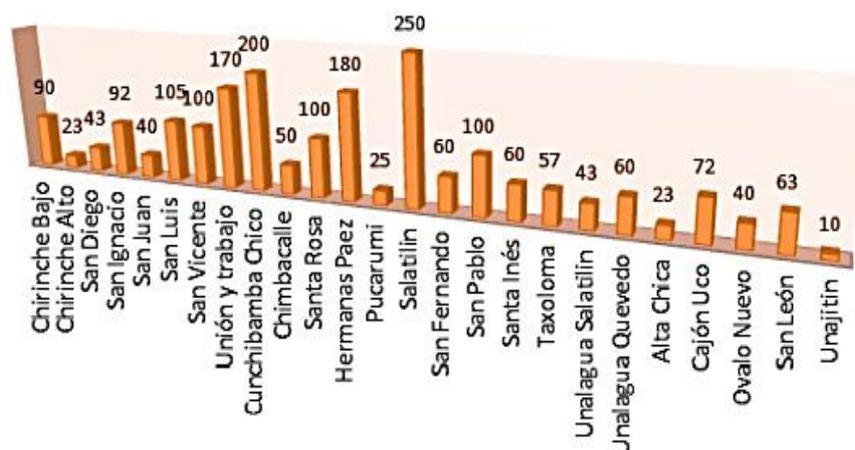
En la parroquia Mulalillo, los núcleos poblacionales constituyen pequeñas concentraciones de habitantes que tienen formas nucleares o lineales que disponen de equipamientos comunitarios y se han estructurado en las vías rurales. Las edificaciones generalmente corresponden a uno o dos pisos y no existe una tipología e identidad propia de las construcciones.

5.4. JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El Barrio Salatilín, Hermanas Páez y Santa Rosa parte de la cabecera parroquial en su conjunto aglutinan a 530 familias que multiplicado por el promedio de 4,4 miembros de familia estimados en Mulalillo acogen a más de 2.000 personas. Este elemento es importante destacar para la

planificación en la dotación de los servicios básicos y las proyecciones de crecimiento de los asentamientos humanos.

Gráfico 45 Número de habitantes de los asentamientos humanos.



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La jerarquía de los asentamientos, se determinó a través de la población existente en cada comunidad, barrio o sector, en el cuadro a continuación podemos evidenciar la jerarquización de los asentamientos humanos.

Tabla 86 Jerarquización de los asentamientos humanos	
RA NGOS DE POBLACION	JERARQUIA POBLACIONAL
Más de 1.000 habitantes	Primer nivel
500 a 999 habitantes	Segundo nivel
300 a 499 habitantes	Tercer nivel
100 a 200 habitantes	Cuarto nivel
Menos de 100 habitantes	Quinto nivel

Fuente: Ministerio de Salud Pública – RIPS a diciembre de 2014
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.4.1. Primer Nivel.

Que acoge a más de 1.000 habitantes, se ubica el Centro Parroquial de Mulalillo con los Barrios Hermanas Páez y Santa Rosa, donde se emplaza la mayor cantidad de equipamientos, además constituye el centro residencial y comercial que agrupa la mayor cantidad de habitantes de esta área de análisis a esta categoría se suma el Barrio Salatlín ubicado muy cercanamente al centro parroquial, asentamiento humano que aglutina un importante número de familias que viven de la agricultura pero fundamentalmente de la migración temporal cercana y en otros casos a otras provincias y regiones del país.

5.4.2. Segundo Nivel.

A este nivel se agrupan las comunidades de Cunchibamba Chico y Unión y Trabajo Bajo cuya población oscila entre los 500 a 999 habitantes.

5.4.3. Tercer Nivel.

Las Comunidades de Chirinche Bajo, San Ignacio, San Luís, San Pablo y Cajón Uco, que tienen poblaciones entre los 300 y 499 habitantes se ubican en esta jerarquía.

5.4.4. Cuarto Nivel.

En este nivel se ubican las comunidades de Chirinche Alto, San Diego, San Juan, San Vicente, Chimbacalle, Pucarumi, San Fernando, Santa Inés, Taxoloma, Unalagua Salatilín, Unalagua Quevedo, Alta Chica, San León y Ovalo Nuevo, que aglutina a poblaciones que fluctúan entre 100 y 299 habitantes.

5.4.5. Quinto Nivel.

El Sector de Unajitín se encuentra en el último nivel debido a su escasa población que acoge a menos de 100 habitantes.

5.5. EQUIPAMIENTO SOCIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los equipamientos de los asentamientos humanos, tenemos las casas comunales, canchas de uso múltiple, estadios deportivos, templos religiosos que permiten, así como los servicios básicos que disponen los asentamientos humanos, en la tabla a continuación podemos evidenciar el equipamiento que dispone los asentamientos

Según los resultados obtenidos de la matriz, realizamos el análisis de cada uno de los componentes de la matriz.

Tabla 87 Equipamiento de los asentamientos humanos								
No.	DESCRIPCIÓN	SERVICIOS BASICOS				ESPACIOS SOCIALES		
		Agua de Consumo	Alcantarillado	Recolección de desechos solidos	Energía eléctrica	Sala de reuniones	Estadios deportivos	Templos religiosos
1	Chirinche	Si	No	si	SI	SI	SI	si
2	Chirinche	Si	No	si	SI	NO	NO	si
3	San Diego	Si	No	si	SI	SI	NO	si
4	San Ignacio	Si	No	si	SI	SI	NO	SI
5	San Juan	Si	No	si	SI	NO	SI	SI
6	San Luis	Si	No	si	SI	SI	No	NO
7	San Vicente	Si	No	si	SI	SI	Si	NO
8	Unión y	Si	No	si	SI	SI	SI	NO
9	Cunchibamba	Si	Si	si	SI	SI	NO	NO
10	Chimbacalle	Si	Si	SI	SI	SI	NO	NO

11	Santa Rosa	Si	Si	SI	SI	NO	NO	NO
12	Hermanas	Si	Si	SI	SI	SI	SI	NO
13	Salatilín	Si	Si	SI	SI	SI	NO	NO
14	San	Si	No	SI	SI	NO	NO	NO
15	San Pablo	Si	Si	SI	SI	NO	NO	NO
16	Santa Inés	Si	Si	SI	SI	NO	NO	NO
17	Taxoloma	Si	No	SI	SI	SI	NO	NO
18	Unalagua	Si	Si	SI	SI	NO	NO	NO
19	Unalagua	Si	No	SI	SI	SI	NO	NO
20	Alta Chica	Si	No	NO	SI	NO	NO	NO
21	Cajón Uco	Si	Si	SI	SI	SI	NO	NO
22	Ovalo Nuevo	Si	No	SI	SI	SI	NO	NO
23	San León	Si	No	SI	SI	NO	NO	NO
24	Unajitin	No	No	NO	SI	NO	NO	NO
25	San José La Gloria	Si	Si	SI	SI	NO	NO	NO
26	Santa Rosa del Tambo	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO

Fuente: PDyOT.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DÉFICIT COBERTURA, CALIDAD DEL AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

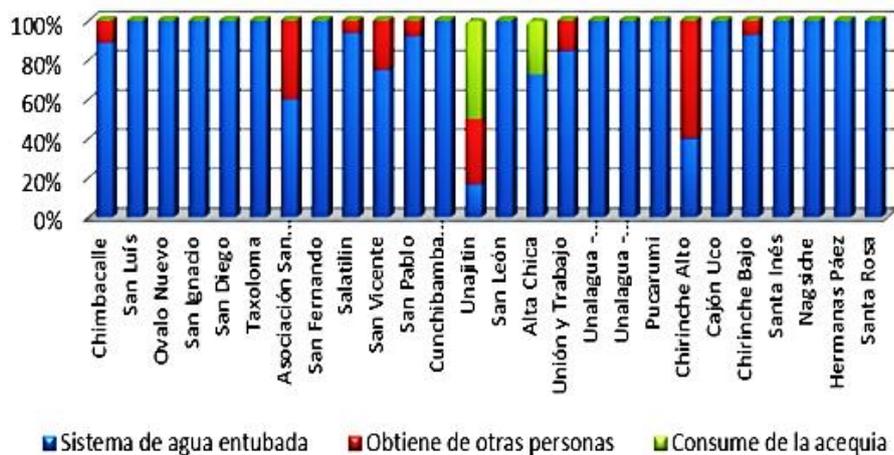
5.6.1. Agua de consumo humano

El Sistema Regional de Agua de consumo humano Regional Mulalillo, que proviene las aguas desde la vecina parroquia Cusubamba, abastece de agua para gran parte de la población incluyendo la cabecera parroquial y varios barrios y sectores, este sistema es fundamental para el abastecimiento del agua de consumo de la menos el 93 % de las familias parte de la parroquia. Los sectores de Chiriboga, Santa Rosa del Tambo, Santa Ines, parte de Saguatoa y Pucarumi, tienen al agua para consumo humano de la Junta administradora de Antonio José Olguín

Las comunidades de la zona alta donde se encuentran San Diego, Unión y Trabajo, San Ignacio, San Juan, Chirinche Alto, San Vicente se abastecen de sistemas pequeños provenientes de los páramos parte del Volcán Saguatoa, las comunidades en mención tienen dificultades de abastecimiento de agua en las épocas de verano y sequías, teniendo como alternativa el uso del agua de riego que almacenan en pequeñas cochas (reservorios improvisados) para el consumo humano. De acuerdo a la encuesta comunitaria las familias que reciben agua del Sistema Regional Mulalillo dicen que el agua es tratada es decir reciben cloración, para el caso de la zona alta el agua es consumida como sale de la vertiente.

La mayor parte de las familias accede a agua de sistema entubado, pero aún persiste el consumo de agua de la acequia para la preparación de alimentos, especialmente en las comunidades y sectores de la zona alta donde se ubican San Juan, Unajitín y Alta Chica. En el grafico a continuación podemos observar el acceso al agua que tiene cada una de las comunidades.

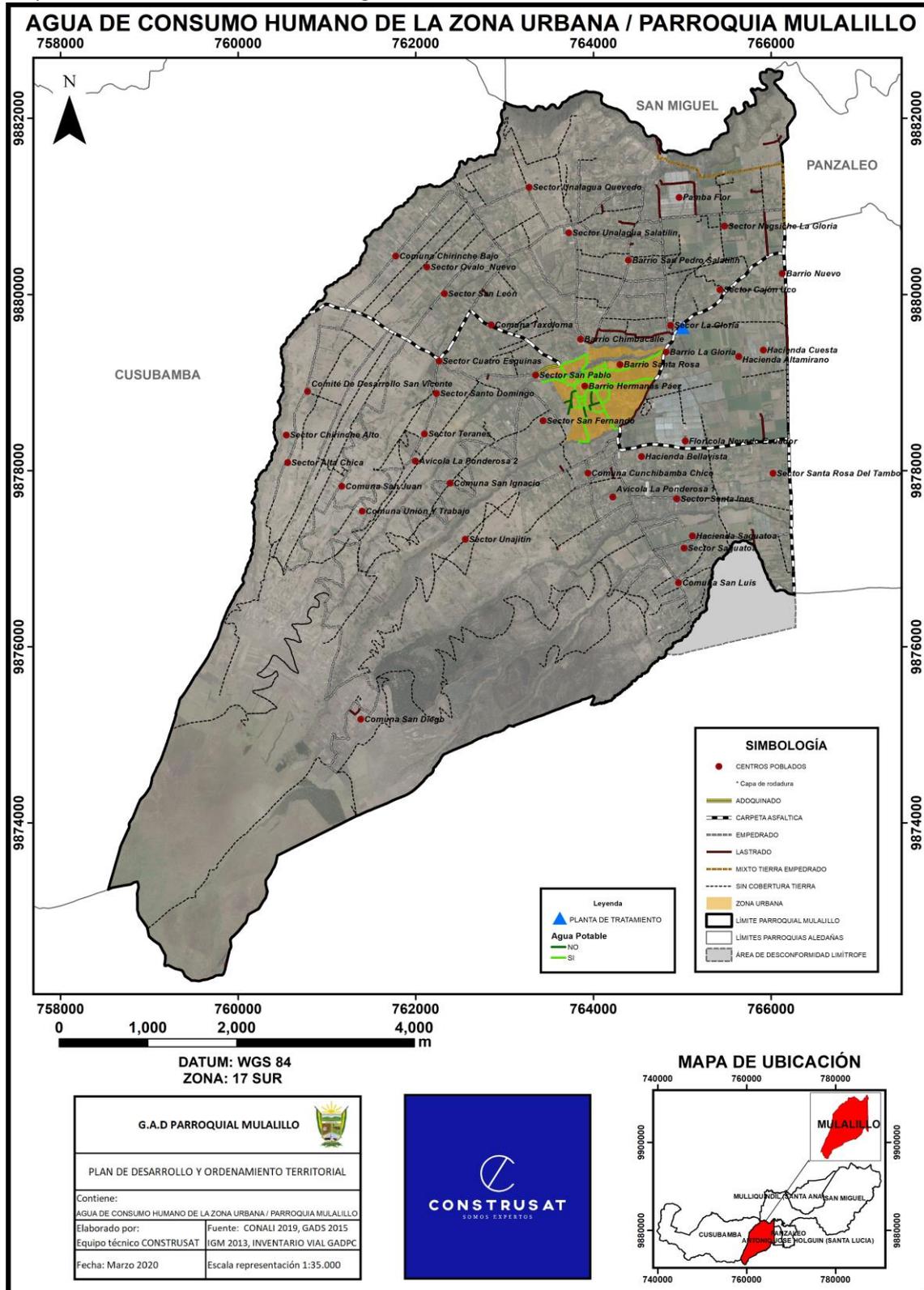
Gráfico 46 Acceso al agua de consumo humano



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En el mapa a continuación podemos observar la cobertura del sistema de agua de consumo humano.

Mapa 33 Cobertura del sistema de agua de consumo humano.



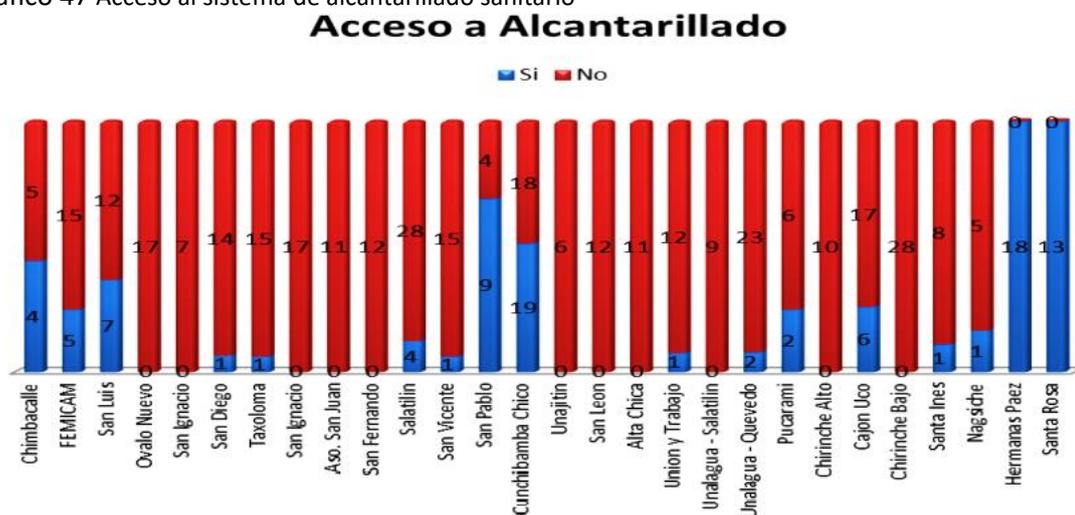
Fuente: Fuente MSP 2016; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

5.6.2. Eliminación de excretas

Como es evidente en el gráfico producto de las encuestas familiares el acceso al alcantarillado por parte de las familias se concentra en la cabecera parroquial en los barrios Santa Rosa y Hermanas Páez, mientras que las comunidades de San Luís, San Ignacio, Unajitín y Alta Chica dicen no disponer de este servicio básico, apenas el 22 % de las viviendas acceden al alcantarillado.

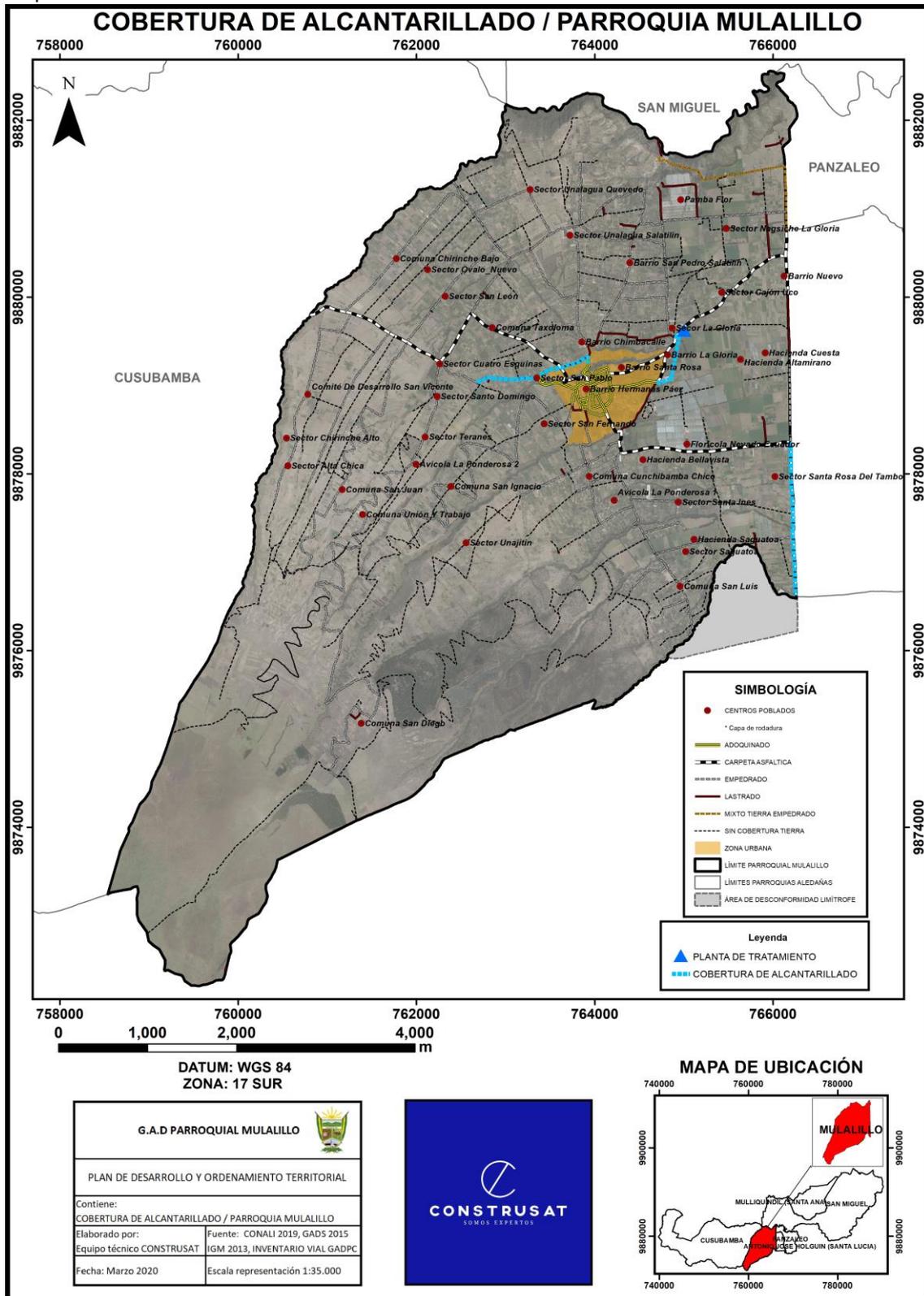
Gráfico 47 Acceso al sistema de alcantarillado sanitario



Fuente: PDyOT 2015

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Mapa 34 Cobertura del servicio de alcantarillado.



Fuente: Fuente MSP 2016; 1:25000

Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

5.6.3. Recolección de desechos sólidos.

En el análisis global se puede determinar que el acceso a los servicios de alcantarillado y disposición final de los desechos sólidos (basura) son los servicios básicos menos atendidos en beneficio de la población.

La composición de los desechos sólidos domiciliarios producido por las familias asentadas en la parroquia Mulalillo por semana tienen las siguientes características:

Caracterización promedio de los desechos sólidos de la parroquia Mulalillo por familia semanales

Tabla 88 Equipamiento de los asentamientos humanos	
Material	Kg/semana/ familia
Materia orgánica	1.32
Papel y cartón	0.48
Plástico	0.19
Vidrio	0.03
Metales	0.05
Otros	0.58
TOTAL	2.65
Fuente: Equipo Consultor Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT	

5.6.4. Manejo de residuos sólidos

El desconocimiento de procedimientos para el manejo adecuado de los desechos sólidos propicia la acumulación de los diferentes materiales que se producen a nivel familiar e industrial entre los desechos más frecuentes podemos anotar: Fundas y botellas plásticas, empaques de productos, cartón, papel, desechos orgánicos, desechos de construcciones, entre otros.

La eliminación de desechos hospitalarios del centro de salud de la parroquia tiene un adecuado manejo por parte de los responsables del Ministerio de Salud clasificándolos en desechos comunes y en desechos hospitalarios, entre los que se mencionan: desechos tóxicos e infecciosos, cortopunzantes, medicina caducada entre otros; son almacenados y llevados al hospital cantonal Yerovi Makuath para su disposición final.

El procesamiento de los desechos sólidos lo realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salcedo, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, en la zona rural específicamente en la parroquia Mulalillo el servicio de recolección, tiene una cobertura del 30% de los sectores poblados, mientras que el 70% restante elimina de una manera anti – técnica (quemar, entierran, eliminan al aire libre).

Ilustración 11 Eliminación de desechos sólidos domiciliarios en quebradas



Residuos domiciliarios eliminados en la quebrada Tonduto



Residuos domiciliarios incinerados junto a la calzada de vías en la parroquia

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Los camiones recolectores tienen diferentes rutas de recolección que incluyen a las parroquias rurales una vez por semana (rutas periféricas).

La limpieza de las calles y el mantenimiento del parque en las parroquias rurales es realizada por una persona, que asiste dos días por semana.

Finalmente se puede determinar que el acceso a los servicios de recolección y disposición final de los desechos sólidos domiciliarios, son los servicios que requieren atención una atención emergente en beneficio de la población.

La capacidad de carga del carro recolector de desechos sólidos que brinda este servicio en la parroquia es de 8 toneladas, y hace su recorrido todos los días jueves por la parroquia Mulalillo (Ruta 8), transportando todos los desechos depositado en los contenedores, ubicados en el centro parroquial, así como en su periferia.

En los sectores, a donde el recolector no acude, los habitantes eliminan estos tipos de desechos de diversas maneras; principalmente quemándola, enterrándola o arrojándola a lugares donde la población “cree” no causará afectación, sin embargo, los daños son inmedibles a corto, mediano y largo plazo, empezando con el desagradable impacto visual que estos desechos ocasionan en áreas verdes como quebradas o terrenos baldíos.

Ilustración 12 Eliminación de desechos sólidos en terrenos baldíos



Residuos domiciliarios eliminados junto a un tanque rompe presión de agua de consumo a 50 metros de subcentro de salud

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT



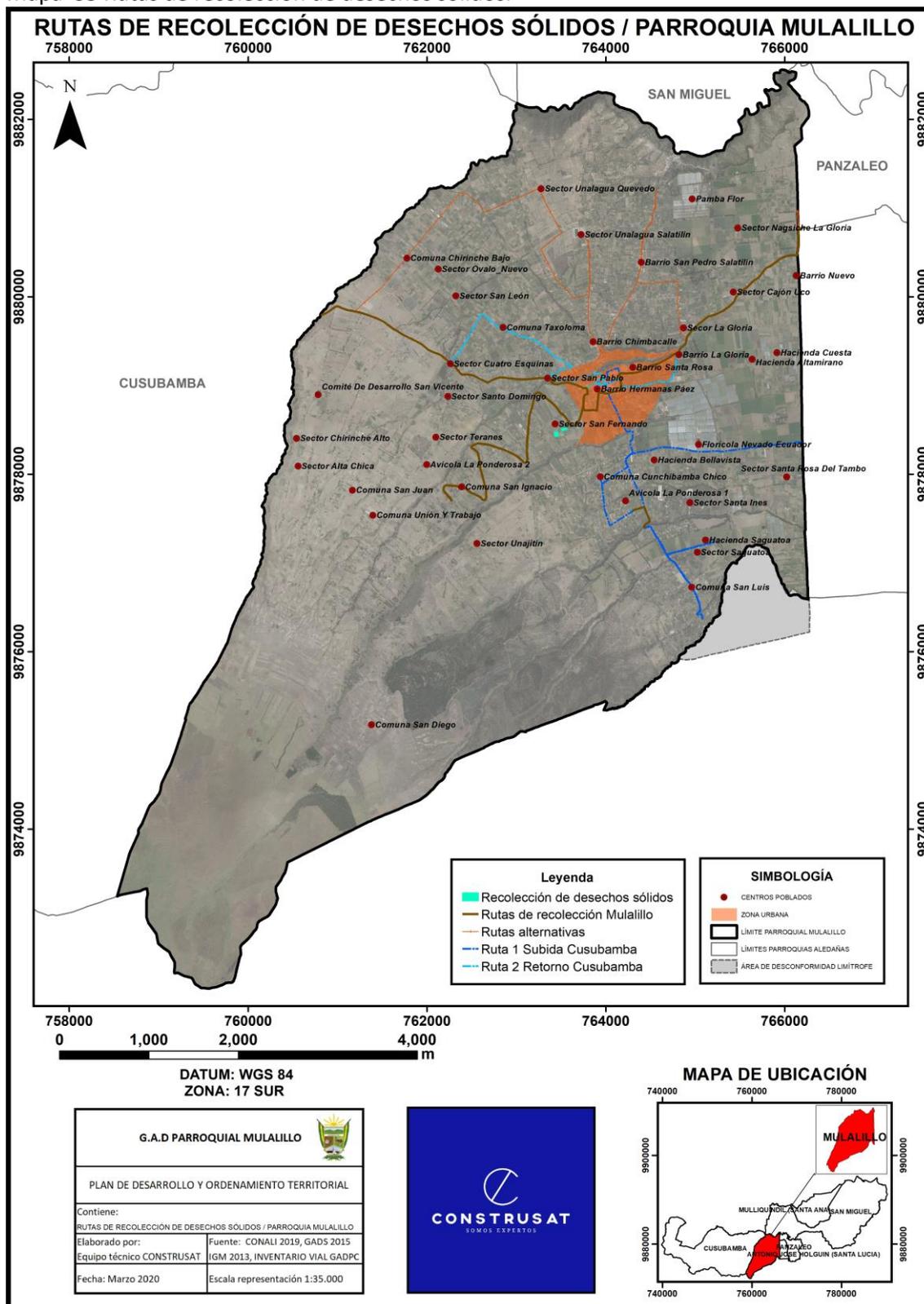
Residuos eliminados en las aceras de la calle.



Residuos de materiales de construcción eliminados en áreas recuperadas de la quebrada Pillinga.

En el mapa a continuación podemos observar las rutas de recolección de desechos sólidos que se realiza en la parroquia Mulalillo, el GAD Municipal de Salcedo para trasladarlo al relleno sanitario.

Mapa 35 Rutas de recolección de desechos sólidos.



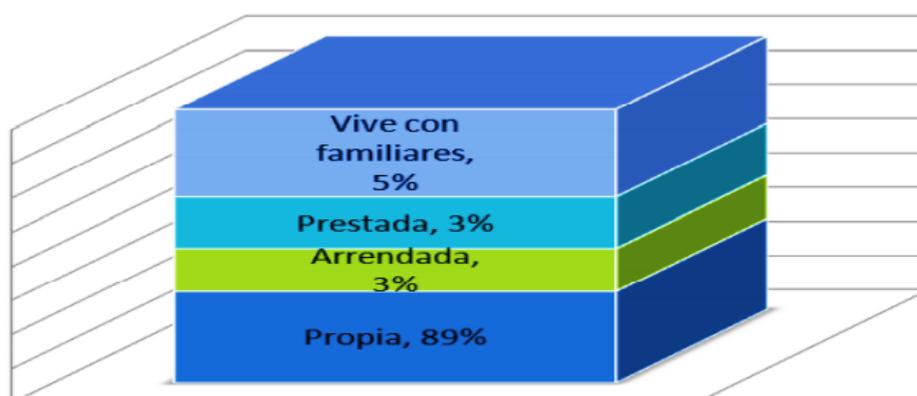
Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

5.6.5. Vivienda

Según las encuestas comunitarias realizadas en los 25 asentamientos humanos como son: barrios y sectores, indican que el 89 % de las familias disponen de viviendas propias, el 3% acceden a viviendas arrendadas, el otro 3 % le prestan y el 5 % restante vive con familiares.

Este indicador social hace notar el vínculo social y familiar existente, apenas el 3 % de la población tiene la necesidad de arrendar y por tanto incurrir en gastos. Las viviendas tienen varios diseños y formatos, desde chozas y casas tipo del MIDUVI especialmente en la zona alta, construcciones de bloque y ladrillo con techo de teja y loza. Además, se han podido identificar casas de diseños externos construidos por los migrantes al Oriente, con todas las comodidades. En el Centro parroquial no se cuenta con un formato establecido y se han ido construyendo viviendas en base a los recursos y gustos familiares, por lo que no existe una suerte de identidad en las viviendas.

Gráfico 48 Acceso al sistema de alcantarillado sanitario



Fuente: PDyOT 2015
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.6. Redes viales y de transporte

La vialidad en la parroquia Mulalillo, permite la movilidad de peatones y vehículos entre los diferentes lugares sea interparroquial, intraparroquial, constituyéndose, de esta forma, en parte fundamental para el desarrollo de la misma, este elemento es un reto para las autoridades que tienen la competencia en la parroquia de Mulalillo, en términos generales esta infraestructura que apoya la movilidad de personas y la producción local se encuentra en malas condiciones y es la demanda común de la población en general.

Dentro de la parroquia de Mulalillo se encuentran diferentes relieves con condiciones topográficas especiales, como es el caso; un 70 y 100% de la superficie de la parroquia tiene un 0.89%, seguido de un 10.43% de la superficie de la parroquia con un 40 a 70%, en consecuencia esos porcentajes

de superficie corresponden a terrenos montañosos escapado y montañoso suave respectivamente; las mismas lógicamente tendrán incidencia en los costos de construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial, e incluso en muchas de las ocasiones constituye un limitante frente a lo que correspondería intervenir en topografías horizontales con ausencia de pendientes muy pronunciadas.

Seguidamente un 18.97% de la superficie parroquial tiene pendientes entre 25 y 40% y un 34.89% de superficie con una pendiente entre 12 y 25 %.

Por otra parte, la mayor densidad vial se encuentra en las áreas más consolidadas, es así como los procesos históricos como la Reforma Agraria han dado lugar a una dinámica de distribución de la población y ocupación del territorio que ha generado asentamientos humanos dispersos y localizados incluso hasta en los lugares más apartados de la geografía parroquial, los mismos que demandan la dotación de servicios incluidos la accesibilidad y el transporte.

Otro aspecto importante es el ambiental, como ya se ha mencionado en el diagnóstico, en la parroquia existe áreas de páramo, entre otros factores que deberían considerarse para la apertura y construcción de nuevas vías, con la finalidad de dar un estricto sentido de protección y conservación de estas áreas para evitar la deforestación y degradación de estos medios naturales que históricamente se ha dado a través de la apertura de nuevas vías en áreas de páramos y bosques a nivel nacional.

Tabla 89 Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo								
N	Parroquia	Núm.	Vía	Tipo	Coordenadas			
Registro de Caminos y Senderos de La Parroquia Mulalillo					Inicio X-Este	Inicio Y-Norte	Fin X-Este	Fin Y-Norte
1	Mulalillo	01	Taxoloma	Sender	762834.2	9879652.5	763322.76	9880083.2
2	Mulalillo	02	Sendero	Sender	763547.7	9879596.6	763837.97	9879509.3
3	Mulalillo	03	Camino	Camin	763547.7	9879596.6	763244.13	9879484.4
4	Mulalillo	04	Santo	Camin	762391.8	9879126.0	762222.06	9878863.0

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

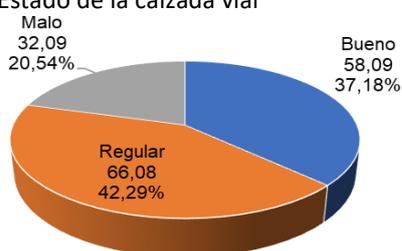
La parroquia Mulalillo, tiene un sistema vial que se conectan a la vía colectora entre las parroquias Mulalillo – Cusubamba; Mulalillo – Panzaleo; a la vía Mulalillo – Antonio José de Holguín, y a la vía Mulalillo – Cunchibamba.

La red vial de la parroquia Mulalillo tiene una extensión de 156,26 km, compuesta de diferentes tipos de calzadas, así como podemos observar en la tabla a continuación.

Tabla 90 Longitud de vías y tipo de calzada.	
TIPO DE CALZADA	LONGITUD (Km)
Asfaltado	11,76
Adoquinado	7,69
Empedrado	46,16
Lastrado	6,72
Suelo Natural	77
Sendero	6,93
TOTAL	156,26

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Gráfico 49 Estado de la calzada vial



Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Según el tipo de calzada podemos evidenciar el estado de la calzada vial, así tenemos que el 66,08% se encuentran en estado transitable pero que requieren realizar un continuo mantenimiento, mientras que 37,18% se encuentran en buen estado; además el 20,54% se encuentran en mal estado.

Tabla 91 Longitud de Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo por comunidad y o sector

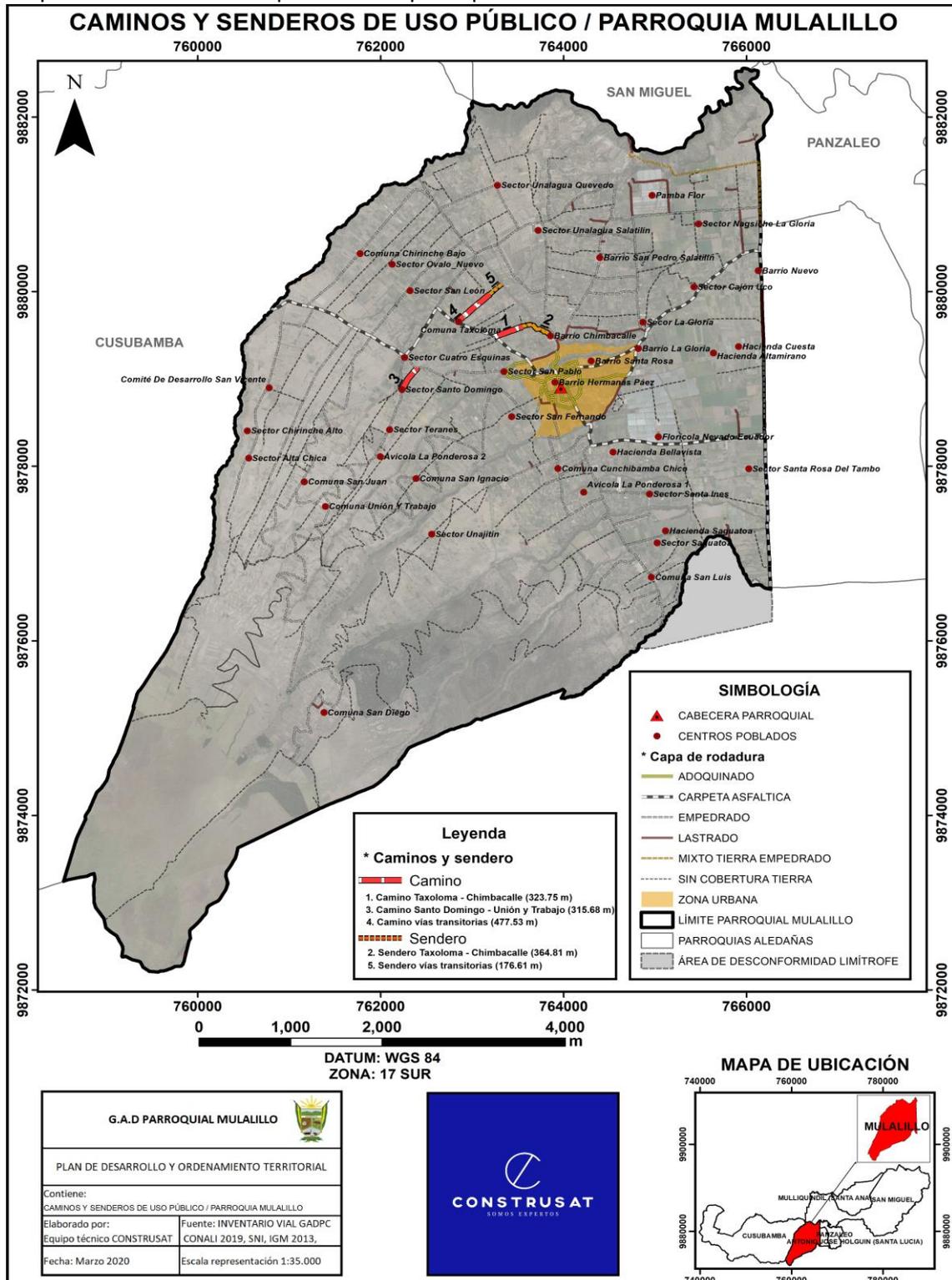
COMUNIDAD/SECTOR	TIPO DE CALZA Y ESTADO																		TOTAL
	Asfaltado			Adoquinado			Empedrado			Lastrado			Suelo Natural			Sendero			
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	
Vía a Santa Lucia		2,7																	2,71
San Diego							0,2		1,2						4,2			0,9	6,73
Santa Inés													1,8						1,83
San Fernando							0,8												0,83
San León							1,4												1,49
Ovalo Nuevo											1,6								1,66
Chirinche Bajo															1,7				1,74
Unalagua Quevedo							0,9						0,2	1,9	2,7				5,87
Unalagua Salatilin								0,6											0,67
Saguatoa														1,9					1,98
Cajón Uco														1,8					1,81
Taxoloma							0,7							0,5	2,0				3,43
Vía Panzaleo	2,9																		2,93
10 de Agosto				0,3															0,34
Chimbacalle				0,3															0,34
Salatilín				0,0			0,2	1,2	1,4		0,2	0,8		0,3	1,4				5,84
La Gloria											1,3			2,5	1,1				5,01

Canal Latacunga Salcedo Ambato(camino concesionado para mantenimiento, Art. 134-Senagua)							0,1							3,1					3,28
San Luis							3,4							3,2	1,4				8,19
Barrio Nuevo	0,4			0,3			1,6		1,					1,2					5,04
San Pablo				1,9			1,6						0,5		0,3				4,49
Paso Lateral							6,5												6,53
Rosita Paredes				1,7															1,78
Hermanas Páez				1,1										0,6					1,83
Anillo vial zona Baja		5,6					0,6												6,3
Cunchibamba Chico							2,1			1,2		1,7							5,18
Unajitin														5,1				1,3	6,49
San Ignacio							6,0							5,1	1,7				12,9
Vía Quisapincha								4,7											4,7
Unión y Trabajo													2,4	6,7	0,1				9,3
Teranes								0,2							1,5				1,81
San Juan							3,7						0,1	3,9				3,6	11,36
Alta Chica				1,6				0,0	0,2						0,8			0,3	3,11
Anillo vial zona alta							0,1							0,4	1,2				1,81
Chinche Alto							1,9							1,6					3,61
Chirinche San Vicente								0,8						0,2					1,15
Unalagua Salatilin							2,1		0,7		0,0		2,2	6,2				0,6	12,19
Total	3,3	8,3	0	7,6	0	0	34,	7,7	3,5	1,	4,5	0,8	10,	45,	20,	0	0	6,9	156,2

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

A continuación, se representa el siguiente mapa en el cual se representa la red vial existente en la parroquia Mulalillo incluido los senderos y caminos declarados de uso público.

Mapa 36 Senderos de uso público de la parroquia Mulalillo.



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.6.1. Inventario vial de la parroquia Mulalillo

De acuerdo con el Inventario Vial de la Parroquia Mulalillo, la red vial cuenta aproximadamente con 125,52Km. De los cuales aproximadamente el 10 % está en proceso de asfaltado y se encuentra en etapa de colocación de base y sub base su estado es regular, el 50 % corresponden a vías empedradas y presenta un estado es regular, el 2 % son vías adoquinadas que corresponden principalmente a las calles del centro parroquial y se encuentra en buen estado, y el 38 % es vía de tierra y se encuentra en mal estado. Se debe resaltar que las vías no disponen de señalización vertical ni horizontal y no cuentan con obras de arte como cunetas, pasos de agua y el ancho de vía no cumple con los requerimientos para la movilización fluida y segura.

5.6.6.2. Datos de puentes

Dentro del inventario vial CONGOPE se presenta 17 puentes dentro de la parroquia los mismos que se dan a conocer en la siguiente tabla:

Tabla 92 Longitud de Caminos y senderos declarados de uso público de la parroquia Mulalillo			
#	NOMBRE DEL PUENTE	COORDENAS	
		ESTE	NORTE
1	S/N	760804	9879797
2	S/N	763870	9879131
3	S/N	764822	9879390
4	S/N	764892	9879477
5	QUEBRADA PILLINGA	764430	9878582
6	S/N	764234	9878481
7	S/N	763837	9878337
8	S/N	764358	9877827
9	S/N	764728	9877031
10	S/N	765037	9876420
11	S/N	765103	9876183
12	QUEBRADA LA PILLINGA	763618	9878301
13	S/N	760960	9876242
14	S/N	761354	9876862
15	S/N	761285	9877300
16	S/N	761198	9877160
17	EL CANAL	765286	9878256

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.6.3. Datos y Estadísticas del inventario vial

Las variables que se ha venido indicando mientras se desarrolla este documento ha configurado una red vial amplia alrededor de 158 km de red vial parroquial, la misma que demanda un constante mantenimiento, así como el progresivo cambio de capa de rodadura con la finalidad de reducir el tiempo de transporte e incrementar la seguridad de los pasajeros, esto constituye un reto en la

gestión del GAD parroquial puesto que es el encargado de coordinar con el GAD Provincial y Municipal el mantenimiento de la red vial rural y urbana de tal manera que se pueda contribuir al desarrollo social y económico.

Este reto sin lugar a duda requiere de una planificación cuidadosa basada en la priorización de las intervenciones de forma consensuada con la ciudadanía, que permita identificar qué es lo más urgente y estratégico y beneficie de forma directa o indirecta a toda la población.

Tomando en consideración las vías existentes en el inventario vial del Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia de Cotopaxi del año 2015 vigente, se realizó una actualización en lo que respecta al estado y capa de rodadura y un resumen de la red vial existente en la parroquia Mulalillo. A continuación, se presenta un mapa indicando tanto la red vial urbana y rural

Con lo expuesto en los párrafos anteriores se presenta la siguiente tabla resumen con la red vial existente en la parroquia Mulalillo.

Tabla 93 Resumen de la Red Vial de la Parroquia Mulalillo

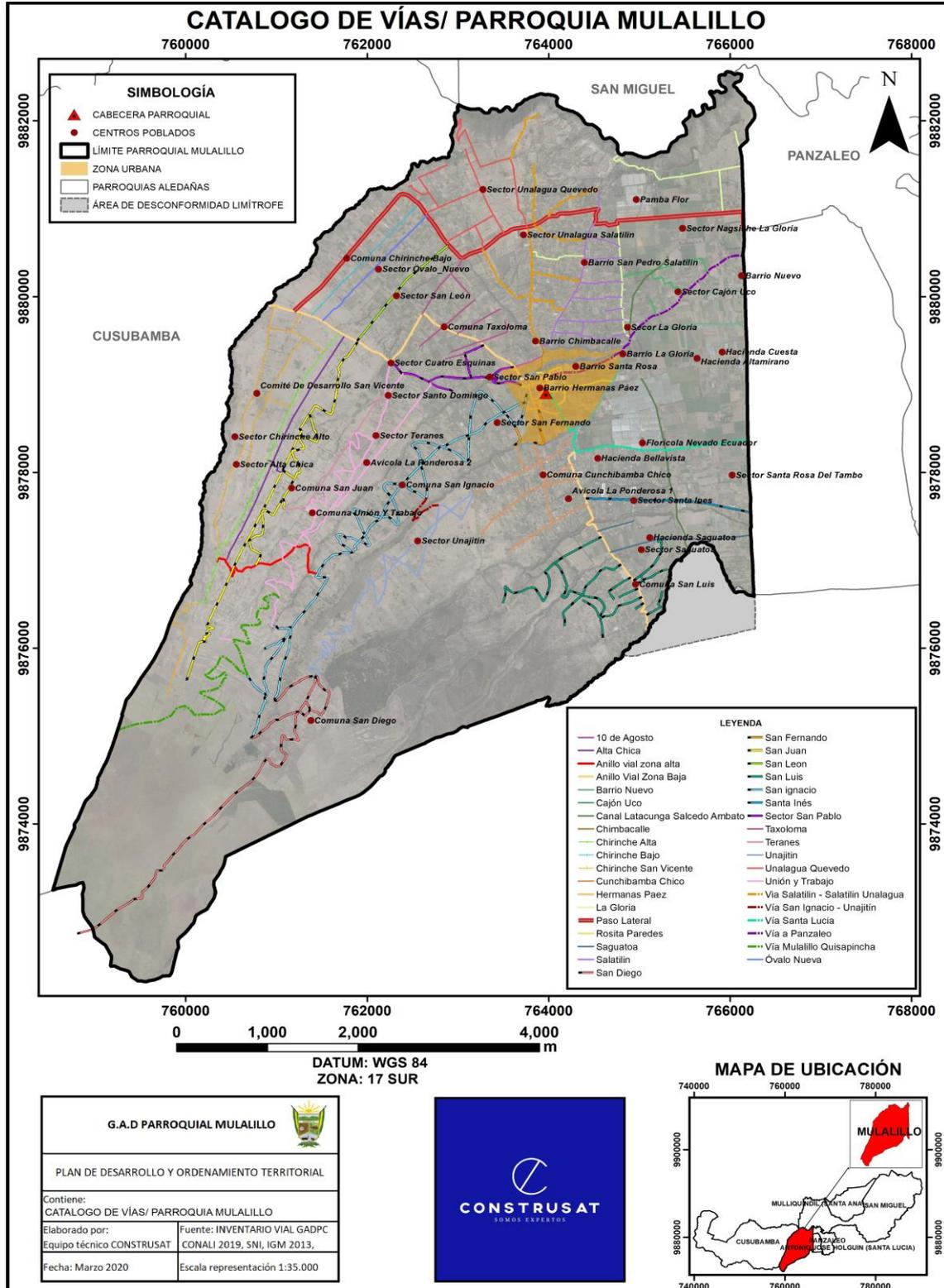
DETALLE	LONGITUD (Km)
RED TOTAL PARROQUIAL	156.063
URBANO (GADs Municipales)	7.111
RURAL (GAD Provincial)	148.952
CANINOS Y SENDEROS	1.6584

Fuente: Acta Administrativa MTOP

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

A continuación, se presenta un mapa en el cual se representa únicamente la Red Vial Urbana y Rural.

Mapa 37 Principales vías de la parroquia.



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Profundizándonos en la Red Vial Rural de la parroquia Mulalillo ya que es de mayor extensión la cual contempla aproximadamente el 95% de toda la red vial parroquial, y considerando la Ordenanza que determina el ancho, derecho de vía y cuidado de la red vial rural de la provincia de Cotopaxi. Presentamos la clasificación vial rural, efectuada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Cotopaxi, dentro de sus facultades.

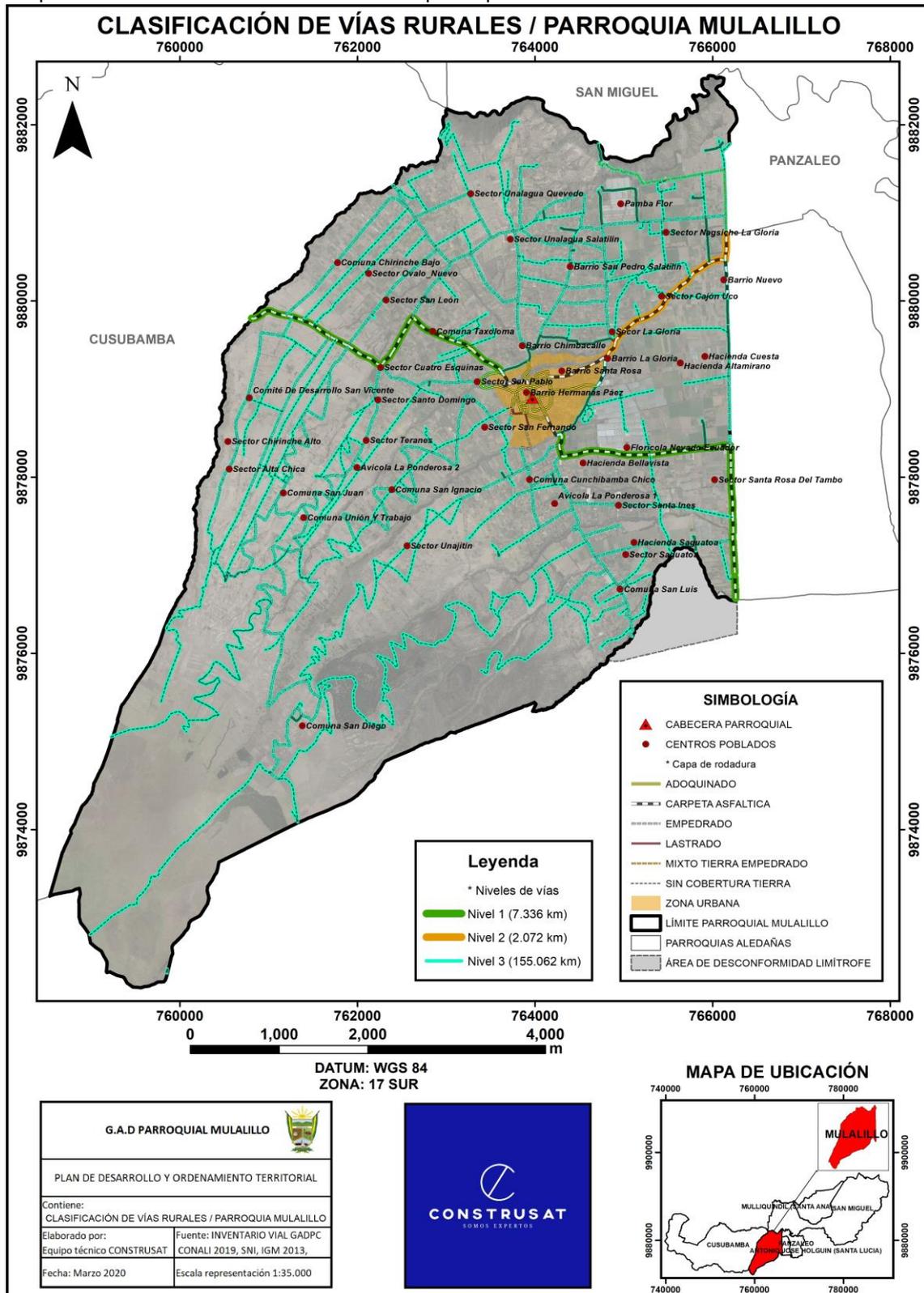
Con lo antes expuesto se presenta los siguientes datos con respecto a los Niveles de Vía dentro de la parroquia:

Tabla 94 Jerarquización de la Red Vial Rural de la Parroquia	
NIVEL DE VIAS RURALES	LONGITUD (Km)
Nivel 1	7.336
Nivel 2	2.072
Nivel 3	139.544

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

El mapa que se visualiza a continuación detalla la clasificación mencionada:

Mapa 38 Clasificación de vías rurales de la parroquia.



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

Además, algo muy importante que nos ayudará a evaluar la red vial existente en la parroquia será la siguiente tabla en la que daremos a conocer el estado de las vías tanto urbanas y rurales.

Tabla 95 Estado de la red vial dentro de la Parroquia Mulalillo

TIPO DE CALZADA	ESTADO	LONGITUD (Km)
Asfaltado	Bueno	3,39
	Regular	8,37
	Malo	0
Adoquinado	Bueno	7,69
	Regular	0
	Malo	0
Empedrado	Bueno	34,79
	Regular	7,78
	Malo	3,59
Lastrado	Bueno	1,3
	Regular	4,57
	Malo	0,85
Suelo Natural	Bueno	10,92
	Regular	45,36
	Malo	20,72
Sendero	Bueno	0
	Regular	0
	Malo	6,93

Fuente: Acta Administrativa MTOP

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.7. Medios de transporte

La movilidad está relacionada con la facilidad que debe tener una persona para dirigirse de un sitio a otro, a desarrollar sus actividades, en tiempos adecuados y usando medios de movilización acordes con el diseño del sistema de accesibilidad del territorio.

La movilidad puede ser peatonal, por vehículo motorizado u otras formas alternativas de transporte” (INVEC 2010). Debemos resaltar que una de las potencialidades de esta parroquia es la presencia de cooperativas y compañías de transporte de personas y de carga que facilita la movilidad e interconexión de las familias desde las ciudades cercanas, la cabecera parroquial y entre las parroquias aledañas. La movilidad interna y externa se origina principalmente por trabajo y servicios.

Tabla 96 Medio de transporte por el cual se moviliza la producción y las personas de la Parroquia Mulalillo		
N°	Comunidad/barrio/sector	Medio de transporte por el cual se moviliza la producción y las personas
1	Chirinche Bajo	Bus de pasajeros
2	Chirinche Alto	Vehículo particular
3	San Diego	Vehículo particular
4	San Ignacio	Vehículo particular
5	San Juan	Bus de pasajeros
6	San Luis	Cooperativa de Camionetas
7	San Vicente	Bus de pasajeros
8	Unión y trabajo	Vehículo particular
9	Cunchibamba Chico	Cooperativa de Camionetas
10	Chimbacalle	Cooperativa de Camionetas
11	Santa Rosa	Bus de pasajeros
12	Hermanas Páez	Bus de pasajeros
13	Pucarumi	Cooperativa de Camionetas
14	Salatilín	Bus de pasajeros
15	San Fernando	Cooperativa de Camionetas
16	San Pablo	Cooperativa de Camionetas
17	Santa Inés	Cooperativa de Camionetas
18	Taxoloma	Bus de pasajeros
19	Unalagua Salatilín	Vehículo particular
20	Unalagua Quevedo	Cooperativa de Camionetas
21	Alta Chica	Vehículo particular
22	Cajón Uco	Bus de pasajeros
23	Ovalo Nuevo	Vehículo particular
24	San León	Bus de pasajeros
25	Unajitín	Cooperativa de Camionetas

Fuente: Acta Administrativa MTOP
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la parroquia Mulalillo, se encuentran legalizadas 2 cooperativas y 2 compañías de transporte; el servicio que brindan es a nivel parroquial e Interparroquial, la Compañía Trans Mul presta servicio de transporte de pasajeros en las vías Salcedo-Mulalillo-, Salcedo Cusubamba, Salcedo-Mulliquindil y viceversa, y los tres restantes son de transporte en camionetas, que prestan servicio de transporte de carga. Debemos mencionar la existencia de camionetas que no se encuentran cooperadas ni asociadas, las mismas prestan el servicio de transporte de pasajeros y carga desde y hacia las comunidades. El tema del transporte informal fue recalcado por los usuarios y cooperados en favor y en contra unos pidiendo que se controle este tipo de servicio, pero los usuarios defendiendo por

cuanto se convierte en el único medio de transporte desde las comunidades hacia los centros poblados y comerciales.

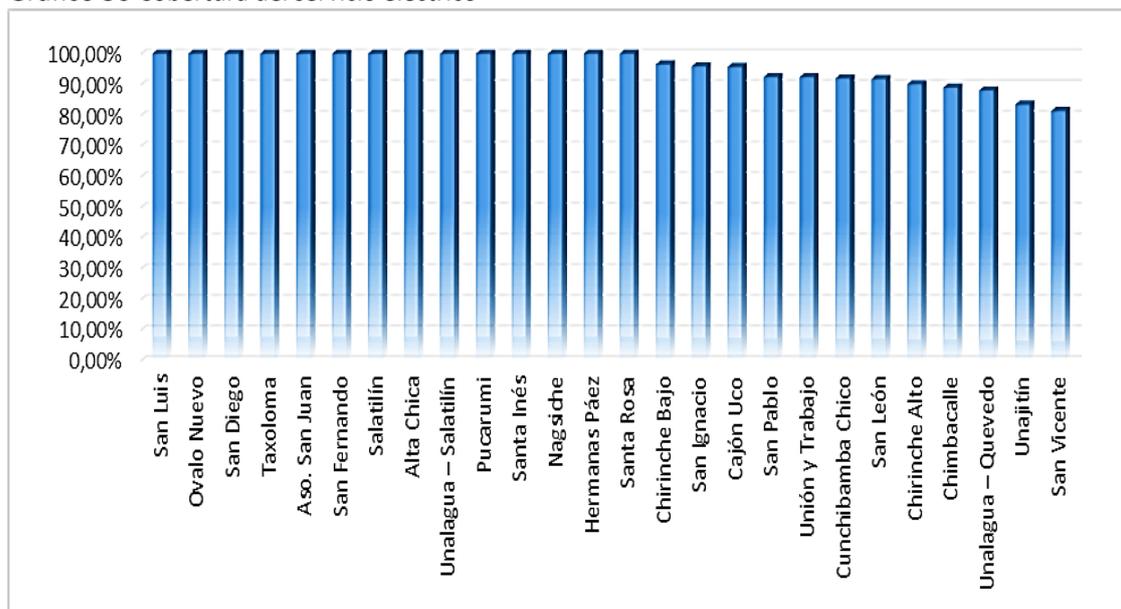
5.6.8. Energía eléctrica y telecomunicaciones

5.6.8.1. Energía eléctrica

El tipo de energía que dispone la parroquia Mulalillo, proviene de la energía hidráulica, el agua empleada para este tipo de energía es la del Río Illuchi, siendo la compañía operadora ELEPCO S.A. (Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi). Adicionalmente se han realizado apoyos con la instalación de energía solar en 2 escuelas de la Zona Alta de las comunidades San Diego y Unión y Trabajo en la perspectiva de dotar de agua caliente a los escolares.

Los sectores de la parte bajan de Mulalillo, son usuarios de la red de energía eléctrica camino el Rey por la cercanía con la parroquia Antonio José Olgúin.

Gráfico 50 Cobertura del servicio eléctrico



Fuente: ELEPCO,S.A.

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos evidenciar la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia Mulalillo.

N°	Comunidad/barrio/sector	Acceso al servicio eléctrico
1	San Luis	100,00%
2	Ovalo Nuevo	100,00%
3	San Diego	100,00%
4	Taxoloma	100,00%
5	Aso. San Juan	100,00%
6	San Fernando	100,00%
7	Salatilín	100,00%
8	Alta Chica	100,00%
9	Unalagua – Salatilín	100,00%
10	Pucarumi	100,00%
11	Santa Inés	100,00%
12	Nagsiche	100,00%
13	Hermanas Páez	100,00%
14	Santa Rosa	100,00%
15	Chirinche Bajo	96,43%
16	San Ignacio	95,83%
17	Cajón Uco	95,65%
18	San Pablo	92,31%
19	Unión y Trabajo	92,31%
20	Cunchibamba Chico	91,89%
21	San León	91,67%
22	Chirinche Alto	90,00%
23	Chimbacalle	88,89%
24	Unalagua – Quevedo	88,00%
25	Unajitín	83,33%
26	San Vicente	81,25%

Fuente: ELEPCO S.A.
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.8.1.1. Servicio de telecomunicaciones

5.6.8.1.1. Cobertura de telefonía fija

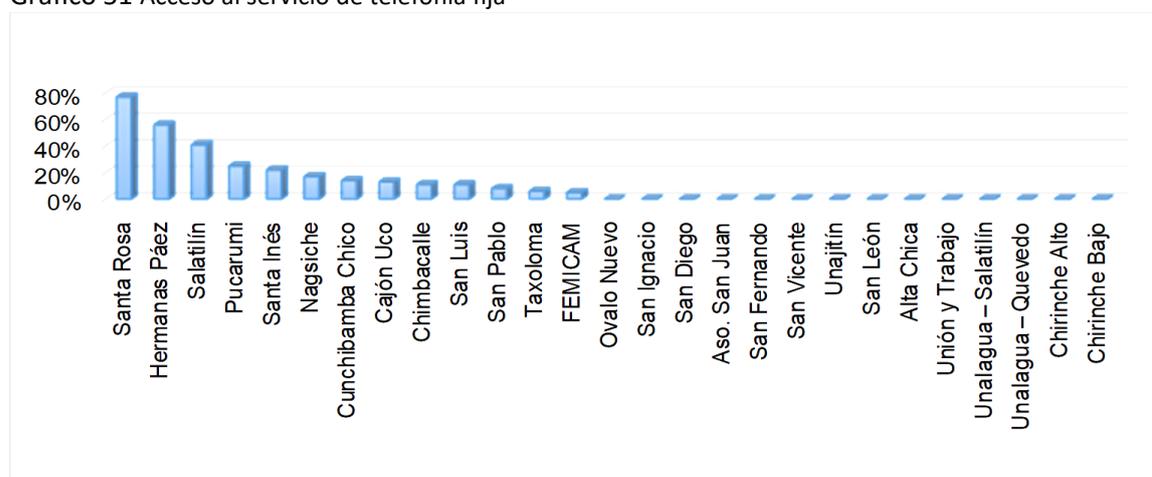
La telecomunicación incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o Internet.

Las tecnologías, que nacieron para satisfacer necesidades militares o científicas, han convergido en otras enfocadas a un consumo no especializado llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de gran importancia en la vida diaria de las personas, las empresas o las instituciones estatales y políticas. La parroquia Mulalillo en la actualidad cuenta con un Infocentro a disposición de la población, los Infocentros son espacios comunitarios de participación y

desarrollo que brindan el servicio de internet y capacitación en informática en la búsqueda de disminuir la brecha tecnológica.

Los Infocentros tienen como fin inducir al ciudadano en el conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el objetivo de minimizar la brecha y analfabetismo digital, motivándole a utilizar la tecnología para su aprovechamiento, mejorando así su calidad de vida e impulsando el desarrollo productivo de su comunidad, propiciando el acceso a productos y servicios en línea, así como podemos observar en el gráfico a continuación.

Gráfico 51 Acceso al servicio de telefonía fija



Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos observar el porcentaje de cobertura de la telefonía fija en la parroquia Mulalillo.

Tabla 97 Acceso y cobertura del servicio de telefonía fija

N°	Comunidad/barrio/sector	Acceso a telefonía fija
1	Santa Rosa	77%
2	Hermanas Páez	56%
3	Salatitín	41%
4	Pucarumi	25%
5	Santa Inés	22%
6	Nagsiche	17%
7	Cunchibamba Chico	14%
8	Cajón Uco	13%
9	Chimbacalle	11%
10	San Luis	11%
11	San Pablo	8%
12	Taxoloma	6%
13	FEMICAM	5%
14	Ovalo Nuevo	0%
15	San Ignacio	0%
16	San Diego	0%

17	Aso. San Juan	0%
18	San Fernando	0%
19	San Vicente	0%
20	Unajitín	0%
21	San León	0%
22	Alta Chica	0%
23	Unión y Trabajo	0%
24	Unalagua – Salatlín	0%
25	Unalagua – Quevedo	0%
26	Chirinche Alto	0%
27	Chirinche Bajo	0%

Fuente: Equipo Consultor

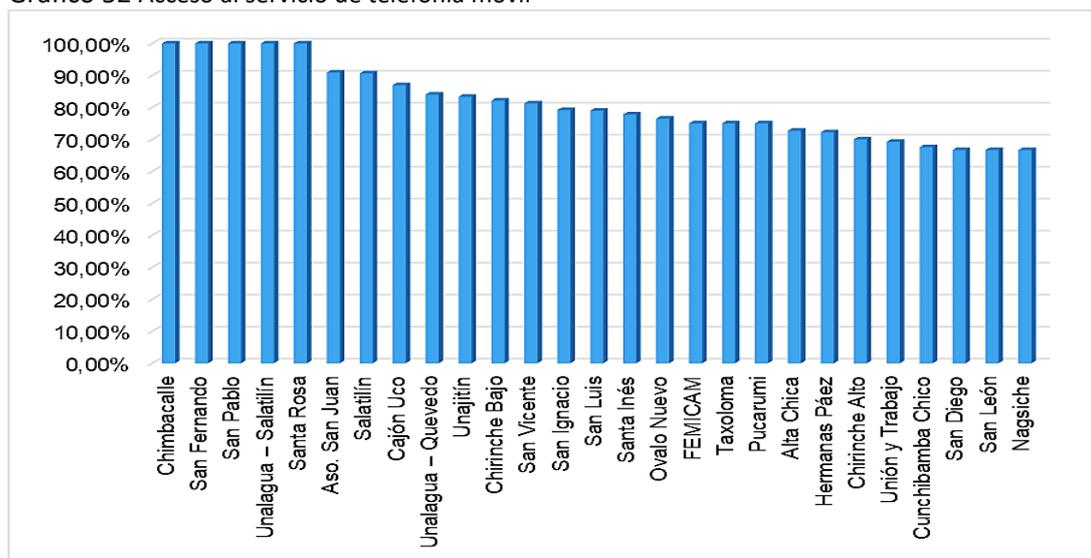
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.8.1.2. Cobertura de telefonía móvil

Según el INEC 2010, la población tiene acceso a telefonía móvil en un 59,00 %, en trabajo de campo se ha determinado que este porcentaje ha aumentado al 81,05%, concluyéndose que el avance en acceso a telefonía móvil es del 22,05 %, este porcentaje podría considerarse como alto, ha revolucionado la comunicación moderna y ha proporcionado poder a los consumidores y usuarios.

Debemos tener en cuenta que un importante porcentaje de la población es indígena y campesina, este avance en el acceso a servicio de telefonía celular ha permitido una mayor cercanía con sus familiares migrantes temporales y/o definitivos, además de facilitar contactos en las actividades diarias y comerciales. Las áreas rurales están interconectadas a las zonas urbanas debido a las tecnologías de comunicación celular, pero estos aparatos producen radiación que a la larga puede afectar al ser humano.

Gráfico 52 Acceso al servicio de telefonía móvil



Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

N°	Comunidad/barrio/sector	Acceso a telefonía celular
1	Chimbacalle	100,00%
2	San Fernando	100,00%
3	San Pablo	100,00%
4	Unalagua – Salatilín	100,00%
5	Santa Rosa	100,00%
6	Aso. San Juan	90,91%
7	Salatilín	90,63%
8	Cajón Uco	86,96%
9	Unalagua – Quevedo	84,00%
10	Unajitín	83,33%
11	Chirinche Bajo	82,14%
12	San Vicente	81,25%
13	San Ignacio	79,17%
14	San Luis	78,95%
15	Santa Inés	77,78%
16	Ovalo Nuevo	76,47%
17	FEMICAM	75,00%
18	Taxoloma	75,00%
19	Pucarumi	75,00%
20	Alta Chica	72,73%
21	Hermanas Páez	72,22%
22	Chirinche Alto	70,00%
23	Unión y Trabajo	69,23%
24	Cunchibamba Chico	67,57%
25	San Diego	66,67%
26	San León	66,67%
27	Nagsiche	66,67%

Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

5.6.8.1.3. Acceso a internet

El acceso a internet está marcando la vida de las familias en las zonas rurales, actualmente la educación en línea, ha inducido al mayor uso de internet, la baja cobertura mala calidad de la señal es uno de los serios inconvenientes que se debe superar.

Eventualmente las operadoras de internet que operan la parroquia Mulalillo, son las siguientes: La Claro, Movistar, CNT, Tuenti, estas empresas cubren el 100% del territorio de la parroquia, pese a que su señal es muy deficiente. Mientras que para la señal televisiva tenemos la cobertura de TV color, Elite TV, Galavisión, Telecentro, Ecuavisa y Tele Amazonas que son de señal abierta, mientras que la televisión por cable es oferta por DirectTV, así como se evidencia en la gráfica a continuación.

Tabla 99 Movilidad, energía y conectividad - Matriz síntesis de problemas o potencialidades

Variables	Síntesis de problemas o potencialidades	Población afectada o beneficiaria / línea base	Donde se localiza la situación identificada	Acciones		
Movilidad Transporte y Tránsito	Deficiente infraestructura vial rural	CAPA DE RODADURA	ESTADO	TOTAL (km)	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista Patrimonio Cultural	Plan de mantenimiento vial. Gestionar el mejoramiento de los principales ejes viales rurales de la parroquia ante la Prefectura de Cotopaxi, y ante el Municipio las vías urbanas.
		ADOQUINADO	Bueno	5.2114		
			Regular	0.09271		
			Malo	0		
		CARPETA ASFÁLTICA	Bueno	9.2861		
			Regular	2.4800		
			Malo	0.0251		
		EMPEDRADO	Bueno	3.5733		
			Regular	37.0411		
			Malo	11.7805		
		LASTRADO	Bueno	2.1810		
			Regular	2.9591		
			Malo	2.0767		
MIXTO TIERRA EMPEDRADO	Bueno	0				
	Regular	2.3187				
	Malo	0				
SIN COBERTURA TIERRA	Bueno	3.9400				
	Regular	33.2364				
	Malo	398606				
telecomunicaciones	Deficiente acceso de infraestructura para la conectividad	No cuentan con telefonía 90.72% no cuenta con internet 98.91%	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda	Coordinar y gestionar la ampliación de cobertura de servicios de conectividad		

			Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista	
Energía	Falta de alumbrado público, frecuente variación de voltaje en el suministro de energía eléctrica	Cobertura de alumbrado público zona urbana del 58%, alumbrado público zona rural 40.61%	Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilin, Salatilin, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria Hacienda Saguatoa, Hacienda Ana Isabel, Saguatoa, Pucarumi, El Rosario, Coop. San Vicente de Chirinche, Hacienda El Tambo, San Ignacio Martínez, Chiriboga, Provincia Baja, Hacienda Luz Florida, Coop. San Vicente, Nagsiche La Gloria, Hacienda Nagsiche 2, Hacienda Nagsiche 3, Chasqui Santa Cruz, Hacienda Rancho María, Hacienda Nagsiche, Nagsiche, El Pajar, Hacienda Bellavista	Mejoramiento del servicio de energía
Fuente: Investigación equipo consultor, actualización PDYOT 2020 Elaborado por: Equipo consultor CONSTRUSAT				

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.

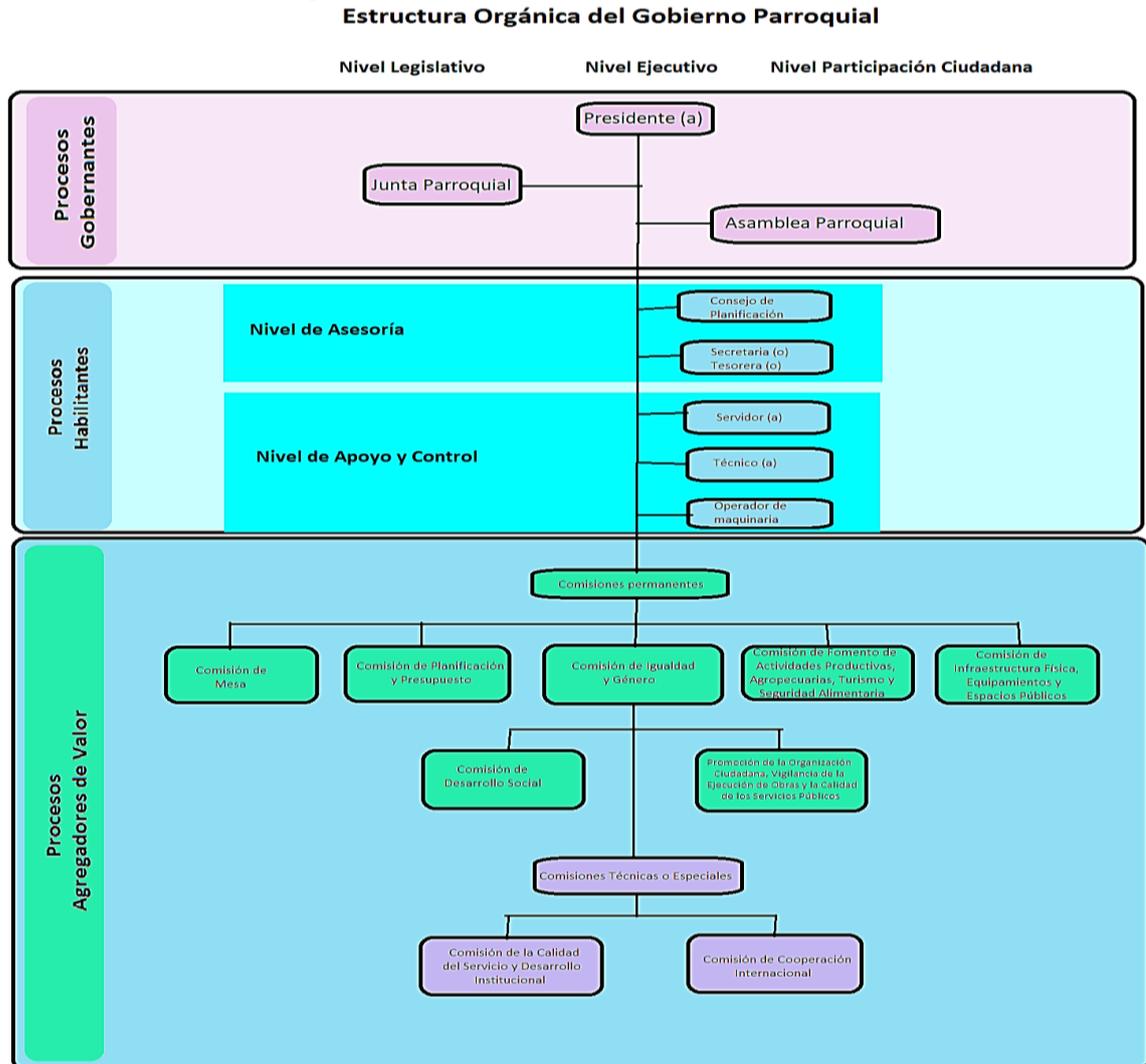
6.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalillo está conformado por los niveles de organización

- Nivel de participación
- Nivel de Planificación
- Nivel Legislativo
- Nivel Ejecutivo
- Nivel Operativo

En la imagen a continuación se puede observar la estructura organizativa del GADPR- M.

Ilustración 13 Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial



Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

6.2. NIVEL PARTICIPATIVO

Los habitantes de la parroquia Mulalillo, se encuentran representados a través de la Asamblea Parroquial, que está conformada por los cabildos de las 26 comunidades, barrios y sectores, los mismos que evalúan el nivel de gestión de las Autoridades de la parroquia; participan activamente en la elaboración de los presupuestos participativos y en los informes de rendición de cuentas anual de las autoridades.

El GADPR-M, según lo estipulado en la Ley, de participación ciudadana y control social, ha previsto que la población ocupe el espacio denominado la silla vacía, el mismo actúa como veedor de todas las actividades que desarrolla el GADPR- M.

6.3. NIVEL DE PLANIFICACIÓN

La participación ciudadana se complementa con el accionar del Consejo de Planificación Parroquial, que actualmente se encuentra representado por dos funcionarios del GAD Parroquial, la presidenta de la UNOCAM, los cabildos de las comunidades ----- y -----; el comité participa activamente en la evaluación de los planes programas y proyectos del PDyOT

6.4. NIVEL LEGISLATIVO

El nivel legislativo del GADPR-M, está conformado por 4 vocales, los mismos que tienen a su cargo las diferentes comisiones sean permanente o especiales, los mismos que en cada sesión del GADPR - M, sean ordinarias o extraordinarias, informan el avance de ejecución de los convenios, programas y proyectos, los mismos que son aprobados u observados mediante resoluciones.

En el nivel legislativo parroquial, se priorizan las necesidades más apremiantes de la población, y viabilizan los procesos de contratación, tomando en consideración aspectos técnicos y sociales.

6.5. NIVEL EJECUTIVO

Es el representante legal del GADPR- M, el mismo que dirige las sesiones del CAD, y ejecuta las resoluciones emanadas en las sesiones de la Junta en Pleno.

6.6. NIVEL OPERATIVO

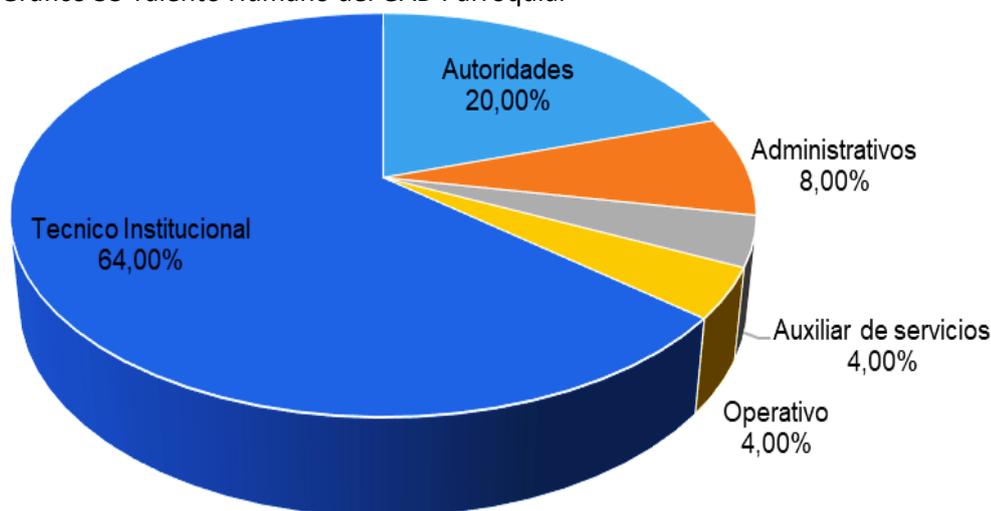
El nivel operativo, es el encargado de operativizar las resoluciones emanadas por la Junta en Pleno. En este segmento del nivel operacional, a más de los presidentes de las comisiones se encuentra la secretaria tesorera, el ayudante de servicios y el técnico de la institución.

6.7. TALENTO HUMANO

En el marco de la estructura organizativa vigente, para la ejecución de las atribuciones de la institución el recurso humano necesario se divide en dos grupos:

Los Gobernantes que está integrado por el presidente y los cuatro vocales; mientras que el segundo grupo es el agregador de valor y está representado por una secretaria contadora, un técnico institucional, y un auxiliar de servicios, el tercer grupo es el operativo en este grupo tenemos un operador, mientras que en un cuarto grupo como técnicos institucionales tenemos 16 profesionales, en el grafico a continuación podemos observar lo enunciado.

Gráfico 53 Talento Humano del GAD Parroquial



Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

6.8. VEHÍCULO Y MAQUINARIA

6.8.1. Vehículo

El GAD, parroquial cuenta con una ambulancia del modelo Chevrolet 2004, la misma que presta servicio social en beneficio de la población de la parroquia, y está a cargo del presidente del GAD.

6.8.2. Maquinaria

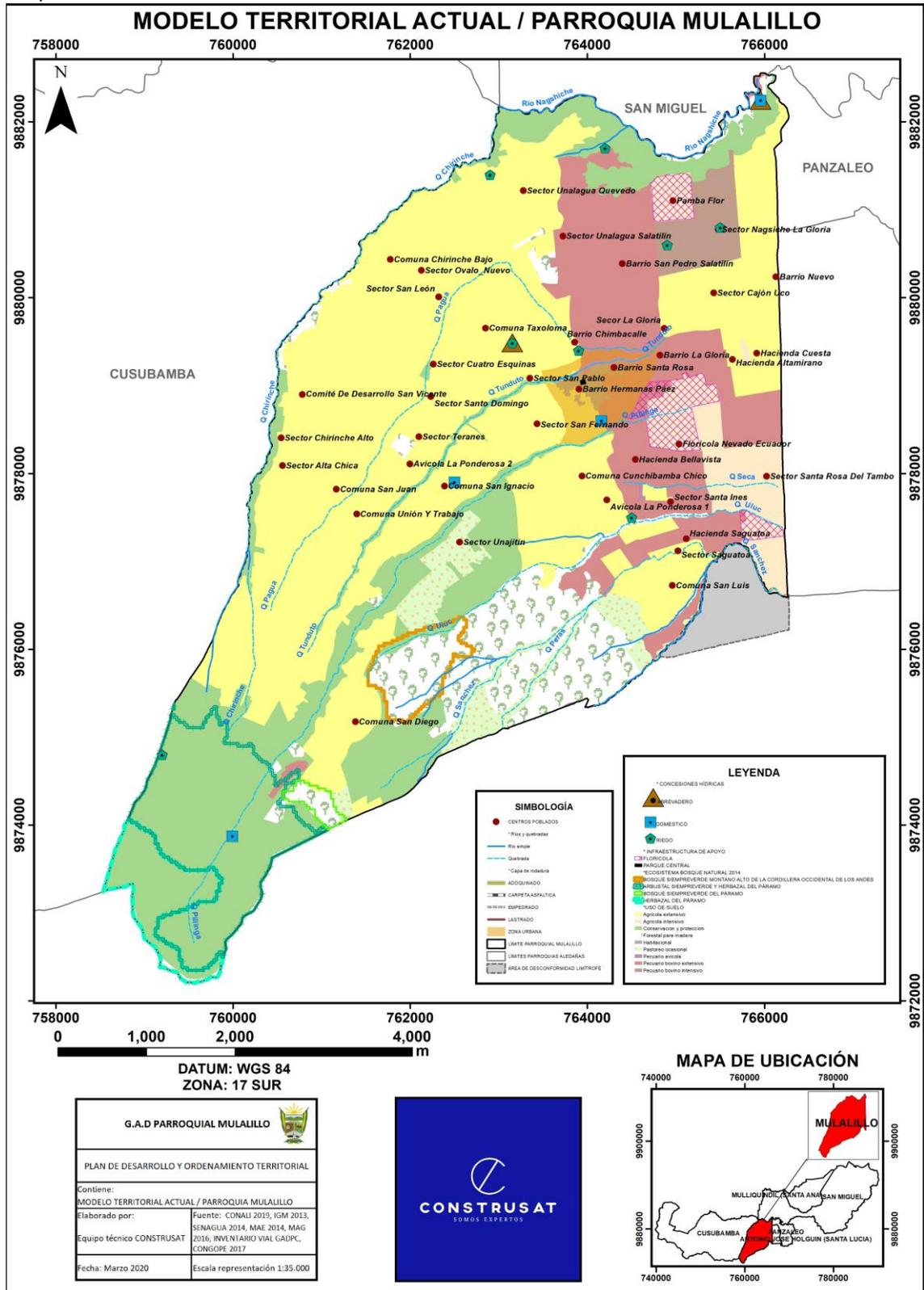
El GAD, cuenta con una retroexcavadora de la marca Caterpillar 416 E, modelo 2014, la misma que presta sus servicios a todos los asentamientos de la parroquia. Su trabajo se programa semanalmente y el trabajo es supervisado por los beneficiarios y un delegado del GAD.

MODELO TERRITORIAL ACTUAL

En lo que respecta a la parroquia Mulalillo, se realizó el análisis considerando los siguientes componentes: biofísico, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos, conectividad, energía y movilidad y político institucional, a través de los talleres participativos se identificó los problemas y potencialidades del territorio. La parroquia de Mulalillo tiene una vocación eminentemente agrícola, pecuaria, agro productiva y comercial, cuenta con áreas naturales y hermosos paisajes naturales óptimas para el desarrollo de actividades turísticas y de recreación.

El modelo territorial actual alerta sobre el conflicto de uso del suelo, de acuerdo a las fuentes cartográficas y propuesta de uso de la tierra del MAE y MAG. Cabe señalar que el Municipio de Salcedo no dispone hasta la fecha las categorías de ordenamiento territorial actual esto ha limitado la articulación en el tema de las COT parroquial con lo cantonal, sin embargo; proponemos las COT parroquial a fin de que el Municipio recoja esta propuesta.

Mapa 39 Modelo territorial actual



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA MULALILLO.

7.1. INTRODUCCIÓN

En el diagnóstico estratégico, se identificaron los problemas, potencialidades de cada componente estratégico analizado, de la misma forma se elaboró el modelo territorial actual (MTA) de la parroquia San Pedro de Mulalillo, frente a lo cual, es necesario establecer mecanismos de cooperación entre los actores que intervienen en el territorio basado en un conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores que intervienen en el para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas y través de objetivos estratégicos propuestas para el corto, mediano y largo plazo.

La propuesta del PDyOT, de la parroquia Mulalillo, se ha elaborado en forma participativa en la que se ha priorizado estrategias para generar un desarrollo sostenible tomando como eje central de esta propuesta a la población de la parroquia, ya que son los directamente afectados por las problemáticas identificadas.

Cada uno de los temas analizados en la propuesta del PDyOT, están en concordancia con lo establecido en los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países.

La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General.¹⁰

En la imagen a continuación podemos observar los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenible.

¹⁰ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Ilustración 14 Lineamientos generales para articular el PDOT a la Agenda 2030 y coadyuvar a la consecución de los ODS



Fuente: Agenda Zonal

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Agenda 2030, los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda una Vida, así como se muestra en la imagen a continuación.

La propuesta de la parroquia Mulalillo contiene una visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas/proyectos, presupuesto referencial y actores del territorio.

7.2. SINTEISIS DEL DIAGNOSTICO

Síntesis de los problemas del componente biofísico, principales potencialidades, localización y las acciones a ejecutar para mitigar la problemática.

Tabla 100 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente biofísico				
SUB COMPONENTE	SÍNTESIS DE PROBLEMAS CONSOLIDADOS	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES	DONDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
RECUROS RENOVABLES	El clima reinante, de la parroquia Mulalillo se encuentra alterado, evidenciadas en los fuertes vientos, y déficit hídrico.	Mayor parte de año temperatura estable.	En todo el territorio parroquial	Elaboración e implementación del plan de acción para mitigar la vulnerabilidad de riesgo climático.
		Baja incidencia de perdida de fertilidad de		
		Baja concentración de humedad relativa		
		Mesotérmico templado frío en 1726,41		
	La presencia de especies exóticas y material geológico en los lechos de quebradas minimizan la escorrentía del agua.	Aptas para implementar programas de siembra	En todo el territorio parroquial	Implementación de la ordenanza de protección y recuperación de la microcuenca del rio Nagsiche
		Material geológico que permite fácil percolación del agua.		
La geomorfología de los suelos de la parroquia Mulalillo, presentan fallas geológicas, el 30,28% tienen pendientes superiores al 40%, y el 10,44% del territorio tiene afloramientos de cangahua.	Suelos de baja fertilidad	En todo el territorio parroquial	Elaboración de un plan de protección y conservación y uso del suelo.	
	La zona alta y media de la parroquia no presentan fallas geológicas.			
	Suelos aptos para realizar programas de protección de suelos.			
	Suelos aptos para iniciar procesos de recuperación y protección.			
RECURSOS NO RENOVABLES	Los ecosistemas de la parroquia Mulalillo, se encuentran en proceso de destrucción debido a la caza indiscriminada de la fauna y a la destrucción de la flora causada por acción del hombre.	800 hectáreas de suelos pueden destinarse a la protección, manejo y conservación e iniciar un programa de siembra de agua.	En todo el territorio parroquial	Manejo, protección y conservación, sustentable de la flora y fauna de la parroquia, existente en la parroquia.
VULNERABILIDAD	El territorio de la parroquia, presenta alta vulnerabilidad, sísmica, eruptiva, y los efectos del cambio climático.	Gran parte de la zona alta, de la parroquia no tiene problemas de descenso bruscos de temperatura.	En todo el territorio parroquial	Elaboración de un plan de emergencia y capacitación ante amenazas naturales.
		Ambiente adecuado para incursionar en otras actividades productivas, que requieren unas bajas concentraciones de humedad.		

		La ceniza volcánica, tiene alto contenido de minerales, que permite mejorar la fertilidad de los suelos		
		Mobilización de nubosidad al territorio parroquial.		
		Las aguas lluvias son retenidas en los páramos que luego son liberadas drenadas lentamente.		
	Especies forestales, exóticas, nativas y fauna en peligro de extensión		En todo el territorio parroquial	Elaboración e implementación de un plan de regeneración natural asistida.
	Reducción de la capa arable del suelo y afloramiento de cangahua.		Comunidad: San Luis, Cunchibamba Chico, San Ignacio de Martínez, San Diego, Unión y Trabajo, San Juan, Chirinche Alto, Alta Chica, San Vicente de Chirinche Alto, Chirinche Bajo, Taxoloma, Barrio: San Fernando, Unalagua Quevedo, Ovalo Nuevo, San León, Unalagua-Salatilín, Salatilín, Nagsiche, Cajón Uco, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo, Santa Rosa, Hermanas Páez, San Pablo, Chimbacalle, San José La Gloria	Planes y programas de conservación y uso del suelo.
	Contaminación de los diferentes tipos de ecosistemas.		En todo el territorio parroquial	Elaboración, socialización y aplicación de políticas públicas para promover la descontaminación del agua.
		San Luis, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo	Socialización y capacitación de bioremediación ambiental.	San Luis, Santa Inés, Santa Rosa del Tambo
Fuente: Equipo Técnico				
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

Síntesis de los problemas, potencialidades, la localización y las acciones propuestas correspondientes al componente económico productivo.

Tabla 101 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente económico productivo				
SUB COMPONENTE	SÍNTESIS DE PROBLEMAS	LINEA BASE	LOCALIZACIÓN SITUACIÓN IDENTIFIC	ACCIONES
TRABAJO Y EMPLEO	26,59% de la PEA, se dedica a la producción agropecuaria, mientras que el 32,06% de la PEI de la parroquia Mulalillo.	Aeroempresas, agroindustrias, avícolas, florícolas presentes en el límite parroquial, donde se puede emplear el 47% de la PEA	Todo el territorio parroquial	Fomentar los clústeres, actividades artesanales, agroindustria y servicios
COBERTURA Y USO DEL SUELO	El 55,59% del territorio de la parroquia Mulalillo, tiene algún tipo de conflicto de uso del suelo.	25,43% del territorio parroquial tiene un uso adecuado del suelo.		Coordinar la asistencia técnica y capacitación para reducir el porcentaje de mal uso del suelo.
SECTOR PRIMARIO DE LA ECONOMÍA	Baja rentabilidad de la producción agrícola, extensiva y familiar.	Condiciones edafoclimatológicas aptas para la producción agrícola: Papa 853,73 hectáreas, Pasto cultivado 689,01 hectáreas, Maíz suave 472 hectáreas, Pasto de corte (forraje) 225,33 hectáreas, Brócoli 188,51 hectáreas, Quinoa 143,82 hectáreas, Rosa 78,16 hectáreas.	Todo el territorio parroquial	Elaboración de un plan de capacitación, asistencia técnica, mercadeo y comercialización dirigido a los productores agropecuarios de la parroquia Mulalillo.
	Cultivos intensivos no tienen acceso a una cadena de comercialización adecuada.	Productos de muy buena calidad competitivos.		
	Baja rentabilidad de la producción pecuaria	Producción estimada de 14882 litros de leche, 4865 unidades bovinas, 2492 unidades porcinas, 57037 especies menores.		
	El 70%, de los terrenos de las comunidades presentan conflictos de legalidad.	Propietarios de la zona alta de comunidades de la parroquia Mulalillo, viven y producen en los predios otorgados por herencias.	Todo el territorio parroquial	Promover un plan de regularización de los predios en la parroquia Mulalillo
	En los últimos 9 años se ha reducido el 336,88 l/s, destinados para regar 1715,03 hectáreas. Del análisis podemos	Existen 7 juntas de riego y drenaje a nivel de la parroquia, organizados y consolidados		Promover la tecnificación de los sistemas de riego

	concluir que existe un déficit hídrico para riego de 33,33% por hectárea regada			
SECTOR SECUNDARIO DE LA ECONOMIA	Limitadas capacidad de procesamiento y de la materia prima.	En la parroquia Mulalillo, existen dos industrias lácteas.	Todo el territorio parroquial	Fomento de las PYMES
	Baja capacidad de procesamiento de productos primarios agrícolas.	Actualmente la agroindustria de la asociación de mujeres Buena Esperanza, procesa papas chips, harinas, café de haba, tostado de maíz.		
TERCIARIO	No existe infraestructura pública adecuada para el funcionamiento: de las oficinas del GADPR M; terminal terrestre, ni sitios adecuados destinados a la comercialización	Existen espacios públicos adecuados para la construcción de las infraestructuras necesarias.	El Barrio Hermanas Páez	Gestiones para la construcción y mantenimiento de los espacios públicos.
ECONOMIA POLULAR Y SOLIDARIA	Limitado apoyo financiero al sector productivo	Demanda de créditos sector industrial 34, sector comercio 6, sector construcción 8	Todo el territorio parroquial	Coordinar gestiones para el incentivo de financiamiento para el fomento productivo, Refinanciamiento de créditos.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

Síntesis de los problemas, la localización, y las acciones propuestas a encaminar a fin de mitigar la problemática identificada.

Tabla 102 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente socio cultural				
VARIABLES	SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES	LINEA BASE	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Pobreza	Población en situación de pobreza	El 87.6% de la población está en situación de pobreza	Todo el territorio parroquial	Generar condiciones favorables para mitigar la situación de pobreza en la población
Grupos de atención prioritaria	Alta demanda de atención de los grupos vulnerables	Existe talento humano capacitado, para atención a los grupos vulnerables.	Todo el territorio parroquial	Proyectos a Grupos de atención Prioritarios.
Alimentación	Desnutrición	Altos niveles de desnutrición	Todo el territorio parroquial	Programas para el fomento de buenas prácticas de alimentación
Salud	Poca cobertura a los servicios de salud	El 78,70% de atenciones en las unidades de salud del cantón Salcedo, se realizó en unidades de primer nivel y el 21,30% en unidades de segundo nivel.	Todo el territorio parroquial	Ampliar la cobertura de salud
Educación	Bajos niveles de instrucción a la educación	Tasa neta de asistencia en Bachillerato 50,33%, Tasa neta de asistencia en Educación General Básica 91,78%, Tasa neta de asistencia en Educación Superior 15,18%.	Todo el territorio parroquial	Coordinar y gestionar con instituciones públicas programas de inclusión al sector educativo público
Igualdad de género	Limitadas garantías para el desarrollo y apoyo a la mujer	Hombres 3455, Mujeres 3897	Todo el territorio parroquial	Proyecto de fortalecimiento e inclusión económica y social para la mujer
Reducción de desigualdades	Débil ejercicio de derechos (enfoques de igualdad)	Hombres 3455, Mujeres 3897	Todo el territorio parroquial	Proyecto de capacitación para el ejercicio de derechos de igualdad
Uso de espacio público	Subutilización de espacios públicos para la recreación	Hombres 3455, Mujeres 3897	Todo el territorio parroquial	Proyecto de mejoramiento de infraestructura de recreación

Cultura y Patrimonio	Inexistente impulso a promoción y cuidado del patrimonio y cultura	Hombres 3455, Mujeres 3897	Todo el territorio parroquial	Proyecto para el difusión y promoción cultural
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

Síntesis de los problemas identificados en el componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones, se pueden evidenciar en la tabla a continuación.

Tabla 103 Síntesis de problemas, línea base, y acciones del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad				
VARIABLES	SÍNTESIS DE PROBLEMAS O POTENCIALIDADES	LINEA BASE	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Agua de consumo humano	Alta incidencia, de enfermedades gastrointestinales por mala calidad de agua de consumo.	El 93 % de la población de la parroquia consume agua entubada	Todo el territorio parroquial	Realizar las gestiones necesarias para la potabilización del agua
Eliminación de excretas	Baja cobertura del sistema de alcantarillado sanitario.	Solo el 32% de los centros poblados de la parroquia Mulalillo, tienen acceso al sistema de alcantarillado sanitario.	Todo el territorio parroquial	Gestionar la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades que no tienen este servicio.
Recolección de desechos domiciliarios	Inadecuada eliminación de desechos domiciliarios en sitios públicos e inadecuados		Todo el territorio parroquial	Elaboración y ejecución de un plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios
Vialidad	Deficiente estado de las vías de la parroquia Mulalillo.	El 66,08% de la vialidad requiere mantenimiento emergente y construcción de obras de arte viales.	Todo el territorio parroquial	Gestionar el mejoramiento de los principales ejes viales rurales de la parroquia ante la Prefectura de Cotopaxi, y ante el Municipio las vías urbanas.

Energía eléctrica	Deficiente cobertura del alumbrado público.	58% de la zona urbana y el 40,61% del sector rural, tiene acceso a este servicio.	Todo el territorio parroquial	Mejoramiento del servicio de energía
Telecomunicaciones	Deficiente cobertura de la señal de telefonía celular e internet en el territorio parroquial.	No cuentan con telefonía 90.72% no cuenta con internet 98.91%	Todo el territorio parroquial	Coordinar y gestionar la ampliación de cobertura de servicios de conectividad
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

7.3. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES, PLAN DE TRABAJO, PDOT VIGENTE, COMPETENCIAS DEL GAD Y ACTORES

Componente	Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Plan de trabajo de las autoridades		PDyOT Vigente		Competencias Exclusivas del GAD		Con otros actores (GAD, Ejecutivo Desconcentrado) Identificar		
		Si	No	Si	No	Si	No	GN	GAD PC	GAD MS
BIOFISICO	Elaboración e implementación del plan de acción para mitigar la vulnerabilidad de riesgo climático	Si		Si		Si			Si	No
	Elaboración de un plan de protección y conservación y uso del suelo.	Si		Si		Si			No	Si
	Manejo, protección y conservación, sustentable de la flora y fauna de la parroquia, existente en la parroquia.	Si		Si		Si	No		No	Si
	Elaboración de un plan de emergencia y capacitación ante amenazas naturales.		No		No		No		No	Si
ECONOMICO PRODUCTIVO	Fomentar los clústeres, actividades artesanales, agroindustria y servicios	Si		Si		Si			Si	
	Coordinar la asistencia técnica y capacitación para reducir el porcentaje de mal uso del suelo.	Si		Si		Si			Si	
	Elaboración de un plan de capacitación, asistencia técnica, mercadeo y comercialización dirigido a los productores agropecuarios de la parroquia Mulalillo.	Si		Si		Si			Si	
	Promover un plan de regularización de los predios en la parroquia Mulalillo.	Si		Si		Si			Si	
	Promover la tecnificación de los sistemas de riego.	Si		Si		Si			Si	
	Fomento de las PYMES	Si		Si		Si			Si	
	Gestiones para la construcción y mantenimiento de los espacios públicos.	Si			No				No	Si
	Coordinar gestiones para el incentivo de financiamiento	Si		Si		Si			Si	

	para el fomento productivo, Refinanciamiento de créditos.								
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Realizar las gestiones necesarias para la potabilización del agua	Si		Si		Si			Si
	Gestionar la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades que no tienen este servicio.	Si		Si		Si			Si
	Elaboración y ejecución de un plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios	Si		Si		Si			Si

Para elaborar la propuesta es necesario relacionar lo siguiente: información presentada en el diagnóstico, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PDOT vigente, las competencias del GAD y los actores del territorio para establecer alianzas para el desarrollo, como se observa en la siguiente tabla.

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gestionar el mejoramiento de los principales ejes viales rurales de la parroquia ante la Prefectura de Cotopaxi, y ante el Municipio las vías urbanas.	Si		Si		Si			Si	
	Mejoramiento del servicio de energía	Si		Si		Si			Si	
	Coordinar y gestionar la ampliación de cobertura de servicios de conectividad	Si		Si		Si			Si	
	Realizar las gestiones necesarias para la potabilización del agua	Si		Si		Si			Si	
	Gestionar la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades que no tienen este servicio.	Si		Si		Si			Si	
	Elaboración y ejecución de un plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios	Si		Si		Si			Si	
SOCIO CULTURAL	Generar condiciones favorables para mitigar la situación de pobreza en la población	Si				Si			Si	Si
	Proyectos a Grupos de atención Prioritarios.	Si		Si		Si			Si	Si
	Programas para el fomento de buenas prácticas de alimentación.	Si		Si		Si			Si	Si
	Ampliar la cobertura de salud	Si		Si		Si			Si	Si
	Coordinar y gestionar con instituciones públicas	Si		Si		Si			Si	Si

	programas de inclusión al sector educativo público								
	Proyecto de capacitación para el ejercicio de derechos de igualdad	Si		Si		Si		Si	Si
	Proyecto de mejoramiento de infraestructura de recreación	Si		Si		Si		Si	Si
	Proyecto para el difusión y promoción cultural	Si		Si		Si		Si	Si
	Proyecto de fortalecimiento e inclusión económica y social para la mujer	Si		Si		Si		Si	Si
POLITICO INSTITUCIONAL	Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de la parroquia.	Si		Si		Si		Si	Si
	Regularización de las organizaciones sociales.	Si		Si		Si		Si	Si
	Establecer y ejecutar un plan de contingencia ante eventuales desastres naturales	Si		Si		Si		Si	Si
	Elaborar resoluciones para protección de páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos	Si		Si		Si		Si	Si
	Elaborar un manual de puestos y funciones para operadores de equipo caminero	Si		Si		Si		Si	Si
	Ejecutar la reingeniería del GAD, según el reglamento interno.	Si		Si		Si		Si	Si
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT									

7.4. VISION

La Parroquia Mulalillo al 2025, se convertirá en un polo de desarrollo económico y conservará los recursos naturales e hídricos; fomentará las actividades productivas sustentables y su comercialización, con servicios básicos de calidad, crecimiento ordenado y seguro de los centros poblados, mejorará su conectividad y movilidad, será promotor del ejercicio de derechos, promoviendo la participación ciudadana e interculturalidad e incentivando la promoción turística y cultural.

Tabla 105 Visión por componentes del PDyOT

VISIÓN POR COMPONENTE	COMPETENCIA (COOTAD)	PROPÓSITO
<p>Biofísico: Mulalillo, al año 2025, garantiza el respeto integral de los derechos de pacha mama, y la sostenibilidad de los ecosistemas frágiles.</p>	<p>Provincial Art. 42, literal d) La gestión ambiental provincial Cantonal Art. 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Parroquial Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Ser un territorio ordenado y participativo que cubra las NBI con servicios eficientes y de calidad, en armonía con el medio ambiente, que garantice los derechos de la pachamama¹¹.</p>
<p>Económico Productivo: Mulalillo, al año 2025 promueve la generación fuentes de empleo digno, a través de la diversificación de la producción agropecuaria, la industrialización y comercialización.</p>	<p>Provincial Artículo 42.- f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias. Cantonal Artículo 55.- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Parroquial Artículo 65.- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	
<p>Socio – Cultural: Mulalillo, al año 2025 es un territorio de respeto y apoyo a los grupos vulnerables, los servicios sociales, fortalecimiento de la identidad cultural y su cosmovisión.</p>	<p>Cantonal Art. 55 Literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines, Artículo Parroquial Art. 65 literal d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	
<p>Asentamiento Humano</p>	<p>Provincial Art. Artículo 65.- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los</p>	

¹¹ La pachamama es la naturaleza, el suelo, las plantas, el agua, todo aquello que nos permite vivir.

<p>Mulalillo, al año 2025, cuenta una estructura ordenada de los asentamientos humanos, que disponen de servicios básicos de calidad, y un sistema vial eficiente para la movilidad de sus habitantes.</p>	<p>equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p> <p>Cantonal Artículo 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p> <p>Parroquial Artículo 55.- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p> <p>Provincial Art. Artículo 42.- b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p>Parroquial Artículo 65.- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>	
<p>Político institucional y de participación ciudadana Mulalillo, al año 2025, es una entidad pública, democrática y participativa, que garantiza el desarrollo integral de la parroquia, a través de la coordinación interinstitucional.</p>	<p>Cantonal Art. Artículo 55.- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.</p> <p>Parroquial Artículo 65.- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p> <p>Artículo 302... La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad...</p>	

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

El proceso de desarrollo económico – productivo, es sustentable y cada componente está anclado en el contexto legal y de planificación.

En el cuadro a continuación podemos evidenciar la visión propuesta para cada uno de los ejes de desarrollo, anclado al marco legal de competencias establecido en la COOTAD.

7.5. OBJETIVOS, POLITICAS, ESTRATEGIAS

7.5.1. Biofísico

Objetivo 1. Fomentar el desarrollo sostenible y sustentable de los ecosistemas frágiles, que permitan la protección, manejo y conservación de los recursos no renovables, y renovables propiciando la

mitigación de los impactos del cambio climático, y que garantice los derechos de la pacha mama, en beneficio de las actuales y futuras generaciones de la parroquia.

P¹² 1.1.- Promover la aplicación efectiva de los derechos de la naturaleza, lo que significa asegurar el respeto integral su existencia, mantenimiento y regeneración de los recursos renovables y no renovables.

E¹³ 1.1.- Impulsar mecanismos de cooperación y coordinación con los actores involucrados y garantistas de los derechos de la pacha mama, para acceder a la implementación de prácticas de manejo sostenibles que permitan proteger y conservar el patrimonio natural.

P1.2.- Desarrollar destrezas y habilidades del sector público y privado que identifiquen su relación con el patrimonio natural; para la incorporación de acciones de mitigación y adaptación en sus políticas, estrategias, planes y otros instrumentos de su gestión.

E1.2.- Establecer mecanismo de cooperación interinstitucional para la gestión técnico financiera de vinculada al estudio y determinación de los impactos generados por amenazas de origen antrópico y sus mecanismos de implementación.

7.5.2. Económico productivo

Objetivo 2.1.- Promover la tecnificación de los encadenamientos agro productivos, para el fortalecimiento de la economía en el ámbito parroquial.

P2.1.1. Promover la cooperación interinstitucional, y valorar los conocimientos y destrezas de la población, para el diseño de infraestructuras eficientes de manejo de agua.

E2.1.1.- Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de estudios definitivos de proyectos de riego.

P2.1.2.- Promover la tecnificación y fortalecimiento de las infraestructuras de riego, para la optimización del agua destinado para este fin.

E2.1.2.- Propiciar la interacción interinstitucional y los regantes, para construir y fortalecer los sistemas de riego que sean auto sostenibles.

Objetivo 2.2.- Coordinar con las entidades responsables de los controles para la comercialización de productos de la zona.

¹² P = Política, sigla utilizada para referirse a las políticas

¹³ E = Estrategia, sigla utilizada para referirse a las estrategias

P2.1. - Garantizar la democratización y equidad territorial en el fomento productivo, con enfoque de manejo sostenible de la tierra.

E2.1.1.- Establecer mecanismos de participación y gestión del territorio que permitan el acceso a recursos naturales, financieros y de fortalecimiento de capacidades.

Objetivo 2.3.- Mejorar la calidad y cantidad de oportunidades de empleo que se genera en la parroquia de San Pedro de Mulalillo, con enfoque en adaptación al cambio climático, considerando la diversidad étnica y cultural.

P2.3.1.- Desarrollar las medidas previstas en la normativa para construir espacios territoriales, corredores turísticos apropiados para el pleno ejercicio de los derechos de las nacionalidades y pueblos.

E2.3.1.- Garantizar la participación de líderes y lideresas, de pueblos y nacionalidades en los procesos de diseño, implementación y evaluación de programas/proyectos que fortalezcan su cosmovisión y turismo.

7.5.3. Sociocultural

Objetivo 3.1. - Promover la auto identificación étnica y cultural de los habitantes de la parroquia.

P 3.1.1. Promover la cooperación interinstitucional para valorar su autoidentificación étnico y cultural

E.1.1. Generar mecanismos de cooperación interinstitucional para identificar, y fortalecer la identidad cultural de los habitantes de la parroquia Mulalillo.

P.3.1.2. Fomentar la cooperación interinstitucional, para identificar la gastronomía típica y autóctona de la parroquia Mulalillo.

E.3.1.2. Realizar ferias gastronómicas con la intervención de los todos los asentamientos humanos de la parroquia Mulalillo.

Objetivo 3. 2. - Incrementar los servicios sociales para los grupos de atención prioritaria principalmente para las personas en condición de doble vulnerabilidad, mediante alianzas con instituciones públicas.

P.3.2.1. Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en condición de vulnerabilidad y doble vulnerabilidad, con énfasis en la prevención y restitución de derechos

E. 3.2.1. Establecer mecanismos ágiles de coordinación interinstitucional para implementar acciones articuladas en prevención y restitución de derechos acorde al grupo generacional, la realidad territorial y cultural.

Objetivo 3.3. - Incentivar el ejercicio democrático en la gestión pública

P 3.3.1 Promover una efectiva participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la inversión pública, el conocimiento de los procesos y decisiones que afectan el desarrollo de la parroquia

E 3.3.1. Garantizar la formación de la ciudadanía a través de sus representantes, para el seguimiento y retroalimentación de los procesos participativos, orientados a mejorar el control de las intervenciones del sector público en el territorio parroquial.

Objetivo 3.3. - Incentivar el ejercicio democrático en la gestión pública

P 3.3.1 Promover una efectiva participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la inversión pública, el conocimiento de los procesos y decisiones que afectan el desarrollo de la parroquia

E 3.3.1. Garantizar la formación de la ciudadanía a través de sus representantes, para el seguimiento y retroalimentación de los procesos participativos, orientados a mejorar el control de las intervenciones del sector público en el territorio parroquial.

7.5.4. Asentamientos humanos, movilidad energía y telecomunicaciones.

Objetivo 4.1.- Fortalecer la vialidad interparroquial e intraparroquial, para el fácil acceso a barrios y comunidades de la parroquia.

P 4.1.1.- Fortalecer la vialidad que permita la movilidad de la población desde y hacia la parroquia con agilidad y seguridad.

E 4.1.1.- Promover mecanismos de interacción entre las entidades públicas, privadas y los habitantes de la parroquia, para propiciar el mantenimiento oportuno y adecuado de las vías.

Objetivo 4.2.- Garantizar la calidad de la dotación de servicios básicos, saneamiento ambiental, salud y educación, para alcanzar el buen vivir urbano y rural de la parroquia.

P 4.2.1.- Fomentar la dotación de los servicios básicos y sociales de manera oportuna, eficiente y de alta calidad, a toda la población de la parroquia.

E 4.2.1.- Coordinación interinstitucional para satisfacer las necesidades insatisfechas de los servicios básicos y sociales, según la prioridad establecida.

Objetivo 4.3.- Fortalecer las tecnologías de la información y conectividad, para garantizar el acceso a la inter comunicación de los asentamientos humanos.

P.4.3.1.- Promover disponibilidad de las TICs, de libre acceso y de calidad para para el uso de la población.

E.4.3.1.- Propiciar mecanismos de interacción interinstitucional público que permita el fácil acceso a las TICs de la población.

7.5.5. Político institucional

Objetivo 5.1.- Promover el desarrollo y ordenamiento territorial integral de la parroquia San Pedro de Mulalillo.

P.5.1.1. - Mantener en coordinación con el GN, GAD provincial, GAD Municipal, actores privados y comunitarios para la implementación del PDyOT.

E. 5.1.1.- Promover la participación activa de todos los actores involucrados en el desarrollo de la parroquia.

Objetivo 5.2. - Fortalecer las capacidades del GAD parroquial para garantizar un eficaz servicio a la ciudadanía

P.5.2.1. Garantizar la formación de la ciudadanía a través de sus representantes, para el seguimiento y retroalimentación de los procesos participativos, orientados a mejorar el control de las intervenciones del sector público en el territorio parroquial.

E. 5.2.1. Coordinar con las entidades públicas, y privadas acciones para la formación profesional del talento humano del GAD.

METAS E INDICADORES DEL PDYOT

Para el componente biofísico, se ha determinado las siguientes metas e indicadores en correlación con el objetivo estratégico.

Tabla 106 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente biofísico					
Objetivo estratégico del PDyOT	LINEA BASE	META RESULTADO DEL PDYOT 2025		INDICADOR DE LA META	
1 Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral de los ecosistemas del territorio para garantizar los derechos de la naturaleza con enfoque de género, para el aprovechamiento de las actuales y futuras generaciones de la parroquia.			Formar 18 técnicos comunitarios capacitados para la protección, conservación y manejo de ecosistemas frágiles y suelos, hasta el 2022	1.1.1	Número de técnicos comunitarios capacitados.
	El 90% de la población tiene conocimiento de las Leyes	1.1.3	Ejecutar 3 talleres, de socializan del Marco Legal y Ley de Manejo de Desechos Sólidos, hasta el 2022	1.1.3	Número de talleres ejecutados
	El 90% de los agricultores desconocen como eliminar adecuadamente los envases	1.1.4	Efectuar 3 talleres, capacitación de manejo de desechos sólidos, hasta el 2023	1.1.4	Numero de talleres efectuados
	No existe un reglamento	1.2.1	Elaborar 1 reglamento para el manejo, conservación y protección de páramos, hasta el 2022	1.2.1	Numero de reglamentos elaborados
	No existe un plan	1.2.2	Elaborar 1 plan de recuperación de quebradas, hasta el 2023	1.2.2	Numero de planes elaborados
	No existe un plan	1.2.3	Elaborar 1 plan de manejo de desechos sólidos, hasta el 2023	1.2.3	Numero de planes elaborados
	No existen un plan	1.2.4	Diseñar 1 plan de recuperación, protección y conservación de suelos, hasta el 2023	1.2.4	Numero de planes diseñados

	0 ha, protegidas	1.2.5	Proteger 92,5 hectáreas de páramos, hasta el 2025	1.2.5	Número de hectáreas protegidas
	0 ha, restauradas	1.2.7	Efectuar la regeneración natural asistida de 56,5 hectáreas utilizando especies nativas, hasta el año 2025.	1.2.7	Número de hectáreas regeneradas
	0 quebradas recuperadas	1.2.8	Recuperar 2 quebradas a través de procesos de bioremediación ambiental, hasta el 2023	1.2.8	Número de quebradas recuperadas
	0 ha recuperadas	1.2.9	Recuperar 43,1 hectáreas de suelos altamente erosionado recuperado, hasta el 2025	1.2.9	Número de hectáreas recuperadas
	0 ha, con cercas vivas	1.2.10	Establecer 15 hectáreas cercas vivas utilizando especies frutales nativas, hasta el 2025	1.2.10	Número de hectáreas con cercas vivas establecidas.
	0 km de zanjas de desviación.	1.2.11	Construir 1,5 Km, de zanjas de desviación para evacuar las aguas lluvias, hasta el 2025	1.2.11	Número de kilómetros de zanjas construidas

Tabla 107 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente económico productivo

Objetivo estratégico del PDyOT		LINEA BASE	META RESULTADO DEL PDYOT 2025	INDICADOR DE LA META	
2	Tecnificar la infraestructura de los encadenamientos agro productivos, para mejorar la economía en el ámbito parroquial.	No existen estudios	Elaborar 2 estudios y diseños de sistemas recuperación, protección, y conservación de las áreas circundantes a las captaciones en la microcuenca del rio Nagsiche para el almacenamiento de agua destinada para riego, hasta el 2021	2.1.1.1	Número de estudios realizados para la protección de las captaciones de las microcuencas
		No existen estudios.	Efectuar 3 estudios para la tecnificación de los sistemas de riego de las juntas de regantes de la parroquia Mulalillo, hasta el 2023.	2.1.1.2	Número de estudios de tecnificación del riego elaborado.
		3,88 km sin revestimiento	Efectuar 1,5 Km de revestimiento de la conducción de canal principal la Marques, hasta el 2025	2.1.2.1	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
		1438 m de canales secundarios por revestir	Revestir 500 m de canales secundarios de los sistemas de riegos Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025	2.1.2.2	Número de metros de revestimiento de canales de riego
		3645 m de canales secundarios sin revestir	Revestir 1 Km de canales secundarios de los sistemas de riego Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025	2.1.2.3	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
		1824 m de canales sin revestir	Revestir 1 Km de canales de riego secundarios en la comuna Cunchibamba Chico, hasta el 2025	2.1.2.4	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego

	1047 metros de canal de riego sin revestir	2.1.2.5	Revestir 1 Km de canales de riego secundarios en la comuna San Luis, hasta el 2025	2.1.2.5	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
	3866 m de canales secundarios sin revestir	2.1.2.6	Revestir 1Km de canales de riego secundarios de los sistemas de riego Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025	2.1.2.6	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
	1146 m de canales secundarios sin revestir	2.1.2.7	Revestir 1Km de canales de riego secundarios del óvalo San Fernando, hasta el 2025	2.1.2.7	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
	5,05 km sin revestimiento	2.1.2.8	Realizar 0,5 Km de revestimiento de la conducción de canal principal la Martínez, hasta el 2025	2.1.2.8	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
	12 pasos de agua, en la conducción principal	2.1.2.9	Construir 6 pasos de agua del canal de riego Alta Fernández, hasta el 2025	2.1.2.9	Número de pasos de agua de riego construido
	8 pasos de agua en la conducción principal	2.1.2.10	Construir 4 pasos de agua del canal de riego Sunfo Laigua, hasta el 2025	2.1.2.10	Número de pasos de agua de riego construido
	0 ha, con riego tecnificado	2.1.2.11	Construir 1 sistema de riego por aspersión de la comunidad San Ignacio, hasta el 2025	2.1.2.11	Número de sistemas de riego construidos

		120 beneficiarios en esta junta modular	2.1.2.12	Revestir 0,5 Km de canales secundarios de la Junta Modular Santa Rosa del Tambo, hasta el 2025	2.1.2.12	Número de kilómetros de revestimiento de canal de riego
		No existe un programa de capacitación	2.2.1.1	Capacitar a 45 mujeres capacitadas en manejo de fincas agroecológicas, hasta el 2022	2.2.1.1	Número de mujeres capacitadas
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT						

Metas e indicadores del componente económico productivo, en correlación con el diagnóstico y los objetivos estratégicos.

Tecnificar la infraestructura de los encadenamientos agro productivos, para mejorar la economía en el ámbito parroquial	No existe un programa de capacitación	2.2.1.2	Capacitar a 50 productores agrícolas hasta el 2025.	2.2.1.2	Número de agricultores capacitados
	No existe un programa de capacitación	2.2.1.3	Capacitar a 50 artesanos capacitados, hasta el 2023	2.2.1.3	Número de artesanos capacitados
	No existe un programa de capacitación	2.2.1.5	Mejorar 11 hectáreas suelos hasta el 2023	2.2.1.5	Número de hectáreas de suelo mejoradas
	No existe un programa de capacitación	2.2.1.6	Establecer 110 fincas agroecológicas, hasta el 2024	2.2.1.6	Número de fincas agroecológicas establecidas
	No existe un programa de capacitación	2.2.1.7	Promover que 110 finqueros obtengan la certificación de producción agroecológica, hasta el 2023	2.2.1.7	Número de finqueros que obtuvieron la certificación

	No existe un programa de capacitación	2.2.1.8	Establecer 10 hectáreas de productos no tradicionales con potencial de exportación establecidos, hasta el 2025.	2.2.1.8	Número de hectáreas de productos no tradicionales establecidos.
	4865 vacas lecheras	2.2.1.9	Promover 1 campaña de mejoramiento genético de ganado lechero, hasta el 2023	2.2.1.9	Número de campañas de mejoramiento genético de ganado lechero implementadas
	2492 porcinos	2.2.1.10	Gestionar 1 campaña de sanitización de porcinos hasta el 2022	2.2.1.10	Número de campañas de sanitización implementadas
	2492 porcinos	2.2.1.11	Promover 1 campaña de Vitaminización de ganado porcino, hasta el 2023	2.2.1.11	Número de campañas de Vitaminización porcina implementada
Coordinar con las entidades pertinentes controles a la comercialización de productos de la zona.	2 agroindustrias comunitarias existentes	2.2.2.1	Fortalecer 2 agroindustrias existentes en la parroquia Mulalillo hasta el 2025	2.2.2.1	Número de agroindustrias fortalecidas.
	No existe, ninguna planta agroindustrial.	2.2.2.2	Gestionar la implementación de 1 planta pasteurizadora de frutas no tradicionales implementada, hasta el 2025.	2.2.2.2	Número de plantas pasteurizadoras de frutas implementadas
	No existe cadenas de comercialización	2.2.2.3	Promover la implementación 1 cadena de comercialización, hasta el 2023.	2.2.2.3	Número de cadenas de comercialización implementadas
	No existe ningún proyecto implementado	2.2.2.4	Implementar 1 corredor turístico, hasta el 2023.	2.2.2.4	Número de corredores turísticos implementados

Mejorar la calidad y cantidad de oportunidades de desarrollo y trabajo que se genera en la parroquia de Mulalillo con enfoque en adaptación al cambio climático, considerando la diversidad étnica y cultural.	1 estudio elaborado	2.2.2.5	Establecer 1 proyecto de promoción turística, hasta 2023.	2.2.2.5	Número de proyectos de promoción turística implementada
	1 estudio elaborado	2.2.2.6	Implementar 1 mirador turístico hasta el 2023.	2.2.2.6	Número de miradores turísticos implementados
	Existe el espacio físico para este fin, pero no existe estudio.	2.2.2.7	Realizar 2 gestiones para la elaboración de los estudios y construcción de un terminal terrestre de pasajeros, hasta el 2025.	2.2.2.7	Número de gestiones para la elaboración de estudios y construcción del terminal implementados realizadas.
	El 18% de la población se encuentra asentado en esta ruta.	2.2.2.8	Realizar 3 gestiones para el incremento las rutas de transporte de pasajeros, hasta el 2023.	2.2.2.8	Número de gestiones realizadas para el incremento de las rutas de transporte de pasajeros
	el 22% de la población de la parroquia demanda de este servicio.	2.2.2.8	Realizar 3 gestiones para el incremento las rutas de transporte de pasajeros, hasta el 2023.	2.2.2.8	Número de gestiones realidad para el incremento de las rutas de transporte de pasajeros.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT					

En la tabla a continuación podemos observar los objetivos estratégicos, las metas e indicadores trazados para cada una de los problemas identificados en el diagnóstico, asentamientos humanos

Tabla 108 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente asentamientos humanos

Objetivo estratégico del PDyOT			LÍNEA BASE	META RESULTADO DEL PDYOT 2025		INDICADOR DE LA META	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	3.1	Fortalecer la vialidad interparroquial e intraparroquial, para el fácil acceso a barrios y comunidades de la parroquia	2,56 km	3.1.1.1	Ejecutar el 100 % de la vía mantenida Mulalillo-Santa Rosa el Tambo - Antonio José de Holguín - Camino Real, hasta el 2023.	3.1.1.1	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Mulalillo-Santa Rosa el Tambo - Antonio José de Holguín - Camino Real ejecutada.
			4,02 km	3.1.1.2	Realizar el 100 % de limpieza de la vía Mulalillo Cusubamba, hasta el 2023	3.1.1.2	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Mulalillo Cusubamba ejecutada
			2,08 km	3.1.1.3	Efectuar el 100 % de limpieza de las cunetas de la vía Mulalillo - Panzaleo, hasta el 2023	3.1.1.3	Porcentaje de avance de limpieza de las cunetas Mulalillo - Panzaleo ejecutado.
			1,58 km	3.1.1.4	Realizar la 100 % de limpieza de la vía San Luis - Camino Real, hasta el 2023	3.1.1.4	Porcentaje de avance de limpieza de la vía han Luis - Camino Real ejecutado
			1,97 km	3.1.1.5	Ejecutar el 100 % de limpieza de la vía Mulalillo - San Luis, hasta el 2023	3.1.1.5	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Mulalillo - San Luis ejecutado
			0,72 km	3.1.1.6	Desarrollar el 100 % de limpieza de la vía, 19 de Septiembre hasta el 2023	3.1.1.6	Porcentaje de avance de limpieza de la vía 19 de Septiembre ejecutado
			1,56 km	3.1.1.7	Efectuar el 100 % de limpieza de la vía Cusubamba y 10 de agosto, pasa por el sector de Chimbacalle, vía Salatilín y baja por el sector la cooperativa y conecta a la vía la Gloria y vía principal hacia Panzaleo, hasta el 2023	3.1.1.7	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Cusubamba y 10 de agosto, pasa por el sector de Chimbacalle, vía Salatilín y baja por el sector la cooperativa y conecta a la vía la Gloria y vía principal hacia Panzaleo ejecutado
			1,26 km	3.1.1.8	Ejecutar el 100 % de limpieza de la vía la Libertad, hasta el 2023	3.1.1.8	Porcentaje de avance de limpieza de la vía la Libertad ejecutado.

			4,50 km	3.1.1.9	Efectuar el 100 % de limpieza de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo, hasta el 2023	3.1.1.9	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo ejecutado
			9,66 km	3.1.1.10	Realizar el 100 % de la limpieza de la vía Mulalillo - San Fernando - San Ignacio - Unión y Trabajo - Comunidad San Diego, hasta el 2023	3.1.1.10	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Mulalillo - San Fernando - San Ignacio - Unión y Trabajo - Comunidad San Diego efectuado
			1,84 km	3.1.1.11	Efectuar el 100% de la limpieza de la vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real, hasta el 2023	3.1.1.11	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real ejecutado
			3,05 KM	3.1.1.12	Hacer el 100% de la limpieza de la vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua, hasta el 2023	3.1.1.12	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua ejecutado.
			12,68 km	3.1.1.13	Ejecutar 100% de la limpieza de la vía Unión y Trabajo - Gustavo Iturralde - Quisapincha, hasta el 2023	3.1.1.13	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Unión y Trabajo - Gustavo Iturralde - Quisapincha ejecutado
			7,28 km	3.1.1.14	Desarrollar el 100 % de la limpieza de la vía Unajitín - San Diego, hasta el 2023	3.1.1.14	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Unajitín - San Diego ejecutado
			1,74 Km.	3.1.1.15	Realizar el 100 % de la limpieza de vía Chirinche Bajo - Cusubamba, hasta el 2023	3.1.1.15	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Chirinche Bajo - Cusubamba ejecutado
			1,90 km	3.1.1.16	Promover el 100 % de la limpieza de la vía Cusubamba - Alta Chica, hasta el 2023	3.1.1.16	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Cusubamba - Alta Chica ejecutado
			2,25 km	3.1.1.17	Ejecutar el 100 % de la limpieza de la vía Unión y Trabajo - San Juan - Alta Chica - Chirinche Alto - Chirinche San Vicente, hasta el 2023	3.1.1.17	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Unión y Trabajo - San Juan - Alta Chica - Chirinche Alto - Chirinche San Vicente ejecutado
			1,67 km	3.1.1.18	Propiciar el 100 % de la limpieza de la vía Ovalo Nuevo - Cusubamba, hasta el 2023	3.1.1.18	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Ovalo Nuevo - Cusubamba ejecutado.

		0,45 km	3.1.1.19	Ejecutar el 100 % de la limpieza de la vía 14 de Septiembre, hasta el 2023	3.1.1.19	Porcentaje de avance de limpieza de la vía 14 de Septiembre ejecutado
		0,55 km	3.1.1.20	Desarrollar el 100% de la limpieza de la vía 6 de Julio, hasta el 2023	3.1.1.20	Porcentaje de avance de limpieza de la vía 6 de Julio ejecutado
		1,05 Km	3.1.1.21	Efectuar el 100 % de la limpieza de la vía 11 Noviembre, hasta el 2023	3.1.1.21	Porcentaje de avance de limpieza de la vía 11 Noviembre ejecutado
		1,11 km	3.1.1.22	Realizar el 100 % de la limpieza de la vía Aurelio Barradares, hasta 2023	3.1.1.22	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Aurelio Barradares ejecutado
		0,75 km	3.1.1.23	Desarrollar el 100% de la limpieza de la vía Padre Valarezo, hasta el 2023	3.1.1.23	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Padre Valarezo ejecutado
		5,38 km	3.1.1.24	Realizar el 100% de la limpieza de la vía Chirinche - San Vicente, hasta el 2023.	3.1.1.24	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Chirinche - San Vicente, ejecutado
		1,81 km	3.1.1.25	Ejecutar el 100% de la limpieza del anillo vial de zona alta, hasta el 2023.	3.1.1.25	Porcentaje de avance de limpieza de la vía zona alta ejecutado
		0,88 km	3.1.1.26	Promover el 100% de la limpieza de vía Padre Jesuita, hasta el 2023.	3.1.1.26	Porcentaje de avance de limpieza de la vía Padre Jesuita ejecutada.
		7,00 km	3.1.1.27	Ejecutar el 100% de la limpieza de varios tramos, hasta el 2023.	3.1.1.27	Porcentaje de avance de limpieza de la vía de varios tramos de vías ejecutados.
		0,6 km	3.1.1.28	Efectuar el 100% de la limpieza de los encausamientos, hasta el 2023	3.1.1.29	Porcentaje de avance de limpieza de encausamientos en vías ejecutados.
		5 km	3.1.1.29	Lastrar 1 Km de vías de varios sectores, hasta el 2023	3.1.1.30	Número de kilómetros de vías lastradas.
		0,8 km	3.1.1.30	Construir 0,1 Km de pasos de agua, hasta el 2022	3.1.1.31	Número de kilómetros de pasos de agua lluvia construidos.
		3 puentes por construir	3.1.1.31	Construir 1 puente vehicular hasta el 2025	3.1.1.32	Número de puentes vehiculares construidos
		2115 metros de vía en mal estado	3.1.1.32	Asfaltar 1,5 Km de la vía Cunchibamba - San Luis, hasta el año 2025	3.1.1.33	Número de Km de la vía Cunchibamba - San Luis asfaltado
		1176 metros de vía en mal estado	3.1.1.33	Asfaltar 1,0Km de la vía Chimbacalle - Salatilín, hasta el año 2025	3.1.1.34	Número de Km de la vía Chimbacalle - Salatilín asfaltado

		456 metros de vía en mal estado	3.1.1.34	Asfaltar 456 m de la vía 19 de Septiembre hasta el 2025	3.1.1.35	Número de metros de la vía 19 de Septiembre asfaltado
		1756 m de vía en para asfaltar cuenta con estudios.	3.1.1.35	Asfaltar 1,7 Km de la vía Mulalillo - San Pablo - Cuatro Esquinas, hasta el 2025	3.1.1.36	Número de Km de la vía Mulalillo - San Pablo - Cuatro Esquinas asfaltado
		2362 m de vía en mal estado	3.1.1.36	Adoquinar 2,36 Km de la vía La Gloria - San Vicente - Salatilín, hasta el 2025	3.1.1.37	Número de metros de la vía La Gloria - San Vicente - Salatilín, adoquinado.
		12 pasos de agua por construir	3.1.1.37	Construir 12 pasos de agua lluvias, hasta el 2025	3.1.1.33	Número de pasos de aguas lluvia construidos.
		1.56 Km	3.1.1.38	Realizar el 100 % del mantenimiento de la vía Cusubamba - 10 de Agosto - Chimbacalle - Salatilín - Cooperativa - la Gloria - vía a Panzaleo, hasta el 2025	3.1.1.34	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Cusubamba - 10 de Agosto - Chimbacalle - Salatilín - Cooperativa - la Gloria - vía a Panzaleo efectuados.
		2,0 km	3.1.1.39	Realizar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía la Libertad (HDA. Nagsiche - hasta la Intersección con la vía Mulalillo Panzaleo), hasta el 2025	3.1.1.35	Porcentaje de avance de mantenimiento del empedrado de la vía la Libertad, efectuados.
		1,26 km	3.1.1.40	Ejecutar el 100 % del mantenimiento de la vía la Libertad, hasta el 2023.	3.1.1.36	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía la Libertad efectuados.
		4,50 km	3.1.1.41	Desarrollar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín -Cusubamba Mulalillo, hasta el 2023	3.1.1.37	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Cusubamba Mulalillo efectuados.
		2,55 km	3.1.1.42	Efectuar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía Chirinche - San Vicente, hasta el 2023	3.1.1.38	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Chirinche - San Vicente efectuados.
		1,58 km	3.1.1.43	Desarrollar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía centro de Mulalillo - San Luis, hasta el 2023	3.1.1.39	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía centro de Mulalillo - San Luis efectuados.

			9,69 km	3.1.1.44	Ejecutar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía Mulalillo- San Fernando - San Ignacio - Unión y trabajo - Comunidad San Diego, hasta el 2023	3.1.1.40	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Mulalillo- San Fernando - San Ignacio - Unión y trabajo - Comunidad San Diego efectuados.
			1,84 km	3.1.1.45	Realizar el 100% del mantenimiento del empedrado de la vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real, hasta el 2023	3.1.1.41	Porcentaje de avance de mantenimiento de la Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real efectuados.
			3,05 km	3.1.1.46	Efectuar el 100% de mantenimiento del empedrado de la vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua, hasta el 2023	3.1.1.42	Porcentaje de avance de mantenimiento Mulalillo - Salatilín - Unalagua efectuados.
			1,68 km	3.1.1.47	Efectuar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía desde el Sub Centro - San Pablo, Sale a 4 Esquinas, hasta el 2023	3.1.1.43	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Sub Centro - San Pablo, Sale a 4 Esquinas efectuados.
			1,50 Km.	3.1.1.48	Ejecutar el 100 % del mantenimiento del empedrado desde la Intersección de la vía Cusubamba- San León Santa Isabel, hasta el 2023	3.1.1.44	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Cusubamba- San León Santa Isabel, efectuados.
			2,55 km	3.1.1.49	Realizar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía Chirinche - San Vicente, hasta el 2023	3.1.1.45	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Chirinche - San Vicente efectuados.
			1,76 km	3.1.1.50	Desarrollar el 100 % del mantenimiento de la vía Unión y Trabajo - San Juan - San Vicente - Gustavo Iturralde - Quisapincha, hasta el 2023	3.1.1.46	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Unión y Trabajo - San Juan - San Vicente - Gustavo Iturralde - Quisapincha efectuados.

			1,74 Km.	3.1.1.51	Realizar el 100 % del mantenimiento del empedrado de la vía Chirinche Bajo - Cusubamba, hasta el 2023	3.1.1.47	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía Chirinche Bajo - Cusubamba, efectuados.
			2 km	3.1.1.52	Efectuar el 100 % del mantenimiento del empedrado, varios tramos, hasta el 2023	3.1.1.48	Porcentaje de avance de mantenimiento de la vía empedrado, varios tramos efectuados.
3.2	Garantizar la calidad de la dotación de servicios básicos, saneamiento ambiental, salud y educación, para alcanzar el buen vivir urbano y rural de la parroquia	El 20% de los barrios y comunidades no comunal y barrial	3.2.1.1	Elaborar 1 estudio para la para la construcción espacios públicos, hasta el 2023	3.2.1.1	Número de estudios para la construcción de espacios públicos elaborados.	
		1 espacio público con medidas de bioseguridad	3.2.1.2	Realizar 2 gestiones para construcción de espacios públicos con medidas de bioseguridad, hasta el 2023	3.2.1.2	Número de gestiones realizadas para la construcción de espacios públicos.	
		El 16%, necesitan de remodelación	3.2.1.3	Efectuar 12 gestiones realizadas para el adcentamiento de espacios públicos, hasta el 2023	3.2.1.3	Número de gestiones realizadas para el adcentamiento de espacios públicos.	
		7 comunidades no disponen de alcantarillado sanitario.	3.2.1.4	Desarrollar 4 gestiones para la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de las comunidades de la parroquia., hasta el 2023	3.2.1.4	Número de gestiones realizadas para la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario.	
		980 viviendas dispersas que no tienen adecuada eliminación de excretas	3.2.1.5	Realizar 4 gestiones para la construcción de 800 UBS, hasta el 2025	3.2.1.5	Número de gestiones realizadas para la construcción de UBS.	
		3 plantas de tratamientos de aguas servidas.	3.2.1.6	Efectuar 4 gestiones para el mantenimiento de las plantas de tratamientos de aguas servidas, hasta el 2025	3.2.1.6	Número de gestiones realizadas para dotar de mantenimiento a las plantas de tratamientos de aguas servidas.	
		2 rutas de recolección de desechos sólidos	3.2.1.7	Implementar 1 proyecto de manejo de desechos sólidos, hasta el 2023	3.2.1.7	Número de proyectos de manejo de desechos sólidos implementados.	

		No existe protección alguna	3.2.1.8	Proteger 1,5 hectáreas de fuentes hídricas, hasta el 2025	3.2.1.8	Número de hectáreas de fuentes hídricas protegidas.
		El 4 % de los asentamientos humanos no dispone de agua	3.2.1.9	Ejecutar 2 gestiones para la ampliación, construcción y mantenimiento de los sistemas de agua de consumo humano, hasta el 2023.	3.2.1.9	Número de gestiones realizadas para la ampliación, construcción y mantenimiento de los sistemas de agua de consumo humano.
		9 asentamientos humanos de la parroquia se benefician de este servicio.	3.2.1.10	Construir 1 proyecto de agua de consumo humano de la zona alta de la parroquia Mulalillo, hasta el 2023	3.2.1.10	Número de proyectos de agua de consumo humano para la zona alta de la parroquia Mulalillo, construidos.
		No existe proyecto de contingencia.	3.2.1.11	Promover 1 proyecto de contingencia sanitaria por la emergencia sanitaria, hasta el 2025	3.2.1.11	Número de proyectos de contingencia sanitaria por la emergencia sanitaria, implementados.
3.3	Fortalecer las tecnologías de la información y conectividad, para garantizar el acceso a la inter comunicación de los asentamientos humanos.	El 100% de los proveedores de internet ofrecen bajas velocidades de navegación	3.3.2.1	Realizar 2 gestiones para la cobertura de internet, hasta el 2022	3.3.2.1	Número de gestiones realizadas para el incremento de cobertura del internet
		El 100% de los proveedores de internet ofrecen bajas velocidades de navegación	3.3.2.2	Efectuar 2 gestiones para solicitar el incremento de la cobertura de telefonía fija, hasta el 2021	3.3.2.2	Número de gestiones realizadas para el incremento de la cobertura de telefonía fija.
		El 11,33% de los domicilios tiene acceso al servicio de telefonía fija	3.3.2.3	Ejecutar 2 gestiones para solicitar el incremento de la cobertura de telefonía móvil, hasta el 2021	3.3.2.3	Número de gestiones realizadas para el incremento de la cobertura telefonía móvil
		El 50% del sector urbano y el 40% de sector rural no	3.3.2.4	Realizar 2 gestiones para el incremento de la cobertura de alumbrado público, hasta el 2022	3.3.2.4	Número de gestiones realizadas para el incremento de la cobertura de alumbrado publico

		disponen de alumbrado publico				
		El 66% de los postes de energía eléctrica se encuentran deteriorados.	3.3.2.5	Efectuar 2 gestiones para el cambio de postes de energía eléctrica, hasta el 2023	3.3.2.5	Número de gestiones realizadas para el cambio de postes de la red eléctrica.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT						

Metas e indicadores propuestos por cada objetivo estratégico, que permita mitigar los impactos negativos, del componente socio cultural.

Tabla 109 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente socio cultural

Objetivo estratégico del PDyOT		LINEA BASE	META RESULTADO DEL PDYOT 2025			INDICADOR DE LA META
SOCIO CULTURAL	4.1 Promover la auto identificación étnica y cultural de los habitantes de la parroquia.	El 20,55%, de la población ha pérdida de identidad cultural.	4.1.1.1	Efectuar 2 eventos para el fortalecimiento y rescate de la identidad cultural de la parroquia Mulalillo y sus comunidades, hasta el 2024	4.1.1.1	Número de eventos efectuados para el fortalecimiento y rescate de la identidad cultural de la parroquia Mulalillo y sus comunidades.
		El 20,55%, de la población ha pérdida de identidad cultural.	4.1.1.2	Implementar 1 proyecto de difusión y revalorización cultural parroquial implementados, hasta el 2025	4.1.1.2	Número de proyectos de difusión y revalorización cultural implementados.
		El 20,55%, de la población ha pérdida de identidad cultural.	4.1.1.3	Realizar 2 eventos de rescate y documentación de saberes ancestrales desarrollados, hasta el 2023	4.1.1.3	Número de eventos de rescate y documentación de saberes ancestrales realizados.
		El 20,55%, de la población ha pérdida de identidad cultural.	4.1.1.4	Efectuar 2 eventos de revalorización de los juegos ancestrales ejecutados, hasta el 2023	4.1.1.4	Numero de eventos de revalorización de los juegos ancestrales efectuados

		El 20,55%, de la población ha pérdida de identidad cultural.	4.1.1.5	Desarrollar 3 eventos de rescate de artesanías, hasta el 2023	4.1.1.5	Numero de eventos de rescate de artesanías desarrollados.
4.2	Incrementar los servicios sociales para los grupos de atención prioritaria principalmente para las personas en condición de doble vulnerabilidad, mediante alianzas con instituciones públicas.	No existe un programa	4.2.2.1	Ejecutar 2 proyectos de reinserción social para los grupos vulnerables, hasta el 2025	4.2.2.1	Número de proyectos de reinserción social para los grupos vulnerables, ejecutados.
		No existe emprendimientos	4.2.2.2	Realizar 2 gestiones para la implementación de emprendimientos productivos para los grupos vulnerables, hasta el 2025	4.2.2.2	Numero de gestiones realizadas para la implementación de emprendimientos productivos para los grupos vulnerables
		No existe un plan de acompañamiento}	4.2.2.3	Efectuar 2 gestiones para la implementación el plan de protección de acompañamiento permanente de los grupos vulnerables por sectores, hasta el 2025	4.2.2.3	Número de gestiones realizadas para la implementación el plan de protección de acompañamiento permanente de los grupos vulnerables por sectores
		No existe un plan de fortalecimiento	4.2.2.4	Realizar 2 gestiones para la ejecución del proyecto de fortalecimiento en seguridad ciudadana, hasta el 2023	4.2.2.4	Número de gestiones realizadas para la ejecución del proyecto de fortalecimiento en seguridad ciudadana.
		No existe proyecto de contingencia.	4.2.2.5	Elaborar 1 proyecto de contingencia para la emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades, hasta el 2023	4.2.2.5	Número de proyectos de contingencia para la emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades elaborados.
		Suspendido por la pandemia	4.2.2.6	Efectuar 3 cursos vacacionales para los grupos vulnerables, hasta el 2023.	4.2.2.6	Número de cursos vacacionales para los grupos vulnerables efectuados.

		Suspendido por la pandemia	4.2.2.7	Ejecutar 1 proyecto de cultura y deportes para los grupos de atención prioritaria, hasta el 2025	4.2.2.7	Número de proyectos de cultura y deportes para los grupos de atención prioritaria ejecutados.
		1 liga estructurada	4.2.2.8	Efectuar 3 gestiones para la formación de las ligas de deportes parroquial hasta el 2023	4.2.2.8	Número de gestiones realizadas para formación de las ligas de deportes parroquial.
		No existe cursos de formación	4.2.2.9	Ejecutar 2 cursos de formación de líderes, hasta el 2025	4.2.2.9	Número de cursos de formación de líderes, ejecutados.
		No existe gestiones para mantener la higiene	4.2.2.10	Realizar 2 gestiones para mantener la Higiene de los bienes e instalaciones del mercado hasta el 2023	4.2.2.10	Numero de gestiones realizadas para mantener la higiene de los bienes e instalaciones del mercado
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT						

Metas e indicadores propuestos por cada objetivo estratégico, que permita mitigar los impactos negativos, del componente político institucional.

Tabla 110 Objetivo estratégico, línea base, meta e indicadores del componente político institucional							
Objetivo estratégico del PDyOT		LÍNEA BASE	META RESULTADO DEL PDYOT 2025			INDICADOR DE LA META	
POLITICO INSTITUCIONAL	5.1	Fortalecer las capacidades del GAD parroquial para garantizar un eficaz servicio a la ciudadanía	No existe un plan de contingencia	5.1.1.1	Ejecutar 1 plan de contingencias para la prevención de la gestión de riesgos de la parroquia, hasta el 2025	5.1.1.1 1	Número de planes de contingencias para la prevención de la gestión de riesgos de la parroquia elaborados.
			No existe reglamentaciones	5.1.1.2	Elaborar 3 resoluciones para protección de páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos, hasta el 2022	5.1.1.2 2	Número de resoluciones para los páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos elaboradas.
			1 reglamento interno	5.1.1.3	Elaborar 1 diseño de instrumentos de gestión institucional del GAD parroquial, hasta el 2022	5.1.1.3 3	Número de instrumentos de gestión institucional del GAD parroquial, elaborados.
	5.2	Desarrollar capacidades en la población orientadas a una mejor capacidad organizativa y de participación	1 sistema de participación ciudadana implementada	5.2.1.1	Establecer 1 proyecto de impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de la parroquia, hasta el 2022	5.2.1.1 1	Número de proyectos de Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de la parroquia establecidos.
			Suspendido por la pandemia	5.2.1.2	Realizar 3 evento de rendición de cuentas, hasta el 2023	5.2.1.2 2	Número de eventos de rendición de cuentas ejecutadas.
			El 44% de asentamientos humanos son de hecho.	5.2.1.3	Establecer 1 proyecto de regularización de las organizaciones sociales, hasta el 2023	5.2.1.3 3	Número de proyectos de regularización de las organizaciones sociales establecidos.

Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

8.1. ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS DEL PDYOT A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PNDTV

Articulación de los objetivos estratégicos de PNDTV, las políticas del PNDTV, en concordancia a los objetivos estratégicos parroquiales, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente biofísico.

Tabla 111 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente biofísico

COMPONENTE	OBJETIVO PN D - TV	POLÍTICAS PN D - TV	Objetivo estratégico del PDyOT	POLITICA	ESTRATEGIA	META RESULTADO DEL PDYOT 2025
BIOFÍSICO	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables	1			
			Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral de los ecosistemas del territorio para garantizar los derechos de la naturaleza con enfoque de género, para el aprovechamiento de las actuales y futuras generaciones de la parroquia.			
			1.1	Promover la aplicación efectiva de los derechos de la naturaleza, lo que significa asegurar el respeto integral su existencia, mantenimiento y	1.1	
					Impulsar mecanismos de cooperación y coordinación con los actores involucrados y garantistas de los derechos de la pacha mama, para acceder a la implementación	1.1.1 Formar 18 técnicos comunitarios capacitados para la protección, conservación y manejo de ecosistemas frágiles y suelos, hasta el 2022 1.1.3 Ejecutar 3 talleres, de socializan del Marco Legal y Ley de Manejo de Desechos Sólidos, hasta el 2022 1.1.4 Efectuar 3 talleres, capacitación de manejo de desechos sólidos, hasta el 2023
			1.2	Desarrollar destrezas y habilidades del sector público y privado que identifiquen su relación con el patrimonio natural; para la incorporación de acciones de mitigación y adaptación en sus políticas, estrategias, planes y otros instrumentos de su gestión	1.2	
					Establecer mecanismo de cooperación interinstitucional para la gestión técnica financiera de vinculada al estudio y determinación de los impactos generados por amenazas de origen antrópico y sus mecanismos de implementación	1.2.1 Elaborar 1 reglamento para el manejo, conservación y protección de páramos, hasta el 2022 1.2.2 Elaborar 1 plan de recuperación de quebradas, hasta el 2023 1.2.3 Elaborar 1 plan de manejo de desechos sólidos, hasta el 2023 1.2.4 Diseñar 1 plan de recuperación, protección y conservación de suelos, hasta el 2023 1.2.5 Proteger 92,5 hectáreas de páramos, hasta el 2025 1.2.7 Efectuar la regeneración natural asistida de 56,5 hectáreas utilizando especies nativas, hasta el año 2025. 1.2.8 Recuperar 2 quebradas a través de procesos de biorremediación ambiental, hasta el 2023 1.2.9 Recuperar 43,1 hectáreas de suelos altamente erosionado recuperado, hasta el 2025 1.2.10 Establecer 15 hectáreas cercas vivas utilizando especies frutales nativas, hasta el 2025 1.2.11 Construir 1,5 Km, de zanjas de desviación para evacuar las aguas lluvias, hasta el 2025

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Articulación de los objetivos estratégicos de PNDTV, las políticas del PNDTV, en concordancia a los objetivos estratégicos parroquiales, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del económico productivo.

Tabla 112 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, económico productivo.

COMPONENTE	OBJETIVO PN D - TV	POLITICAS PND - TV	Objetivo del PDyOT	POLITICA	ESTRATEGIA	META RESULTADO DEL PDYOT 2025				
ECONOMICO PRODUCTIVO	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	6.2 Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	2.1	Tecnificar la infraestructura de los encadenamientos agro productivos, para mejorar la economía en el ámbito parroquial.	2.1.1	Promover la cooperación interinstitucional, y valorar los conocimientos y destrezas de la población, para el diseño de infraestructuras eficientes de manejo de agua.	2.1.1	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de estudios definitivos de proyectos de riego y/o drenaje.	2.1.1.1	Elaborar 2 estudios y diseños de sistemas recuperación, protección, y conservación de las áreas circundantes a las captaciones en la microcuenca del río Nagsiche para el almacenamiento de agua destinada para riego, hasta el 2021
									2.1.1.2	Efectuar 3 estudios para la tecnificación de los sistemas de riego de las juntas de regantes de la parroquia Mulalillo, hasta el 2023.
									2.1.2.1	Efectuar 1,5 Km de revestimiento de la conducción de canal principal la Marques, hasta el 2025
				2.1.2	Promover la tecnificación y fortalecimiento de las infraestructuras de	2.1.2	Propiciar la interacción interinstitucional y los regantes, para			

						riego, para la optimización del agua destinado para este fin.		construir y fortalecer los sistemas de riego que sean auto sostenibles.	2.1.2.2	Revestir 500 m de canales secundarios de los sistemas de riegos Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025
									2.1.2.3	Revestir 1 Km de canales secundarios de los sistemas de riego Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025
									2.1.2.4	Revestir 1 Km de canales de riego secundarios en la comuna Cunchibamba Chico, hasta el 2025
									2.1.2.5	Revestir 1 Km de canales de riego secundarios en la comuna San Luis, hasta el 2025
									2.1.2.6	Revestir 1Km de canales de riego secundarios de los sistemas de riego Alta Fernández y Sunfo Laigua, hasta el 2025
									2.1.2.7	Revestir 1Km de canales de riego secundarios del óvalo San Fernando, hasta el 2025
									2.1.2.8	Realizar 0,5 Km de revestimiento de la conducción de canal principal la Martínez, hasta el 2025

			la parroquia de Mulalillo con enfoque en adaptación al cambio climático, considerando la diversidad étnica y cultural.					2.2.2.7	Realizar 2 gestiones para la elaboración de los estudios y construcción de un terminal terrestre de pasajeros, hasta el 2025.
								2.2.2.8	Realizar 3 gestiones para el incremento las rutas de transporte de pasajeros, hasta el 2023.
								2.2.2.8	Realizar 3 gestiones para el incremento las rutas de transporte de pasajeros, hasta el 2023.
<p>Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT</p>									

Articulación de los objetivos estratégicos de PNDTV, las políticas del PNDTV, en concordancia a los objetivos estratégicos parroquiales, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

Tabla 113 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

COMPONENTE	OBJETIVO PN D - TV	POLITICAS PND - TV	Objetivo estratégico del PDyOT	POLITICA	ESTRATEGIA	META RESULTADO DEL PDYOT 2025				
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	3.1	Fortalecer la vialidad interparroquial e intraparroquial, para el fácil acceso a barrios y comunidades de la parroquia	3.1.1	Fortalecer la vialidad que permita la movilidad de la población desde y hacia la parroquia con agilidad y seguridad.	3.1.1	Promover mecanismos de interacción entre las entidades públicas, privadas y los habitantes de la parroquia, para propiciar el mantenimiento oportuno y adecuado de las vías.	3.1.1.1	Ejecutar el 100 % de la vía mantenida Mulalillo-Santa Rosa el Tambo - Antonio José de Holguín - Camino Real, hasta el 2023.
									3.1.1.2	Realizar el 100 % de limpieza de la vía Mulalillo Cusubamba, hasta el 2023
									3.1.1.3	Efectuar el 100 % de limpieza de las cunetas de la vía Mulalillo - Panzaleo, hasta el 2023
									3.1.1.4	Realizar la 100 % de limpieza de la vía San Luis - Camino Real, hasta el 2023
									3.1.1.5	Ejecutar el 100 % de limpieza de la vía Mulalillo - San Luis, hasta el 2023
									3.1.1.6	Desarrollar el 100 % de limpieza de la vía, 19 de Septiembre hasta el 2023
									3.1.1.7	Efectuar el 100 % de limpieza de la vía Cusubamba y 10 de agosto, pasa por el sector de Chimbacalle, vía Salatilín y baja por el sector la cooperativa y conecta a la vía la Gloria y vía principal hacia Panzaleo, hasta el 2023
									3.1.1.8	Ejecutar el 100 % de limpieza de la vía la Libertad, hasta el 2023
									3.1.1.9	Efectuar el 100 % de limpieza de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo, hasta el 2023

			3.3	Fortalecer las tecnologías de la información y conectividad, para garantizar el acceso a la inter comunicación de los asentamientos humanos.				
			3.3.1	Promover disponibilidad de las Tics, de libre acceso y de calidad para para el uso de la población.				
			3.3.2	Propiciar mecanismos de interacción interinstitucional público que permita el fácil acceso a las Tics de la población				
			3.3.2.1	Realizar 2 gestiones para la cobertura de internet, hasta el 2022				
			3.3.2.2	Efectuar 2 gestiones para solicitar el incremento de la cobertura de telefonía fija, hasta el 2021				
			3.3.2.3	Ejecutar 2 gestiones para solicitar el incremento de la cobertura de telefonía móvil, hasta el 2021				
			3.3.2.4	Realizar 2 gestiones para el incremento de la cobertura de alumbrado público, hasta el 2022				
			3.3.2.5	Efectuar 2 gestiones para el cambio de postes de energía eléctrica, hasta el 2023				
<p>Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT</p>								

Articulación de los objetivos estratégicos de PNDTV, las políticas del PNDTV, en concordancia a los objetivos estratégicos parroquiales, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente socio cultural.

Tabla 114 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente socio cultural.

COMPONENTE	OBJETIVO PN D - TV	POLITICAS PND - TV	Objetivo estratégico del PDyOT	POLITICA	ESTRATEGIA	META RESULTADO DEL PDYOT 2025				
SOCIO CULTURAL	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	4.1	Promover la auto identificación étnica y cultural de los habitantes de la parroquia.	4.1.1	Fomento de la identidad cultural, gastronómica y lingüística de los habitantes de la parroquia Mulalillo, acorde a su cosmovisión y convivencia diaria.	4.1.1	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y los actores privados que estimulen la auto identificación gastronómica, lingüística y cultural de los habitantes de la parroquia.	4.1.1.1	Efectuar 2 eventos para el fortalecimiento y rescate de la identidad cultural de la parroquia Mulalillo y sus comunidades, hasta el 2024
									4.1.1.2	Implementar 1 proyecto de difusión y revalorización cultural parroquial implementados, hasta el 2025
									4.1.1.3	Realizar 2 eventos de rescate y documentación de saberes ancestrales desarrollados, hasta el 2023
									4.1.1.4	Efectuar 2 eventos de revalorización de los juegos ancestrales ejecutados, hasta el 2023
									4.1.1.5	Desarrollar 3 eventos de rescate de artesanías, hasta el 2023
	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos	4.2	Incrementar los servicios sociales para los grupos de atención prioritaria principalmente para las personas en condición de doble vulnerabilidad, mediante alianzas con instituciones públicas.	4.2.2	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en condición de vulnerabilidad y doble vulnerabilidad, con énfasis en la prevención y restitución	4.2.2	Establecer mecanismos ágiles de coordinación interinstitucional para implementar acciones articuladas en prevención y restitución de derechos acorde al grupo generacional, la realidad territorial y cultural.	4.2.2.1	Ejecutar 2 proyectos de reinserción social para los grupos vulnerables, hasta el 2025
									4.2.2.2	Realizar 2 gestiones para la implementación de emprendimientos productivos para los grupos vulnerables, hasta el 2025
									4.2.2.3	Efectuar 2 gestiones para la implementación el plan de protección de acompañamiento permanente de los grupos vulnerables por sectores, hasta el 2025
									4.2.2.4	Realizar 2 gestiones para la ejecución del proyecto de fortalecimiento en seguridad ciudadana, hasta el 2023

										4.2.2.5	Elaborar 1 proyecto de contingencia para la emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades, hasta el 2023
										4.2.2.6	Efectuar 3 cursos vacacionales para los grupos vulnerables, hasta el 2023.
										4.2.2.7	Ejecutar 1 proyecto de cultura y deportes para los grupos de atención prioritaria, hasta el 2025
										4.2.2.8	Efectuar 3 gestiones para la formación de las ligas de deportes parroquial hasta el 2023
										4.2.2.9	Ejecutar 2 cursos de formación de líderes, hasta el 2025
										4.2.2.10	Realizar 2 gestiones para mantener la Higiene de los bienes e instalaciones del mercado hasta el 2023

Fuente: Equipo Técnico
 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Articulación de los objetivos estratégicos de PNDTV, las políticas del PNDTV, en concordancia a los objetivos estratégicos parroquiales, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente Político Institucional.

Tabla 115 articulación de los objetivos estratégicos, metas del PDyOT a los objetivos estratégicos del PNDTV, del componente político institucional.

COMPONENTE	OBJETIVO PN D - TV	POLITICAS PND - TV	Objetivo estratégico del PDyOT	POLITICA	ESTRATEGIA	META RESULTADO DEL PDYOT 2025		
POLITICO INSTITUCIONAL	Objetivo 7: Incentivar una Sociedad Participativa, con un Estado cercano al Servicio de la Ciudadanía	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con	5.1	Fortalecer las capacidades del GAD parroquial para garantizar un eficaz servicio a la ciudadanía	5.1.1	Promover una efectiva participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la inversión pública, el conocimiento de los procesos y decisiones que afectan el desarrollo de la parroquia	5.1.1.1	Ejecutar 1 plan de contingencias para la prevención de la gestión de riesgos de la parroquia, hasta el 2025
					5.1.1	Garantizar la formación de la ciudadanía a través de sus representantes, para el seguimiento y retroalimentación de los procesos participativos, orientados a mejorar el control de las intervenciones del sector público en el territorio parroquial.	5.1.1.2	Elaborar 3 resoluciones para protección de páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos, hasta el 2022

8.2. PROPUESTA DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DEL GAD PARROQUIAL.

El gobierno autónomo parroquial de Mulalillo no cuentan con recursos propios y un bajo presupuesto de la asignación del estado, esta realidad no les permite realizar grandes inversiones en obra pública, a pesar de ser el nivel de gobierno más cercano a la población, se plantea que (...) *el PDOT no debe referirse, solamente a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independientemente de la instancia responsable*¹⁴

Adicionalmente, las competencias de los GAD parroquiales, entre otras son: gestión, fiscalización de la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; para este fin se plantea la vinculación de acciones que la población demanda, a Programas /proyectos tanto de competencia exclusiva y concurrente, que requieren identificar mecanismos de articulación con otros GAD o entidades del ejecutivo desconcentrado, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia Mulalillo.

8.3. BANCO DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La información detallada en las tablas anteriores, permite consolidar el banco de Programas/Proyectos, los cuales una vez que se ejecuten, permitirán superar las problemáticas identificadas en el diagnóstico y disminuir las desigualdades o brechas de atención. Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 61 se define que el Banco de proyectos es el compendio oficial que contiene los programas y proyectos de inversión presentados a la Secretaría Técnica de Planificación, a fin de que sean considerados como elegibles para recibir financiamiento público; y, proporciona la información pertinente y territorializada para el seguimiento y evaluación de la inversión pública.

El registro de información en el banco de proyectos no implica la asignación o transferencia de recursos públicos. Ningún programa o proyecto podrá recibir financiamiento público si no ha sido debidamente registrado en el banco de proyectos. El banco de proyectos integrará la información de los programas y proyectos de los planes de inversión definidos en este código, de conformidad con los procedimientos que establezca el reglamento de este cuerpo legal.

¹⁴ Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, Pág. 13

En la tabla a continuación podemos observar, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente biofísico.

Tabla 116 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente biofísico.

COMPONENTE	POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO
BIOFISICO	1.1 Promover la aplicación efectiva de los derechos de la naturaleza, lo que significa asegurar el respeto integral su existencia, mantenimiento y regeneración de los recursos renovables y no renovables.	1.1 Impulsar mecanismos de cooperación y coordinación con los actores involucrados y garantistas de los derechos de la pacha mama, para acceder a la implementación de prácticas de manejo sostenibles que permitan proteger y conservar el patrimonio natural	Capacitación campesina	Formación de técnicos comunitarios	Formación de técnicos comunitarios, para la protección, conservación y manejo de ecosistemas frágiles, suelos.	\$6.440,00
				Asesoramiento o legal ambiental	Socialización del marco legal de: Ley de aguas, Ley de manejo de desechos sólidos, Ley de gestión ambiental.	\$2.200,00
					Socialización y capacitación en temas relacionados con el manejo adecuado de envases de productos químicos.	\$2.200,00
	1.2 Desarrollar destrezas y habilidades del sector público y privado que identifiquen su relación con el patrimonio natural; para la incorporación de acciones de mitigación y adaptación en sus políticas, estrategias, planes y otros instrumentos de su gestión	1.2 Establecer mecanismo de cooperación interinstitucional para la gestión técnico financiera de vinculada al estudio y determinación de los impactos generados por amenazas de origen antrópico y sus mecanismos de implementación	Recuperación de ecosistemas frágiles y renovables	Estudios técnicos y reglamentos ambientales	Elaboración del reglamento para el manejo, conservación y protección de páramos.	\$1.700,00
					Plan para la implementación de la resolución de recuperación de la quebrada de la parroquia Mulalillo	\$8.250,00
					Plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios de la parroquia Mulalillo	\$6.554,00
					Plan de manejo recuperación, protección y conservación de suelos.	\$6.465,00
				Restauración, protección y conservación de	Construcción del cerco de protección de 92,5 hectáreas de páramos.	\$22.755,00
					Restauración natural asistida de 56,5 hectáreas en las quebradas secas de la parroquia Mulalillo, utilizando especies nativas de la zona.	\$25.933,50

					ecosistemas frágiles		
					Manejo, protección y conservación de suelos.	Bio remediación ambiental de causas y lechos de agua en el territorio parroquial.	\$6.600,00
						Recuperación de 43,1 hectáreas de suelos altamente erosionados de las comunidades de la parroquia Mulalillo	\$9.482,00
						Protección de suelos a través de la siembra de arbustos y frutas andinas como cercas vivas	\$9.913,00
						Construcción de zanjas de desviación para las aguas lluvias y la protección de los suelos	\$5.172,00
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT							

En la tabla a continuación podemos observar, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente económico productivo

Tabla 117 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente económico productivo.

COMPONENTE	POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO
ECONOMICO PRODUCTIVO	2.1.1 Promover la cooperación interinstitucional, y valorar los conocimientos y destrezas de la población, para el diseño de infraestructuras eficientes de manejo de agua.	2.1.1 Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional para el desarrollo de estudios definitivos de proyectos de riego y/o drenaje.	Fortalecimiento al primer segmento de la economía	Infraestructura de riego	Estudio y diseño de sistemas recuperación, protección, y conservación de las áreas circundantes a las captaciones en la microcuenca del río Nagsiche para el almacenamiento de agua destinada para riego. Estudios y diseño para la tecnificación de los sistemas de riego de las juntas de regantes	\$380.000,00

							de la parroquia Mulalillo	
	2.1.2	Promover la tecnificación y fortalecimiento de las infraestructuras de riego, para la optimización del agua destinado para este fin.	2.1.2	Propiciar la interacción interinstitucional y los regantes, para construir y fortalecer los sistemas de riego que sean auto sostenibles.			Revestimiento de la conducción principal del canal de riego la Marqués	
							Revestimiento canales secundarios (Alta Fernández y Sunfo Laigua)	
							Revestimiento del canal de riego de la comuna Alta Chica	
							Revestimiento del canal de riego de la comuna Cunchibamba Chico	
							Revestimiento del canal de riego comuna san Luis.	
							Revestimiento del canal de riego de la comuna Chirinche Alto	
							Revestimiento del canal de riego del óvalo San Fernando	
							Revestimiento de la conducción principal del canal de riego Alta Fernández	
							Construcción de los pasos de agua del canal de riego Alta Fernández.	
							Construcción de los pasos de agua del	

							canal de riego Sunfo Laigua	
							Construcción del sistema de riego por aspersión para la comunidad San Ignacio.	
							Revestimiento de 500 metros de canales secundarios de la Junta Modular Santa Rosa del Tambo	
	2.2.1	Garantizar la democratización y equidad territorial en el fomento productivo, con enfoque de manejo sostenible de la tierra	2.2.1	Establecer mecanismos de participación y gestión del territorio que permitan el acceso a recursos naturales, financieros y de fortalecimiento de capacidades		Capacitación campesina	Capacitación para la implementación de fincas agroecológicas integrales (aprender haciendo)	\$5.400,00
							Capacitación en producción agropecuaria extensiva.	\$6.000,00
							Elaboración de productos elaborados y artesanías	\$6.000,00
						Fomento de la producción agroecológica	Mejoramiento de suelos destinados a la implementación de fincas integrales.	\$3.850,00
							Implementación de las fincas agroecológicas integrales (1000 m ²) 10 por cada comunidad 20 en el centro urbano	\$13.750,00
							Obtener la certificación ecológica	\$5.500,00

							para productores de las fincas agroecológicas.	
							Fortalecimiento de la producción agrícola comunitaria con potencial de exportación.	\$25.000,00
						Fomento pecuario	Mejoramiento genético de ganado lechero	\$500,00
							Sanitización de ganado porcino	\$500,00
							Vitaminización de ganado porcino	\$500,00
	2.3.1	Desarrollar las medidas previstas en la normativa para construir espacios territoriales apropiados para el pleno ejercicio de los derechos de las nacionalidades y pueblos	2.3.1	Garantizar la participación de líderes y lideresas, de pueblos y nacionalidades en los procesos de diseño, implementación y evaluación de programas/proyectos que fortalezcan su cosmovisión	Fomento de la industrialización	Agroindustria	Fortalecimiento de la agroindustrialización existente.	\$10.000,00
							Implementación de una planta pasteurizadora de frutos no tradicionales	\$50.000,00
					Mejoramiento de la economía de servicios	Comercialización	Proyecto de comercialización de productos locales	\$2.500,00
							Turismo Comunitario	Implementación del proyecto de corredor turístico de la parroquia
			Proyecto de promoción y difusión turística de la parroquia.	\$18.000,00				

							Implementación del proyecto turístico Mirador San Diego	\$12.000,00
						Compañía de transportes	Gestión para la elaboración de los estudios y construcción de un terminal terrestre de pasajeros	\$50.000,00
							Gestionar el incremento de rutas y frecuencia de transporte hasta las comunidades Chirinche Bajo - Unalagua - Salatilin - San Vicente - La Gloria.	\$2.500,00
							Gestionar el incremento de rutas y frecuencia de transporte hasta las comunidades Cunchibamba Chico y San Luis.	\$2.500,00
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT								

En la tabla a continuación podemos observar, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

Tabla 118 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

COMPONENTE	POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	3.1.1	3.1.1	Fortalecimiento de la vialidad	Limpieza	Vía y Cunetas desde Mulalillo-Santa Rosa el Tambo - Antonio José de Holguín - Camino Real Vía y cunetas la de la vía Mulalillo Cusubamba incluido cunetas Cuneta y vía Mulalillo - Panzaleo Vía, San Luis - Camino Real Vía centro de Mulalillo - San Luis Vía 19 de Septiembre Vía que cruza la vía Cusubamba y 10 de agosto, pasa por el sector de Chimbacalle, vía Salatilín y baja por el sector la cooperativa y conecta a la vía la Gloria y vía principal hacia Panzaleo. Vía la Libertad (HDA. Nagsiche - hasta la Intersección con la vía Vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Vía Mulalillo - San Fernando - San Ignacio - Unión y Trabajo - Vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real Vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua Vía Unión y Trabajo - Gustavo Iturralde - Quisapincha Vía Unajitín - San Diego Vía Chirinche Bajo - Cusubamba Vía Cusubamba - Alta Chica Vía Unión y Trabajo - San Juan - Alta Chica - Chirinche Alto - Vía Ovalo Nuevo - Cusubamba Vía 14 de septiembre (Salatilín) Vía 6 de Julio	\$3.174.980,00

						Vía 11 de Noviembre	
						Vía Aurelio Barradares	
						Vía Padre Valarezo	
						Vía Chirinche - San Vicente	
						Anillo vial de la zona Alta	
						Vía Padre Jesuita	
						Varios tramos	
						Limpieza de encauzamientos	
					Mejoramien to	Lastrado en Varios Sectores	
						Construcción de pasos de aguas lluvia en las quebradas.	
						Construcción y mejoramiento de puentes de la parroquia.	
						Asfaltado de la vía Cunchibamba - San Luis	
						Asfaltado de la vía Chimbacalle Salatilín	\$4.082.720,00
						Asfaltado de la vía 19 de septiembre	
						Asfaltado de la vía Mulalillo - San Pablo - Cuatro Esquinas	
						Adoquinado de la vía La Gloria - Cooperativa San Vicente -	
						Construcción de pasos de agua	
					Mantenimie nto	Lastrado desde la vía a Cusubamba - 10 de Agosto - Chimbacalle - Salatilín - Cooperativa - La Gloria - vía a Panzaleo	
						Lastrado varios tramos	
						Empedrado de la vía la Libertad (HDA. Nagsiche - hasta la	
						Empedrado de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo	
						Empedrado de la vía Chirinche - San Vicente	
						Empedrado de la vía centro de Mulalillo - San Luis	
						Empedrado de la vía Mulalillo- San Fernando - San Ignacio - Unión	\$165.247,25
						Empedrado de la vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real	
						Empedrado de la vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua	
						Empedrado de la vía desde el Sub centro - San Pablo, Sale a 4	
						Empedrado desde la Intersección de la vía Cusubamba- San León	
						Empedrado de la vía Chirinche - San Vicente	
						Vía Unión y Trabajo - San Juan - San Vicente - Gustavo Iturralde -	
						Empedrado de la vía Chirinche Bajo - Cusubamba	
						Empedrado, varios tramos	
						Elaboración de estudios para la construcción espacios públicos.	\$50.000,00

3.2.1	Fomentar la dotación de los servicios básicos y sociales de manera oportuna, eficiente y de alta calidad, a toda la población de la parroquia.	3.2.1	Coordinación interinstitucional para satisfacer las necesidades insatisfechas de los servicios básicos y sociales, según la prioridad pública que permita el establecida.	Mantenimiento de los	Espacios Públicos	Gestión para la construcción de espacios públicos con medidas	\$15.000,00
						Gestión para el adecentamiento de los espacios públicos.	\$100.000,00
3.3.1	Promover disponibilidad de las Tics, de libre acceso y de calidad para para el uso de la población.	3.3.2	Propiciar mecanismos de interacción interinstitucional público que permita el establecida.	Agua potable y saneamiento ambiental	Saneamiento Ambiental	Gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado en la	\$100.000,00
						Gestión para la construcción de unidades básicas de saneamiento en la zona rural de la parroquia. (Aproximadamente 800 familias beneficiadas)	\$1.200.000,00
						Gestión para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.	\$100.000,00
						Proyecto de manejo de desechos sólidos	\$7.000,00
						Cercado y protección de las fuentes de captación de agua de consumo humano y riego.	\$100.000,00
					Agua Potable	Gestión para la construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua de consumo humano para la parroquia.	\$630.000,00
						Construcción del sistema de agua de consumo humano para la zona alta de la parroquia Mulalillo	\$1.050.000,00
						Proyecto de emergencia sanitaria por la pandemia y otras	\$20.000,00
						Gestionar la ampliación de la cobertura de internet de la	\$500,00
						Gestión para la ampliación de la cobertura de telefonía fija	\$500,00
Telefonía e Internet	Gestión para mejorar la cobertura de la señal de telefonía móvil.	\$500,00					
	Energía eléctrica	Gestión para la ampliación de cobertura de alumbrado público	\$500,00				
		Gestión para el cambio de postes de energía eléctrica que han cumplido su período de vida útil	\$500,00				

Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En la tabla a continuación podemos observar, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente Socio Cultural

Tabla 119 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente socio cultural								
COMPONENTE		POLITICA		ESTRATEGIA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO
SOCIO CULTURAL	4.1.1	Fomento de la identidad cultural, gastronómica y lingüística de los habitantes de la parroquia Mulalillo acorde a su cosmovisión y convivencia diaria.	4.1.1	Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y los actores privados que estimulen la auto identificación gastronómica, lingüística y cultural de los habitantes de la parroquia.	Fortalecimiento de la identidad cultural.	Revalorización cultural mediante la música, danza, literatura y gastronomía.	Fortalecimiento y rescate de la identidad cultural de la parroquia Mulalillo y sus comunidades	\$14.800,00
							Proyectos de difusión y revalorización cultural de la parroquia.	\$28.000,00
							Rescate, documentación y difusión de los saberes ancestrales culturales de la Parroquia	\$8.900,00
							Organizar eventos de revalorización de juegos ancestrales.	\$5.160,00
							Fortalecer el rescate de artesanías desarrollados	\$3.624,00
	4.2.2	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en condición de vulnerabilidad y doble vulnerabilidad, con énfasis en la prevención y restitución	4.2.2	Establecer mecanismos ágiles de coordinación interinstitucional para implementar acciones articuladas en prevención y restitución de derechos acorde al grupo generacional, la realidad territorial y cultural.	Atención al sector vulnerable	Inserción social de los grupos vulnerables	Fortalecimiento de la reinserción social de los grupos vulnerables	\$220.000,00
							Emprendimientos productivos para los grupos vulnerables	\$20.000,00
							Implementar el plan de protección de acompañamiento permanente de los grupos vulnerables por sectores	\$80.000,00
							Proyecto de fortalecimiento en seguridad ciudadana.	\$5.000,00
							Proyecto de emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades	\$5.000,00
Organizar cursos vacacionales para los para los grupos vulnerables	\$13.000,00							

						Unidad, recreación y bienestar con equidad de género.	Proyecto cultural y deportivo para grupos de atención prioritaria	\$20.000,00
							Estructuración formal de la liga parroquial de deportes de la parroquia	\$2.500,00
						Capacitación ciudadana.	Formación de líderes comunitarios.	\$8.400,00
							Mantener la organización, la higiene y seguridad de los bienes e instalaciones del mercado cerrado.	\$2.400,00
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT								

En la tabla a continuación podemos observar, las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente político institucional

Tabla 120 articulación las políticas, estrategias y metas del PDyOT 2025 de la parroquia Mulalillo, del componente político institucional.

COMPONENTE	POLITICA	ESTRATEGIA	PROGRAMAS	SUB PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO
POLITICO INSTITUCIONAL	5.1.1 Promover una efectiva participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de la inversión pública, el conocimiento de los procesos y decisiones que afectan el desarrollo de la parroquia	5.1.1 Garantizar la formación de la ciudadanía a través de sus representantes, para el seguimiento y retroalimentación de los procesos participativos, orientados a mejorar el control de las intervenciones del sector público en el territorio parroquial.	Modelo de gestión institucional	Implementación del nuevo modelo de gestión	Plan de contingencia para la prevención en la Gestión de riesgos de la parroquia.	\$5.000,00
					Elaboración de las resoluciones para protección de páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos	\$4.500,00
					Diseño de instrumentos de gestión institucional del GAD Parroquial.	\$3.000,00

	5.2.1	Impulsar mecanismos de coordinación interinstitucional, efectivos y garantistas de los derechos de las personas, para acceder a servicios públicos que permitan mejorar su calidad de vida.	5.2.1	Incrementar los niveles de coordinación y cooperación descentralizada, como uno de los medios fundamentales para mejorar el uso eficiente de los recursos públicos, en el marco del derecho ciudadano para acceder a servicios eficientes.	Participación ciudadana	Participación ciudadana	Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de la parroquia.	\$2.500,00
							Evento de rendición de cuentas	\$5.000,00
							Regularización de las organizaciones sociales.	\$4.500,00
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT								

8.4. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS O CONCURRENTES

En la tabla a continuación, podemos observar las competencias exclusivas, concurrentes y fuentes de financiamiento de los proyectos del componente biofísico.

Tabla 121 Competencias exclusivas o concurrentes del componente biofísico			
COMPONENTE	PROYECTOS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
BIOFISICO	Formación de técnicos comunitarios, para la protección, conservación y manejo de ecosistemas frágiles, suelos.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Socialización del marco legal de: Ley de aguas, Ley de manejo de desechos sólidos, Ley de gestión ambiental.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Socialización y capacitación en temas relacionados con el manejo adecuado de envases de productos químicos.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Elaboración del reglamento para el manejo, conservación y protección de páramos.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Plan para la implementación de la resolución de recuperación de las quebradas de la parroquia Mulalillo	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios de la parroquia Mulalillo	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Plan de manejo recuperación, protección y conservación de suelos.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Construcción del cerco de protección de 92,5 hectáreas de páramos.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Restauración natural asistida de 56,5 hectáreas en las quebradas secas de la parroquia Mulalillo, utilizando especies nativas de la zona.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Bio remediación ambiental de causas y lechos de agua en el territorio parroquial.	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Recuperación de 43,1 hectáreas de suelos altamente erosionados de las comunidades de la parroquia Mulalillo	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Protección de suelos a través de la siembra de arbustos y frutas andinas como cercas vivas	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Construcción de zanjas de desviación para las aguas lluvias y la protección de los suelos	GADPRM - GADPC - MAE	Gestión / GADPRM
	Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

En la tabla a continuación, podemos observar las competencias exclusivas, concurrentes y fuentes de financiamiento de los proyectos del económico productivo.

Tabla 122 Competencias exclusivas o concurrentes del componente económico productivo

COMPONENTE	PROYECTOS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ECONOMICO PRODUCTIVO	Estudio y diseño de sistemas recuperación, protección, y conservación de las áreas circundantes a las captaciones en la microcuenca del rio Nagsiche para el almacenamiento de agua destinada para riego.	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Estudios y diseño para la tecnificación de los sistemas de riego de las juntas de regantes de la parroquia Mulalillo	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento de la conducción principal del canal de riego la Marqués	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento canales secundarios (Alta Fernández y Sunfo Laigua)	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento del canal de riego de la comuna Alta Chica	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento del canal de riego de la comuna Cunchibamba Chico	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento del canal de riego comuna san Luis.	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento del canal de riego de la comuna Chirinche Alto	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento del canal de riego del óvalo San Fernando	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento de la conducción principal del canal de riego Alta Fernández	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Construcción de los pasos de agua del canal de riego Alta Fernández.	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Construcción de los pasos de agua del canal de riego Sunfo Laigua	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Construcción del sistema de riego por aspersión para la comunidad San Ignacio.	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Revestimiento de 500 metros de canales secundarios de la Junta Modular Santa Rosa del Tambo	GADPRC - GADPR M - JR	Gestión / GADPR M
	Capacitación para la implementación de fincas agroecológicas integrales (aprender haciendo)	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Capacitación en producción agropecuaria extensiva.	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M

Elaboración de productos elaborados y artesanías	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Mejoramiento de suelos destinados a la implementación de fincas integrales.	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Implementación de las fincas agroecológicas integrales (1000 m ²) 10 por cada comunidad 20 en el centro urbano	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Obtener la certificación ecológica para productores de las fincas agroecológicas.	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Fortalecimiento de la producción agrícola comunitaria con potencial de exportación.	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Mejoramiento genético de ganado lechero	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Sanitización de ganado porcino	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vitaminización de ganado porcino	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Fortalecimiento de la agroindustrialización existente.	MIPRO - MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Implementación de una planta pasteurizadora de frutos no tradicionales	MIPRO - MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Proyecto de comercialización de productos locales	MAG - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Implementación del proyecto de corredor turístico de la parroquia	MINTUR - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Proyecto de promoción y difusión turística de la parroquia.	MINTUR - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Implementación del proyecto turístico Mirador San Diego	MINTUR - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para la elaboración de los estudios y construcción de un terminal terrestre de pasajeros	ATN - GADMS - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestionar el incremento de rutas y frecuencia de transporte hasta las comunidades Chirinche Bajo - Unalagua - Salatilin - San Vicente - La Gloria.	ATN - GADMS - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestionar el incremento de rutas y frecuencia de transporte hasta las comunidades Cunchibamba Chico y San Luis.	ATN - GADMS - GADPR M	Gestión / GADPR M
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

En la tabla a continuación, podemos observar las competencias exclusivas, concurrentes y fuentes de financiamiento de los proyectos de los asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

Tabla 123 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

COMPONENTE	PROYECTOS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Vía y Cunetas desde Mulalillo-Santa Rosa el Tambo - Antonio José de Holguín - Camino Real	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía y cunetas la de la vía Mulalillo Cusubamba incluido cunetas	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Cuneta y vía Mulalillo - Panzaleo	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía, San Luis - Camino Real	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía centro de Mulalillo - San Luis	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía 19 de Septiembre	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía que cruza la vía Cusubamba y 10 de agosto, pasa por el sector de Chimbacalle, vía Salatilín y baja por el sector la cooperativa y conecta a la vía la Gloria y vía principal hacia Panzaleo.	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía la Libertad (HDA. Nagsiche - hasta la Intersección con la vía Mulalillo Panzaleo)	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatilín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Mulalillo - San Fernando - San Ignacio - Unión y Trabajo - Comunidad San Diego	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Mulalillo - Salatilín - Unalagua	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Unión y Trabajo - Gustavo Iturralde - Quisapincha	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Unajitín - San Diego	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Chirinche Bajo - Cusubamba	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Cusubamba - Alta Chica	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Unión y Trabajo - San Juan - Alta Chica - Chirinche Alto - Chirinche San Vicente	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Vía Ovalo Nuevo - Cusubamba	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M

Vía 14 de Septiembre (Salatilín)	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía 6 de Julio	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía 11 de Noviembre	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía Aurelio Barradares	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía Padre Valarezo	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía Chirinche - San Vicente	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Anillo vial de la zona Alta	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía Padre Jesuita	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Varios tramos	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Limpieza de encauzamientos	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Lastrado en Varios Sectores	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Construcción de pasos de aguas lluvia en las quebradas.	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Construcción y mejoramiento de puentes de la parroquia.	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Asfaltado de la vía Cunchibamba - San Luis	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Asfaltado de la vía Chimbacalle Salatilín	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Asfaltado de la vía 19 de Septiembre	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Asfaltado de la vía Mulalillo - San Pablo - Cuatro Esquinas	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Adoquinado de la vía La Gloria - Cooperativa San Vicente - Salatilín	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Construcción de pasos de agua	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Lastrado desde la vía a Cusubamba - 10 de Agosto - Chimbacalle - Salatilín - Cooperativa - la Gloria - vía a Panzaleo.	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Lastrado varios tramos	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía la Libertad (HDA. Nagsiche - hasta la Intersección con la vía Mulalillo Panzaleo)	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M

Empedrado de la vía Camino Real - Hda. Nagsiche - La Gloria - Salatlín - Intersección con la vía Cusubamba Mulalillo	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Chirinche - San Vicente	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía centro de Mulalillo - San Luis	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Mulalillo- San Fernando - San Ignacio - Unión y trabajo - Comunidad San Diego	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Cunchibamba - Santa Inés - Camino Real	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Mulalillo - Salatlín - Unalagua	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía desde el Sub centro - San Pablo, Sale a 4 Esquinas	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado desde la Intersección de la vía Cusubamba- San León Santa Isabel	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Chirinche - San Vicente	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Vía Unión y Trabajo - San Juan - San Vicente - Gustavo Iturralde - Quisapincha	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado de la vía Chirinche Bajo - Cusubamba	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Empedrado, varios tramos	MTOP - GADPC - GADPR M	Gestión / GADPR M
Elaboración de estudios para la construcción espacios públicos.	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para la construcción de espacios públicos con medidas de bioseguridad	MSP - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para el adcentamiento de los espacios públicos.	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para la ampliación del sistema de alcantarillado en la zona rural	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para la construcción de unidades básicas de saneamiento en la zona rural de la parroquia. (Aproximadamente 800 familias beneficiadas)	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas.	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Proyecto de manejo de desechos solidos	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Cercado y protección de las fuentes de captación de agua de consumo humano y riego.	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
Gestión para la construcción, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua de consumo humano para la parroquia.	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M

	Construcción del sistema de agua de consumo humano para la zona alta de la parroquia Mulalillo	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Proyecto de emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades	GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Gestionar la ampliación de la cobertura de internet de la parroquia.	CNT - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Gestión para la ampliación de la cobertura de telefonía fija	CNT - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Gestión para mejorar la cobertura de la señal de telefonía móvil.	OPERADORAS - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Gestión para la ampliación de cobertura de alumbrado publico	ELEPCO - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Gestión para el cambio de postes de energía eléctrica que han cumplido su período de vida útil	ELEPCO - GADPR M	Gestión / GADPR M
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

En la tabla a continuación, podemos observar las competencias exclusivas, concurrentes y fuentes de financiamiento de los proyectos del componente socio cultural.

Tabla 124 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

COMPONENTE	PROYECTOS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SOCIO CULTURAL	Fortalecimiento y rescate de la identidad cultural de la parroquia Mulalillo y sus comunidades	MCP - GADPC - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Proyectos de difusión y revalorización cultural de la parroquia.	MCP - GADPC - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Rescate, documentación y difusión de los saberes ancestrales culturales de la Parroquia	MCP - GADPC - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Organizar eventos de revalorización de juegos ancestrales.	MCP - GADPC - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Fortalecer el rescate de artesanías desarrolladas	MCP - GADPC - GADM S - GADPR M	Gestión / GADPR M
	Fortalecimiento de la reinserción social de los grupos vulnerables	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Emprendimientos productivos para los grupos vulnerables	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M

	Implementar el plan de protección de acompañamiento permanente de los grupos vulnerables por sectores	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Proyecto de fortalecimiento en seguridad ciudadana.	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Proyecto de emergencia sanitaria por la pandemia y otras enfermedades	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Organizar cursos vacacionales para los para los grupos vulnerables	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Proyecto cultural y deportivo para grupos de atención prioritaria	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Estructuración formal de la liga parroquial de deportes de la parroquia	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Formación de líderes comunitarios.	MIES - GADPC - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Mantener la organización, la higiene y seguridad de los bienes e instalaciones del mercado cerrado.	MSP - GADMS - GAPR M	Gestión / GADPR M
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

En la tabla a continuación, podemos observar las competencias exclusivas, concurrentes y fuentes de financiamiento de los proyectos del componente político institucional.

Tabla 125 Competencias exclusivas o concurrentes del componente de asentamientos humanos, vialidad, energía y conectividad.

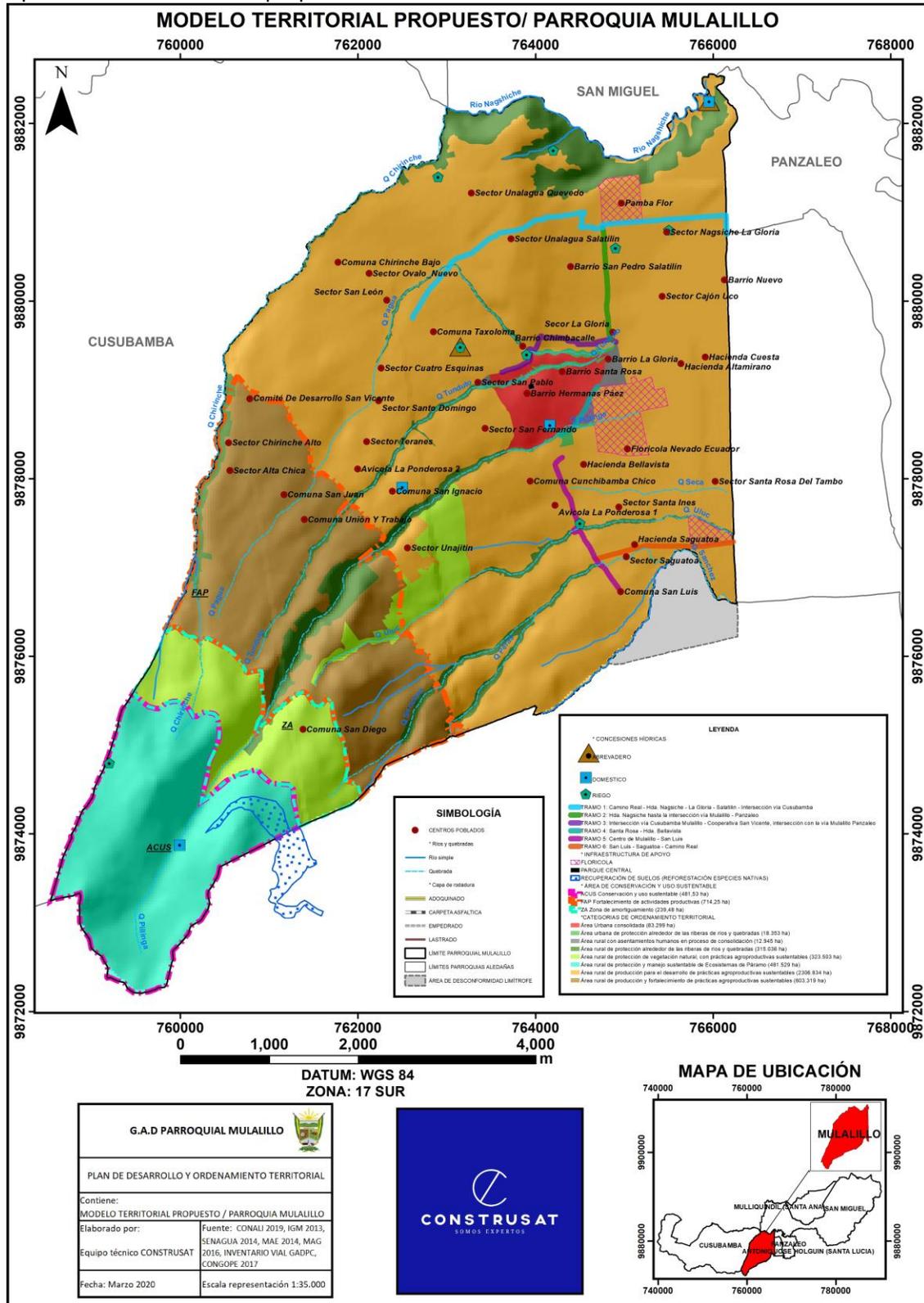
COMPONENTE	PROYECTOS	COMPETENCIA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
POLITICO INSTITUCIONAL	Plan de contingencia para la prevención en la Gestión de riesgos de la parroquia.	SNR - GAPR M	Gestión / GADPR M
	Elaboración de las resoluciones para protección de páramos, fuentes hídricas, manejo adecuado de desechos sólidos	MAE - GADPC - GAPRM	Gestión / GADPR M
	Diseño de instrumentos de gestión institucional del GAD Parroquial.	GADPR M	GADPR M
	Impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de la parroquia.	GADPR M	GADPR M
	Evento de rendición de cuentas	GADPR M	GADPR M
	Regularización de las organizaciones sociales.	GADPR M	GADPR M
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

MODELO TERRITORIAL DESEADO –MDT.

Es importante proyectar de manera gráfica, la imagen de lo que será la parroquia en los próximos años, lo cual se elaboró teniendo en cuenta las decisiones estratégicas del desarrollo (Visión, objetivos estratégicos, políticas, metas, programas/ proyectos). El Modelo Territorial Deseado contiene lo siguiente: la red de asentamientos humanos, su vinculación con los circunvecinos, redes de transporte, vialidad, energía y telecomunicaciones; adicionalmente se observan los principales equipamientos sociales, productivos, patrimonio natural, cuencas y subcuencas hidrográficas, zonas de riesgos, entre otros; como se evidencia en los siguientes mapas.

La parroquia Mulalillo, se encuentra inmerso en el Sistema Territorial 1: Unidad Hidrográfica del Río Cutuchi de la cuenca alta del Río Pastaza, propuesta de declaratoria de Área especial para la conservación de la biodiversidad: Corredor de conectividad de los páramos del Cantón Salcedo con la Provincia de Tungurahua para la protección de la biodiversidad y los recursos hídricos.

Mapa 40 Modelo territorial propuesto



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

El presente modelo territorial, será el instrumento que se utilizará para que dentro del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, se proporcione a la administración parroquial y en general al conjunto de actores que usan y ocupan el territorio, directrices propositivas que permitan tomar decisiones sobre el desarrollo futuro sostenido y simultáneamente, actuar sobre sus prioridades actuales, de forma tal que se superen los conflictos y aprovechen las potencialidades del territorio. En el gráfico anterior se ilustra el Modelo Territorial Deseado para el año 2025, el mismo que está conformado por las zonas y usos territoriales.

Estas grandes unidades son definidas por sus componentes geográficos ambientales y por sus características funcionales, así como de protección del patrimonio natural y cultural, en donde cada elemento tiene un rol y donde los espacios tanto urbanos como rurales interactúan equilibradamente.

El modelo expresa en forma sintética las características que deberían asumir el territorio parroquial y los contenidos más significativos que responden a los objetivos, de los cuales deriva una serie de programas y proyectos, orientados a la concreción de políticas públicas señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo, Agenda Zonal de Desarrollo de la Zona 3, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Cotopaxi, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal de Salcedo y Plan de Trabajo Parroquial.

Este, se centra en mejorar las condiciones de vida de la población por medio de la provisión de servicios, equipamientos e infraestructura social, vialidad, conectividad, educativas, salud y productiva en armonía con el ambiente, en espacios urbanos y rurales, enfocándose eliminar los déficits de servicios básicos y a la consolidación de las redes de conectividad vial, de transporte, energía y telecomunicaciones.

En esta dirección, está proyectado regeneración natural asistida de 92,5 hectáreas de páramos, en todas las comunidades que disponen de páramos, la restauración asistida de 56,5 hectáreas de los lechos de las quebradas secas deforestadas, la recuperación y conservación de suelos, manejo sostenible de tierras, manejo adecuado de los desechos sólidos domiciliarios, adaptabilidad al cambio climático.

La parroquia cuenta para el año 2025 con infraestructura deportiva y recreativa en buen estado repotencializando la infraestructura existente en cada una de las comunidades, además se dotará de agua para consumo humano potabilizada y en cantidades requeridas permanentemente, además se pretende

dar mantenimiento a las plantas de tratamiento de alcantarillado sanitario y mejorar la cobertura del servicio hacia las comunidades que no disponen de estos sistemas mejorando los estándares de calidad, continuidad y cobertura; se contarán con vías limpiadas, mejoradas y mantenidas, con mejor conexión.

De la misma forma, las nuevas áreas actualmente con niveles de desarrollo relativo bajos en relación a la media parroquial, experimentarían mejoras en general, pasando a constituirse en posibles nodos de desarrollo.

Por otro lado, la construcción de un modelo territorial deseado no apunta solamente a la cobertura de necesidades actuales sino también a favorecer el equilibrio parroquial y el desarrollo de nuevas actividades aprovechando recursos potenciales del territorio.

9.1. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

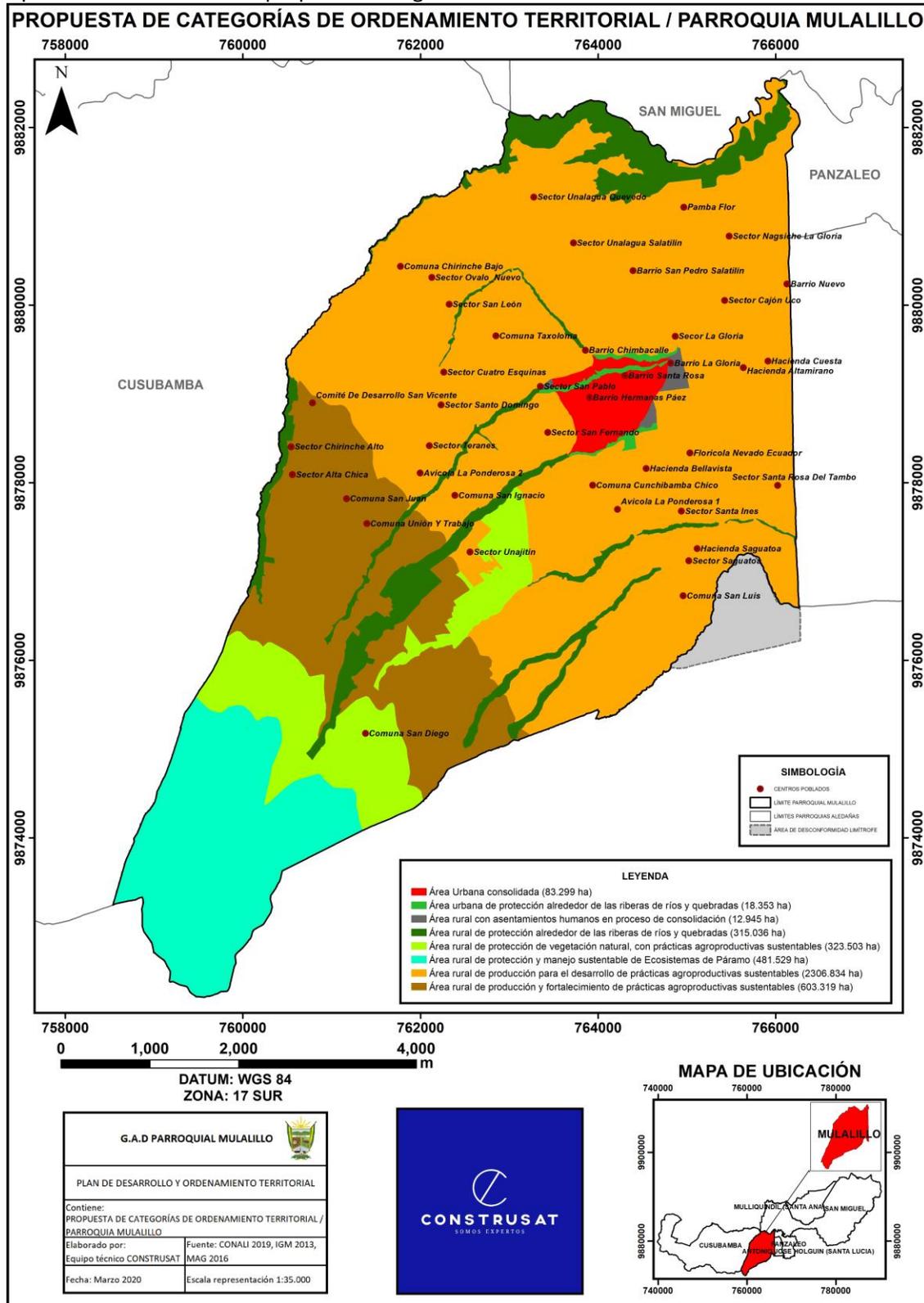
Las categorías de ordenamiento territorial tienen como propósito encaminar el uso eficiente del suelo, en el territorio a través de una propuesta de zonificación.

La presente propuesta parte de la definición de las categorías de ordenamiento territorial indicadas por el GAD Municipal de Salcedo en el ejercicio de su competencia de regular el uso y ocupación del suelo, a la cual se ha realizado algunas complementaciones en cuanto a la política pública que se propone implementar en cada una de las categorías. Ha sido construida en función de la capacidad de uso de la tierra, el uso actual y cobertura vegetal, altitud, entre otros aspectos señalados en los componentes que integran el diagnóstico del PDyOT; y socializada a la población de la parroquia.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT), se las ha dividido en tres grupos: el primero donde hay un mayor enfoque ambiental destinadas a la recuperación del Patrimonio Natural, el segundo donde las categorías tienen un enfoque más hacia el tema productivo, y; el tercero donde las categorías tienen un énfasis en los asentamientos de la población.

Así como podemos observar en el mapa a continuación

Mapa 41 Modelo territorial propuesto categorías de ordenamiento territorial



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

9.2. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE BIOFÍSICO

Mulalillo, es una parroquia rural que está compuesto por diferentes nichos ecológicos así tenemos: que es un territorio dominado por la vegetación herbazal del páramo, seguido de arbustal siempre verde, así como también arbustal siempre verde y herbazal del páramo, herbazal y arbustal siempre verde subnival del páramo y arbustal siempre verde montano del norte de los andes; sin embargo se observa la destrucción de estos ecosistemas por acción del hombre, en las comunidades de la zona alta, esta es una de las causas para la pérdida de la biodiversidad, la flora y la fauna de la parroquia, así como las causantes de las amenazas del déficit hídrico tal como se identificó en la fase de diagnóstico territorial y el modelo territorial actual del territorio.

Se prevé implementar el proyecto de la regeneración natural y regeneración natural asistida, para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, especialmente iniciando con campañas de concientización para, fomentar la regeneración natural asistida utilizando especies herbáceas, arbustivas y forestales nativas, que protejan las zonas de protección hídricas, riveras de las quebradas deforestadas, y se enfoque en las áreas comunales de uso público, como fomentar la reforestación de sus propiedades, bajo la modalidad de cercas vivas

El pensar en fortalecer las capacidades formando técnicos comunitarios, para fomentar los hábitos diarios de buenas prácticas ambientales, protección de páramos, lechos de agua, entre otras, a través de programas de educación y gestión ambiental, que practiquen con diferentes grupos etarios los derechos de la naturaleza incluyendo género, cambio climático y gestión de riesgos, será sin duda una acción transversal para la ejecución de los proyectos que estructure el GAD parroquial.

Con la cooperación interinstitucional, entre el MAE, el GADPC, GADMS, el GADPR M, ONG's realizará las gestiones respectivas y presentará la propuesta para la *Protección, recuperación, manejo y conservación asistida de 92,5 hectáreas de páramos de la parroquia Mulalillo*

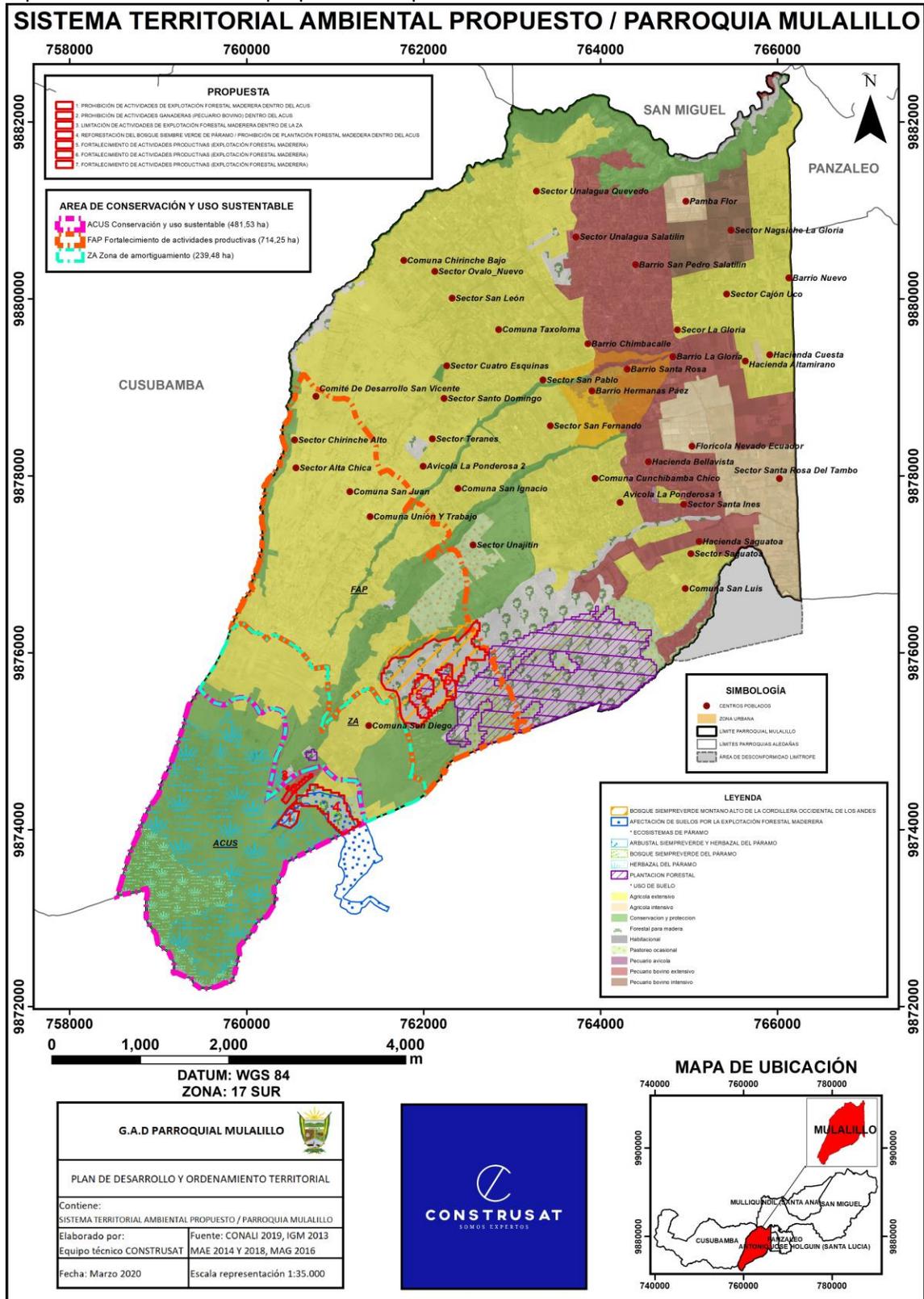
A través de la gestión interinstitucional, especialmente con el GAD Municipal Salcedo, se prevé impulsar la ampliación del sistema integral de recolección de residuos sólidos en la cabecera parroquial y todas las comunas de la parroquia, presentando el *“Plan de manejo de desechos sólidos domiciliarios y tóxicos, adquisición de tachos diferenciados, asesoramiento y construcción de composteras individuales y colectiva, transversalmente se integra el programa de educación ambiental”*.

A través de la cooperación interinstitucional con el MAE, GADMS el GADPR M realizará la gestión y propuesta para la *“reglamentación para la protección, manejo y conservación de los ecosistemas frágiles de la parroquia Mulalillo”*.

En coordinación interinstitucional, con el MAG y el GADP M la recuperación de 43,1 hectáreas de suelos degradados (aforamientos de cangahua), manejo y protección de los suelos recuperados.

En el mapa actual se presenta la propuesta del modelo deseado para este componente.

Mapa 42 Modelo territorial propuesto componente biofísico



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

9.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

La mayor potencialidad de la Mulalillo, es ser una parroquia rural productiva que cuenta con condiciones agroecológicas adecuadas, ya sea por su aptitud agrícola, capacidad de uso de la tierra y condiciones agroclimáticas; sin embargo se presentan problemas por falta de apoyo gubernamental, continuidad en la ejecución de proyectos productivos, débil cadena de comercialización y carente organización; siendo primordial implementar políticas que impulsen la reactivación económica de la parroquia, enmarcadas en un Programa General Fortalecimiento Productivo Sostenible.

Este Programa se financiará proyectos de fomento y reactivación productiva en la parroquia Mulalillo, determinando herramientas necesarias para los agricultores puedan incrementar sus rendimientos por unidad de superficie.

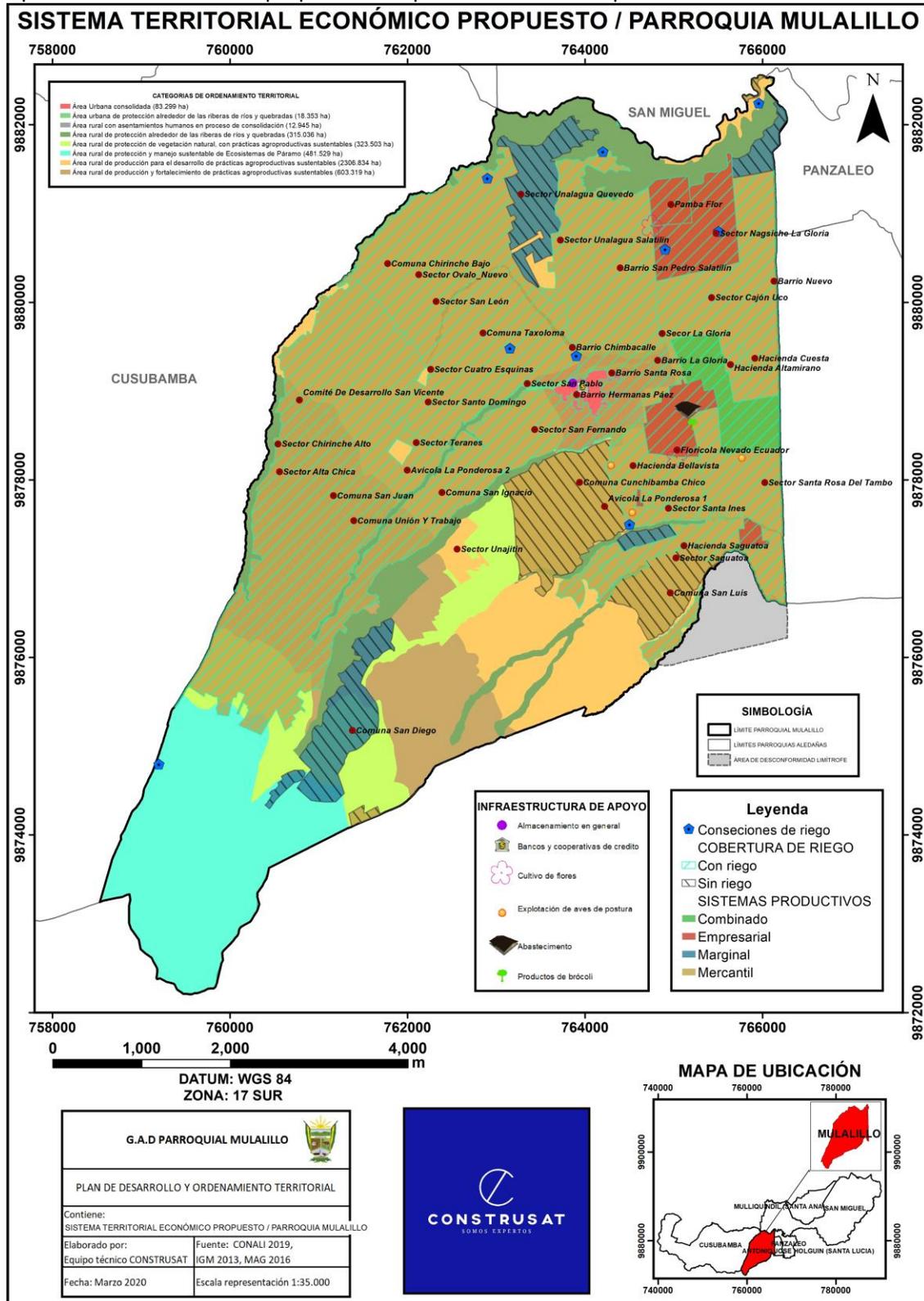
A esto se suma el Proyecto para el establecimiento de finanzas sostenibles de la economía popular y solidaria, en una agricultura adaptada al clima, existen políticas nacionales e internacionales en promover este tipo de programas, donde se fortalecerán "Las entidades asociativas o solidaras, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro que regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera.

De la misma forma se vincula el proyecto para el fortalecimiento del encadenamiento productivo basado en la economía popular y solidaria.

Se propone el fortalecimiento del proyecto de tecnificación de los sistemas de riego, la continuidad y conclusión de estos proyectos vinculados a los proyectos de infraestructura de riego del GAD Provincial de Cotopaxi, mediante la asistencia técnica, construcción y dotación de insumos, se garantizará su funcionalidad y seguimiento.

Las condiciones agrológicas en la parroquia Mulalillo, son aptas para la agricultura, sin embargo la carencia de un estudio de zonificación a más detalle de la fertilidad del suelo apoyará a los finqueros agroecológicos las asociaciones de mujeres de la parroquia Mulalillo, a articularse al Proyecto para el manejo sostenible huertos agroecológicos, donde se pretende tomar muestras de suelo de las unidades productivas para definir mecanismo técnicos riego, de fertilización y conservación de suelos, en las tierras consideradas de aptitud agrícola.

Mapa 43 Modelo territorial propuesto componente económico productivo



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

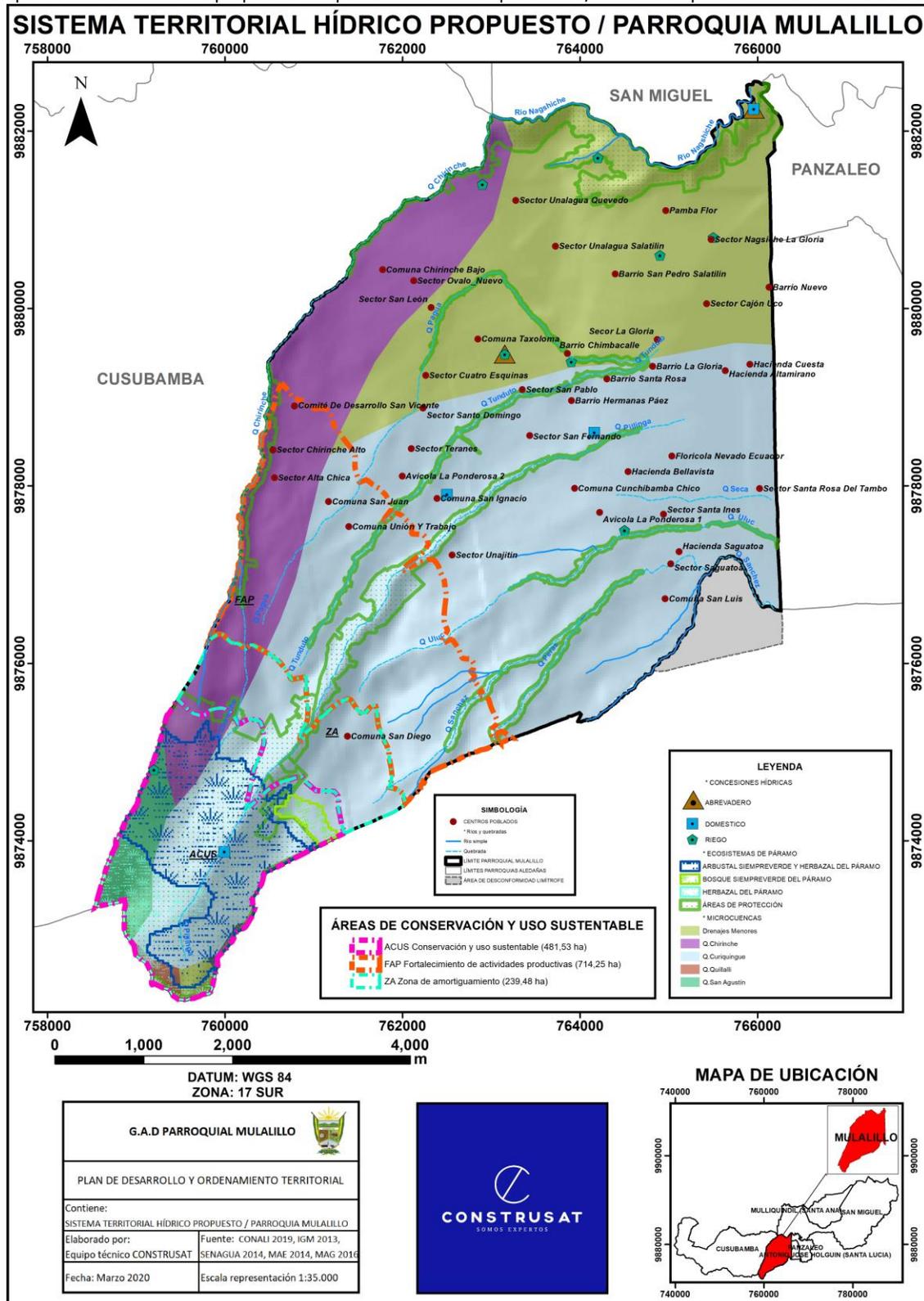
Además, cabe mencionar que existen lugares con alto valor turístico poco explotados para articularse a los planes estratégicos turísticos de los GADs Municipal y Provincial, como son el conocer los atractivos de los miradores de los páramos, las lagunas, senderos ecoturísticos, actividades cultura Kichwa, entre otras; con este proyecto se dimensiona el fortalecimiento de la actividad ecoturística de la parroquia, manifestaciones culturales y naturales.

Este escenario determina la ruta a seguir del GAD parroquial por el tiempo estipulado en la visión del Plan de Desarrollo Parroquial, sin embargo, este esfuerzo no se logra solo, se debe considerar las estrategias de articulación e involucramiento con los demás actores del desarrollo como son los GADs, ministerios, asociaciones y sociedad civil.

Las actividades de producción agrícola intensiva, pecuarias se ubicarán y se expandirán al sur este y noreste, mientras que las actividades económicas de valor agregado se ubicarán al occidente de la cabecera parroquial.

En el mapa a continuación podemos evidenciar el modelo del riego como factor de producción.

Mapa 44 Modelo territorial propuesto componente económico productivo/ factores de producción sistemas hídricos.



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

9.4. MODELO DESEADO: SOCIO CULTURAL

Dentro del análisis realizado en el territorio se determinó varias problemáticas en cuanto al aspecto social y cultural de la población de Mulalillo, entre estos se puede señalar los más conflictivos: los focos de expendio y consumo de licor, la violencia intrafamiliar, falta de espacios de integración la juventud, carencia de insumos y personal médico especializado en la rama de la salud, de igual manera para el caso de la educación donde se carece las facilidades tecnológicas y planta docente, la falta de transporte escolar para que los niños puedan acceder a la educación desde lugares distantes.

En base al expediente referido se plantea un modelo deseado para este componente. Mismo que se refleja en la gráfica a continuación descrita, se propone el fortalecimiento y mejora en la atención a grupos prioritarios, estos con el mejoramiento de los sistemas de salud, la dotación de raciones alimenticias, la gestión ante entes interinstitucionales para lograr una mejor articulación en la atención a grupos prioritarios, así mismo la sensibilización de los derechos de estos en la sociedad, campañas de concienciación en contra de la violencia intrafamiliar, embarazo no deseado, alcoholismo y drogadicción, el mantenimiento de espacios de esparcimiento social. La población de Mulalillo contara con mejoras en la calidad educativa, a través de sus espacios físicos como también de sus mentores los que faciliten la culturalización de la población desde el niño y que este transmita sus conocimientos en la sociedad, el rescate cultural y de espacios en los cuales se pueda difundir ante el resto de la población tanto local nacional e internacional.

La problemática señalada anteriormente son factores que no garantizan una buena calidad de vida de la población es por ello que el modelo territorial deseado plateado, determinó que el eje de desarrollo de la parroquia debe de estar enfocado fundamentalmente en mejorar la cobertura de los servicios básicos en todo el territorio parroquial, mediante el mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas, la ampliación de los sistemas de alcantarillado a las comunidades de la zona alta de la parroquia, así como la construcción de unidades básicas sanitarias, para los habitantes de las viviendas que no logren conectar a los sistemas de alcantarillados, mejoramiento y potabilización del agua de consumo humano y el nuevo proyecto de agua de consumo para las comunidades de la zona alta de la parroquia, y saneamiento ambiental (recolección de desechos sólidos domiciliarios) en las comuna y la cabecera parroquial con sus barrios urbanos rurales, y sectores.

Además de la implantación de nuevos equipamientos, tanto en la cabecera parroquial como en sus comunas con lo que se fomentara las actividades deportivas culturales y artesanales, la interconexión entre asentamientos humanos contará con servicio de transporte público que se movilizarán a través de vías bien mantenidas, mejoradas a lo largo de la parroquia, además contará con un anillo vial de la zona alta de las comunidades, el paso lateral que parte de la vía a Cusubamba, Chirinche Bajo- Unalagua – Salatilín – La Gloria, al paso lateral el casco urbano de la parroquia accederá a través de la vía Chimbacalle – Salatilín que será asfaltada, por otro lado desde el centro de la parroquia se movilizará la población hacía San Luis, por la vía Mulalillo – Cunchibamba Chico – San Luis que será asfaltada, esto permitirá fomentar el desarrollo de comunas y barrios digitales en el contexto del desarrollo territorial sustentable y sostenible.

9.5. MODELO DESEADO: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

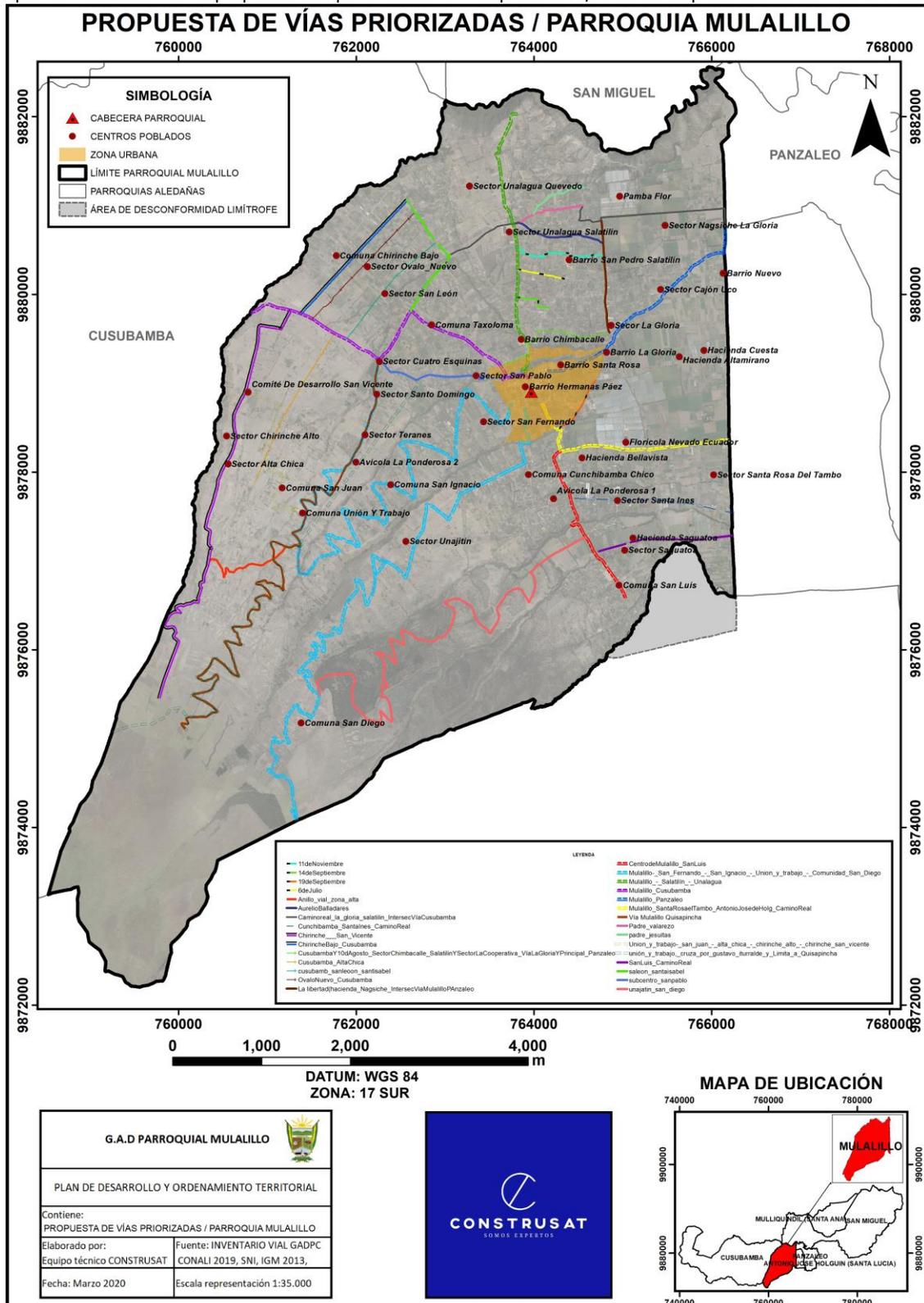
La parroquia de Mulalillo, cuenta con asentamientos humanos de forma dispersa en áreas extensas, motivo por lo cual es importante establecer una organización en los asentamientos y su expansión a través de herramientas de planificación las cuales garanticen la calidad de vida de estos.

En la parroquia además se hace evidente la falta de equipamientos comunales y servicios básicos sobre todo en zonas rurales alejadas, por ejemplo, la eliminación de desechos sólidos se realiza en forma incorrecta, utilizando procedimientos inadecuados (quema, entierro, abandono en quebradas, etc.), siendo atendido de manera interrumpida la recolección del carro recolector en otros sectores.

Igual sucede con el abastecimiento de agua, donde todos los asentamientos cuentan con agua entubada clorada sin tratamiento y un barrio rural utiliza el agua para consumo de una acequia sin ningún tipo de tratamiento.

En el caso, de la eliminación de aguas residuales o servidas, el caso es aún más grave, porque las comunidades que disponen de este servicio no se encuentran en funcionamiento al igual que su planta de tratamiento, el resto de asentamientos utiliza pozo ciego, pozo séptico, letrinas.

Mapa 45 Modelo territorial propuesto componente económico productivo/ factores de producción sistemas hídricos.



Fuente: Equipo Consultor
Elaborado por: Equipo técnico CONSTRUSAT

9.6. MODELO TERRITORIAL DESEADO: COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Con la finalidad de fortificar la gestión pública, es necesario la implementación de programas de modernización administrativa y de fortalecimiento institucional que mejoren la transparencia y eficiencia de la dotación de los distintos servicios, para esto se han definido las siguientes acciones y proyectos a implementar:

La repotenciación de la infraestructura con la que cuenta el GAD Parroquial, es una necesidad imperiosa en el afán de garantizar la satisfacción del servicio que se brinda a la ciudadanía, debido a esto se plantea el equipamiento y mejoramiento de las áreas técnicas y administrativas, así como la implementación de las áreas de almacenamiento de combustible y estacionamiento de maquinaria pesada, las cuales en los actuales momentos se encuentran en conflicto, cabe acotar que la implementación de estas dos áreas comprenderá en su primera fase la realización del estudio preliminar para su ejecución.

Es imperativo la implementación del manual de procesos, acompañado de la instalación de un sistema de gestión documental, como acciones de vital importancia que ayudaran a mejorar la eficiencia de las actividades administrativas y por ende operativas del GAD Mulalillo.

Además, se debe fortalecer el conocimiento del contingente humano con el que cuenta el GAD parroquial, a través de la implementación de cursos y demás actividades de capacitación que fortalezcan las capacidades del personal administrativo financiero.

Una de las características relevantes de la parroquia Mulalillo, es su vocación agrícola, esto pese a factores que impiden aprovechar esta característica al 100%, es por esto, que es imprescindible la gestión de cooperación nacional o internacional para el mejoramiento de los servicios de mecanización agrícola, permitiéndole a los agricultores diseñar, seleccionar, estudiar, recomendar y operar máquinas y equipos de mejor manera, acelerando así la productividad y eficiencia de sus actividades agrícolas.

Es importante gestionar ante las autoridades competentes la definición de manera conjunta de los límites comunales dentro de la parroquia Mulalillo, esto con la finalidad de mejorar la organización de las personas dentro de cada una de sus comunidades, barrios y sectores que a su vez esta organización permita generar y sostener el desarrollo de sus territorios.

La dinámica de los sistemas y mecanismos de participación ciudadana de la parroquia Mulalillo, si bien es cierto se desarrollan con el involucramiento de los diferentes colectivos, pero a pesar de esto existe aún

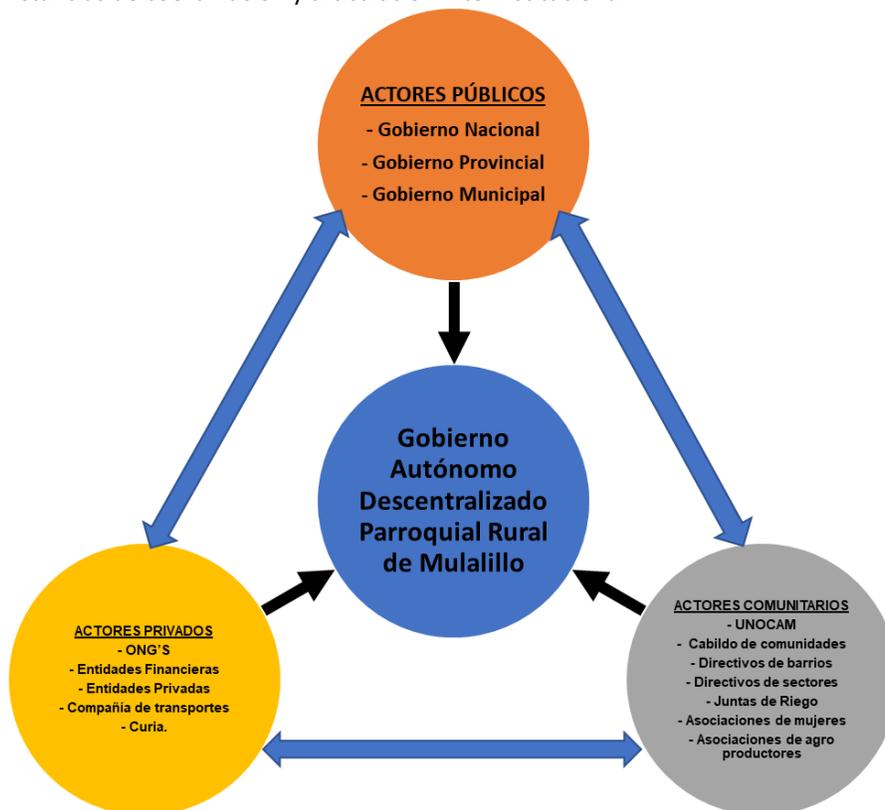
mucho desconocimiento del desarrollo de estos procesos, para esto se han definido acciones de fortalecimiento de la formación de los ciudadanos en los distintos procesos de Participación y Control Social, tales como, transparencia, rendición de cuentas, presupuestos participativos, etc., fortaleciendo así sus capacidades como ciudadanos en el ejercicio de su derecho de participación.

MODELO DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalillo, al ser la entidad pública encargada de promover el desarrollo, económico y social, de forma planificada y anclada en el marco legal y de planificación, y estrictamente en con el Artículo 66 de la COOTAD y el artículo 267 de la Constitución que lo ratifican, se establece que la coordinación con los diferentes niveles actores sean públicos, privados o comunitarios las actividades de trabajo o sociales debe realizar con la máxima autoridad de la parroquia, o con la autorización respectiva

El diagnostico estratégico, nos permite identificar problemas, para solucionar estos problemas la administración de la parroquia deberá concentrar esfuerzos para determinar prioridades, establecer mecanismos de cooperación interinstitucional, el apoyo de los sectores beneficiarios, y así evitar la duplicación de esfuerzos, para satisfacer las necesidades emergentes.

Ilustración 15 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional



Fuente: Equipo Técnico
 Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

La intervención de los actores privados (ONGs), que implementen acciones, en beneficio de los actores privados, deben articular directamente con la planificación plurianual del GAD, y que sea conocido por otros niveles de gobierno a fin de doblar esfuerzos para desarrollar actividades similares a favor de determinado sector.

Los actores públicos a través de los diferentes niveles de gobierno, deberán coordinar sus acciones con el GADPR de Mulalillo, el mismo que deberá ser el encargado de coordinar las acciones para la implementación de los recursos en obras de la parroquia.

El GADPR de Mulalillo, será el encargado de coordinar en primera instancia las acciones con todos los actores comunitarios sean estos (Unión de Organizaciones Campesinas de Mulalillo, cabildos de comunidades, juntas de riego, Juntas administradoras de agua de consumo humano, asociaciones de productores, asociaciones de mujeres, compañías de transporte público, entidades financieras, clubes deportivos, transporte comunitario), sean estas actividades para la implementación de obras de

infraestructura, proyectos productivos, protección de paramos y lechos de agua, atención a los grupos prioritarios, entre otros; esta coordinación servirá esencialmente para evitar duplicar esfuerzos o a su vez para la búsqueda de recursos en diferentes instituciones tanto públicas como privadas.

La eficacia de coordinación interinstitucional y comunitaria, se verá reflejada en la eficiencia de gestión y ejecución de cada uno de los presidentes de las comisiones técnicas y las comisiones ocasionales para el desarrollo de determinadas actividades, sean con entidades públicas, privados, nacionales e internacionales, para la ejecución del presente plan de ordenamiento en coordinación y con coordinación del presidente del GAD.

10.1. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

La parroquia Mulalillo, posee un territorio que del 16,61%, que se puede destinar a la protección de páramos, especialmente en las comunidades que de alguna manera han trabajado anteriormente en, procesos de regeneración, y se han implementado planes de manejo con la Fundación Heifer Internacional,

El éxito de los programas propuestos requiere de la contribución de la sociedad y especialmente de los líderes de las comunidades, barrios, sectores, juntas de riego y/o agua de consumo humano, que tengan el interés de formarse como técnicos comunitarios que contribuyan a promover los programas de regeneración natural, o asistida de los ecosistemas degradados, que permitan en a futuro ser ecosistemas de condensación y escurrimiento de agua.

Por otro lado, es imprescindible, elaborar el reglamento parroquial de protección, manejo y conservación de los ecosistemas, así como también la socialización del reglamento y las leyes conexas en cada uno de los asentamientos humanos.

En virtud de ello, se propone como actividades imperiosas que, en coordinación con las diferentes juntas de riego y agua de consumo humano, se debe ejecutar las acciones necesarias a fin de recuperar los lechos de quebradas, los páramos entre otros sistemas frágiles identificados.

La coordinación y articulación esta direccionada a la implementación de planes de manejo de los recursos naturales que posee la parroquia tanto páramo como quebradas de esorrentías de agua lluvias.

Tabla 126 Estrategias de coordinación componente Biofísico

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
Ministerio del Ambiente y Agua	Ambiental	Socialización en comunidades y grupos organizados el estamento legal de manejo ambiental, manejo de desechos sólidos domiciliarios, contaminación ambiental con productos tóxicos, de la misma forma establecer estrategias para promover la implementación de educación ambiental dirigido a los estudiantes en todos los niveles.
		Formar brigadistas para el manejo, protección y conservación de áreas protegidas (páramos, lechos de agua, etc.).
		Impulsar proyectos de regeneración natural asistida y regulación asistida de los ecosistemas frágiles.
		Fiscalizar la elaboración de planes y proyectos encaminados a la protección y recuperación de páramos, microcuencas, manejo de desechos sólidos domiciliarios y tóxicos.
		Emisión de licencias y monitoreo ambiental, para la ejecución de actividades que contemplen impacto ambiental.
Entidad reguladora del uso del agua	Recursos Hídricos	Promover el aprovechamiento eficiente del uso del agua
		Verificar, el cumplimiento de las dispersiones estipuladas en las adjudicaciones de aprovechamiento del agua.
		Fiscalizar la construcción de obras hidráulicas de captación y puesta en funcionamiento de estas infraestructuras.
GAD Provincial De Cotopaxi	Ambiental	Coordinación con el GADPRM, para la implementación de planes de regeneración natural asistida y restauración forestal con fines de protección de las cuencas hídricas.
		Coordinar con los actores del territorio para la elaboración de planes programas y proyectos de índole ambiental.
		Implementación de herramientas para la gestión ambiental: políticas, planes, programas y ordenanzas, en relación al manejo de los recursos naturales, a ser aplicadas al nivel cantonal, parroquial y comunitario.

		Emitir las certificaciones ambientales, para la ejecución de actividades que contemplen impacto ambiental.
GAD Municipal De Salcedo	Organización Territorial	Define el uso adecuado del suelo, según las categorías de ordenamiento territorial propuestas.
Organizaciones Sociales (Comunidades, juntas de agua de riego y de consumo humano, de segundo grado)	Organización Comunitaria	Facilitadores y ejecutores del plan de regeneración natural asistida.
		Ubicación de sitios estratégicos para la estación de eco contenedores para desechos domiciliarios y tóxicos.
		Participar activamente en la planificación, capacitación e implementación de programas ambientales.
		Designación de talentos humanos que formen parte de los brigadistas comunitarios, para el manejo ambiental.
		Mingas de bioremediación ambiental, de causes y lechos de agua, vías de comunicación, terrenos baldíos entre otros.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

10.2. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El 83,39% del territorio de la parroquia Mulalillo está destinada a la producción agropecuaria, de la superficie antes descrita el 47,54% está destinada a la producción ganadera y la de mayor importancia es la ganadería de leche que produce los 14882 litros de leche/día, que son comercializadas en diferentes industrias lácteas de la provincia; Cotopaxi, Tungurahua y Pichincha.

Luego de la producción lechera otra activad de mayor relevancia económica es la producción de tubérculos (papa), de diversas variedades; su producción estimada es de 2238 sacos de 85 libra promedio por semana.

En virtud de ello, se ha determinado como un factor determinante en la producción es la disponibilidad de sistemas de riego, que nacen de las vertientes de los afluentes de la microcuenca del río Nagsiche.

El riego al ser un factor determínate las Juntas de Riego, gestionan el financiamiento para la construcción de sus infraestructuras en riego vaya desde el GAD Provincial, el MAG, la EX SENAGUA, MIPRO, ONGs, y organismos internacionales de cooperación, según los análisis realizados, el GADPR de Mulalillo, y las juntas de riego gestionan los recursos independientemente.

En cuanto se refiere a la gestión económica productiva la articulación estará relacionada con los diferentes niveles de gobierno mediante convenios, y la coordinación para la ejecución de obras desde estos espacios, las instituciones que se encargan públicas encargadas de la dinamización de las economías locales con las siguientes:

Tabla 127 Estrategias de coordinación componente económico productivo.			
INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN	
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	Producción	Programa de recuperación, protección y conservación de suelos con afloramientos de cangaguas.	
		Promueve planes de trazabilidad e inocuidad del ganado lechero	
		Implementa pequeños programas de mejoramiento genético de ganado lechero y porcino	
		Asesoramiento técnico a pequeños agricultores y ganaderos, dentro del ámbito de sus competencias.	
		Implementación de proyectos piloto para la implementación de agroindustrias comunitarias	
		Promueven la implementación de nuevas actividades productivas que incluyan producción y comercialización mediante la capacitación continua.	
		Diseño y construcción de sistemas de riego parcelario.	
INIAP	Producción	Promover el uso de semillas certificadas cultivos, y pastos y de nuevas variedades a los productores.	
		Capacitación y consolidación del grupo de semilleras de la parroquia.	
AGROCALIDAD		Promueve la implementación de las buenas prácticas de manejo de la cadena de calor de la leche.	
		Implementación de permisos de movilización de hatos ganaderos.	
		Emisión de los permisos sanitarios de las empresas agroindustriales.	
Entidad reguladora del uso y aprovechamiento del agua.		Recursos hídricos	Emite las adjudicaciones de uso y a aprovechamiento en riego, turismo, industria.
			Aprueba los diseños definitivos de las captaciones
	Cogestión del financiamiento, capacitación e implementación de los sistemas de riego.		
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Cambio de la Matriz Productiva	Capacitación e implementación de la BPMA de BPMs, agrícolas y pecuarios.	
		Financiamiento e implementación de las empresas de transformación de productos agropecuarios.	
MINISTERIO DE TURISMO		Implementación de proyectos turísticos que incluyan en sus operaciones la parroquia con todas sus potencialidades.	
		Implementación de señalética turística en la parroquia.	

		Capacitación en los ámbitos de atención al cliente, gastronomía y guía turística en la parroquia.
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI		Financiamiento, diseño, construcción, implementación, y capacitación de sistemas de riego presurizados.
		Implementación de emprendimientos de cambio de la matriz productiva.
		Asistencia técnica en producción agrícola y pecuaria.
		Diseño, equipamiento e implementación de industrias de transformación agrícola y programas productivos.
		Diseño, implementación y capacitación de programas turísticos de la parroquia.
GAD MUNICIPAL DE SALCEDO	Regularización	Determina el uso de los suelos, acorde a lo planificado en el territorio.
		Implementar el plan turístico parroquial que contempla el agro turístico y turismo arqueológico de la parroquia en forma integrada e integral
Banco Nacional de Fomento, Corporación financiera Nacional	Crédito	Acceso a créditos productivos.
ONGs	Cooperación	Capacitaciones y financiamiento en aspectos productivos, turísticos de carácter social.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

10.3. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE SOCIO - CULTURAL

La parroquia Mulalillo, es un territorio, que posee una diversidad étnica y cultural, que con el pasar de los años se va perdiendo, básicamente por el desconocimiento de la juventud de su identidad su cultura e idioma.

Es importante que se promueva, el fortalecimiento de la identidad cultural basado en los saberes ancestrales, de los cuales tiene conocimiento los adultos mayores.

Pese a que el GAD parroquial, no tiene la competencia exclusiva, pero, la constitución de la república les faculta la atención a grupos vulnerables con el presupuesto del 10% de sus ingresos no tributables por lo que el GADPR, debe implementar acciones para la atención a este segmento de la sociedad y ejecutar programas y proyectos permanentes en coordinación con: MSP, MIPRO, MIES, MINEDUC, MCP, el GADPC, GADMS.

El GAD podrá realizar convenios con diferentes actores privados para implementar acciones de apoyo con carácter social y en preferencia para atender a grupos vulnerables.

Tabla 128 Estrategias de coordinación componente socio cultural

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
MIES	Inclusión	Implementación de políticas integrales para atención de los grupos vulnerables.
		Proyectos de apoyo a las madres solteras en estado de vulnerabilidad
		Cofinanciamiento para la atención a niños menos de tres años
MSP	Salud pública	Coordinar programas de salud preventiva, campañas de vacunación, a niños.
		Implementar programas de atención en salud preventiva a los adultos mayores.
		Implementar programas de salud reproductiva y sexualidad.
MEC	Educación	Coordinar proyectos que garanticen el acceso universal a la educación intercultural bilingüe e hispana.
		Dotar de toda la oferta educativa básica y bachillerato a la parroquia.
		Establece mecanismos de acción para facilitar la educación virtual.
		Coordinar acciones para la ejecución de eventos cultural con el propósito de fortalecer la identidad cultural local.
		Fortalecer e implementación de los clubes estudiantiles.
MCP	Cultura y Patrimonio	Promover la actualización del catastro de bienes muebles, el inventario de bienes arqueológicos y declararlos como bienes patrimoniales.
		Señalética para fomentar la cultura, la arqueología y los bienes patrimoniales.
MI	Seguridad ciudadana	Implementación de programas sociales que promuevan la disminución o erradicación de la violencia intrafamiliar.
		Realizar operativos de control de expendio de sustancias sujetas a fiscalización, control de consumo excesivo de uso de alcohol, drogas y formación d pandillas.
GADPRC	Social-Productivo	Implementación de programas y proyectos de vinculación al adulto mayor.
	Atención de la salud	Implementación de proyectos productivos con mayor enfoque a las madres solteras, viudas.
GADMS	Social – Cultural	Implementación de programas de salud de atención a personas con discapacidad auditiva y visual.
		Implementación de talleres de revalorización de nuestra cultura.
		Fortalecer el inventario de riqueza arqueológica y de patrimonio del cantón.
		Fortalecer la liga parroquial de deportes
ONGs,	Social	Implementación de actividades de integración para el grupo vulnerable.
		Coordinar acciones para implementar líneas de trabajo en aspectos sociales, revalorización de la cultura, violencia intrafamiliar, nutrición, productivo con énfasis en grupos vulnerables.

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

10.4. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La parroquia Mulalillo, tiene una densidad poblacional media de 179,18 habitantes/Km²; pero al ser una competencia exclusiva del GAD Cantonal, el GAD parroquial se encuentra sujeto al desarrollo de planes programas y proyectos bajo la suscripción de un convenio de transferencia de competencias, también articulará acciones con los ministerios y secretarías que actuar en la parte social.

Actualmente, el agua de consumo humano, está siendo administrado por las juntas de agua de consumo.

Los administradores de las juntas administradoras de agua de consumo humano deben articular con el GAD parroquial para la gestión de obras dentro de sus competencias en sus comunidades, barrios y sectores.

Por otro lado, la parroquia Mulalillo tiene 156,26 Km de vías, pero al no ser una competencia directa del GAD parroquial, este debe articular y coordinar acciones con el GAD provincial bajo la suscripción de convenios de transferencia de competencias; si alguna comunidad lo realizare la gestión con el GAD provincial, el GAD provincial está en la obligación de coordinar acciones con el GAD parroquial para tener mayor eficacia en la ejecución de determinadas actividades.

En lo referente a la conectividad, se ha determinado que el 50% del sector urbano y el 40% de sector rural dispone de alumbrado público.

Mientras que, en referencia a las TICs, de la misma manera el GADPR de Mulalillo no dispone de las competencias, pero para cubrir las expectativas de la colectividad el GAD parroquial deberá realizar las gestiones necesarias ante CNT, y otras entidades de comunicación.

INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
MEC	Escolaridad	Realizar convenios para el mantenimiento de la infraestructura de las unidades de educación.
		Implementación de plataformas para promover la educación virtual.
		Promover la profesionalización de sus educandos para obtener una mejor oferta educativa se completa hasta el bachillerato, tanto bilingüe como hispano.
MD	Deportivo	Promover el desarrollo de actividades deportivas en diferentes disciplinas y la adecuación de la infraestructura y el equipamiento deportivo.
SNR		Elaborar el implementar un plan de contingencia ante eventuales riesgos.

	Seguridad social	Selección, capacitación de la brigada de contingencias. Establecer normativas para la conformación del COE parroquial, para la declaratoria de emergencias, ante desastres naturales.	
Entidad reguladora de uso del agua	Agua potable y saneamiento ambiental	Implementar acciones que regulen el uso del agua para el consumo humano. Aprobar los diseños definitivos y fiscalizar la construcción de las obras hidráulicas para la captación de agua. Fortalecer y capacitación en proyectos de agua potable y saneamiento ambiental. Difusión de la nueva ley de aguas.	
GADPC	Vialidad Rural	Promover estrategias de cooperación para el mejoramiento vial rural. Realizar los estudios necesarios para la apertura de vías rurales. Emisión de licencias ambientales para la apertura de las vías. Mantenimiento de la vialidad rural, empedrados, lastrados	
GADMS	Regulación vial	Regularización de las cooperativas de transporte terrestre. Ampliar las rutas de transporte de las compañías de transportes.	
	Servicios básicos	Fortalecer las juntas administradoras de agua para el consumo humano para el mejoramiento de la calidad de agua. Ordenamiento y uso del suelo. Mantenimiento preventivo de los sistemas de alcantarillado construidos Estudios y diseños de nuevos sistemas de alcantarillados sanitarios. Implementación de nuevas rutas y frecuencias para la recolección de desechos sólidos.	
		Cohesión social	Implementar acciones coordinadas para la administración, operación y mantenimiento autosustentable de los sistemas de agua potable. Coordinar acciones para implementar diseños urbanísticos en todas las comunidades y el centro parroquial.
			Conectividad
		EMPRESAS DE TELEFONÍA (CNT, CLARO Y MOVIESTAR)	
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT			

10.5. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

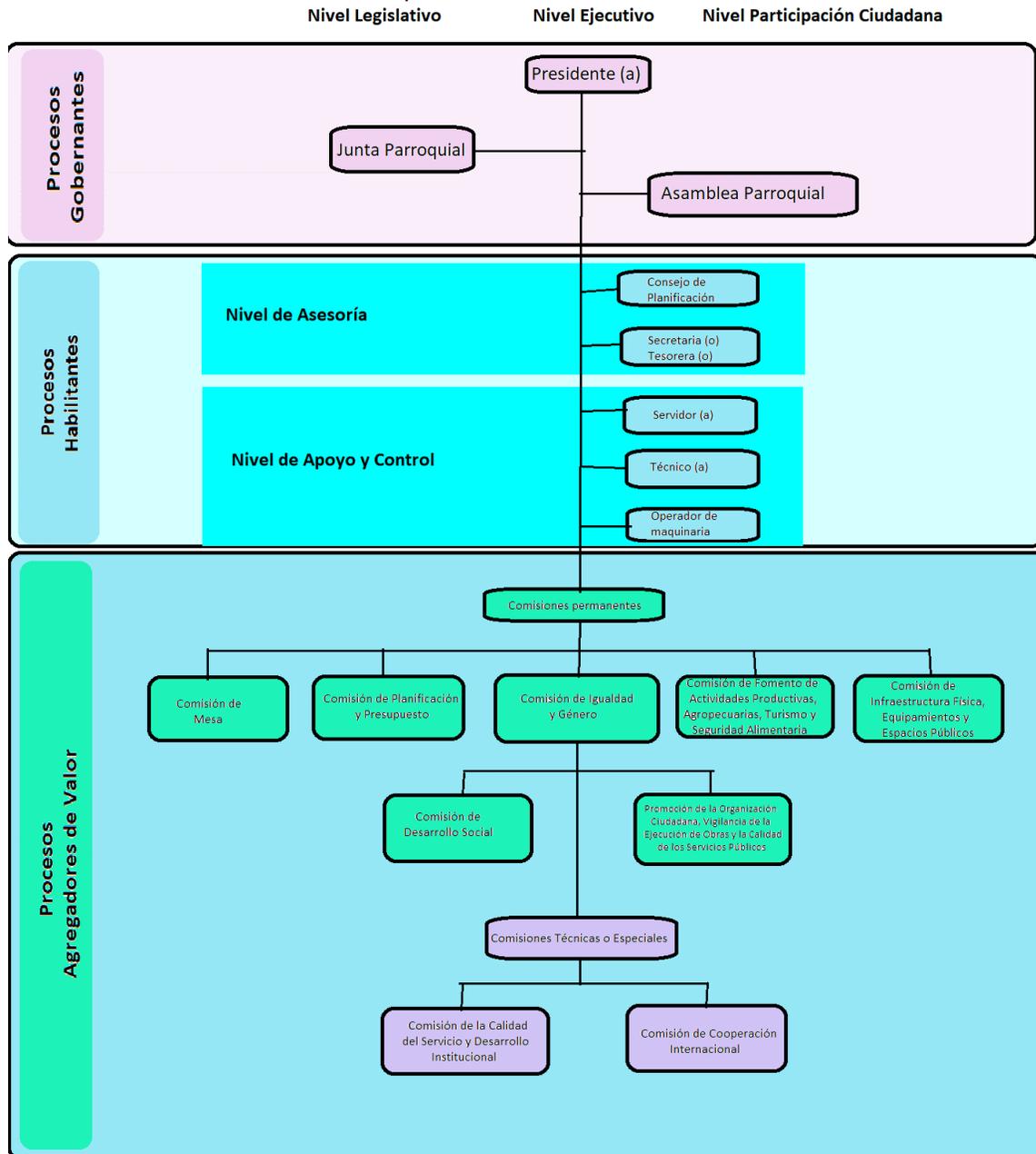
Las actividades que lleve adelante el GAD parroquial deben estar enmarcada de acuerdo al Marco Legal establecido en la Constitución, COOTAD, COOFPP, CPCCS, y de las entidades de planificación como son la Secretaria Nacional de Planificación, La Agenda Regulatoria Zonal, El PDyOT Provincial y cantonal y más agendas regulatorias que establecen los lineamientos generales para la administración pública.

Tabla 130 Estrategias de coordinación componente Político institucional.		
INSTITUCIÓN Y ACTORES SOCIALES	TEMÁTICA	ACTIVIDAD DE COORDINACIÓN
		Lineamientos y capacitación en los procesos de planificación.

SECRETARIA PLANIFICA ECUADOR	Planificación	Reporte de información de planificación, y ejecución presupuestaria al SIGAD.
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Participación ciudadana	Capacitación sobre los sistemas y mecanismos de participación ciudadana y control social.
		Incentivo a la ciudadanía para que ejerzan su derecho de participación en las decisiones políticas y veeduría ciudadana.
		Coordinación en los procesos de rendición de cuentas.
GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI	Competencias	Convenios de transferencias de competencias para la ejecución de obras y proyectos.
		Articulación con el PDyOT de la provincia.
GAD MUNICIPAL DE SALCEDO	Competencias	Convenios de transferencias de competencias para la ejecución de obras y proyectos.
		Articulación y transferencias de competencias el GAD Municipal.
ASOCIACIÓN DE JUNTAS PARROQUIALES		Capacitación en la administración pública a los miembros de elección popular del GADPR Mulalillo
Fuente: Equipo Técnico		
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT		

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GAD PARROQUIAL DE MULALILLO

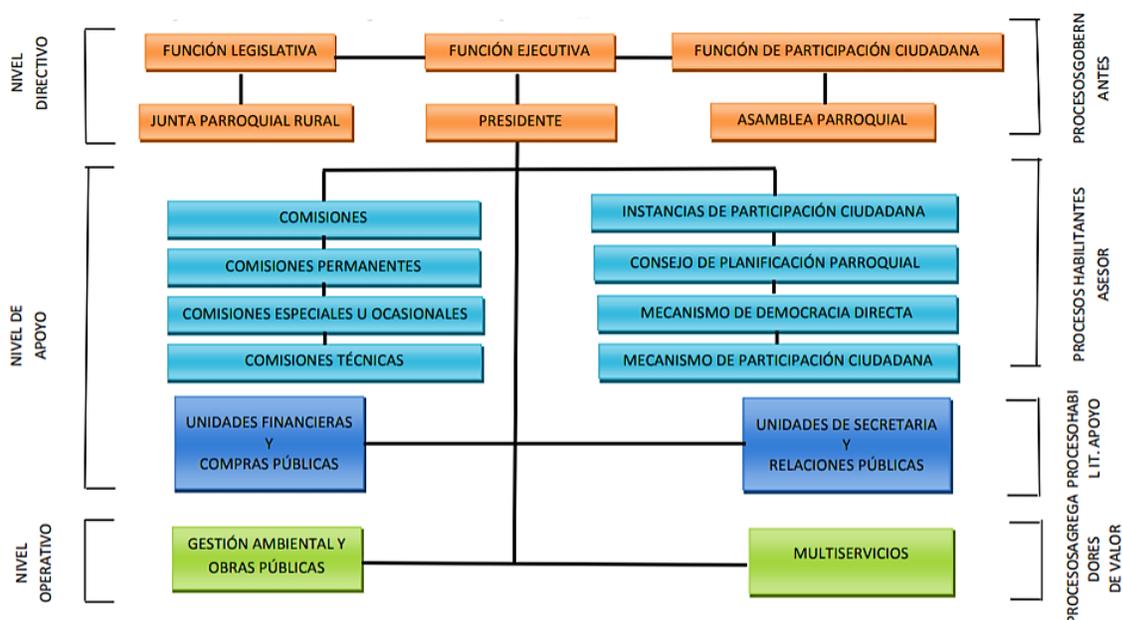
Ilustración 16 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional



Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Ilustración 17 Estructura orgánica de la participación ciudadana y control social



Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Formulación de programas, proyectos.

El presente Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial se encuentra vinculados estrechamente con el Plan Nacional de Desarrollo Todo Una Vida, fortaleciendo los derechos de cada uno de los pobladores de Mulalillo, también se han incluido los conceptos básico de las agendas nacionales que garantizan la igualdad y equidad de género y generacional, la mismas que son: Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género, Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades, Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos, Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana y Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional.

El financiamiento de los proyectos se fundamenta en cuatro opciones que son:

1. Propios o Transferencias, recursos financieros que la constitución garantiza a cada uno de los gobiernos descentralizados.
2. Aporte de los distintos niveles de gobierno, desde ministerios, secretarías y GADs, que de acuerdo a sus competencias son los encargados de ejecutar obras de infraestructura y sociales para mejorar los niveles de vida de los pobladores.
3. Créditos al Banco del Estado (BEDE), para la ejecución de obras de grandes presupuestos.
4. Cooperación Internacional y ONGs, recursos que son conseguidos por la gestión del GAD parroquial o de los mismos dirigentes.

10.6. DETALLE Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (PERÍODO 2020 – 2025).

Para priorizar los proyectos de inversión, se realizó una matriz, la misma que nos permite calificar cuantitativamente a cada uno de los proyectos en función de ciertas interrogantes de carácter social especialmente.

En la matriz existen dos grupos de preguntas: Las primeras con respecto a las competencias y son calificadas con sí o no, cuando la respuesta es sí equivale a 3 puntos y si es no equivale a 0 puntos, el segundo grupo de preguntas son de carácter social y se estableció el siguiente rango de calificación:

- Incidencia alta = 3 puntos
- Incidencia media = 2 puntos
- Incidencia baja = 1 punto y
- Sin Incidencia = 0 puntos

Una vez concluida la valorización y puntuación de cada uno de los proyectos se procede a totalizar el puntaje alcanzado por cada uno de los proyectos y se aplica la siguiente tabla de categorización.

- Superior a 35 puntos = 1
- Desde 30 hasta 34 puntos = 2
- Desde 25 hasta 29 puntos = 3
- Desde 20 hasta 24 puntos = 4
- Inferiores a 19 puntos = 5

10.7. AGENDA REGULATORIA

La implementación de los objetivos, metas, políticas programas y proyectos enmarcados en el PDyOT de la parroquia, serán encaminados mediante acciones administrativas como resoluciones y reglamentos normativos de acuerdo al artículo 67, literal a) de la COOTAD al que hace referencia las atribuciones de la junta parroquial rural “ Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código”

Componente	Objetivo Estratégico	Instrumento Normativo	Título	Objetivo
Biofísico	Fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral de los ecosistemas del	Resolución	Aprobación e implementación del plan de manejo de los Páramos de Mulalillo.	Asegurar el área, mantenimiento, cuidado, y protección de los páramos de la parroquia.

	territorio para garantizar los derechos de la naturaleza con enfoque de género, para el aprovechamiento de las actuales y futuras generaciones de la parroquia.	Resolución	Formación de técnicos campesinos para el manejo, protección y conservación de los ecosistemas frágiles.	Formar técnicos comunitarios para la protección y conservación de los ecosistemas frágiles.
Económico Productivo	Tecnificar la infraestructura de los encadenamientos agro productivos, para mejorar la economía en el ámbito parroquial. Coordinar con las entidades pertinentes controles a la comercialización de productos de la zona.	Reglamento	Promover la capacitación campesina.	Mejorar la calidad, cantidad y rentabilidad del producto que conlleve al mejorar la economía familiar.
		Reglamento	Repotencializar las agroindustrias de la parroquia	Fomentar la producción de los derivados lácteos y su comercialización al por mayor y menor con denominación de origen. Impulsar la agroindustria de las papas chips, harinas y sus derivados.
		Reglamento	Fomentar el establecimiento de fincas agroecológicas	Cumplir con las normativas técnicas que requiere Agro calidad, MSP.
		Resolución	Implementación de plan de turismo comunitario.	Dinamizar la economía local familiar diversificando la producción agrícola con la implementación de turismo comunitario.
	Asegurar la dotación de agua de riego a través de la construcción de reservorios diques de almacenamiento de agua.	Resolución	Construcción de diques de almacenamiento de agua para consumo humano y riego.	Regular el aprovechamiento de los recursos hídricos en bien de la colectividad, y como un medio alternativo de sostenibilidad de la comunidad de Mulalillo
Asentamientos Humanos	Generar un modelo urbano que garantice a los habitantes en respeto y valoración a la cultura, costumbres y tradiciones, a través de la ejecución de programas de dotación de servicios básicos, de saneamiento ambiental, educación y salud.	Resolución	Ordenamiento del crecimiento tanto urbano como rural.	Acoplar el desarrollo del centro urbano a la ordenanza municipal del Cantón Salcedo y fomentar el crecimiento de centros poblados rurales.
		Reglamento	Uso y funcionamiento del nuevo cementerio de la parroquia.	Mantener y diseñar el campo santo como un atractivo de unión familiar y turística.

	Fortalecer la infraestructura de vialidad (asfalto, empedrado, lastrado y apertura), transporte, energía y conectividad, garantizando la vinculación del territorio al contexto comunal, parroquial y cantonal	Reglamento	Cuidado y buen uso de la infraestructura pública.	Usar, cuidar y proteger los bienes públicos que armoniza con el embellecimiento de la parroquia.
Socio - Organizativo Socio Cultural	Fomentar la participación de las organizaciones en el desarrollo económico, social, intercultural y productivo a través de la legitimización e integración colectiva y el mantenimiento de las costumbres y tradiciones de los pueblos.	Resolución	Atención a grupos prioritarios.	Cumplir con artículo 249 de la COOTAD para destinar organizadamente el presupuesto para la atención de grupos prioritarios.
		Reglamento	Fomento de la actividad deportiva	Dinamizar las disciplinas deportivas a través del aprovechamiento de la infraestructura existente en el centro parroquial y las comunidades liderados por la liga parroquial.
		Resolución	Auto identificación de la cultura.	Fomentar la participación activa de la comunidad a través de la música, danza y artes culinarias.
Política Institucional y Participación Ciudadana.	Desarrollar un sistema de gestión pública eficiente, eficaz y participativa que viabilice la correcta gobernanza del territorio enmarcado en la Constitución de la República, la COOTAD y más normas vigentes.	Resolución	Participación ciudadana y control social	Utilizar las distintas normas legales que democratice la participación y toma de decisiones en los distintos niveles de gestión.
		Resolución	Aprobación del PDyOT de la parroquia de Mulalillo.	Acoplar el desarrollo de la parroquia mediante la ejecución de la actualización del PDyOT.
		Resolución	Aprobación del nuevo modelo de gestión del GAD Parroquial.	Contar con el manual de funciones para implementación del nuevo modelo de gestión del GAD parroquial.
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT				

10.8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana está legitimada en la Constitución de la República en el artículo “61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

1. Elegir y ser elegidos.

2. Participar en los asuntos de interés público.
3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa.
4. Ser consultados.
5. Fiscalizar los actos del poder público.
6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.
7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.
8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que éstos adopten.”

En el mismo sentido Constitución de la Republica en el Artículo “95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos...” ratifica la participación ciudadana en forma individual o colectiva.

Mientras que los artículos “100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos...” y “Art. 101.- Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas, y en ellas existirá la silla vacía que ocupará una representante o un representante ciudadano en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones” de la Constitución de la República y manifiestan las formas de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno.

Mientras que en la COOTAD los Artículo 64,304 y312.definen las funciones, Sistema de participación ciudadana y las Sanciones en su orden por el incumplimiento de la normativa para la participación ciudadanía. Por otro lado, el artículo 241 “Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto” y en La Sección Quinta de l Aprobación y Sanción del Presupuesto el Artículo 245 “Aprobación” también hacen referencia a la obligatoriedad de la participación ciudadana en estos niveles de gestión.

Tabla 132 Participación ciudadana					
CONSTITUCIÓN / COOTAD	TÍTULOS (LOPC)	CAPÍTULOS (LOPC)	MARCO LEGAL	PARTICIPACIÓN	NIVEL DE INCIDENCIA
Artículo 309.- Iniciativa normativa COOTAD	DE LA DEMOCRACIA DIRECTA	De la iniciativa popular normativa.	LOPC, desde el Art. 6	Las ciudadanas y los ciudadanos que estén en goce de	Participantes con voz y voto.

			hasta el 18.	sus derechos políticos.	
Participación en los diferentes niveles de gobierno Art. 100 Literal 3 CONSTITUCIÓN, Artículo 302.- Participación ciudadana COOTAD.	DEL PODER CIUDADANO	La participación y la construcción del poder ciudadano.	LOPC, Art. 29.	Resultado del proceso de la participación individual y colectiva.	
Artículo 64.- Funciones COOTAD.	DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO	De las asambleas locales.	LOPC. Desde el Art. 56 hasta el 63.	Ciudadanía, autoridades en general.	Participantes con voz y voto.
		Los consejos locales de planificación.	LOPC, Art. 66.	Mínimo el 30% de la ciudadanía.	Participantes con voz y voto.
Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.		Presupuesto participativo.	LOPC, desde el Art. 67 hasta 71	Autoridades.	Participantes con voz y voto.
			COOTAD: Art. 3 Lit. g; Art. 65 Lit. b; y Art. 304 lit. c	Ciudadanía	
		Audiencia Pública.	LOPC, desde el Art. 73 hasta el 75 COOTAD: Art. 303	Ciudadanía, autoridades.	Participantes tienen voz y voto.
Participación en los diferentes niveles de gobierno Art. 101 CONSTITUCIÓN Artículo 311.- Silla vacía COOTAD.	DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Silla vacía.	LOPC: art.77; COOTAD: art. 311.	Funcionarios del GAD. Representantes ciudadanos/as.	Participantes tienen voz y voto.
Consejos Consultivos.		LOPC: art.80; COOTAD: Art. 303.	Funcionarios del GAD Ciudadanía	Participantes con voz.	
Participación en los diferentes niveles de gobierno Art. 100.		Veedurías ciudadanas.	LOPC, desde el Art.84 hasta el 87.	Ciudadanía Funcionarios del GAD.	Participantes con voz.

Artículo 266.- Rendición de Cuentas COOTAD		Rendición de cuentas.	LOPC, desde el Art. 88 hasta el 95.	Funcionarios/as Ciudadanía	Participantes con voz.
Gobierno y Democracia Digital Art. 361, 362 y 363		Libre acceso a la información pública.	LOPC, desde el Art. 96 hasta el 101.	Ciudadanía	
Fuente: Equipo Técnico Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT					

10.9. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.

La política de gestión de riesgos tiene como organismo rector la Secretaria de Gestión de Riesgos, y el municipio asume la competencia directa de la gestión de riesgos mediante el plan de gestión de riesgo y seguridad ciudadana. La estrategia para reducir los factores de riesgos está en la conformación del Sistema de Gestión de Riesgos a nivel parroquial, cantonal y provincial de acuerdo con la guía que regula el funcionamiento del Comité de Operaciones de Emergencia para la reducción de riesgos.

La parroquia Mulalillo es vulnerable a las sequias, heladas y erosión en la zona alta y en la zona baja, que afecta directamente a los cultivos y a la producción agropecuaria. la zona alta es una zona de conservación y producción hídrica, para mitigar se exhorta a las autoridades competentes aplicar planes de manejo de páramo, tecnificación de sistemas de riego, protección de quebradas y acciones para mitigar los efectos del cambio climático y riesgo climático.

10.10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT DE LA PARROQUIA MULALILLO

El cumplimiento de metas, presupuestos, gastos, PAC, POA, entre otros, del ejercicio fiscal en ejecución es reportado de manera oficial a la Secretaria Nacional de Planifica Ecuador, para lo cual requiere que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Mulalillo reporta la información a través del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados SIGAD, con la finalidad de obtener el índice de cumplimiento de metas y posteriormente ser calificados por el cumplimiento en el ejercicio de las funciones que el pueblo los ha encargado que realicen.

El GAD parroquial de Mulalillo se encuentra obligado en realizar un proceso de seguimiento y evaluación a la ejecución del PDyOT; que consiste en recopilar y analizar la información documentada que permita

verificar en forma cuantitativa y cualitativa los resultados de las acciones realizadas por los programas o proyectos, la ejecución técnica y presupuestaria de los mismos definidos en cada año y el cumplimiento de las metas enmarcadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo 2020 – 2025. La finalidad de este seguimiento trimestral es identificar en forma temprana las causas, efectos, limitaciones, y restricciones del cumplimiento, retrasos e incumplimientos de las metas de los programas y proyectos que se encuentran definidos en el PDyOT, con la finalidad de ejecutar acciones y ajustar la política local para el cumplimiento de los objetivos del PDyOT.

De acuerdo a la COOTAD en el “Artículo 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de Los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.” Define a los responsables del seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas y proyectos del PDyOT parroquial en la comisión permanente de Planificación y Presupuesto esta comisión será la encargada de recopilar la información, emitir informes y reportes de seguimiento y evaluación de documentos técnicos y políticos que fortalezcan la consecución de los objetivos y metas del PDyOT, también es la encargada de articular los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como de recopilar y diseñar los medios de verificación de los avances de proyectos que se emitirán a la SIGAD.

Ilustración 18 Instancias de coordinación y articulación interinstitucional



Fuente: Equipo Técnico
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

10.10.1. Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales

El análisis se realizará en forma anual tomando como referencia la línea base, y se relacionará con el valor de planteado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año, así se podrá utilizar la técnica del semáforo.

Tabla 133 Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas anuales

Condición del indicador	Categoría del Indicador
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido.
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor de lo esperado.
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas.

Fuente: SENPALDES, Lineamientos para la elaboración de PDyOT de los Gobiernos Autónomos
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Tabla 134 Análisis de la tendencia de los indicadores anualizado

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta	2021	2022	2023	2024	2025	
construcción de anillos viales inter parroquiales	Km	8,36	Planificada	18,2	No aplica	10	10	40	40
		No aplica	Ejecutada	0	No aplica	0	20	50	100

Fuente: Equipo Técnico

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

10.10.2. Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

El análisis en porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis de la ejecución del PDyOT, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías.

Tabla 135 Análisis de avance físico y/o Cobertura

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría
De 70% a 100%	Avance óptimo
De 50% a 69.9%	Avance medio
De 0% a 49,9%	Avance con problemas

Fuente: SENPALDES, Lineamientos para la elaboración de PDyOT de los Gobiernos Autónomos

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

10.10.3. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Tabla 136 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	Ejecución óptima
De 50% a 69.9%	Ejecución media
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas

Fuente: SENPALDES, Lineamientos para la elaboración de PDyOT de los Gobiernos Autónomos

Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto. A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, con el objeto de tomar medidas correctivas oportunas.

Tabla 137 Evaluación cualitativa y cuantitativa del PDyOT

Detalle			Análisis cuantitativo						Análisis cualitativo	
			Resultado del proyecto			Resumen del proyecto			Descripción del resultado, causas, problemáticas y efectos del cumplimiento o incumplimiento	Recomendaciones
Componente	Meta	Proyecto	Planificado	Ejecutado	% cumplimiento	Planificado	Ejecutado	% de cumplimiento		
Movilidad Energía y Conectividad	Ejecutar el asfaltado de la vía Chimbacalle - Salatilín hasta el 2025.	Ampliación de vías	25.5	13.5	52.3%	87.600	70.100	80%		
	Limpieza de vías utilizando la maquinaria multipropósito Mulalillo del GAD hasta el 2023.	Seguridad Vial	1	1	100%	125000	120000	1.04%		

Fuente: SENPALDES, Lineamientos para la elaboración de PDyOT de los Gobiernos Autónomos
Elaborado por: Equipo técnico CONTRUSAT

10.10.4. Estrategia de promoción y difusión del PDOT

La estrategia de comunicación se realizará a través de la difusión pública y masiva en asambleas parroquiales sobre los contenidos del PDYOT, así como también por medios digitales, redes sociales y pagina web institucional, de manera que sea instrumento para la gestión pública y seguimiento de las acciones que realiza el GADPR Mulalillo y la rendición de cuentas.